AÑO XXIV N.o 8,282

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

EDICION DE PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1940

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.).— El Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, tuvo una larga entrevista con el Dr. Cantilo en la Cancillería, en la aprobación del protocolo adicional. El Dr. Cantilo prometió asistir personalmente al Senado mañana, a fin de obtener el despacho de este convenio, provechoso para ambos países.

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.). A su regreso de Apóstoles, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo se entrevistó con el Ministro del Interior, Dr. Taboada, dándole cuenta de la investigación que realizará sobre los procedimientos de la gendarmería, que allanó los domicilios de ciudadanos alemanes.

El Dr. Taboada expresó a los periodistas que en breves días más se le entregará el informe, que transmitirá al Ministerio de Relaciones Exteriores, que lo pondrá en conocimiento de la Embajada de Alemania.

De Jujuy comunican que en forma extraordinaria se ha sabido que las autoridades policiales de ésta se encuentran abocadas a la investigación de las actividades anti-argentinas desarrolladas en una mina del departamento de Hunahuaca. Dada la índole de la investigación, las diligencias se realizan dentro de la mayor reserva, pero se sabe que por lo adelantadas que están, se darán a conocer las conclusiones dentro de pocos días.

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.).— La policía de investigaciones ha revelado que desde enero se escaparon 35 marineros alemanes del "Graf Spee" de los lugares en que estaban internados.

Después de las vacaciones de Navidad el Gobierno argentino había distribuido a los tripulantes entre varias provincia del interior donde debían presentarse en las oficinas de Correos para cobrar su paga mensual. Los oficiales fueron internados en la isla de Martín García por no haber querido dar su palabra de honor de que no intentarían escapar.

En los últimos días, se efectuaron numerosas detenciones de tripulantes del "Graf Spee" en los puestos fronterizos de Chile y Bolivia, a la isla de Martín García. Trece marineros que fueron detenidos hace tres días en Bariloche cuando trataban de internarse en Chile llegarán el sábado a Buenos Aires.

PERNAMBUCO, 7.— (U. P.) Las autoridades marítimas de este puerto han recibido un radiograma del vapor griego Michalios, en el cual pide urgentemente que se le envíe ayuda, diciendo que se encuentra a 76 millas de la costa con una grave avería en las máquinas.

Las autoridades marítimas pidieron al buque de guerra norteamericano Flying Fish, fue debe llegar hoy a Pernambuco, que corra a prestar ayuda al Michalios.

CIUDAD DE MEXICO, 7.— El diputado Emilio Costa Acosta, hablando en la Cámara de Diputados, declaró que los almazanistas estaban provocando un levantamiento armado el cual, dijo, aún cuando fracasara, significaría un inútil derramamiento de sangre.

Agregó que el ejército y los partidos revolucionarios están listos para aniquilar cualquier movimiento almazanista. Urgió a la Cámara a lanzar un manifiesto a todo el país, pidiendo unidad en torno al Presidente.

El diputado Manuel Jasso declaró que los almazanistas "tienen un plan para asesinar a Cárdenas y a Avila Camacho".

MONTEVIDEO, 7.— (U. P.).— Se ha informado extraoficialmente que, por 8 votos contra 6, la Junta Directiva de Fútbol se pronunció en contra de la concurrencia del Uruguay al Campeonato Sudamericano de Fútbol que se disputará en La Paz, Bolivia.

Naves de E. U. podrán ir a Europa a traer niños de Islas Británicas

Enmienda de la Ley de Neutralidad

WASHINGTON, 7. — (U. P.). — La Cámara de Representantes aprobó por mayoría abrumadora el proyecto de ley que enmienda la ley de neutralidad de modo de permitir a los barcos norteamericanos ir a las zonas de guerra para traer a los niños, principalmente británicos, que huyen de las incertidumbres de la guerra.

El autor del proyecto, representante Thomas Hennings, formuló un llamamiento a sus colegas para "mostrar nuestra tradicional desconsideración por las consecuencias de una obra caritativa hecha valientemente".

Tiene aplicación la medida a los niños menores de 16 años de todas las naciones, pero en realidad fué inspirada por el trance de los niños ingleses. Los barcos de auxilio penetrarían en las zonas de combate una vez que los beligerantes hubiesen dado seguridades de que no serán molestados e irían sin escolta, claramente marcados con la bandera de Estados Unidos.

Se supone que la ley cuenta con el apoyo del Gobierno porque el Departamento de Estado no se ha opuesto al proyectado cambio de la ley de neutralidad. Hennings señaló la urgencia de una rápida acción, "Porque se multiplican las señales de que pronto principiará la tan anunciada batalla de Gran Bretaña y la matanza de inocentes será espantosa".

Fuerzas mecanizadas italianas ocuparon el puerto de Zeila en Somalia británica

La ofensiva fulminante iniciada por los italianos contra el Somalí inglés tuvo ayer como principal resultado la ocupación del puerto de Zeila, no lejos de Djibuti en el Somalí francés.

Tropas peninsulares entraron también a las localidades de Odweina y Hargeisa

LOS ITALIANOS PRETENDEN EL DOMINIO DE ADEN Y MAR ROJO

Logrado lo anterior, podrían encerrar a la flota inglesa en el Mediterráneo

EL CAIRO, 7. — (U. P.). — El comunicado emitido por el cuartel general del Medio Oriente, reconoce que los italianos se apoderaron de Hargeisa, el 5 de agosto; ocuparon Odweina el 6 de agosto y entraron, sin resistencia, al puerto de Zeila, el 5 del presente.

El comunicado dice que fué una columna mecanizada italiana que entró a Zeila. Se recuerda que Zeila fué mencionado durante la guerra italo-etíope, como el puerto que Gran Bretaña podría estar dispuesta a ceder a Italia, con el fin de llegar a una solución pacífica de la disputa.

En cuanto a la Somalía, el comunicado dice: "El mismo día, Hargeisa fué tomada por una poderosa fuerza, que comprendía tanques, artillería, ametralladoras y aeroplanos. Nuestras fuerzas encargadas de retardar el movimiento, retrocedieron después de infligir fuertes bajas, incluyendo la destrucción de tres tanques. Nuestras bajas fueron leves.

OCUPACION DE ODWEINA

"En la mañana del 6, Odweina fué ocupada por el enemigo con fuerzas de infantería, artillería y vehículos blindados de combate, estimados en 2,000 hombres. Una pequeña fuerza motorizada del cuerpo de camelleros de la Somalía, hostilizó al enemigo, sin sufrir pérdidas".

De modo que, siguiendo un plan cuidadosamente trazado, el cuerpo motorizado de camelleros de la Somalía, que conquistó fama en la campaña contra el fanático Mahdi, retrocede ante fuerzas superiores italianas que emplean aeroplanos para abrir el camino a los tanques, como en la campaña española.

Mientras los aeroplanos de bombardeo tronaban el espacio la columna motorizada italiana avanzó por el camino construído por los italianos, desde Jijiga, Etiopía, a Hargeisa, que queda aproximadamente a 65 kilómetros de la frontera etíope. El camino fué terminado en 1937-38, después de la ocupación de Etiopía. Hargeisa se halla sobre la carretera principal de Berbera, el puerto más grande de la Somalía británica, en terreno montañoso, a 1,338 metros sobre el nivel del mar.

TOMA DE ZEILA

Zeila fué ocupada por una columna que avanzó hacia el norte, desde Jirreh, que está a treinta y dos kilómetros de la Somalía francesa.

Odweina está situada en una planicie entre Hargeisa y Burao y es accesible a Berbera a través de las montañas.

También se anunció, oficialmente en ésta, que están en discusión las condiciones del armisticio respecto de la suerte de la Somalía francesa, pero no se tienen detalles. El anuncio dice: "Como resultado del derrumbe de la Somalía francesa, ha quedado definitivamente descartada cualquiera acción ofensiva, desde la Somalía francesa sobre Abisinia".

NUEVO BOMBARDEO AEREO DE HAIFA

ROMA, 7. — (U. P.). — El siguiente es el 59.o comunicado de guerra:

"Nuestras bandadas aéreas han bombardeado, por tercera vez, el centro petrolero de Haifa, incendiando los depósitos de combustible y haciendo impactos sobre objetivos militares del puerto. Todos nuestros aeroplanos regresaron a sus bases.

"Según una información obtenida en círculos dignos de fe, el incendio que fué provocado por el primer bombardeo de Haifa, duró varios días. La refinería que fué destruída por

(PASA A LA PAGINA 6).

Holanda

INAUGURACION DE UN INSTITUTO NAVAL EN SURABAYA

BANDOENG, (Indias Orientales Holandesas), 7.— (U. P.) En la base naval de Surabaya se inauguró el Real Instituto Naval, en donde se enseñará a los primeros grupos de indígenas que servirán en la Real Armada Holandesa.

El presidente del Consejo del Pueblo dirigió un discurso, en el cual manifestó su esperanza de un pronto restablecimiento, de la paz en la libertad de Holanda, y dió a conocer también su satisfacción por los deseos del pueblo de permanecer unido en la comunidad de naciones holandesas.

También se inaugurará dentro de poco en Soprabaya una academia militar.

La ceremonia inaugural de hoy se hizo en honor de la Princesa Irene, hijita de la Princesa Heredera Beatriz, cuyo primer cumpleaños se celebró el lunes.

Preparativos de defensa en G. Bretaña han recibido un extraordinario impulso

El país, según el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Alexander, está en condiciones de hacer frente a todos los posibles métodos de ataque del enemigo. — Se logró establecer que la moto nave "Accra" fué hundida por un submarino alemán frente a las costas de Irlanda.— Un avión británico bombardeó Le Bourget

LAS ACTIVIDADES AEREAS EXPERIMENTARON UNA NOTORIA REDUCCION

LONDRES, 7.— (U. P.).—En un discurso pronunciado durante un almuerzo dado por la Comisión Nacional de Defensa del Interés Público, el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Alexander, declaró que las defensas británicas habían puesto al país en condiciones de hacer frente a todos los posibles métodos de ataque del enemigo y manifestó que en las semanas que han transcurrido desde la capitulación de Francia, la mejoría de dichas defensas ha llegado al máximo.

"Cuando analizó los resultados que se han obtenido en cuanto a la defensa de Gran Bretaña, mi pensamiento, lejos de concentrarse en el pesimismo, experimenta un gran aliento. En realidad, todo el campo de preparativos para la derrota del enemigo ha sufrido una verdadera revolución durante las últimas semanas", dijo.

Añadió que el bloqueo alemán, según lo presentaba el Gobierno de Berlín, era algo inmensamente exagerado. "Lo estamos observando, lo estamos burlando, mediante nuestro esfuerzo incesante y con el constante desarrollo de nuevos métodos y planes de protección táctica de nuestros convoyes".

Refiriéndose a la defensa del Canal de La Mancha dijo que "ella es hoy día inconmensurablemente mejor que cuando terminó la batalla de Francia".

BOMBARDEO DE AERODROMOS BRITANICOS

BERLIN, 7. —(U. P.). — Se ha comunicado que aviones de combate alemanes han bombardeado aeródromos británicos en la desembocadura del Tyne; en Saint Athan; la fábrica de aeroplanos Vickers Armstrong, en Chester; y una fábrica de municiones ubicada en Swansea.

El Alto Comando anuncia que un sólo buque de guerra ha hundido buques mercantes enemigos con un tonelaje total de 30,000 toneladas.

También ha anunciado que unos pocos aviones británicos han volado anoche sobre Holanda y el oeste de Alemania, dejando caer pocas bombas y causando pocos daños.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE BRITANICO

LONDRES, 7.— (U. P). —El Ministerio del Aire ha emitido el siguiente comunicado:

"En la noche del martes, aeroplanos de bombardeo de la Real Fuerza Aérea, impedidos por las bajas nubes y la mala visibilidad, se vieron obligados a abandonar muchos de sus objetivos principales. A pesar de ello una refinería de petróleo en Homburg, un depósito de abastecimientos en Schwerte, una batería antiaérea en Hamborn y una fábrica en Mors, fueron atacados en tanto que otros aparatos bombardearon aeródromos en Holanda y el norte de Alemania causando daños a los cobertizos y numerosos incendios. Uno de nuestros aeroplanos desapareció".

Comentando este comunicado, un boletín del Ministerio del Aire dice: "En el aeródromo militar de Gilzerijen, al sur de Holanda, las baterías antiaéreas enemigas fueron cogidas por las explosiones de las bombas lanzadas, mientras que otra andanada prendió fuego a un hangar.

"En Eindhoven, otro aeroplano atacante interrumpió los vuelos nocturnos del enemigo, al obligarlo a apagar todas las luces del aeródromo. Tres aeroplanos se elevaron apresuradamente, pero el avión atacante, antes de desaparecer en las nubes, lanzó bombas y varios incendios estallaron.

"En el aeródromo militar de Venlo, cerca de la frontera holandesa, se cree que la planta de alumbrado fué alcanzada por las bombas, pues se produjo un vivo resplandor antes de extinguirse todas las luces.

"Entre otras bases holandesas bombardeadas figuran las de Ypenburg, al sur de La Haya, Schiphol, cerca de Amsterdam, Soesterberg, cerca de Utrecht, y un aeródromo en la isla de Texel, donde un ataque por aviones Messerschmitt 110, provistos de cañones y ametralladoras, fué rechazado con éxito.

"En Alemania los edificios del aeródromo de Gladbachrheydt, cerca de Dusseldorf, fueron dañados; y en el aeródromo de Krefeld, unos pocos kilómetros al noreste, varios incendios estallaron.

"Nuevamente la espesa neblina y las nubes bajas ocultaron la mayor parte de los principales blancos. Dos aeroplanos, sin embargo, lograron localizar una refinería de petróleo en Homburg y volando en medio de un intenso y certero fuego antiaéreo, lograron hacer estallar varios grandes incendios. En Reisholz, cerca de Dusseldorff, se lanzaron también bombas sobre una refinería que había sido dañada en ataques anteriores.

"Otro aeroplano, que no había podido encontrar su objetivo principal, atacó e incendió una fábrica de armas cerca de Mors, al oeste de Essen. Ocho kilómetros al oeste de Hamborn, cerca de Duisburg, las baterías antiaéreas fueron silenciadas por las bombas arrojadas.

EL "ACCRA" FUE HUNDIDO POR UN SUBMARINO

LONDRES, 7.— (UP). — Cuatrocientos cincuenta sobrevivientes de la motonave "Accra", de 9.337 toneladas, desembarcados en un puerto del norte, revelaron que su barco había sido hundido por un submarino frente a la costa de Irlanda, a las 2 P. M. del 28 de julio, mientras encabezaba un convoy.

Se informa que han desapare-

(PASA A LA PAGINA 6).

11.250,000 TONELADAS EN BARCOS EXTRANJEROS HA ADQUIRIDO G. BRETAÑA

LONDRES, 7.— (U. P.).— El Ministerio de Marina Mercante ha anunciado que desde el comienzo de la guerra Inglaterra ha adquirido el control de 11,250,000 toneladas de buques, sea de sus aliados, o de buques apresados.

Esta cifra está formada de más de 5,500,000 toneladas de buques mercantes noruegos, de unos 3,000,000 de toneladas de los Países Bajos, de 500,000 toneladas bajo el control de los Gobiernos belga y polaco, además de 500,000 toneladas de buques daneses y otras 500,000 toneladas de buques franceses apresados.

Finalmente, el Gobierno británico tiene 1,250,000 toneladas de buques neutrales alquilados.

El eje prepara "sorpresas" para su ofensiva contra Inglaterra

ROMA, 7— (U. P.) — El diario de Mussolini, "Popolo d'Italia" declara que las potencias del Eje están haciendo los preparativos finales para el ataque decisivo contra Inglaterra, y que "se están preparando grandes sorpresas".

"Contra los rumores oídos en ciertas esferas, continúan los preparativos para un ataque decisivo a Inglaterra. El mayor sigilo rodea los preparativos, en los cuales Alemania ha empleado toda su potencia.

"En el frente de guerra contra Inglaterra están siendo preparadas grandes sorpresas.

Posibilidades de la Industria Minera en Chile vistas desde Estados Unidos

Un análisis sobre "los recursos minerales, producción y comercio de Chile", de la Oficina de Minas del Depto. del Interior de EE. UU.

WASHINGTON, 7. — (U. P.). — Por correo aéreo. — Según un estudio sobre los "Recursos minerales, producción y comercio de Chile" publicado por la oficina de Minas del Departamento del Interior, se indica que el porvenir de la industria chilena del cobre depende en gran parte del propio Gobierno chileno y de su política obrera.

Este estudio fué preparado bajo la dirección de Mr. R. R. Sayers, Director interino de la Oficina de Minas, y realizado en gran parte por Mr. G. W. Wright, especialista de minería del Servicio Exterior del Departamento de Estado.

"El porvenir de Chile en la minería, dice el estudio, es una cuestión de capitales apoyados por personal técnico, que se arriesguen a hacer inversiones para reabrir cierto número de minas antiguas y taladrar en los sedimentos de mineral pobre para explotar reservas suficientes de mineral que puedan garantizar la realización de otros gastos para instalación de plantas que permitan una producción provechosa.

"Si este procedimiento no hubiese sido seguido anteriormente y no hubieran sido vencidas las condiciones adversas de transporte, aprovisionamiento de agua y de energía eléctrica en zonas altas gracias a los técnicos y a las inversiones de capitales realizadas por compañías mineras experimentadas, las grandes minas de cobre de Chuquicamata, Braden y Potrerillos nunca hubieran sido explotadas".

El informe expresa su simpatía hacia el deseo nacionalista de los chilenos de obtener una parte mayor en su propia industria minera y de construir "una fundición nacional de cobre", pero sin embargo, expresa sus dudas de que la industria del cobre pueda progresar sin la aportación de capital extranjero.

"Una combinación de capital y personal técnico norteamericanos y de capital e ingenieros chilenos en la explotación de nuevas minas chilenas es uno de los medios mediante los cuales el capital norteamericano podría entrar en el campo minero.

NECESIDAD DEL CAPITAL NORTEAMERICANO

"Los economistas hacen notar la necesidad de que el capital norteamericano ayude a Chile para el desarrollo de sus productos mineros que puedan ser enviados a los Estados Unidos con el fin de lograr créditos en dólares que permitan pagar las compras de Chile en Estados Unidos.

"Sin embargo, para que nuevos capitales norteamericanos se interesen en realizar inversiones en Chile se necesitan garantías específicas del Gobierno sobre el derecho de exportar una parte adecuada de los beneficios para dividendos y amortización, y que no se impongan derechos de exportación a los productos".

El estudio al analizar las perspectivas de las distintas minas desde un punto de vista técnico, señala que deben tenerse en cuenta otras consideraciones:

"También entra en cuenta la futura legislación minera, la de los impuestos y las demandas obreras, así como la demanda y precio de venta del cobre".

El sistema chileno de Oficinas de Conciliación trata de evitar las huelgas, dice el estudio. El espíritu de la ley es que los casos individuales o colectivos

(PASA A LA PAGINA 6).

El Cairo, como "ciudad Santa", no será defendida por egipcios

EL CAIRO, 7.— (U. P.) Se tiene entendido que el Gobierno proyecta anunciar que El Cairo es una "Ciudad Santa" y que no será defendida, a fin de protegerla en esta forma contra bombardeos aéreos.

Semejante anuncio estaría de acuerdo con las autoridades británicas y aprobada por el Gabinete. Su comunicación a Italia debe ser hecha por el Ministro de Suiza, quien se ha comprometido a representar los intereses italianos en Egipto.

SKI-LIFT FARELLONES

Avisamos a los esquiadores y público en general que ha quedado entregado al servicio este moderno sistema de arrastre para esquiadores, único en Sud América, que funcionará durante toda la temporada de invierno, los sábados, domingos y festivos

SOCIEDAD ANDARIVEL FARELLONES LTDA.

FARELLONES

CENTRO DE DEPORTES DE INVIERNO

SKI — ANDINISMO

VIAJES PERMANENTES TODOS LOS SABADOS Y DOMINGOS

Salida a las 2.30 de la tarde del sábado y a las 7.30 de la mañana del domingo para regresar a las 6 de la tarde

RESERVA DE PASAJES, ALOJAMIENTO Y MOVILIZACION:

Organización Americana de Turismo Colón S. A.

MATIAS COUSIÑO 124 —::— TELEFONO 83292

HOTEL CARRERA —::— TELEFONO 82011

POSADA DE FARELLONES

Ponemos en conocimiento de los esquiadores y público en general que ha quedado entregado al servicio este local de ambiente netamente cordillerano, donde encontrarán restaurante y alojamiento para pasar sus week-end o vacaciones en el centro de los deportes de invierno de Sud América.

Informes y reserva de alojamientos en: Organización Americana de Turismo Colón, S. A.— Matías Cousiño N.o 124 — Teléfono N.o 83292

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

Indice de Avisos Económicos Clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chacras.
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles, frutos del país.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio. Librería e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compra y ventas varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas:
—Empleados.
—Profesionales.
—Domésticos.
—Operarios.
18.—Ocupaciones ofrecidas:
—Empleados.
—Profesionales.
—Domésticos.
—Operarios.
19.—Residencias, Hoteles, Restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras, fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrerías e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748,
Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752,
Cigarrería.
SAN PABLO 3258,
Peluquería.
MAPOCHO 2674.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340,
Pastelería Chile.
IRARRAZAVAL 2897, frente TEATRO HOLLYWOOD.
MAULE 1006.
RECOLETA 794,
Peluquería PARIS.
Lavandería.
DOMINICA 835,
Lavandería Higiénica,
INDEPENDENCIA 319,
Agencia de Empleos.
En las Agencias se reciben avisos hasta las 9 P. M.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 22 Agt.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. Agosto 12

PARA ANTIGUEDADES, OBJETos de arte, Arturo Prat 6, nuevo local. Se compra, vende muebles, cuadros, armas, marfiles, santos de madera, joyas y monedas de colección. 20 Agsto.

COMPRAMOS JOYAS de valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 26 Agosto

SI SU RELOJ SE DESCOMPOne "DRUVI" lo dejará nuevo. Alameda 773, oficina 11. 15 Agosto

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 5 septiembre

BRILLANTES, ORO, PLATIno, boletos compro. Moneda 973. Teléfono 89866. 12 agosto

RELOJES VENDO CUOTAS mensuales. Huérfanos 920; 4.o piso, oficina 409.

BOLETOS, JOYAS, brillantes, oro compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25. Costado Club Unión. 31 Agosto

COMPRO RELOJES USADOS, descompuestos. Objetos antiguos, composturas garantidas de relojes, joyas. Portugal 638, C. 19 Agosto

¡¡¡ BRILLANTES JOYAS !!! Oro, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Huérfanos 1121. 28 Ag.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ag.

2.—Automóviles, camiones y vehiculos.

NECESITO OFICIAL MECANIco adelantado en automóviles. Sotomayor 41. Agt.6

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 6 Septiembre

ENSEÑO MANEJO Y MECANIca automóviles, profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 31 Agosto

PUELMA Y CIA DELICIAS 157, ofrece los siguientes automóviles usados con facilidades de pago. Ford 1937 motor 60 H. P. cuatro puertas radio, Ford 1935, cuatro puertas convertibles, Ford 1934 cuatro puertas, Ford 1930, turismo; Chevrolet 1935, cuatro puertas; Chevrolet, 1923, turismo; Dodge 1931, cuatro puertas y Roadster; Buick 1931 y 1929 cuatro puertas; Chrysler 75, turismo de lujo; Auburn 1932, dos asientos de lujo; Packard 1936, cuatro puertas radio. 8 Agosto

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 7 Agosto

MANDE HACER SUS CARROcerías de carga y microbuses. Inés de Aguilera 1053. Plaza Almagro. 10 Agosto

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles y motores explosión, fabrico. Riquelme 913. Agosto 14

AUTOMOVILISTAS MANDEN transformar sus capotas y fundas al taller de M. Bastén. — Brasil 451. 22 Agosto

3.—Neumáticos, accesorios y garages

OCASION, CINCO RUEDAS Ford. Neumáticos 600 x 16, buen estado. Londres 11. 11 agosto

DOS NEUMATICOS DE 20 x 500 vendo. Pio X 2447. Los Leones. 8 Agosto

PERGAMOIDES, TELAS DE capota, huinchas y toda clase de artículos tapicería para autos, encuentra en Santa Isabel 1850. Teléfono 86150. 28 Ag.

ESTACION DE SERVICIO FORD. Hernández y Cía. Especialidad en recambio de motores, modelos A y V-8. Unicos en Chile. Diez de Julio 340. — Teléfono 52100. 12 Ag.

PARA ARTICULOS DE SPORT
ALONSO E HIJOS
ES LO MEJOR
DELICIAS 2815

5.—Arriendos ofrecidos.

SE ARRIENDAN PIEZAS Y SE da pensión de mesa. Huérfanos 711. 11 Agt.

$ 380. ARRIENDO CASA EN LO Ovalle, 5 piezas, hall. Tratar: Rivas 1002. Comuna San Miguel.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 17 Feb.-1941
ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 17 Feb.-1941

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

PAPAYA. BROCKWAY, SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor Teléfono 51833. Set. 6

7.—Arboles y plantas

ALMACIGOS DE FLORES Y hortalizas. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 22 Agt.

ARBOLES FRUTALES, PLANtas, arbustos, tierra hoja, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. Stp. 7

NARANJOS, LIMONEROS, PALtos, olivos, eucaliptus, macrocarpas, pinos insignis y toda clase frutales, forestales, gran existencia a la vista, ofrece: Jardín Linderos. Bandera 890. 17 Agosto

LCACHOFAS, FRUTILLAS papas flores semillas. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 8 agosto

EUCALIPTUS GLOBULOS, 100 pesos mil; ciprés macrocarpa para cerca; pino insignis, frutales y forestales. Criadero Santa Marta. San Diego 2299. Agosto 8

9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENdedores, arreglo. Galería Alessandri 30. 9 Agosto

10.—Aves y animales

CRIADORAS, INCUBADORAS, comederos, bebederos, nidales, trampa y brujos, Termóstatos; lámparas, etc. Casa Hugo Holle, Huérfanos 1223. 31 Agosto.

11.—Belleza y peluquería.

ONDULACION PERMANENTE al croquiñol, sin electricidad, desde 20 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Teléfono 84085. 19 Agsto.

Una fotografía de 24 centímetros por 18 recibirá usted GRATIS colocando un AVISO ECONOMICO en esta SECCION. Por cada AVISO ECONÓMICO que usted coloque, solicite en la CAJA UN CUPON que le da derecho a una hermosa fotografía de los Estudios Fotográficos TIMAR, Nueva York 47.

¡¡SEÑORITAS!! APROVECHEN una linda permanente sólo $ 20 "Patricio" (frente Club de Señoras), Monjitas 758. Teléfono 74812. 22 Agosto

$ 25, PERMANENTE, ACEITE importado, sin electricidad Duración 9 meses Lazo Villaseca Puente 562, altos.

12.—Compra y ventas varias.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 2. 5 septiembre

CRIN ESPECIAL PARA ESTUco, ofrezco. Casilla 3346. 9 Agosto

COMPRO MIMBRE POR CAros. Vicuña Mackenna 1348. 11 Agosto

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 7 Agosto

SILLAS INGLESAS NUEVAS, aperadas, modelo Larrain $ 330, arneses aradores desde $ 150 pareja, vendo ocasión. Chiloé 1375. 8Agto.

BOTELLAS Y SACOS VACIOS compro cualquier cantidad pagando los mejores precios Gay 2728. Teléfono 94201. 30 Ag.

14.—Diversos.

DENTADURAS COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 6 Septiembre

DENTADURAS COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059.

POMPAS FUNEBRES, SAN Francisco frente Asistencia Pública. Teléfono 86071. La de mejor presentación, precios módicos 13 Agost.

Mentalistas.—

ENFERMOS INCURABLES, fracasos amorosos, malos negocios. Consulten. Mentalista Quiromántica. Pinto 1616. 31 Agosto

MADAME LIVER: GRAFOLOgía, cartomancia, quiromancia, ciencias ocultas. Consultas $ 10. Cochrane 66. 17 Agst.

15.—Educación.

CONTABILIDAD, REDACCION, Aritmética, Ortografía; cursos individuales, colectivos, diurnos, nocturnos. Enseñanza garantida, perfecta. Escritura máquina en quince días. Taquigrafía, 2 meses. Profesorado especialista. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Teléfono 69595 22 Agt.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Septiembre

CLASES INGLES, CASTELLAno, traducciones. Profesora titulada. Vergara 466. 6 Ag.

CONTABILIDAD, REDACCION, Aritmética, Ortografía; cursos individuales, colectivos, diurnos, nocturnos. Enseñanza garantida, perfecta. Escritura máquina en quince días. Taquigrafía, 2 meses. Profesorado especialista. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Teléfono 69595.

CASA MAGLIO
CARMEN 467-TEL 60342
COCINAS ECONOMICAS
MUEBLES DE COCINA Y MENAJES

SASTRERIA "ARGENTINA"
SAN PABLO 1279
TERNOS Y ABRIGOS
SOBRE MEDIDA
ENTREGA INMEDIATA
GRANDES FACILIDADES

GRAN PAPELERIA CENTRAL
MATIAS COUSIÑO 119
Frente Casa Muzard
Llegó un lindo surtido de Papeles Importados a precios de verdadera realización. Floreados, Ponceados, dibujos modernos y lisos imitación pintura, lavables.
23 agosto

ENGLISH ACADEMY, DEDIcase enseñanza privada: inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía, aritmética. — English Shorthland, Agustinas 1739, teléfono 69372. 19 Agosto.

APRENDA INGLES CORRECtamente, método propio. Contabilidad. Curso rápido. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 8 agosto

INSTITUTO MORALES MAtus. Recomendado por Gobierno. Tenderini 151. Cursos rápidos. Taquigrafía Morma, Inglés, Dactilografía ¡¡10 días!! 9 Agost.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía, contabilidad redacción, dactilografía un mes! Instituto Comercial. Ahumada 358.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, juguetería. Ahumada 358.

NUEVOS CURSOS RAPIDOS: Dactilografía (tacto), taquigrafía, redacción, contabilidad, telegrafía, corte-confección, sombreros, sastrería, peinados artísticos, manicure. Diplomas legalizados. Solicítense prospectos. Instituto Técnico. Santo Domingo 1307. Teléfono 64310. 12 Agost.

¡OJO! "MECANICA DENTAL": modas, sombreros, peinados, manicure, sastrería, contabilidad, etc. Rápido, moderno, económico, garantido. Internado señoritas, moral agradable. Acreditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Fundadas 1914. Reconocidas Supremo Gobierno. Santo Domingo 670. Teléfono 60468. 31 Agosto

16.—Fotografía, cine y útiles científicos

PARA REVELADOS, COPIAS, ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, segundo piso. 22 Agt.

17.—Ocupaciones buscadas:

MATRIMONIO JOVEN, DESEA trabajo, él como mayordomo, ella quinista planta eléctrica cuidador y ella para quehaceres de casa. Muy buenos informes como sereno de la Cía. Disputada Las Condes. Escribir: Calle Borja 195. C. A. R. 10 Agosto

AGENCIA EMPLEOS "LA PROtectora", con 15 años de experiencia, ofrece a usted toda clase de servidumbre, Plaza Almagro 1133, Teléfino 88095.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

INDUSTRIA CASA: NECESIto señoras para hacer mallas. Mencisan Catedral 1829. Dep. D. 8 Agosto

NECESITAMOS 15 ENSACADOras de botellas. Vicuña Mackenna 1348. 9 Agosto

EMPLEADA PARA LA COCINA se necesita. Bilbao 1206, recomendaciones. 10 agosto

NECESITO COCINERA PARA todo servicio para tres personas, sueldo $ 200. Castro 35. 9 Agosto

BORDADORA PUNTO CRUZ necesito urgente. Avenida Matta 1481. 9 Agst.

CONTRA RESFRIOS: ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Septiembre

NECESITO UN BUEN CORTAdor carne. Libertad 1057, esquina Mapocho.

NECESITAMOS MOZO PARA fábrica. Root 537 (entre Carmen y San Isidro).

FABRICA CALZADO, NECESItamos aparadoras y cortador forros. Santa Elena 1487.

CONTRA DOLOR DE MUElas: Obleas Chinas Li-Wu-Pat.

NECESITO BUENAS COSTUREras para confección blusas y vestidos. Buenos salarios. Vicuña Mackenna 143.

—Domésticos.

NECESITO CUIDADOR QUINta, cocinera y niña mandados. Mercado Central. Rosa Suazo.

NECESITO EMPLEADA PARA la cocina y otra para las piezas. San Ignacio 56. 7 Agost.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio, buen sueldo, para poca familia. Pedro Lagos 547.

19.—Residenciales, hoteles, restaurants

HOTEL AITOR, UNICO EN SU género, completamente trantormado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico; espléndida comida española. Estado 45. Teléfono 84474. 6 Septiembre

EN CASA DE FAMILIA EXtranjera arriéndase pieza amoblada a la calle en bajos, c|s. pensión, para dos personas. Teléfono. Almirante Barroso 730. 9 gt.

¡¡¡HUERFANOS 872!!! PIEZA matrimonio, pensión, sólo aceite y manteca. Precios módicos. 8 Ag.

PIEZAS. CALLE. MATRIMOnio sólo o jóvenes. Lira 159.

HOTEL AITOR, UNICO EN SU énero, completamente transformado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico; espléndida comida española. Estado 45. Teléfono 84474.

RESIDENCIAL PRESTIGADA, comidas primera; piezas calle matrimonio, $ 800-$ 500; caballeros, $ 400-$ 280. Rosas 1251. 17 Agost

FAMILIA HONORABLE, PENsión pieza, c|s. muebles, matrimonio, baño anexo. Amunátegui 232.

20.—Materiales de construcción.

TECHOS: EN FABRIca Canalización encontrará lo que necesita, dimensiones, precios bajos Matucana 551. 6 Sep.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Septiembre

¡¡¡FIERRO, TECHO ACANALADO!!! consulte precios. Barraca Chacabuco 12. 5 septiembre

¡¡MADERAS!! NUEVA BArraca "San Martín". Pino Araucaria, Mañío, Alerce, San Martín 870. Fono 63816. 8 Agosto

PAPELES PINTADOS $ 1.20 rollo. Nueva York 29. Sep. 7

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES
ENCONTRARA A CUAL-
QUIER PRECIO
AHUMADA 268

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

¡¡ MATERIALES DEMOLIción!! Liquidamos a cualquier precio por entrega del local San Diego 1758. 14 Agost.

¡¡ DEMOLICION !! FIERRO redondo, platino, T, TT, cañerías, rejas, canales, cabillas, maderas, pino, robles, fierro, y otros materiales, San Diego 1260. 14 Agost.

PARA FIERRO, SACK. 31 Ag.

CEMENTO MELON, SACK. 31 Ag.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Morandé 817. 31 Ag.

S. SACK, BARRACA fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag.

COMPRO MARMOL, PLAchas o pedazos. San Pablo 1179. 25 Agosto

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLados, Sack. 31 Ag.

PINTURA DE PASTA, SACK. 31 Ag.

¡¡GRAN EXISTENCIA!!! PUERtas, ventanas, galerías, madera carretillas. Arturo Prat 22? 16 agosto

PUERTAS, VENTANAS, Fenix.— Delicias 739. 31 Julio

PARA CORTINAS METALeas. San Diego 1458. 24 agosto

FIERRO REDONDO, CONstrucción, Sack. 31 Ag.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 31 Ag.

¡¡ DEMOLICION!! LIQUIDAmos toda clase materiales. San Antonio esquina Monjitas. 14 Agosto

PUERTAS, VENTANAS STANdard. Gran surtido de materiales nuevos, usados, bajos precios. Ofrece, Almacenes materiales para construcción. Santo Domingo 1135, teléfono 86021. 24 Ag.

CIELO DE YESO EN PLAchas a $ 5.60 el m.2. Cornisas Terrir. San Luis de Francia 1160 entre Maule y Ñuble. 30 Ag.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

CANERIAS, CORREAS, POleas, Descansos, Ejes, Vigas doble Té, Tubos acero, Cabillas, Materiales diversos. Chacabuco 63. 20 agosto

TRILLADORA MODERNA 24 Case Motor acoplado Case, ofrece Chacabuco 63. M 20 agosto

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American"; correas, uniones y pasta para correas. Ofrece: Küpfer Hnos. S. A. C.— Libertad 58. 17 Agosto

¡IMPRENTA! CUALQUIER MAquinaria encontrarán permanentemente. San Diego 230. Facilidades pago. Agosto 22

CONTRA RESFRIOS: ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!!.

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS "SINGER" ENTREgamos facilidades pago. Maquiver 162. 23 agosto

MAQUINAS COSER VENDO, cuotas mensuales Huérfanos 920; 4.o piso, oficina 409.

MAQUINA ESCRIBIR, VENDO. Carmen 340. 9 Agosto

MAQUINAS ESCRIBIR VENDO pagaderas mensuales. Huérfanos 920; 4.o piso, oficina 409.

MAQUINAS CORNELY, BORdadoras, caladoras, enseñanza gratis. 21 de Mayo 562. Agosto 19

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MULLER RIVERA HNOS. Morandé 291 — Oficina 21 Nulidad matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familia. Atención gratuita 3-4 31 agosto

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112 Teléfono 86831 9 enero

CONTADORES

CONTADOR EXPERTO AUTOrizado atiende toda obra contable Francisco Medel Casilla 3478 Teléfono 52596 11 Oct

MEDICOS

WAUGN ROJAS Cirugía Impotencia sexual. Várices. Hemorroides. Miraflores 459 Teléfono 82149 31 agosto

DOCTOR DIMINSTEINS Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X Diatermia Ahumada 47 31 agosto

BEDOYA HUNSDOEFER Enfermedades sangre. Gonorrea. Piel. Venéreas. Rayos X para piel 1-5 Moneda 1685 agosto 10

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES Médico Cirujano Señoras y Niños Tratamiento esterilidad femenina Consultas de 2 a 4. Natanlel 475.— Fono 86762 N. Mac-Iver 663 N.O

Dr. HERNAN HEVIA PARGA Especialidad: Sífilis y enfermedades de la piel Huérfanos 930, cuarto piso. Oficina 44 6 a 7 1/2 P. M. 17 Agost.

DOCTOR CASTAÑON Exclusivamente pulmón Consultas 6-7 Agustinas 1, edificio LA NACION 4.o piso Teléfono 82222-45457 N.O

Dr. RAIMUNDO RATINOFF Asma — Corazón Broncopulmonares — Rayos X Manuel Rodríguez 764 Teléfono 84629 agosto 15

ERNANI PARODI Piel — Sífilis — Venéreas Arturo Prat 177 15 Agost.

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago Rayor X. Natanlel 426.—63975. 29 Ag.

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago, hígado Broncopulmonares - Diabetes 2 a 5 Almirante Barroso 57 agosto 8

GASTON RAMIREZ Piel — Sífilis — Venéreas Monjitas 779 25 Agosto

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlín. Riñon, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexologia). Telefonear 61473. Santo Domingo 792. 9 Agost.

Dr. PABLO RAFFO SIVORI Medicina Interna. Sotomayor 31. Teléfono 93335. 7 Sep.

GIRON Niños, 2-4 Moneda 859 — Teléfono 40474 21 agosto

INSTITUTO ENFERMEDADES DEL CORAZON Dr. GROSS Titulado Europa. Chile EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON Central 84 — Teléfono 84242 5 Septbre.

OCULISTAS

GUSTAVO LOPEZ PATIÑO 6—8 Moneda 973, piso octavo Oficina 837—Teléfono 89845 31 Jul.

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23.— Casilla 1509 3 Dic.-40

OPTICA HERRMANN Instituto especialista en anteojos Estado 40 Enero 23

CONSULTORIO OPTICO Anteojos para recetas oculistas. Bandera 290 30 Ag.

DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ Cirujano-Dentista. Andrés Bello 976. 9-12. 2 12-5 12. placas completas sin paladar, succión, neumática. 4 septiembre

DENTISTA GUILLERMO AHUMADA Carmen 25 agosto 8

LINDAS DENTADURAS ARTIficiales modernas y tapaduras en horas: Salazar Raijer. Moneda 821. Teléfono 52909. 3, 7, 12. 6 Septiembre

Dr HECTOR PACHECO P Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. De 3 a 7, edificio "La Nación" Agustinas 1269. Teléfonos: 82222-47506. N.O

WENCESLAO MUÑOZ Dentaduras artificiales Teléfono 63628 San Diego 374 Feb. 24-41

MECANICOS DENTALES

MECANICO DENTAL Dentaduras, placas, composturas dos horas. Puede esperarlas. Nueva York 17. 11 Agosto.

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas Precios módicos. Barahona San Francisco 120 31 agosto

MATRONAS

BLANCA PINEDA Recibe pensionistas. Consultas gratis San Diego 267 agosto

BLANCA FICHER Avenida España 60 Teléfono 52788 9 agosto

SEÑORA PHERINY Atiende enfermos provincias Cochrane 95 agosto 11

ERCIRA GODOY DE CONtreras. Vicuña Mackenna 514. Teléfono 60285. 30 Ag.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera, Departamento 1. Teléfono 63668.— No hay plancha 31 agosto

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada Honorarios antiguos. Santa Lucía 152 — Teléfono 62786 31 agosto

AMELIA MATUS Av. España 441 — Fono 94104 agosto 9

TERESA DE CARMONA Alonso Ovalle 613 Teléfono 63230 Agosto 23

MERCEDES DARRIGRANDI Ultimos adelantos. Tratamientos indoloros. Métodos rejuvenecer Monjitas 335.— Teléfono 66844. 14 Agosto.

LA NACION
Santiago de Chile, jueves 8 de agosto de 1940.
Presidente del Consejo
HORACIO HEVIA
Director
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente
ELEODORO ENRIQUE GUZMAN

UNA ESTADISTICA PAVOROSA

En los precisos momentos en que el país se encuentra afectado por las más graves preocupaciones políticas, internacionales, económicas y sociales, ha sido dado a conocer un informe, de carácter sanitario, que contiene una estadística de pavorosa y casi increíble realidad. Es tal la verdad que de él se desprende, que ninguna contingencia puede impedir que sea considerado como una de las revelaciones de más importancia y de mayores consecuencias que podíamos conocer, y si efectivamente no existe una equivocación consoladora en las cifras que en dicho documento oficial se contemplan, tal revelación tendrá que producir en los Poderes Públicos una inmediata y patriótica reacción.

El informe aludido ha sido enviado por la doctora jefe del Departamento de Sanidad Escolar a su superior jerárquico, el Director de Sanidad, y en él se detalla, según ha sido publicado, el pavoroso estado actual sanitario en que se encuentran las alumnas de la Escuela Normal número 2 de Santiago. De un total de 308 alumnas, solamente 45 están completamente sanas, y, en cambio, un 85 por ciento presenta defectos visibles en su estado general de salud. Estas anormalidades, en sus cifras más importantes, corresponden, según el informe, en un 20 por ciento a desnutrición general, en un quince por ciento a disminución de la visualidad y, en el resto, a otras anomalías producidas por enfermedades graves. Los procesos pulmonares, en evolución o cicatrizados, acusan cifras desalentadoras, hasta el extremo que de las 308 alumnas del mencionado plantel educacional sólo 24 no han sufrido el contagio tuberculoso.

Como puede comprenderse, este informe produce una penosa impresión de desconsuelo y de desaliento, porque si nos atenemos a considerar que semejante estado de descomposición sanitaria se produce en la propia capital de la República, y en uno de sus más importantes institutos de educación, fácil es entender cuál será el panorama que puede presentar el cuadro global de todos los educandos del país. Sería insólito y sería criminalmente antipatriótico no dar a esta revelación espantable todo su duro y mortificante significado. Con ello debe sentirse herida nuestra dignidad educacional, y no hay otra forma de aminorar sus fatales consecuencias sino con medidas drásticas e inmediatas que vengan a suplir las anteriores deficiencias. No podría responsabilizarse de esta verdadera incongruencia humana a las autoridades docentes o sanitarias, que hoy se empeñan en compensar tradicionales olvidos o caducas indiferencias. Mas es preciso cauterizar tan profunda y ostensible herida por todos los medios que estén al alcance de las autoridades responsables.

Preciso es comprender que el maestro primario debe llegar al desenvolvimiento de su noble misión, no sólo armado de las herramientas intelectuales y de las nociones propias que exige su cargo, sino que, además, debe poseer una contextura física que le acompañe y le sostenga en la ennoblecedora lucha de enseñar y de ilustrar a los ciudadanos de mañana. Y mucho más amplia y más exigible es esta responsabilidad si se considera que, en este caso, son las maestras del porvenir las que se encuentran abatidas por tan graves condiciones sanitarias.

Por fortuna está al frente de los destinos de la educación nacional un funcionario que encarna fielmente los postulados de una incontenida renovación. Estamos ciertos de que el Ministro de Educación, señor Iribarren, habrá de resolver este problema como uno de los más graves e interesantes que podían someterse a su reconocida capacidad.

Por la independencia y libertad del Continente

Las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Cordell Hull, acerca de los acuerdos de la Conferencia de La Habana, refuerzan una vez más la posición irreductible de los países del continente signatarios de aquella Conferencia, en orden a mantener una solidaridad y una unidad férreas frente a las amenazas de los países que intenten invadirlos por la fuerza.

"En La Habana — expresó Mr. Cordell Hull — forjamos nuevos instrumentos continentales de defensa. Estos serán de vasta importancia para nuestra nación y para todas las naciones americanas" Aludió más adelante a las fuerzas de la conquista y de la destrucción, que no obedecen a ninguna ley, y que se mueven sobre la tierra "como un animal salvaje y peligroso." Contra estos elementos negativos deben aprestar sus energías los países del hemisferio occidental. La conciencia del peligro debe crear la conciencia de la responsabilidad en un momento en que la civilización está en peligro de ser trastornada o destruida.

Es, por cierto, muy halagador el resultado obtenido en las deliberaciones de La Habana. Mr. Cordell Hull lo deja ver con claridad y expone al propio tiempo los puntos de vista esenciales y que deben ser como los fundamentos de la nueva realidad americana. La falta de solidaridad y de unidad entre algunos países de Europa contribuyó a que fueran atropellados y esclavizados. Si las naciones pacíficas de Europa, dijo el Secretario de Estado, se hubieran organizado así rápidamente para su propia defensa sobre la base más efectiva de la cooperación, la situación de Europa habría sido muy distinta a la de hoy.

Esta observación de Mr. Hull significa que los países de América no pueden olvidar aquella experiencia dolorosa. Por lo contrario, deben tenerla siempre presente, puesto que si descuidaran su unidad su solidaridad y la cooperación que deben prestarse; si entregaran la vida de los países a las disputas intestinas, y, por consecuencia, a la amenaza de las quintas columnas que trabajan sigilosas — por más que se diga lo contrario— en cada pueblo de este continente, muy pronto América debería lamentar sucesos trágicos y humillantes, y quizá si hechos parecidos a los que han avergonzado a Europa

Pero existe ahora un propósito firme y compacto de unidad frente a los peligros externos que vienen desde el viejo continente de la cultura. Estados Unidos de Norte América ha lanzado el alerta necesario a todo el continente, y éste ha respondido por la voz de cada una de las 21 Repúblicas que se reunieron en La Habana, para reforzar la fe en la solidaridad y en el triunfo de la libertad y de la civilización democrática. La voz de Mr. Hull no ha disimulado el peligro que amenaza al mundo, y en nombre de la libertad ha dicho que, mientras el peligro subsista, el continente debe estar prevenido y en situación de hacer frente con eficacia a las fuerzas que quieren destruirlo

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL AMIGO DEL HOMBRE

No hay país donde escriban, conferencien y traten más del problema del niño que en el nuestro, y nunca obtenemos solución. No es raro, por cuanto las soluciones dependen de dos factores: del acatamiento a una minoría inteligente y del espíritu práctico. En nuestra tierra no existe ni lo uno ni lo otro. Nadie cree en la superioridad del vecino, y así los asuntos se enredan en discusiones o proyecciones estériles, de masa.

Acabo de ver una película notable, **El amigo del hombre.** En su desarrollo encontré diversos motivos de semejanza con nuestro problema de la niñez desvalida.

La película en cuestión trata del desarrollo de los sentimientos del niño, de la influencia del medio y de las reacciones ejercidas sobre sus capacidades físicas y morales por las diversas aventuras de que es protagonista.

La película se llama **El amigo del hombre** por cuanto uno de los principales actores es nada menos que un perro. Dos niños, negrito el uno y blanco el otro, viven en cierta granja, cuyo dueño es criador de perros finos, de la clase de perdigueros, llamados **pointers.** El niño blanco es hijo del dueño de la granja; el negro lo es del criado. Ambos son amigüitos, de la misma edad, y crecen juntos.

El blanco, semilla de actor admirable, se ha criado junto a los perros y a su amigüito negro. Rodeado de rusticidad, lejos de las ciudades, su afán de ternura, la riqueza nativa de sus instintos, el calor de sus primeras expresiones, se condensan y se intensifican en las perreras de raza, o negocio de sus padres, donde se sustenta y progresa la granja. Parece que los padres hicieron mayor caso de los perros que de los niños. Esto es, los padres del niño blanco y del negro, se interesan en los perros finos como negocio: los administran y vigilan; en cambio, sus hijos los aman como hermanos. Ambos niños se han habituado a ver a los perros, a correr con ellos, a jugar, a revolcarse juntos. Los padres especulan con el pedigrí; los hijos creen ver en los perros a unos amigos silvestres y primitivos, más fuertes y leales que su propio medio. Los padres encierran a los perros en jaulas especiales; les llevan el alimento acondicionado, en tanto los niños los esperan a las salidas para retozar con ellos. Es interesante notar el inmenso espacio de ignorancia que se extiende entre los padres y los hijos respecto a los perros. Los padres no se dan cuenta de que los niños viven en el paraíso de la inocencia, aparte de todas las especulaciones de la experiencia y de la lucha por el pan; no se dan cuenta de que los hijos ven a los perros de diferente manera que ellos.

"Vengan, decía Juan Jacobo Rousseau, vengan esos padres severos y despóticos de sus hijos, y, antes de alabar sus métodos, escuchen y aprendan el de la naturaleza".

La perra favorita de los niños va a dar a luz. Ellos son inocentes y les han prohibido que vayan a las perreras. "Prohibido" ¡He ahí la palabra que más frecuentemente escucha la niñez! ¡La prohibición!

Los niños, sin embargo, no son malos. No hay un niño, no hay un ser en la creación que nazca malo de por sí; podrá nacer a la defensiva; podrá heredar la reacción del ataque, la enfermedad, el raquitismo, cuanto achaque se quiera, y también el dolor, pero no la maldad, que es un reflejo.

Los niños se encaraman en unos trastos para mirar a la perra en el momento de alumbrar. Uno, dos, ¡Son mellizos! Tres, cuatro, seis cachorros, están felices; los toman en sus manos.

Los perritos crecen: se vuelven grandes. Los niños se encariñan especialmente con uno. El padre, ya se ha dicho, es engociante... y racista. Nadie se escapa de ser racista, ni el propio Winston Churchill, ni Roosevelt. Unos son racistas en sus amores, otros en sus perreras, en sus gallineros y caballerizas. El padre, en la película que relatamos, dice al hijo que las necesidades de la crianza exigen la muerte de uno de los cachorros, del menos hermoso. El pequeño llora, se desespera; el padre se enternece y salva la vida del cachorro.

Entonces comienza la historia del perrito y de los niños, a quienes debe la existencia sin que jamás pueda saberlo. Toda la película condensa las peripecias del perro y los niños.

¿Por qué este drama conmovedor nos ha hecho pensar en el problema del niño chileno?

Es muy sencillo. Hace poco las autoridades mandaron recoger a las criaturas que vagan por las regiones del Mapocho. Esos niños miserables, esos harapos con rostros humanos que corretean de día y duermen en las noches pegados a las murallas del río, conservan un solo vestigio visible de la dignidad de su estirpe humana; ese vestigio es el perro que les acompaña, el perro de indefinible raza como ellos mismos, el quiltro santiaguino.

Por desgracia, hace ya tiempo estamos oyendo hablar de nipiólogos y puericultores. Mientras más raros los nombres de los especialistas, más se embrollarán las cosas.

El asunto "del niño", que siempre llamé "del padre", consiste en diversos vicios nacionales, en primer término, el abandono de hogar de parte del **pater familias;** en segundo, del alcoholismo, todo lo cual contribuye al factor esencial de pobreza. Antes de encerrar a los niños vagos, conviene estar en antecedentes, a saber: el niño de más de cinco años se habituó a la vida silvestre, a salto de mata, lo cual, para él, contiene sus encantos. La primera época del claustro ha de ser laxa, a manera de no asustar al niño. Ni mencionar las palabras "encierro", "caridad", "huerfanitos", "vagos", "delincuentes".

El asilo deberá estar constituido de tal manera que sea un término medio entre la vida silvestre y la clausura. El encierro brusco será fatal para la salud del niño. Durante un año, por lo menos, los niños carecerán de obligaciones intelectuales. No se intente meterles a Dios por las narices, junto a pirotecnias de infierno y alfeñiques celestes. En primer lugar, fortalecerles, formarles un cuerpo, enseñarles a comer. No hay primera comunión sin chocolate con picatostes, y el que pretenda penetrar el misterio de la teología ha de empezar por fortalecerse en la huerta y en el refectorio. Saltar de la vida silvestre al catecismo, a la aritmética y la gramática, sin transiciones, no podría producir otra cosa que marasmo y anemia. Los salesianos de Punta Arenas guían mi modesta péndola cuando así me expreso.

Tirso, fraile mercedario del siglo heroico, prescribió el cocido antes del catecismo. **Déjele enfin por no ver Santo que tan gordo y lleno Nunca a Dios llamaba bueno hasta después de comer...**

Sí, sí. Antes de ponernos a clausurar niños silvestres, que se han hecho de los perros vagos sus compañeros de correrías diurnas y sus almohadas nocturnas, es preciso conocer algunas filosofías. ¿Qué es lo que más atrae al niño chileno?

El uniforme, el tambor, la escopeta, el perro.

Por ahí es preciso empezar, de tal manera que, a los pocos meses, manden a un niño del asilo, a la calle, solo, con dinero, a comprar algo... y ¡oh milagro! El niño vuelve, el niño ha vuelto, el niño vago ha regresado a su casa...

J. E. B.

Conceptos que deben grabarse

En el llamado que ha hecho S. E. el Presidente de la República a toda la sociedad chilena para que, en un gesto de solidaridad, acuda en ayuda de los que sufren, ha estampado conceptos que convendría infundir con ahínco en el ánimo de nuestra colectividad.

Ha dicho el Excmo. señor Aguirre Cerda: "Nuestra masa de trabajadores no constituye una raza inferior y se distingue por su inteligencia y bondad. Sobreviven en ella las excelencias que, en otras épocas, abrillantaron jornadas memorables de nuestra Historia y dieron a nuestro tipo popular contornos legendarios a lo largo del Pacífico. Pese al abandono en que se ha mantenido al pueblo, éste conserva sus facultades innatas de comprensión, por lo que no puede exigírsele que renuncie a los derechos de que tiene exacta conciencia, ni que asista impasible al frío egoísmo de muchos frente a los rigores implacables de su miseria".

"A su turno — agrega—la clase media, constituída por los mejores valores intelectuales del país y por los que forjan el progreso económico en las diversas actividades nacionales, no puede mirar sin repudio un estado de cosas que la deprime en sus legítimas aspiraciones y la obliga a aparecer como mendicante de situaciones que justamente le corresponden por su preparación y condiciones sobresalientes".

Podría decirse, con justicia, que en estas líneas queda contenido, en sus caracteres relevantes, el problema social de nuestro país. No han faltado quienes han visto en nuestro tipo popular a un ser inferior, de caracteres raciales menguados e indigno de figurar al lado de las otras clases sociales. De allí la indiferencia con que muchos Gobiernos han mirado la suerte del bajo pueblo. Pero nuestra Historia desmiente tal concepción. Desde las luchas de la Independencia ha sido "el roto" el forjador de nuestra estructura cívica y el héroe anónimo de las epopeyas sobresalientes de nuestros anales patrios. Más tarde, salió con Bulnes a dejar huellas de su pujanza y valor por otras tierras. Y armó barcos y se paseó por el Pacífico, como lo anota el Presidente de la República, y cuando California pasó a ser el centro de todos los aventureros del mundo, allí "el roto" se impuso por su bravura. Fueron nuestras masas populares las que conquistaron las grandes riquezas del Norte en la Guerra del Pacífico, aunque no hayan sido ellas las que han aprovechado de sus beneficios.

Pero la mala alimentación, la carencia de habitaciones higiénicas, el alcohol y los vicios han hecho su obra en nuestro tipo popular. Se encuentra hoy venido a menos por el culpable abandono en que se le ha mantenido, y, sin embargo, es fácil que recupere su pretérito vigor y sus facultades extraordinarias, con sólo que los Poderes Públicos y los que disponen de medios sobrados le dediquen un poco de atención y de generoso cuidado.

Nuestra clase media tampoco encuentra, como lo expresa el Primer Mandatario, dentro de la colectividad chilena, el ambiente que le es debido por "su preparación y dotes sobresalientes". Vive en ese infierno de la miseria decente, que es el peor de los estados, porque impone numerosas obligaciones con recursos siempre insuficientes. Y de ella salen los valores más altos de la nacionalidad, los mejores representantes de la cultura y los que dirigen el ascenso económico del país, en las diversas actividades.

No es posible, entonces, que pueda existir un orden social estable, basado en la justicia. Y mientras no se encuentre la manera de proveer a una enmienda de las condiciones que apunta el Excmo. Sr. Aguirre Cerda, respecto de los trabajadores y de la clase media, no existirá una verdadera democracia ni podrá estabilizarse un orden que no signifique desorden en lo espiritual y en lo económico.

Créditos a Hispano-América

El proyecto del Presidente Roosevelt de aumentar la capacidad de préstamos del Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos, con el objeto de fomentar la producción agrícola y fabril de los países de Sud América, parece, a primera vista, la consecución del programa ideado por este Mandatario para consolidar el poder económico y financiero de nuestro block continental. Representa, además, la satisfacción de peticiones de créditos hechas por algunas naciones hispanoamericanas y, entre ellas, por Chile, a fin de dar impulso al plan de fomento a la producción, dado el hecho de que no disponemos de los capitales suficientes para la explotación en grande escala de nuestras fuentes de recursos naturales.

Pero como ya lo dijimos en otra oportunidad, el Gobierno chileno tiene derecho a esperar que su solvencia no sea puesta en duda y, sobre todo, que los créditos que hemos solicitado estén sujetos a la fórmula ordinaria de los préstamos particulares, sin estipulaciones que signifiquen una dependencia de Estado a Estado.

Hay antecedentes que permiten confiar en que las transacciones comerciales que se efectúen con el Bco. de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos, no tengan otro carácter ni estén expuestas a desconocidas exigencias futuras. Como base de esta afirmación, podemos recordar las terminantes declaraciones del delegado norteamericano a la Conferencia de Montevideo, Mr. Cordell Hull, quien al absolver algunas dudas de otros representantes de Hispano América, declaró enfáticamente que la política de su Gobierno podía resumirse en la siguiente declaración de principios: "Estados Unidos estima que los inversionistas yanquis, cualquiera que sea el giro de los negocios que emprendan, tienen que pensar que sus capitales deben someterse a las leyes, usos y costumbres de las naciones en donde radiquen sus operaciones comerciales. No pueden, tampoco, esperar que Norte América intervenga **como Estado** en defensa, control o salvaguardia de las transacciones que efectúen".

Esta política parece estar en contradicción con las ideas sustentadas por algunos órganos de publicidad de Estados Unidos, de la importancia de "Wall Street Journal" y "The Journal of Commerce", respecto a los posibles créditos que concedería el "Banco de Importaciones y Exportaciones", pues este último dice, refiriéndose a la materia: "El primer requisito es que el préstamo se efectúe bajo tales condiciones, que permita ser pagado. En cierto número de países latinoamericanos, ello supone la creación de condiciones que estimulen las inversiones de capital privado por norteamericanos. Podemos pedir, asimismo, legítimamente, que sean **respetados y restaurados los derechos de propiedad de norteamericanos en esos países.** Deben incorporarse condiciones de dicha índole a los préstamos concertados entre iguales".

Pero la primera objeción que puede hacerse a esta declaración, es que en el caso particular a que se refiere la concesión de préstamos en proyecto, los créditos no se concertarán entre iguales, sino entre una gran nación de poder considerable y pequeños países indefensos ante cualquiera posible exigencia perentoria.

Todos los antecedentes de la política personal del Presidente Roosevelt dan pié para confiar plenamente en el sentido democrático y anti-intervencionista de este gran Mandatario. Pero lo natural es que los hombres duren menos que las consecuencias de los compromisos contraídos, y nadie puede tener la certeza del porvenir.

¿Quién es capaz de asegurar que el día de mañana no haya un cambio brusco en la política de nuestro poderoso acreedor?

¿Podría alguien asegurar que estos créditos no significarán una dependencia peligrosa para nuestra libertad económica o para nuestra soberanía?

Lejos de aceptar estas estipulaciones que exige una parte de la opinión pública norteamericana, creemos necesaria la inserción de cláusulas que concuerden con las declaraciones de Mr. Cordell Hull, o sea con estipulaciones que alejen todo posible peligro intervencionista cuando se trate de los plazos y condiciones de pago de los créditos que se nos concedan.

Médicos chilenos a Estados Unidos

Desde hace algún tiempo, el Director General de Sanidad, doctor don Leonardo Guzmán, venía haciendo gestiones para conseguir algunas becas en la Fundación Guggenheim y enviar a algunos médicos de dicha repartición, con lo cual nuestros servicios sanitarios ganarían enormemente en eficiencia.

Después de los trámites correspondientes, el doctor Guzmán ha obtenido que dicha Fundación conceda dos becas, para las cuales han sido designados los doctores Rigoberto Ríos y Hernán Urzúa.

NUEVO DIRECTORIO DEL INSTITUTO CHILENO-BRASILEÑO DE CULTURA

El Instituto Chileno Brasileño de Cultura ha elegido el siguiente nuevo directorio, para el período 1940 - 1941:

Don Eduardo Moore Montero, presidente; don Félix Nieto del Río, y don Agustín Benedicto P., vicepresidentes; don Alamiro de Avila Martel, secretario general; don Juan Ponzini Márquez, tesorero; don Gustavo Labatut, don Augusto Oyalle Castillo, don Hugo Lea Plaza y don José Clemente Opazo Ferreira, directores.

Mirador Neutral

El cielo de Jerusalén

El comentarista no es ninguna persona aferrada a los viejos símbolos y al ideal de una vida arcaica. Vive en el presente y vive en América, que es casi vivir en el futuro.

Pero al leer que unos aviones italianos han volado sobre Jerusalén y que ha sido preciso ahuyentarlos a cañonazos, el comentarista se ha quedado triste y sombrío.

El cielo de Tierra Santa, para un fascista, es por lo visto como el de cualquiera otra parte. Para el cristiano, y aun para el hombre civilizado, sin más aditamento ni adjetivo, aquel es un cielo único e intangible.

Es el cielo por donde bajó Gabriel como mensajero de las alturas. El cielo en que brilló, trémula y limpia, la estrella de Navidad.

Es el cielo en que, muchísimos años antes, había surgido por primera vez el arco iris, como promesa de paz del propio Dios

Y es también el cielo que ha conocido el fuego divino, el que aniquiló a Sodoma y Gomorra.

¿Para qué profanar el cielo de Navidad? ¿Para qué el estúpido alarde de parangonar la metralla de los aviones con el fuego de Jehová?

El lector de buena memoria traerá ahora a colación el ataque de Mussolini a Albania, precisamente en Viernes Santo, y podrá preguntarse asombrado, ante la repetición excesiva de hechos de esta índole, si es que son deliberados.

Por otra parte, recordará el extraordinario interés que los fascistas han tenido en poner a salvo Roma de los peligros de la guerra, y entonces tendrá que quedar consuso ante la magnitud de la contradicción.

Grande fué Roma y santas son sus reliquias, sus viejas piedras, el reposo de sus mártires. Pero también es grande la memoria de Jerusalén sagrado el Calvario, intangible la brisa pensativa de Getsemaní.

Si hay algún cielo digno de respeto, cuyo horizonte no se puede profanar, es el cielo de Jerusalén. Por lo que fué y será siempre para el mundo.

Pero, además, porque su azul y sus estrellas están en los cuentos de los niños y en los recuerdos de los hombres como algo inseparable del nacimiento de Cristo y también de los besos de nuestra propia madre.

El joven y el viejo, el creyente y el ateo, si no tienen seco el corazón, sentirán en él, como salpicaduras de barro, ante la triste hazaña de esos aviones.

Y además, aquel celo por Roma, aquellas precauciones minuciosas para resguardarla de la guerra, que antes le parecieron justas y prudentes, se le aparecerán como rasgos de mezquindad y de refinado egoísmo. Como propias de quien ve la paja en el ojo ajeno, aun antes de tenerla, y no ve la viga en el ojo propio, cegado por la sangre y la soberbia.

Abastecimiento de la ciudad

Se habla nuevamente, y en esta ocasión por la palabra responsable del señor Alcalde de la capital, del abastecimiento de la ciudad. La verdad es que no se requiere de una larga demostración para probar que los servicios de aprovisionamiento son demasiado deficientes para los vecinos, y que éstos sufren los efectos de una desorganización lamentable. El aspecto edilicio de este problema ha sido abordado muchas veces por la prensa, por el Congreso y por la propia corporación municipal; pero nunca ha tenido una favorable resolución, ni se han presentado ideas prácticas y eficaces para encararlo de una vez.

Durante el tiempo en que el anterior Alcalde ejerció la autoridad de la capital, se pretendió resolver el asunto, mas no se llegó a acuerdo alguno de carácter general. Las ferias libres que se establecieron en diversos sectores de la ciudad, en determinados barrios, no dieron los beneficios que se esperaban. Resultaron escasas para una población tan densa como Santiago, y los comerciantes que ofrecían sus productos giraban con pequeños capitales, de modo que no pudieron hacer frente, en una proporción conveniente, a la demanda de artículos de primera necesidad. En Providencia, una comuna de gran número de vecinos, funciona el día jueves sólo una feria, que no alcanza a abastecer a esa población, primero, porque ella es insuficiente para el caso, y, segundo, porque los comerciantes, dueños de escaso capital, no pueden servir las peticiones constantes de esos pobladores.

En general, las ferias han fracasado debido a su reducido número, que no les permite atender zonas extensas, donde los habitantes se congregan en un número apreciable, y también a causa, como ya se ha dicho, de la escasez de capital que poseen los comerciantes que se consagran a esos mercados.

El Alcalde propone ahora un vasto plan para regular el abastecimiento de Santiago. La Corporación de Fomento y la Municipalidad constituirían un consorcio por valor de setenta millones de pesos para establecer un Matadero Modelo y un gran frigorífico. El Alcalde enumera después las ventajas del consorcio, que, sin duda, serán, con el tiempo, como él las estima. Pero no resuelve la cuestión inmediata que es el abastecimiento de Santiago. Esta es una cuestión que ya no admite dilatarse más, y mientras se estudian las posibilidades de llegar a una solución total de tan delicado asunto, lo más atinado y práctico es el régimen de las ferias libres

DE NUESTROS LECTORES

DON JOSE DIAZ GANA

Leyendo el artículo de Joaquín Edwards B. en "LA NACION", intitulado: "Palacio Cousiño", viene a mis recuerdos, en luminoso marco, la ponderada figura de don José Díaz Gana y Gana, uno de los más grandes pioneers de la minería chilena, como que fué el descubridor del famoso mineral denominado "Caracoles", en la provincia de Antofagasta, a mediados del año 1869... Grande y buen amigo de don Benjamín Vicuña Mackenna, éste, en su interesantísima obra "El libro de la plata", le dedica importantes capítulos: "Don José Díaz Gana, nacido en Valparaíso, cajero de la Casa Cerveró, en 1852; administrador del Establecimiento de Amalgamación que en Pabellón tenía en 1857 don Fernando Mandiola en compañía del Barón de la Riviere, explotó el valioso yacimiento de plata de Caracoles, vendiéndole de la Riviere su parte en dos millones de pesos, para gastarlos a su manera y gozarlos en París".

Don José Díaz Gana, según Vicuña Mackenna, "puso su caudal ingente a guisa de puntal de oro a la industria, a las artes, a la amistad y a la ingratitud"... Siendo el lema o divisa de sus minas, "Confiad y esperad", él, con su aristocrática raigambre, confió en la lealtad de los hombres, los cuales le fueron ingratos, usurpándole sus mejores aportes y no cumpliendo sus disposiciones póstumas.

Don José Díaz Gana invirtió grandes sumas en adquirir extensos campos centrales, y trajo desde Francia, por primera vez a Chile, expertos en viñadería, cuyo trabajo dió sus primeros frutos viñaderos cuando el acaudalado dueño y propulsor había ya fallecido.

Con una alta visión y patrióticos sentimientos, se hizo construir su magnífico palacio árabe en la Alameda de Las Delicias (y más tarde adquirido por don E. Concha y Toro), con el objeto de ser donado, después de sus días, a su patria, para que sirviera como un monumento útil y de innegable valor.

El arquitecto francés, Bouchard, de fama mundial, trazó los planos del bellísimo palacio, en el cual la sociedad santiaguina lució sus mejores y más brillantes galas, en reuniones fastuosas.

Esta construcción magnífica, con sus cúpulas famosas, doradas a fuego, ha desaparecido para siempre.

Don José Díaz Gana, en su carácter de mayorazgo de ilustre prosapia, honró así a Chile, y sus desvelos respetables lo guiaron siempre hacia felices designios, desgraciadamente no cumplidos.

C. V. Z.

EL MIN. DE SALUBRIDAD VISITO LA CRUZ ROJA DE S. JOSE DE MAIPO

El Ministro de Salubridad, doctor don Salvador Allende, visitó ayer el Preventorio de Salud que mantiene la Cruz Roja en San José de Maipo, en uno de cuyos pabellones comprobó que había 50 camas para tuberculosos que no pueden ser utilizadas por falta de algunos elementos indispensables.

En conocimiento de este hecho, prometió adoptar las medidas del caso para obtener recursos a fin de habilitar dichas camas.

¿QUIEN SERA EL PRESIDENTE DE LOS EE. UU.?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN N. YORK)

En los cuatro meses que siguen, el pueblo estadounidense estará ocupadísimo en la campaña electoral destinada a poner el poder ejecutivo en manos del ciudadano que, en concepto de la mayoría, sea el mejor capacitado para guiar a la nación en este difícilísimo período histórico. El Partido Republicano presenta como candidato para tan elevado puesto a Wendell L. Willkie, de 48 años de edad, natural de Elwood, Estado de Indiana, y vecino de la ciudad de Nueva York, en tanto que el candidato del Partido Democrático es Franklin D. Roosevelt.

Para que el primero de dichos candidatos pueda salir victorioso en la campaña de que se trata, tendrá que conquistar por lo menos 5.000.000 de los votos que en 1936 obtuvo el Presidente Roosevelt. Conviene ver las probabilidades que, en términos generales, pueda tener aquél sobre el particular.

La experiencia ha demostrado que la fuerza intrínseca del Partido Republicano consiste en 17.000.000 de votos, cifra que, con fluctuaciones de un millón de votos, ha venido constituyendo el mínimum de la potencia electoral de ese partido, desde 1920. El máximum de la potencia electoral del Partido Democrático se reveló en 1936, con 27.400.000 votos a favor del Presidente Roosevelt. Y el mínimum se manifestó en 1924, con 8.300.000 votos a favor de Juan W. Davis.

En las campañas presidenciales se ha visto que es en el Partido Democrático en el que han ocurrido las más violentas fluctuaciones electorales. Así, pues, como queda dicho, para que Willkie pueda triunfar en la elección que se avecina tendrán que sumarse a los 17.000.000 de votos que constituyen el mínimum del partido de que es candidato, 5.000.000, por lo menos, de los que recibió Roosevelt en 1936.

Entre los factores que han de intervenir en la elección y que pudiesen obrar a favor de Willkie, figuran los siguientes: primero, que hasta 1936 Willkie fué miembro del Partido Democrático, circunstancia por la cual, para ciertos círculos, su candidatura viene a ser algo así como una candidatura de coalición; segundo, que Roosevelt tiene en su contra la tradición política de este país, que consiste en el hecho de que ningún Presidente, inclusive Wáshington, Jefferson y Lincoln, ha desempeñado un tercer período presidencial; y tercero, que la candidatura de Willkie fué verdaderamente espontánea y cuenta con el formidable apoyo de la clase media, la que, en la lucha electoral que está próxima a iniciarse, hará un papel extraordinariamente activo, que no hizo en 1936 ni 1932.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VORONOF

recibió una máquina moderna para planchar ternos a

$ 2.60

Limpiados químicos y a vapor. Zurcidos invisibles

Toda clase de composturas en sombreros de hombre

Aplanchados, $ 1

BANDERA 769

MAQUINAS COSER COMPRO, también empeñadas, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 8 agosto

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

CONTRA DOLOR DE MUELas: Obleas Chinas Li-Wu-Pa.. 6 Septiembre

¡¡¡POR VIAJE!!! VENDO DORmitorio, comedor confortable moderno. Nataniel 681. 22 agosto

COCINA ECONOMICA GRANde y una romana 500 kilos, ocasión vendo. Esperanza 521. 15 agosto

¡¡BAÑOS!!! LA MEDIDA QUE necesite. Tiene "Mérida" Fabricante. Chacabuco 12. 5 Septiembre

MUEBLES ESTILOS MODERnos y precios bajos, solamente en fábrica "AFA". Roberto Espinoza 1284. (Dos cuadras Avda. Matta). Concedemos créditos. 5 septiembre

ANTIGUA FABRICA "EL PORvenir", Sazié 2450. Teléfono N.o 63820. Muebles modernos, macizos, dormitorios, comedores, escritorios, halls, etc. Grandes facilidades. $ 100 pie y 20 mensuales. Especialidad profesorado 2 Septiembre

¡¡OCASION MUEBLES MOderno: comedores, domitorios, hall. Facilidades pago "La Baquedano" San Diego 1283. 10 Agosto

¡¡¡ATENCION!!! COMPRE SUS muebles, nuevos o usados de ocasión, máquinas Singer, grandes facilidades pago. Unicamente. San Diego 1877. 16 Agosto

¡BARATISIMO! VENDO DORmitorio, comedor confortable moderno, varios. Carmen 790. 8 Agost.

¡¡MODERNICE SU Hogar!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos "La Baquedano" San Diego 1283 10 Agosto

¡BARATISIMO VENDO COmedor, dormitorio, confortable marquesa. Castro 11.

COCINAS ECONOMICAS CAMbios arreglos, pidalas a Perich. fabricante. San Alfonso 642. 14 agosto

MUEBLES TODOS ESTILOS, solamente en la Fábrica San Diego 277 - 281. Teléfono 74895. Condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. 15 Agosto

¡CREACIONES EXCLUSIvas!. Muebles de alta calidad Especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades (sin recargo). 12 Agt.

¡GRAN OPORTUNIDAD! Por inaugurar nuestro nuevo y grandioso local, ofrecemos a los precios más bajos de Santiago, el más variado y extenso surtido Solamente muebles de calidad. Facilidades, sin recargo. Muebleria Rosenblatt. Avenida Bernardo O'Higgins 1160. Agosto 13

¡¡INCREIBLE PERO CIERTO!! Nadie puede vender más barato, lindos amoblados, mimbre fantasias, variados colores, andaderes, cunas, cochecunas. San Diego 38. 11 Agost.

COLCHONES LANA, cotíes, crin, encontrará en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 24 Agosto

"MUEBLERIA BOSTON" SAN Antonio 464, ofrece muebles dormitorio, comedor, hall con grandes facilidades de pago sin necesidad de fiador.

COCINAS ECONOMICAS VENdo, cambio, arreglo. Estufa gas liquido. San Alfonso 22.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD". Bandera 166. Ofrece dormitorios, comedores confortables, etc. Facilidades sin fiador. 26 Agosto

$ 420, DORMITORIO: OTRO $ 680; amoblado comedor, $ 590; hall confortable; máquina Singer; marquesas; salita; ropero; mesa; silla, vendo urgentísimo. Lira 933. 17 Agost.

EMPAQUETADURAS DE ASbesto, surtido completo, algodón y cáñamo engrasado. Klinguerit y goma en planchas, válvulas para vapor y agua, cañerías, fittings y demás artículos del ramo, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. 13 Ag.

COMPRE SUS MUEBLES EN Fábrica Imperio. Economía, calidad, elegancia. Grandes facilidades. Casa Chilena. Delicias 2887. 2 Septiembre

COCINAS GAS, COCINAS ECOnómicas, vendo pagaderos mensuales. Huérfanos 920; 4.o piso, oficina 409.

CATRES VENDO, CUOTAS mensuales, escribir. Casilla 3862.

¡¡OCASION VENDO!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 22 Agt

MUCHAS MUEBLERIAS ENcontrará, pero... la San Francisco tiene honradez comercial, más de cincuenta años. San Antonio 62. 26 Ag.

URGENTE VENDO. DORMItorio, comedor y hall. Eleuterio Ramírez 1331.

MUEBLES PARA COCINA, construcción sólida, hechuras perfectas. Precios económicos. Fábrica Chacabuco 13. 1.o Spbre.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Buenas, bonitas, baratas. Irene Mérida. Fabricante Chacabuco 12. 1.o Spbre.

¡¡¡CALENTADORES!!! GAS, carbón, leña. Construcción sólida, garantida. Fábrica "Mérida", Chacabuco 12. 1.o Spore.

25. Modas e interés para el hogar.

MANDE FORRAR SUS BOTOnes únicamente en "AUSONIA". Monjitas 792, descuento a talleres. 18 agosto

HUEVOS FRESCOS GRANDES ciento $ 55, docena $ 7. 0.60 cada uno. Castro 361. Vicuña Mackenna 15.

COMPRO ABRIGOS DE PIEles, usados. Coquimbo 615. Teléfono 50734. Agt. 22

CONTRA NEURALGIAS: ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat! 6 Septiembre

¡¡PIELES!!, CONFECCIONES, transformaciones, cueros para adornos Precios rebajados. El Canadá, Merced 301. 16 Agt.

MADAME SARHA, MODISTA competente, ajuares de novia, traje sastre, abrigos y todo lo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. Teléfono 61520. 23 Agosto

PARA BOTONES FORRADOS, únicamente "AUSONIA", Monjitas 792. Descuentos a talleres. Agosto 1.0

OCASION UN VELO NOVIA verlo. Amunátegui 232. 11 Agosto

CONTRA RESFRIOS: ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!!.

DAMOS CREDITOS TRAJES, abrigos, capas, pieles. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 20 Agosto

MODAS Y TRANSFORMACIOnes. Precios bajos. Fantasías y Sombreros. Avenida España 51. 7 Septiembre

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717. Traje sastre, batas, tapados, capas zorros. 24 agosto

¡¡¡MADAME LOBERTE!!! SAN Diego 219. Regala abrigos gruesos $ 120, 170, 220. ¡¡¡No confunda!!! 8 Agosto

¡¡¡SEÑORAS!!! PARA ABRIgos gruesos, sólo $ 120, 170, 220; trajes sastre casimir, $ 170, 220, 320, donde "Madame Alice". Santo Domingo 810. 9 Agost.

¡¡¡NOVIOS!!! ¡¡¡NOVIOS!!!.— Arriendo tenidas para casarse. Tarapacá 723. 9 agosto

26. Mudanzas y transportes.

MUDANZAS Y TRANSPORTES Santiago, Valparaíso, San Antonio, camiones propios, seriedad y responsabilidad. Exposición 230. Teléfono 91646. 4 septiembre

TRANSPORTES DENTRO Y fuera de Santiago. Seriedad seguridad y garantía. Fono 65337. Alameda 1661. 30 Ag.

27. Negocios e instalaciones, compra y venta.

VENDO ALMACEN BARATO. Joaquín Pérez 4298, Tropezón. 9 Agt.

BUEN NEGOCIO.— SE VENDE residencial completamente ocupada, por cambio de residencia. Situación central y bajo precio. Tratar: Catedral 1335.

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados. Industria lucrativa, ofrezco aquí y provincias. R. Correa, Delicias 1737. 17 Agosto

FUENTES SODA, CAFETEras Express, loncheras bar, baños maria. Doy funcionando aquí y provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa, Delicias 1737. 17 Agt.

28. Objetos y animales perdidos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libros contabilidad, góndola Alameda, ruégase devolverlos. Diez de Julio 12. Gratificación. 8 agosto

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza de seguros N.o 4,789, extendida por la Mutualidad de Carabineros, queda nula. 9 Agost.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza N.o 24069, de la Mutualidad de Carabineros, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.

29.—Personas buscadas.

LUIS JARA MORALES, DOMIciliado en Caletones, Mineral El Teniente, desea saber de su hermano Abel Jara Morales que, por espacio de ocho años, no sabe de él. La dirección es: Sindicato Industrial Caletones.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Tramita préstamos hipotecarios, en las mejores condiciones. 31 Agosto

$ 70.000 NECESITO GARANTIA grupo tres casas, comerciales primera hipoteca valor $ 250.000 pago 12o|o sin corredores. Casilla 2313. Carlos.

PROPIETARIOS REGULARIZO rentas de arrendamiento pago deudas, hago reparaciones anticipo dinero. Oficina del Río. Bandera 552. Teléfono 69693.

DINERO PARA HIPOTECAS desde $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 17 Agosto.

PROPIETARIOS DINERO LISto, hipotecas desde $ 5.000. Igualmente anticipo dinero para cancelar deudas. Del Río. Bandera 552.

PROPIETARIOS, ANTICIPO dinero para cancelar deudas. hago reparaciones, valorizando propiedades, regularizo rentas de arrendamiento. Del Río. Bandera 552. 30 Jul

31.—Productos medicinales.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat.

DEBILIDAD SEXUAL, EN ALgunas formas de impotencia, falta de energía o vigor. Recomiéndase tónico reconstituyente "Tabletas Strong". Solicítelas farmacias. Base: Calcio, fósforo, hierro. 28 Agosto

GONORREA, BLENORRAGIA, afecciones vejiga. Sellos "Wonder" Keller" son un desinfectante de las vías urinarias, por su fórmula precisa y su acción balsámica. Base: Sándalo, Anhidrometilenc1trato de Hexametilentetramina. Solicítelos en farmacias. 28 Agosto

AFECCIONES AL HIGADO, ESTreñimiento, recomiéndase "Tabletas Jewel". Su fórmula contiene: áloes, jalapa, extracto hiliar, boldo, etc. Pídanse en farmacias. 28 Agosto

FARMACIA "LA NACION", Simón Bolívar 298. Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorio, recetas y análisis. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 26 Agost

32.—Propiedades compran.

CASA ANTIGUA COMPRO, 20 mil contado. Deuda largo plazo. Dato: Carnet 561452. — Llolleo.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Septiembre

PROPIETARIOS TENGO ORdenes de inversionista de comprar propiedades de Renta siendo precio comercial negocios rápidos. Del Río. Bandera 552.

COMPRAMOS PROPIEDADES, Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb.-1941

33.—Propiedades venden.

$ 105.000 VENDO SITIO POblación Teatro Oriente, próximo Providencia. Del Río. Bandera 552.

VENDEMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb. 1941

VENDEMOS FUNDOS. CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 17 Feb. 1941

REPARAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb. 1941

AGRICULTORES, OFREZCO 50 hectáreas cerca mar Cartagena, 60 hectáreas en Algarrobo, siembra de cebada, papa, maíz, arvejas, lentejas, garbanzos, maravilla, linaza etc. poco capital, suelo grueso, semi regado, doy en medias, arriendo o con participación convenida, gánase 5 meses; libre. 50.000. Aravena. Huérfanos 1350. 17 agosto

34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Chillán, las que se abrirán el 9 de agosto a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 30 de julio de 1940. — El Director del Departamento. 8 Ag.

35.—Radios e instrumentos de música.

5,500 RICO PIANO ALEMAN. Marín 347. 8 Agst.

LIQUIDAMOS VITROLA ORtofónica Victor. San Diego 844. 20 agosto

ONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 48092, atención rápida 27 Agosto

TRABAJOS DE RADIO, GArantidos, ejecuta el acreditado taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Fono 82553. Atención días. 31 Jul.

RADIOS GENERAL ELECTRIC vende Radio Electrón San Diego 718. Teléfono 67948. Reparaciones de radios todas marcas. 10 Agsto.

CONTRA NEURALGIAS: ¡Obleas Chinas li-Wu-Pat!!.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para radio, cómprelos en Centro Electric, Morandé 281. 17 Agosto.

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe, Radio "Phillips", desde $ 100 mensuales, únicamente en Ahumada esquina Delicias. Set. 2

REPARACIONES RADIOS, Garantidas, voy a domicilio. Teléfono 48092, atención rápida. 27 Agost.

RADIOS GENERAL ELECTRIC vende "Radio Electrón". San Diego 718. Teléfono 67948. Reparaciones de Radios de todas marcas. 30 Sep.

COMPOSTURAS RADIOS, Garantidas, vista cliente técnico americano. Fono 69489. Catedral 1264. 30 Ag.

RADIOS MODELO 1941, $ 80 pie, $ 65 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 9 Agosto

CAMBIE SU RADIO VIEJA por una modelo 1941, donde Metcalfe y Cía. Ltda., Avenida Bernardo O'Higgins 2548. Pida Ud. una demostración sin compromiso. Teléfono 91889. 3 Sept.

37.—Notificaciones y citaciones

SOCIEDAD COOPERATIVA FErroviaria de Consumo Ltda. — Puerto—Talca y Ramales.— En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se cita a asamblea general ordinaria para el 18 de agosto, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Exposición N.o 399.— El objeto de la asamblea es dar a conocer el balance y memoria correspondientes al periodo julio de 1939 a junio de 1940, elección de dos Directores por parte de los accionistas, directores subrogantes, y Junta de Vigilancia y subrogantes.— El presidente. 11 Agt.

SOCIEDAD COOPERATIVA FErroviaria de Consumo Ltda. — Puerto.Talca y Ramales.— Por acuerdo del Consejo de Administración, cítase a junta general extraordinaria de socios para el 18 de agosto, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Exposición N.o 399. La tabla a tratar en dicha reunión será la siguiente: 1.o Ratificación del acuerdo sobre ingreso a la Federación de Cooperativas; 2.o Proyecto de Capitalización; 3.o Reglamento de Asistencia Social; 4.o Reforma de los Estatutos Sociales (ratificación de la asamblea del 4 de noviembre del año ppdo).—El Presidente. 11 Ag.

NOTIFICACION: SEGUNDO Juzgado Civil, ordenó notificar por avisos, demanda de nulidad de matrimonio deducida Luisa López contra César Augusto Razzeto, fundada incompetencia oficial Registro Civil. Apercíbese demandado fijar domicilio urbano término emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todo por el estado diario. Lo que notifico al señor Razzeto, notifícole número causa: 84684. Letelier, secretario. 8 Agosto

ASOCIACION DEL CANAL Maipú. — De conformidad a los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para hoy miércoles 31 del presente, a las 18 horas, en el local de la Asociación. Teatinos N.o 349, of. 3. — El Directorio. 31 Jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el contrato privado de suscripción, N.o 148, por una acción, Serie "B", de la Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago, perteneciente al señor Alejandro Alfaro Hawes, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Sociedad.

SANTIAGO 31 DE JULIO DE 1940.— Reunidos en el local del Sindicato Peña Hnos., el personal de operarios de la Curtiembre Iberia, de los señores Diez y Pérez y Cía., Gambetta 735, y ante el Inspector del Trabajo, señor Julio Mery Aguirre, se constituyeron en Sindicato Industrial, y efectuada la votación reglamentaria resultó elegido el siguiente directorio; Presidente, Oscar Fuenzalida Avalos; secretario, Juan Encalada Pozo; tesorero, Manuel Soto Díaz; directores, Manuel Vera Fuentealba y Eugenio Donders Bremers, lo que ponemos en conocimiento para los fines a que hubiera lugar.

38.—Sastrerías e indumentaria.

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades Casimires última novedad. 6 Septiembre

SATRERIA DRINBERG SAN Antonio 470. Entrega ternos, sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos créditos. 6 Septiembre

SASTRERIA RHODE. TERNOS de medida. Las mejores hechuras. Bascuñán 76. Teléfono 95125. 22 agosto

¡¡¡SASTRERIA LERNER!!!.— Corte al gusto más exigente. Grandes facilidades. San Diego 214. 4 septiembre

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos, abrigos, facilidades pago. San Pablo 2585

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades Casimires última novedad.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos con grnades facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 Agosto

SATRERIA CHESTERFIELD abrigos confeccionados, trajes para caballero, amplios créditos San Diego 63. Fono 88563.

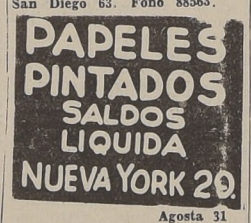

Agosta 31

SASTRERIA DRINBERG SAN Antonio 470. Entrega ternos, sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos créditos.

$ 350, TRAJE FORRADO EN seda, Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 24 Agosto

CASIMIRES NACIONALES desde $ 25 metro; importados $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda). ¡¡Precios excepcionales durante este mes!!. 21 Agosto

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. ¡Visítela! Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda). ¡¡Precios excepcionales durante este mes!!. 21 Agosto

MAMELUCOS Y GUARDApolvos, para hombres y niños. Ofrecemos directamente al público. Fábrica La Perfecta, San Diego 891. 11 Agosto

39.—Talleres y composturas.

PARA GRABADOS y ESTAMpados en metales únicamente: "Casa Leiva", San Diego 165. 21 Agosto.

MAESTROS MARCOS ESPEcialidad calzado ortopédico.— Esmeralda 834. Fono 68666. 6 septiembre

40.—Judiciales.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Por resolución de dos del presente, concedióronse posesiones efectivas herencias testadas de don Juan Pablo Poblete y de doña Mercedes Muñoz de Poblete a Ramón, Gabriel, Luis, Alfonso, Mercedes, Ester, Marta Elena, Aura e Irma Poblete Muñoz. — Secretario. 7 Agt.

REMATE: MARTILLERO ENrique González E., rematará 12 del presente, 14 y media horas, Santo Domingo 1261, Instalaciones, Muebles oficina, Mercaderías, Juicio Jaime Irarrázaval con Soc. Cooperativa de Empleados Públicos, 2.o Juzgado Civil. El Secretario. Agt. 9

QUINTO JUZGADO CIVIL. Por resolución de 3 de agosto en curso, concedióse, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Puebla López, a don Pedro José y a doña Marta Filomena Puebla Araya, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Emma Bustos de Puebla. Practicaré inventario solemne el 12 del presente, a las 17 horas. El Secretario. 8 Agosto

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia testada fallecimiento doña Juana Daguet de Madrid, a hijos legítimos Alejandro, Alberto y María Teresa y a nieta Marta Benavente Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Juan Madrid Azolas. 9 Agst.

AMPLIACION INVENTARIO solemne.— El 21 del presente a las 16 horas, practicaré en mi oficina, Bandera 341, secretaria del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, ampliación de inventario solemne de los bienes del interdicto don Jorge Rojas Alvarez.— El secretario. 19 Agst.

5.o JUZGADO CIVIL. CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de don Víctor Barros Borgoño a Patricio y Víctor Barros Lynch. Practicaré inventario solemne, 10 actual, 11 horas. Cito interesados. Secretario. 8 Agosto

QUINTO JUZGADO CIVIL. Por resolución de primero de agosto en curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Amanda Barrenechea Horoppé a don Pedro Barrenechea Rodríguez, a doña María Horoppé y a don Federico Guillermo Kirzel Kühlewindt, sin perjuicio de los derechos de este último como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 9 del presente a las 17 horas. Secretario. 8 Agosto

PRIMER JUZGADO CIVIL. Concedió posesión efectiva herencia intestada de don Antonio Mujica Bustos a sus hermanas doña Sara Mujica Bustos viuda de Concha y a doña Susana Mujica Bustos viuda de Otero. Secretario. 8 Agosto

DIRECTORIO DEL SINDICAto Nacional Vitivinícola.—Miembros que forman esta entidad.— Recientemente se constituyó el nuevo Directorio del Sindicato Nacional Vitivinícola, el que quedó integrado en la siguiente forma: presidente, don Héctor Marchant Blanlot; vicepresidente, don Tomás Cox Méndez; secretario-tesorero, don Emiliano Bustos León; y directores los señores: Daniel Armanet Fresno, Pedro Arroyo Concha, Rodolfo Armas Riquelme, Aurelio Benavente Arancibia, Luis Ambrosio Concha, Rafael Figueroa González, Fernándo Maira Castellón, Recaredo Ossa Undurraga e Ismael Tocornal Gandarilla. Agt. 8

PRIMER JUZGADO CIVIL, Julio 25, concedió posesión efectiva, herencia de Ignacio Venegas Barrios a Luis Alberto y Dorila Venegas Barrios. Tramítase conforme art. 40, Ley 5427. 8 agosto

PAPELERIA BONOMO de BONOMO Y PEÑA
198 Sn. FRANCISCO 198
esq. Tarapacá

Desde hoy atiende a su distinguida clientela, en su nuevo local, con las últimas novedades en papeles nacionales e importados, a precios de barrio.

SEGUNDO JUZGADO EN 1 agosto 1940, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Celina Waisbert de Gotfrit, con beneficio inventario, a sus hijos José, Rosa, Elena y Pekelewich, sin perjuicio derecho cónyuge, don Felipe Gotfrit. Practicaré inventario solemne, 11 actual, 15 horas. Letelier. 8 Agosto

29 JULIO ULTIMO. PRIMER Juzgado Civil, Santiago, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de doña Elena Tagle Carter a Federico Guillermo, Guillermo y Blas Arturo Tagle Carter, Jorge, Raúl, Carmen y Raquel Tagle Vergara y Laura Vergara de Tagle. Practicaré inventario solemne, lunes 12 del actual, 11 horas, en mi oficina. Arturo Puelma, secretario. 8 Agosto

INVENTARIO.— EL 14 DEL presente, 15 horas, practicaré en secretaría Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario bienes de los ausentes, don Abraham Gatica Foulón y doña María Foulón.— Puelma, secretario. 9 Agost.

SINDICATO PROFESIONAL DE Sombrereros de Tiendas y Talleres, bajo la presencia de don Francisco Oliva Maggi, Inspector del Trabajo; eligió el siguiente Directorio:

Presidente, don Juan Silva Martínez, secretario, don Jorge Madariaga Romero; tesorero, don Agustín Zubizarreta Obanos, y directores los señores Oscar Vivas Araya y Manuel Neira Arriguiz.

Se hace esta publicación en cumplimiento al artículo 375 del Código del Trabajo. 9 agosto

POSESION EFECTIVA.— Auto treinta julio último, Juez Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada don Ramón Zorrilla Cristi a hijos legítimos Berta de las Mercedes, Julia Enriqueta, Gabriela Elvira, Esperanza Amalia, Ramón Ricardo, Américo Gustavo y Carlos Enrique Rene, todos Zorrilla Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Berta Rojas y de Zorrilla. Practicaré inventario solemne, cito interesados mi Secretaría para catorce actual, quince horas. Puelma, secretario. 10 agosto

26 JULIO 1940, PRIMER JUZgado concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Avelino Román Madariaga, a su heredera testamentaria doña Jovina Farías Espinoza viuda de Román. 9 Agt.

POR AUTO 26 JULIO 1940, La Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia Zafra Zunzunegui Eggers, a María Silvia, Noemi Haidé, Rolando Arnaño Zunzunegui, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne en secretaría día 9 agosto, 17 horas. Cito interesados.—Secretario. 9 Agost.

PRIMER JUZGADO, JULIO DOS 1940, concedió posesión efectiva herencia testada dejada fallecimiento don Hipólito Sepúlveda Garrido, a sus herederas doña María Luisa Sepúlveda Aravena de Bravo, y a doña Clarisa Aravena viuda de Sepúlveda, tramítase conforme artículo 44, ley 5,427. 8 Agosto

HABILITACION EDAD.— ANtecedentes habilitación menor Olga Barrera Barrero, ante Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenádose citar ésta, parientes, curador y Defensor Público, audiencia 12 agosto, 15 horas, objeto deliberar.— El secretario. 9 Agst.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL en primero del actual, concedió posesión efectiva herencia testada de don Manuel Paredes Farías, a su hija Fresia Adriana Paredes Soto, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Berta Soto viuda de Paredes.—Secretario. 8 Agst.

20 JULIO 1940, PRIMER JUZgado concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento doña Blanca Erbina Caiseo, a su hijo Julio César Vera Urbina, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente doña Clemente Vera Muñoz; tramítase conforme artículo 44, ley 5,427. 8 Agst.

EL DIEZ DE AGOSTO, A LAS once horas, en la secretaría Primer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento Asunta Zaldo y Carlos Citterio.— El secretario. 9 Agosto.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil ordenóse citar parientes menor Sergio Muñoz Galaz, audiencia 13 del presente, 10 horas, a fin de que deliberen sobre nombramiento curador de dicho menor.— Puelma, secretario. 9 Agst.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 31068, 1940, se decretado citar por este medio a Jorge Serra, para que comparezca a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto.—Santiago, 31 Julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

AGOSTO 8 JUEVES

SANTOS DE HOY:

Eleuterio, Leonidas y Emiliano.

SANTOS DE MAÑANA:

Justo, Pastor y Juan M. Vianney.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURAS DEL AIRE (día 7).—Mínima: 4.6º C., a las 7 horas 50 minutos.

Máxima: 17.8º C., a las 16 horas 25 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 7).—Mínima: 54 o|o, a las 15 horas 50 minutos.

Máxima: 100 o|o, a las 8 horas 10 minutos.

SOL. — Sale, a las 7 horas 28 minutos. Puesta, a las 18 horas 9 minutos.

LUNA. — Sale, a las 10 horas 34 minutos del día 8. Puesta, a las 23 horas 48 minutos.

FASE. — Cuarto creciente el 10 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del miércoles 7 de agosto).

Ha reinado buen tiempo en la mayor parte del país.

PRONOSTICO. (VALIDO HASTA LAS 20 HORAS DE HOY JUEVES 8 DE AGOSTO)

Continuará prevaleciendo el buen tiempo desde Cautín al Norte. Habrá mal tiempo para el resto del territorio.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nublados matinales. Vientos del Sureste.

ACONCAGUA A MAULE. —Bueno. Nublados locales y heladas en la mañana. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA (CENTRAL). — Bueno.

ÑUBLE A CHILOE. — Bueno en el Norte de la zona. Tendencia a lluvias y vientos del Norte desde Isla Mocha al Sur.

GUAFO A EVANGELISTAS (COSTA). — Mal tiempo, lluvias y temporales del Norte.

PERSPECTIVAS PARA LAS PROXIMAS 48 HORAS

Lluvias desde Cautín al Sur.

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

Turno de Boticas

Durante la semana del 3 al 10 de agosto estarán de turno las siguientes farmacias:

Belgrado, Koremblit y Cía., Rosas 2302; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Lourdes, Suc. Jara, San Pablo 4214; Ideal, C. Opazo, Mapocho 4052; Araya, J. Araya, Carrascal 4670; San Martín, A. Flores, Antonio Varas 201; Portales, E. Cruz, Portales-Maipú; El Indio, Dogenweiller y Cía., Ahumada 2; Boston, Valdebenito y Cía., Bandera-San Pablo; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; Caupolicán, R. Parada, Bascuñán, 1002; Lo Vial, V. Toledo, G. Avenida 4755; Portugal, P. Tirado, Portugal 1264; Harlem, C. Alcoholado, Castro 597; Alemana, B. Sagües, G. Avenida 2702; Castro, J. M. Castro, B. O'Higgins 30; Stefanía, L. Stefanía, B. O'Higgins 2842; Francesa, E. Libedinski, San Diego-Matta; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 53, Los Guindos; Maruri, A. Maruri, Av. Santa María 1975; Imperial, C. v. de Correa, F. Vivaceta 2602; Central, Setz y Cía., Av. Irarrázaval 2521; El Inca, Solar y Cía., Av. Providencia 1304; Helferg, H. Fergadiot, Av. Providencia 2369; Chile, M. Berríos, Av. Independencia 1798; Valdivieso, J. Oxman, Av. Recoleta 1501; Alemana, G. Miranda, Av. El Salto 2204; Peña, J. Peña, Av. Independencia 556; Santa Filomena, A. Triveri, Loreto 293; Santa Isabel, R. Arangua, Av. Santa Isabel 0301; Cristi, O. Cristi, Fco. Bilbao 2010; Macul, A. Lagos, Av. Las Acacias 3097.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80 teléfono 69191, Posta N.o 2 de la Asistencia Pública. Maule esquina de Chiloe teléfono 85498; Posta N.o 8 de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83838; Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 808 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171 Prefect de Investigaciones

DEFUNCIONES

José Riqueime, 107 años; Manuel Vergara, no se indica; María Verónica Gárate Pavez, no se indica; Mercedes Donaire Quintana, 58; Justina Avila López, 18; Prosperina Iturriaza Sandaña, no se indica; Leontina Alvarado Ampuero, no se indica; Aiselmo Escudero, no se indica; Zacarías Mardones, 60; Humberto Salfate Rojas, 30; Roberto Villegas Mac-Kay, no se indica; Polonia Araneo Garrido, 24; Pabla Lavanderos Araya, no se indica; José Rufino Saavedra Gavilán, no se indica; Gricelda Araya Farías, no se indica; Dolores González Araya, no se indica; Aida Fernández, 30; Vicente Navia Marchant, 18; Ramón Mondaca Arias, no se indica; Jorge Cubillos Castro, no se indica; Rafael Cáreamo Sánchez, 20; Carmen Brito González, 40; Elena Opazo López, no se indica; Graciela Arenas Silva, 24; Secundino 2.o Aguilar C., no se indica; Manuel Moya, no se indica; Francisco Astorga Osorio, no se indica; Manuela Serrano Contreras, no se indica; Luis Arévalo Canales, 47; Juan Reyes Cerda, 56; Enrique Caviedes Marchant, no se indica; Luis H. Castro Cuadra, no se indica; Juana Cabrera Rebolledo, no se indica; Rosa Ester González Valenzuela, no se indica; María Pérez Pérez, no se indica; Filomeno Becerra López, no se indica; Wenceslao Sala Muniaain, 53; Julia Mirelle Gormaz, 58; María Moreno Chacón, no se indica; Ramiro Velasco Valenzuela, no se indica; Elsa Sylvester Prieto, no se indica; Delia Urrutia U., 27; Mercedes de la Cruz Caro, 38; Rita Walter Armijo, 45; Italio Montera Saavedra, no se indica; María Arullera A., no se indica; Ana María Sánchez Durán, 65; Federico A. Reyes M., 60; María del C. Erazo, 63; Mateo Ramírez Zamorano, 105; Alfonso Correa Bezanilla, 2; Alvaro Tapia Orrego, 75; Miguel Cofré Rozas, 40; Jose V. Weldt David, 41; Víctor Palma D., 60; Jorge Monti, no se indica; Deidamia Osorio A., 60; Josefina San Martín M., no se indica; Celsa Molina Guzmán, no se indica; Juan Manuel Salinas Moya, no se indica; Alfredo Rojas Ureta, no se indica; José Santos Zamorano Madrid, no se indica; Margarita Seguel Fabres, no se indica; Enriqueta Castro Duque, no se indican, y 18 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Maclver y Miraflores. Funciona de 9 30 a 12 30 horas y de 14 30 a 20 20 horas

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL — Biblioteca Industrial.— Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados en la tarde y festivos

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA —Abier

Doña Inés Vial de Errázuriz.---

Con el fallecimiento de la señora Inés Vial de Errázuriz, se extingue una hermosa existencia plena de virtudes y de hermosas prácticas del bien.

Pertenecía la señora Vial de Errázuriz a ilustres familias de la República, hija de don Macario Vial y nuera del Presidente Errázuriz Zañartu, tradiciones que supo conservar y enaltecer hasta el fin de sus días.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar llevando luto a distinguidos hogares.

ANIVERSARIO DE ECUADOR.—

"Con motivo del reciente duelo íntimo que afecta al señor doctor Vicente Santistévan Elizalde, Ministro del Ecuador en ésta, no se realizarán las acostumbradas recepciones oficiales, en oportunidad de la Fiesta Nacional ecuatoriana que se celebra el 10 del presente.

RECEPCION.—

La señorita Eliana Larraín Marín ofrece esta tarde una recepción a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIO URREJOLA-CLARO.—

Privadamente en casa de don José Luis Claro Montes, será bendecido hoy el matrimonio de la señora Elena Claro vda. de Larraín, con el señor Rafael Urrejola Rozas.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de don Sergio Fernández Larraín y de la señora Carolina Errázuriz de Fernández.

—En Curacaví ha nacido un hijo de don Enrique García Frías y señora Inés Martínez de García.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Citase, a las socias para hoy jueves, a las 17.45 horas, a una conferencia que dictará el doctor Héctor Orrego Puelma, sobre Tuberculosis, en el Dispensario, de la Asociación.

La asistencia es obligatoria.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Después de dos años de estudios en los Estados Unidos, ha regresado a ésta, la señorita Olga Avendaño Portius, quien ha obtenido con brillantes calificaciones, el título de Master of Arts en Literatura Inglesa y Norteamericana.

ACADEMIA MUSICAL DEL CLUB DE LA UNION.—

Citase a los señores académicos para hoy jueves 8, a las 22 horas en punto, a ensayo, con el objeto de preparar el próximo concierto, que será dirigido por el señor Armando Carvajal, Director del Conservatorio Nacional de Música.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL SUDHA DHARMA MANDALAM VIDYALAYA.

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Conferencias del Sudha Dharma Mandalam, Marín 411, la interesante conferencia que dictará el señor Benjamín Guzmán V., sobre la notable obra de la Madre Cecilia del Nacimiento, Carmelita Descalza, cuyos tratados "Unión del Alma con Dios" y "Transformación del Alma en Dios" serán comentados por el distinguido conferenciante.

Estas lecciones que tendrán lugar los días jueves, a la misma hora indicada, constituirán un breve curso de Teología Mística Experimental y en el curso de ellas se explicarán los textos que forman la base de estas conferencias en sus detalles más interesantes.

EN LA LEGACION DEL JAPON.---

Asistentes al cocktail, ofrecido por el Ministro del Japon, Excmo. señor Shiozaki y señora, en honor de la artista japonesa señora Sai Shoki.

Don Félix Pérez Ovalle.---

Repentinamente en medio del dolor de los suyos ha fallecido en esta ciudad, don Félix Pérez Ovalle, vinculado a antiguas y distinguidas familias, siendo sus padres don Francisco de Paula Pérez Caldera y doña Mariana Ovalle y Vicuña.

Trabajador, inteligente y dinámico, dedicó sus actividades con verdadero éxito a la agricultura, cuyos problemas conocía a fondo, aportando con sus conocimientos grandes beneficios a dichas actividades.

Amable, culto y bondadoso, en las esferas que lo rodeaban era considerado y querido por sus dotes de caballerosidad.

Es por eso que su fallecimiento ha sido de honda repercusión en nuestra sociedad.

Unido en matrimonio a la señora Sara Ugarte, supo ser en todo momento el padre y esposo amante y cariñoso, fiel cumplidor de sus deberes.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Compañía 1466, a las 9 horas.

DON JORGE GONZALEZ ALVAYAY.—

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en esta ciudad el señor don Jorge González Alvayay.

Dedicado por entero a la agricultura y a las actividades mineras en la Ligua y Cabildo, el señor González Alvayay supo granjearse un merecido prestigio por su caballerosidad y simpatía en el vasto círculo de sus relaciones.

Su fallecimiento ha producido un profundo sentimiento en quienes tuvieron la ocasión de tratarlo y conocerlo, reconociendo siempre sus altas cualidades de hombre de trabajo y honorabilidad.

El señor González Alvayay era padre político del Consejero de la Caja de Colonización Agrícola, don Serafín Salas.

Doña Francesca Vidal vda. de Coll.--

A una avanzada edad ha fallecido ayer la respetable y virtuosa dama, señora Francesca Vidal vda. de Coll causando su fallecimiento hondo pesar entre sus relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General.

DON ISMAEL TORRES ORTIZ.—

Ayer dejó de existir el jurisconsulto, vastamente vinculado en las esferas judiciales de la capital, don Ismael Torres Ortiz. Miembro de una de las más antiguas familias de Talca, deja el extinto un hogar ejemplar. Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy jueves, a las 17.30 horas saliendo el cortejo desde su casa habitación, Rosas 1650.

ENFERMOS.—

En la Clínica Santa María ha sido sometida a una delicada operación la señora Tita Valdés de Barros.

Su estado es delicado.

—Continúa mejor en la Clínica Santa María, después de la operación a que fué sometido don Fernando Lazcano Valdés.

—Delicada de salud, la señorita Anita Claro Velasco.

PASAJEROS VIA AEREA "CONDOR".—

De Buenos Aires:

Cristina Mardónez, Joaquín Díaz Villagra, Gliceria Díaz Villagra, Margot Díaz Villagra, María Sullivan de Piedrabuena, Emiliana Concha de Ossa, Luis Harnecker, Antonio de Silva E. Souza, Elena Concha de Puga, Augusto C. Zimmermann, Walter C. Serenberg, Manuel Ruano.

A Buenos Aires:

Georgina Marante, Raúl Jorge Marante, Hazel Garrison, Mary Lindsey, Walter C Serenberg, Magdalena Cartocci, Antonio de Silva E. Sousa, Marcial Baeza, Juan Yunis Saieh, Ester A. de Yunis, Margarita Kladeck, Ingeborg Kladeck, Hans Fischer.

EL BENEFICIO DEL SABADO.—

El sábado 10, a las 14 30 horas, se llevará a efecto en el teatro Club de Señoras, la función a beneficio de los damnificados del Norte. Por lo variado y la calidad de los actores que en ella tomarán parte, promete esta función ser una de las más interesantes de la temporada. Actuarán en esta ocasión el celebrado actor cómico Lucho Córdoba; su simpática esposa, primera actriz Olvido Leguía; el tenor de la voz de oro Gabriel Guzmán; la auténtica "soubrette" vienesa Lilo Ebstein; el actor argentino Hugo D'Evieri; conjunto criollo "Tea-Alva"; los Huastecos del Sur; el recitador radial Renán Valdés; el monologuista Raúl Horst y otros más. Entradas en venta en la boletería.

MUSICA

ULTIMAS FUNCIONES DE SAI SHOKI EN EL MUNICIPAL

Hoy jueves y mañana viernes a las 18.30 horas, se celebrará en el Teatro Municipal las dos últimas funciones de las más famosa bailarina del Lejano Oriente, Sai Shoki o la Gracia, como la denominan sus compatriotas. El éxito alcanzado por esta extraordinaria y encantadora bailarina, no es sino la continuación de la ya su larga carrera de triunfos que le acompañan desde su primera presentación en Europa. París, Londres, Bruselas, Amsterdan la consagraron en 1939. En este año Sai Shoki ha actuado solamente en América, primero en los E. Unidos con el gran triunfo de Nueva York y a continuación casi todas las ciudades de los Estados Unidos. Más tarde Río de Janeiro y Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires. La Sociedad Musical Daniel que viene presentando en Santiago los más grandes concertistas del mundo, no ha querido privar a nuestro público del placer de admirar a la "Vedette" que más sensación ha producido en estos últimos tiempos.

Sai Shoki embarcará a continuación para continuar su jira por el Pacífico y Estados Unidos, de donde regresará a Tokio para encargarse de la dirección de la Escuela que tiene establecida.

LOS EXITOS DE NUESTRA ORQUESTA SINFONICA EN SU JIRA AL SUR

La jira que realizara por el sur del país, nuestra orquesta sinfónica nacional, auspiciada por la Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, mereció en cada ciudad una cordial acogida y triunfos que seguramente con los más importantes desde muchos años a esta parte en dichas localidades. La responsabilidad de esta jira iba encomendada al Director Artístico de la Institución, maestro don Carlos Melo Cruz, quien logró la unidad más absoluta entre todos los elementos, en forma que cada concierto tuvo sobresalientes características y la más completa perfección. La prensa de cada ciudad prodigó sus alabanzas sin restricciones a nuestra orquesta y a la batuta de Melo Cruz, que supo dar briosos empujes a nuestros profesores. Dice el crítico de "El Correo de Valdivia": "Debemos sentirnos realmente orgullosos de contar con una Orquesta Sinfónica de la categoría de la que hemos escuchado. Con razón, varios grandes maestros extranjeros que la han dirigido, se han expresado en forma elocuente y encomiástica del personal que la integra, compuesta en su totalidad por destacados profesores, en sus respectivos instrumentos. No es, pues, de extrañar tales conceptos. La actuación de Melo Cruz fué muy acertada. La V Sinfonía de Beethoven, en sus tres movimientos, puso de relieve el recio temperamento de este maestro chileno, que tras largos años de lucha incansable, ha logrado abrirse paso, hasta llegar a dirigir un conjunto de las bondades y excelencias de nuestra Sinfónica". Y "El Sur de Concepción", dice: "El público pudo apreciar, con la ejecución de la V. Sinfonía, que la Orquesta es poseedora de una acabada disciplina y sus componentes no son ajenos al constante y laborioso estudio de las obras que figuran en el repertorio, lo que es garantía de magníficas audiciones. El Concierto en La menor de Grieg, para orquesta y piano, fué brillante desde todo punto de vista, pues el virtuoso Armando Moraga, demostró sus grandes dotes de pianista y justificó su renombre conquistado dentro y fuera del país. A continuación escuchamos la bella composición de Carlos Melo Cruz, "Preludio de la ópera Mauricio", que gustó al público asistente. Esta obra es de hermosa melodía y de gran riqueza armónica que atrae por su estilo y sugerencia. La base del programa fué la V Sinfonía de Beethoven, en que Melo Cruz demostró conocer a fondo la profunda psicología del maestro de la música, pues fué conducida con magistral inteligencia". Acompaña a los artistas en esta gira, don Enrique Soro, gloria nacional, que es uno de nuestros valores más destacados dentro y fuera del país. En todas partes se le hizo objeto de ovaciones clamorosas, especialmente en su ciudad natal, Concepción. Igualmente la prensa y los comentarios del público enzalzaron la actividad y tino del Secretario General de la Institución, don Humberto Donoso, a cuyos desvelos se debe el pié en que se encuentra dicho organismo, como también merece el reconocimiento público el director artístico maestro Melo Curz, por su tesonera labor e incansable actividad en bien de la cultura del país, y por su gran espíritu de organizador.

Concierto de música de cámara de Amigos del Arte

Se presenta el distinguido profesor de Guitarra del Conservatorio Nacional de Música, Albor Maruenda, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Padre Donostia. — Dolor (Preludio vasco).

Federico Moreno Torroba. — Sonatina en La mayor. 1.o Allegretto, 2.o Andante, 3.o Allegro.

SEGUNDA PARTE

Gaspar Sanz.— Pavanas y Gallardas (1674).

Fernando Sors. — Andantino.

Juan Sebastián Bach. — Preludio, Allemande, Bourrée.

TERCERA PARTE

Francisco Tarrega. — Estudio.

Manuel de Falla. — Homenaje a Debussy.

Isaac Albeniz. — Asturias.

Arrau tocará el sábado

Arrau, en la más lograda madurez de su arte perfecto, será un intérprete genial de este programa lleno de valor musical.

Los inmortales maestros Bach, Beethoven, Ravel y Debussy, en una extraordinaria interpretación de este pianista nuestro, que sin lugar a dudas, ocupa uno de los lugares de más privilegio, entre los primeros pianistas del mundo.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1940

Hora chilena:

19.30 Noticias en inglés.
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Programa en portugués.
21.00 Noticias y comentarios en inglés.
21.15 Narración escenificada.
21.45 Charla.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Fin de la transmisión.

El programa es irradiado en las ondas de 25.29 metros (11.86 megaciclos) 31.55 metros (9.51 megaciclos).

Se transmite este mismo programa por la onda de 19.82 metros (15.14 Megaciclos) pero solamente hasta las 22 horas.

REAL HOY **SANTIAGO**
TELEFONO 65555. TELEFONO 88888.

EL TEATRO DE MODA

1.o ORGANO DEL ORGANILLERO, acto musical
2.o Sinopsis de EL PAJARO AZUL.
3.o NOTICIARIO PARAMOUNT con amplias informaciones.
4.o Sinopsis de EL AMIGO DEL HOMBRE, que se estrena el martes.
5.o Warner Bros presenta a MERLE OBERON y GEORGE BRENT, en

Reunión de Almas

(Mayores)

El domingo a las 11: MONICACO y variedades sonoras

MATINEE, TARDE y NOCHE (May. no Rec. Stas.)

1.o DIBUJO ANIMADO EN COLORES.
2.o VIENTO DE AZUCAR, descriptiva.
3.o NOTICIARIO PARAMOUNT, llegado anteayer.
4.o Sinopsis de "AHORA SEREMOS FELICES..." por Juan Arvizú y Mapy Cortés, que se estrena el martes.
5.o La película argentina:

Nacido para el Tango

por Hugo del Carril, Tito Lusiardo, June Marlowe, Delia Garcés y Marcelo Ruggero

EL REX EN CONSTRUCCION — HUERFANOS ENTRE SN. ANTONIO Y MAC IVER — EL ORGULLO DE SUD-AMERICA.

Emoción y sencillez, arte y naturalidad encontrará el público en "El Amigo del Hombre" que se estrena el martes en el Real

Como hemos venido anunciando, el Real presentará el martes un doble estreno interesantísimo con la película más sencilla y emocionante de estos últimos tiempos, **"EL AMIGO DEL HOMBRE"**, filmado en los hermosos campos de Georgia, sobre una novela de Jack Streeter titulada "BISCUIT SATER", que causó sensación publicada en el "Saturday Evening Post", y el dibujo en colores del marinero Popeye y la impagable Olivia, en **"ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA"**, que es la más estupenda y graciosa parodia del famoso cuento de "Las mil y una noches".

"EL AMIGO DEL HOMBRE", es la historia vívida, de un niño, su compañero negrito y su perro "Bromise", que se desarrolla en un ambiente de gracia y emoción indelebles, en medio de admirables cacerías de codornices, con el entrenamiento de los preciosos perros "poniters", que se usan para ello y cuyo realismo impresionante, mezclado a la gracia espontánea de los niños y al maravilloso trabajo artístico que tiene en esta película el protagonista, niño prodigio que conmoverá hondamente a todos con su magistral interpretación, hacen de esta producción Paramount, algo verdaderamente hermoso y distinto a cuantos temas hayamos visto hasta ahora en la pantalla.

Los cazadores, los niños y los grandes, y todo el mundo que tenga sentimiento y admiración por los pequeños como por ese fiel amigo del hombre que es el perro, se encantarán con esta producción, como reirán a carcajadas con Popeye y sus espinacas en el rol de "Aladino y la lámpara maravillosa", que obtendrán en el Real el martes próximo, un éxito sin precedentes.

Informaciones Cablegráficas

LAS ZONAS OCUPADAS POR LOS ALEMANES NO PODRAN RECIBIR MUCHOS SOCORROS ESTE AÑO

(Especial para LA NACION, de C. Janssen)

WASHINGTON, 7. — (Especial). — Los dirigentes de la Cruz Roja, han declarado que hay pocas probabilidades de que puedan llegar muchos socorros este año a las zonas ocupadas por los alemanes.

Las discusiones preliminares con Gran Bretaña y Alemania, no han tenido éxito. Dijeron que "los obstáculos parecen casi invencibles", y que G. Bretaña se muestra reacia a aprobar embarques, expuestos a ser confiscados por los alemanes, puesto que el bloqueo es una de sus principales armas. Informaron que el Gobierno "no tiene el menor deseo de proporcionar siquiera una ayuda indirecta a los alemanes".

Entretanto, la Cruz Roja declaró que no tenía información algunas que apoyase la afirmación hecha por Cudahy, de que Bélgica sufriría una escasez "cercana al hambre", durante el invierno, a menos que reciba ayuda de Estados Unidos antes de mediados de septiembre. Los funcionarios de la Embajada belga dijeron que, aunque las necesidades pueden hacerse agudas, consideraban que los cálculos de Cudahy sobre la situación, han sido "muy exagerados", en tanto que el Departamento de Agricultura declaró que las informaciones en su poder indican que puede haber escasez de pan, como resultado de la reducida cosecha de trigo.

A petición de Roosevelt, el Congreso aprobó un proyecto por cincuenta millones de dólares, para la compra de abastecimientos de socorro para la Europa afligida por la guerra. Otros cincuenta millones de dólares fueron agregados a los fondos del Departamento de Agricultura para el retiro de excedentes de las cosechas, los que podrán ser destinados a compras de productos para enviar socorros al extranjero.

Roosevelt designó un agente comprador del Departamento de Agricultura, para adquirir productos agrícolas y un agente de la Tesorería, para la compra de otros abastecimientos. Sin embargo, el presupuesto de socorro todavía no está disponible, porque el Presidente no ha firmado el decreto de distribución de los fondos.

La Cruz Roja declaró que necesita garantías, tanto de Gran Bretaña como de Alemania, de que podrá contar con salvoconductos para sus embarques y también de libertad para su distribución, antes de iniciar su obra de socorro a las zonas ocupadas por los alemanes.

La lista de abastecimientos, comprende, principalmente, alimentos, ropas y medicinas, y ha sido hecha sobre la base de las necesidades conocidas de la Europa continental, pero las compras serán deferidas hasta que se llegue a un acuerdo con todos los combatientes.

O. JANSSEN

CADENA DE 60 FABRICAS DE MUNICIONES PROYECTA EL GOBIERNO DE EE. UU.

De este modo se proveerá a las necesidades de un ejército de 2.000.000 de soldados

WASHINGTON, 7 (U.P.).— El Subsecretario de Guerra, Mr. Robert Patterson, ha anunciado que está proyectada la organización de una cadena de 60 fábricas de municiones por un costo de 700 millones de dólares para que el país tenga el aprovisionamiento adecuado de material, tan importante "tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra" para un ejército de dos millones de hombres.

En la conferencia de prensa declaró el Subsecretario que el propósito principal al establecer esta serie de fábricas nuevas de municiones es el de garantizar que Estados Unidos tenga las reservas necesarias de municiones "hasta que se sepa que la paz haya quedado establecida de un modo definitivo y permanente".

A propósito de la declaración de Mr. Patterson se recuerda que el Congreso hasta ahora ha aprobado asignaciones por valor de 200 millones de dólares para comenzar la construcción de fábricas de municiones mientras que los fondos restantes figuran en la asignación de 4.963.000.000 de dólares correspondiente al segundo proyecto de ley de suplemento de defensa, que está aprobado ya por la Cámara de Representantes.

El Departamento de Guerra ya ha firmado un contrato con la firma Dupont de Nemours para la primera fábrica de pólvora sin humo por valor de 20 millones de dólares que ha de establecerse en Charlestown (Indiana).

Mr. Patterson dijo que en este programa amplio se trata de permitir que la industria privada se encargue de dirigir las fábricas que serán construídas con fondos federales "sobre una base indefinida hasta que estén cubiertas todas nuestras necesidades".

Dijo que los lugares en que han de establecerse las fábricas son objeto de selección en la actualidad y ya a darse la mayor rapidez a las negociaciones con las firmas privadas. El programa contempla el establecimiento de una gran cantidad de fábricas situadas de 320 a 400 kilómetros dentro de las fronteras norteamericanas y dentro de la región comprendida entre las Montañas Rocosas y los montes Alleghanis, con el fin de que quede descentralizada la industria que hasta ahora está establecida principalmente a lo largo de la costa oriental de los Estados Unidos y es muy vulnerable a los bombardeos.

Terminó Mr. Patterson diciendo que las fábricas "serán construídas en forma permanente con el fin de que puedan durar muchos años".

BELLAS ARTES

Exposición Franco Paolantonio en la Sala del Banco de Chile

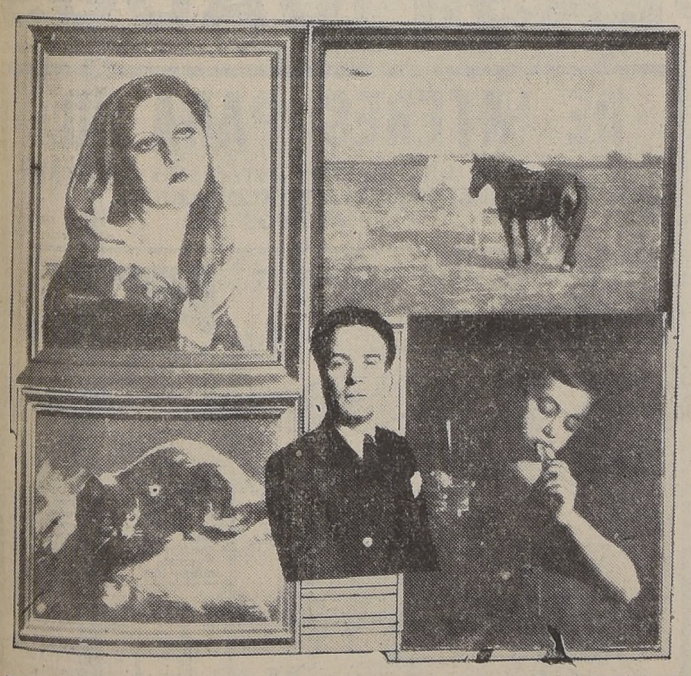

Hoy, a las 17 horas, se inaugurará en la Sala de la calle de Huérfanos, la Exposición de las obras del pintor Franco Paolantonio, que presenta veinticinco cuadros de retratos y composiciones de las cuales reproducimos algunas.

En primer término: "Rosalva", retrato, al lado; "Caballos en descanso; abajo, "Gato en acecho", y "Camino de la vida". Al centro el retrato del pintor.

Hay verdadero interés por conocer la obra de este pintor, que con tantas simpatías cuenta en nuestro ambiente artístico.

La Exposición permanecerá abierta al público durante la presente semana.

Al acto de la inauguración concurrirán artistas, intelectuales, periodistas y distinguidos miembros de la Colonia Italiana residente.

CASA TELLY

ANUNCIA SU EXPOSICION EN TRAJES Y ABRIGOS DE PRIMAVERA

para el LUNES 12 del pte.

También comunica que sigue liquidando toda su existencia por FIN DE TEMPORADA

Avda. España 186 - Fono 91190

Nivelador Práctico

Se necesita Nivelador soltero, con experiencia en trabajos de movimiento de tierras, que sepa interpretar planos, dibujar y con nivel propio.

Inútil presentarse sin tener buenas referencias. Dirigirse por escrito: Ingeniero Ricardo Goñi. Oficina Canal Ollipén, FREIRE.

Hablar: SANTA BEATRIZ N.o 171 Providencia

Hoy se presenta Isabelita Hernández en la hora del té en la Confitería

LUCERNA

A petición del público que día a día llena la gran sala de la Confitería Lucerna, Isabelita Hernández actuará hoy en la hora del té, presentándonos como primer número un arreglo especial de Carmen, con el cual cosechó los más sinceros y calurosos aplausos del público y prensa del mundo entero.

LUCERNA

NUEVOS ATAQUES AEREOS CONTRA BASE DE GIBRALTAR

ROMA, 7. — (U. P.) — "Giornale d'Italia", en un despacho fechado en Algeciras, informa que dos aviones volaron anoche sobre Gibraltar, donde lanzaron bombas cargadas con poderosos explosivos y, librándose del fuego de cortina anti-aéreo, siguieron lanzando sus bombas, enderezando después rumbo al Mediterráneo.

ALGECIRAS, 7. — (U. P.). — La Agencia noticiosa Cifra informa que la aviación enemiga ha causado daños considerables a importantes instalaciones y plan teles militares de Gibraltar, desde el 28 de julio ,y agrega que la zona fuertemente dañada abarca más de un kilómetro, incluyendo un sector que, según se presume, está destinado a una base aérea.

Fuerzas mecanizadas...

(DE LA PRIMERA PAG.)

el segundo bombardeo, pertenecía a la Shell Company.

"En el Africa del Norte, los campamentos enemigos al sur de Sollum y los ferrocarriles de Alejandría y Marsamatruh, fueron bombardeados. Un aeroplano cuadrimotor, tipo Sunderland fué derribado por nuestros aviones de combate, frente a Robruk. Sus ocho tripulantes, tres de los cuales eran oficiales, fueron apresados

"En el Africa Oriental, las bases aéreas y navales de Aden y Berbera, fueron bombardeadas eficazmente. Un aeroplano enemigo fué derribado. Nuestras columnas han cruzado en varios puntos la frontera de la Somalia británica".

ALCANCE DE LA OFENSIVA, SEGUN ROMA

ROMA, 7.— (U. P.)— Italia y Alemania, se juzgaba hoy en esta capital, están librando lo que podrá ser fase final de la guerra contra el Imperio Británico. A la vez que Italia ha apresurado ya la actividad en Africa y parece está atacando con toda intensidad a las fuerzas británicas en Egipto y la Somalia Británica, parecen estar llegando a su culminación los preparativos para el ataque directo a las Islas Británicas con fuerzas principalmente alemanas, precediendo a la guerra, relámpago la preparación del camino con la aviación.

A juzgar por la brevedad de los comunicados italianos y de los despachos de Addis Abeba, Mogadiscio, Asmara y Benghasi, Italia se está concentrando en el Mediterráneo, y los objetivos africanos, recibiendo especial atención la Somalia Británica y las fuerzas británicas de Egipto. Por lo que puede saberse aquí, Italia sólo está presionando en Egipto, a causa de la presencia de fuerzas británicas, de lo contrario estaría dispuesta a llegar a un entendimiento separado con los egipcios.

TENTATIVA CONTRA LA FLOTA INGLESA

La mayoría de los observadores de esta capital cree que la actual ofensiva italiana puede estar dirigida entre otras cosas a encerrar la flota británica del Oriente en el Mediterráneo

La caída de Suez o de Zeila en poder de los italianos produciría, según se cree generalmente, la clausura de la salida al Oriente del Mar Rojo para la navegación británica.

Los italianos anunciaron últimamente que los buques de guerra británicos no podían pasar través del estrecho de Sicilia por la actividad de la aviación y la escuadra italiana, incluyendo los submarinos

Zeila, en la Somalia Británica, es probablemente uno de los objetivos de la ofensiva italiana en Africa, por cuanto su posesión daría a los italianos el dominio del golfo de Adén y por tanto del Mar Rojo.

ITALIA PERSIGUE EL DOMINIO DE ADEN

Informaciones extraoficiales indican que casi toda la acción italiana desencadenada hasta ahora en la Somalia Británica está desarrollándose en la parte occidental, lo que se amoldaría a cualquier esfuerzo por parte de Italia por el control del puerto de Adén. La ocupación de Adén que se cree en muchas esferas de esta capital tendrá que ser intentada por los italianos, daría a Italia su primera ocupación de territorio asiático y permitiría llevar adelante el deseo de Mussolini de convertirse en protector del Islam.

A este respecto se considera en esta que los jefes árabes del Yemen simpatizarían con cualquier extensión de la influencia de Italia en el lado asiático del Mar Rojo y que Italia, por tanto, probablemente no hallaría gran resistencia de los nativos en caso de intentar un desembarco en el lado asiático del Mar Rojo.

Prácticamente todas las unidades de las fuerzas armadas italianas están participando en la ofensiva africana, el ejército regular, la milicia fascista, los askaris nativos, los dubats nativos, agricultores italianos militarizados y los trabajadores de los caminos también militarizados como también todas las unidades de la aviación, armada, cuerpo de tanques y artillería, de Italia

El cuerpo de camellos de Libia estaría desempeñando un papel importante especial, en vista del calor que ha hecho dificultosísimo uso de tanques y carros blindados.

ITALIA LUCHA POR EL DOMINIO DEL MAR ROJO

El comentarista de la guerra del vespertino de Roma Lavoro Fascista dice que la acción italiana contra la Somalia Británica, que fué anunciada en el 59.o comunicado de guerra, está dirigida a quebrantar el dominio británico del Mar Rojo.

Dice Lavoro Fascista: "La Somalia Británica es un área ganadera importante en la cual hay actualmente sólo 80 camellos 1.500.000. Numerosos caminos conducen de la costa al interior Uno de estos que estaba siendo modernizado al estallar la guerra era el camino desde la capital británica de Berbera a nuestra ciudad de Jiga, que está a solo unos 70 km. de la frontera.

"La invasión italiana de este territorio está evidentemente siendo ejecutada por numerosos pasos a lo largo de la frontera de 3.200 km. y que solo pueden conquistarse con gran dificultad a causa de los altos cerros y de la tupida maraña.

"Aunque la Somalia Británica se halla en situación precaria, Berbera junto con Zeila continúan su misión en colaboración con Adén en la defensa del Mar Rojo. Esto explica la intensa avición de la aviación italiana contra estas posiciones estratégicas y, como fué anunciado en el último boletín de guerra, también explica la iniciación de la ocupación italiana de la Somalia Británica".

ITALIANOS INICIARON AVANCE EN LIBIA

LONDRES, 7.— (UP).— En los círculos militares se confirman que hay indicaciones de que los italianos han comenzado su avance desde Libia hacia el Egipto, aun cuando "no hay todavía indicios de que los italianos hayan cruzado la frontera, a lo largo de la cual han concentrado fuerzas poderosas".

Los círculos militares británicos dicen que "hay grandes concentraciones de tropas italianas en la frontera Norte del área de Bardia, donde por lo menos se encuentran dos divisiones. Los británicos tienen solamente una pequeña fuerza móvil en esa región.

"La primera fase de las operaciones italianas en el Norte del desierto duraron más tiempo del que se esperaba. Desde el fallecimiento de la capitulación francesa, podía esperarse un rápido e inmediato avance estimulado por el comando alemán".

Comentando la ofesiva italiana en la Somalia Británica, en dichos círculos declararon que el puerto de Berbera "es probablemente el único objetivo de valor en la Somalia Británica y aún en el caso que los italianos se apoderaran de él, no lo podrían usar porque no tienen el dominio del mar".

No olvide esta fecha: 28 de noviembre de 1940

Arenga de Lloyd George al pueblo del país de Gales

LONDRES, 7.— (U. P.) En un discurso radiado por la British Broadcasting Corporation, se dirigió Mr. Lloyd George al pueblo galés, diciéndole:

"Todos los signos indican que se está formando una tempestad de magnitud como nunca la soportó Inglaterra, y que va a caer sobre ella y sobre lo que ella representa. Las nubes de la tormenta que se están acumulando sobre nuestro país y su Imperio están adquiriendo un carácter no sólo para caer sobre nuestra tierra sino sobre muchos puntos en que están en juego los intereses de la Gran Bretaña.

"Si este pueblo es digno de sus antepasados, Inglaterra pasará a través de este huracán sin miedo y saldrá de él, más poderosa, más estimada y más fuerte que nunca, para bien de la Humanidad.

"Este es un día de agonía para las pequeñas naciones. En el continente europeo las libertades nacionales han quedado aplastadas bajo los carros de hierro de las legiones nazis.

"Pero las tres pequeñas naciones de las Islas Británicas han aprendido en su propia historia que, aunque el espíritu nacional del pueblo puede quedar triturado, y aún roto temporalmente, ese espíritu nunca muere".

Bombardeos aéreos británicos han causado serios daños en zonas industriales del Reich

La producción bélica ha sufrido con ello, un grave quebranto que no será posible reparar antes de mucho tiempo

HITLER NO PODRA COMERCIAR CON EL MUNDO EXTERIOR

LONDRES, 7. —(U. P.). —El Ministro sin cartera, Arthur Greenwood abrió en la Cámara de los Comunes el debate sobre organización económica y declaró que las incursiones británicas de bombardeo habían dañado intensamente las zonas industriales alemanas, "obstaculizando seriamente" la producción de municiones.

Greenwood recalcó que estaban realizándose medidas para tener la seguridad de que Hitler no obtendrá abastecimientos del exterior, y agregó que "los territorios invadidos por Alemania no podrán, en proporción alguna comerciar con el mundo exterior".

Al enunciar las dificultades con que, según él, tropieza Alemania, dijo Greenwood: "Hitler gobierna a gentes reacias que más pueden ser para él una carga que una ayuda. Las ha convertido en siervos de su Gestapo y puede maltratarlos y encarcelarlos, pero no conseguirá de ellos ese servicio voluntario que el pueblo de este país aporta tan ampliamente a la causa nacional.

"Es indudable que la producción de Hitler ha sufrido un serio quebranto. La será difícil, cuando no imposible, reparar antes de un tiempo considerable los daños causados a las empresas productivas, líneas de comunicación, etc".

Luego declaró que los aviadores británicos seguían atacando los objetivos militares "noche a noche y semana tras semana, a medida que aumenta nuestra fuerza de bombardeadores".

Manifestó que en vista de haber emprendido los Estados Unidos un vasto esfuerzo de rearme nacional, la comisión compradora británica de Nueva York se ha embarcado, por su parte, en un programa mucho más amplio, "que debe relacionarse con la preparación americana para la defensa nacional".

Dijo también que el personal que acompaña al director general de la Comisión Británica de compras había sido aumentado mediante el agregado de varios expertos con experiencia práctica, de modo que los Estados Unidos no tengan en producción y operación diferentes tipos de armamentos.

"Celebramos — terminó — poder pensar que esta isla no está sola frente al continente europeo. Los recursos del gran continente de Norte América están fuera del alcance de los asaltos del enemigo y, gracias a nuestra marina, son accesibles para nosotros".

POSIBILIDADES ECONOMICAS DE HITLER

Greenwood expresó también que no creía que la perspectiva de hoy debiera afligir a Gran Bretaña.

"Consideremos la posición económica del enemigo — dijo—. Hitler, en su último discurso trazó un cuadro de color de rosa acerca de su fuerza económica. Es verdad que Hitler domina la Europa Occidental desde el círculo Artico hasta los Pirineos; es verdad que ha puesto bajo el yugo a muchos millones de individuos, pero no debemos deducir que esa larga costa sea necesariamente una abrumadora ayuda para Hitler, ni creer que haya logrado millones de amigos. Puede robarles lo que tienen para alimentar a su propio pueblo, pero no puede agregar el hambre a la esclavitud sin exponerse al riesgo de una rebelión.

"Hitler se jacta de que posee cantidades ilimitadas de hierro y de carbón. Hierro lo tiene en grandes cantidades y, probablemente, no debe tener una escasez de aluminio, pero en cuanto al carbón su situación es diferente y sus abastecimientos escasearán seriamente en adelante. Respecto del petróleo, de los 20.000.000 de toneladas consumidas normalmente por año en todos los territorios sometidos a su dominio, Hitler no puede esperar producir o procurarse más de la mitad. Si y cuando las verdaderas molestias, como tarde que temprano habrá de ocurrir, se sientan en cien direcciones diferentes, es de dudar que el sumiso pueblo de Alemania y otras tierras esté dispuesto a soportarlas, o puede hacerlo".

Preparativos de defensa...

(DE LA PRIMERA PAG.)

cido 8 pasajeros y 9 miembros de la tripulación, pero de fuente autorizada se ha declarado que no iban a bordo del "Accra" niños refugiados.

Los sobrevivientes aseguran que no hubo pánico, a pesar de darse vuelta un bote salvavidas y una balsa, al hundirse el buque, pero todos los que iban tanto en el bote como en la balsa fueron recogidos. Nadie vió al submarino.

El "Accra" se hundió en media hora, por la popa, con sus banderas al tope, pues había sido izada por uno de los tripulantes Desapareció después de haber terminado la labor de salvamento, no obstante lo cual se perdieron algunas vidas.

Uno de los tripulantes del buque declaró: "Nadie vió al submarino. Por mi parte vi cuando fué recogido el capitán del "Accra".

El camarero del Accra, Herbert Enright, dijo: "Acababa de servir el café, después del almuerzo, cuando el torpedo dió en el buque. En la última guerra, yo estaba a bordo del Lusitania cuando este fué torpedeado y después ingresé al ejército y caí prisionero. Esta es la tercera vez en que el buque en que voy es torpedeado en esta guerra: iba en el vapor "Yorkshire" cuando fué torpedeado, y fuimos recogidos por el "Mandalay" que, a su vez, también fué torpedeado. Volveré a embarcarme en cuanto pueda. Los pasajeros y tripulantes se portaron maravillosamente bien, a pesar de que nadie tuvo tiempo para recoger sus efectos personales. Entiendo que 1 submarino fué hundido algunas horas después".

AVION INGLES ATACO LE BOURGET

LONDRES, 7. — (UP). — El Ministerio del Aire ha anunciado que el martes por la tarde, un bombardero británico de tipo mediano, realizó un ataque contra el aeropuerto de Le Bourget, próximo a París.

La información oficial entregada a la prensa dice así:

"Aprovechándose de las nubes que le ocultaban, un bombardero mediano de la Real Fuerza Aérea atacó el martes por la tarde al aeropuerto de la Exposición de París. Sobre el terreno había varios aviones bimotores alemanes y otros de tamaño mediano se encontraban alineados cerca de los hangares.

"El avión británico halló al enemigo completamente desprevenido, y pudo lanzar sus bombas cerca de los aviones y de los hangares, y retirarse seguidamente entre las nubes antes que ninguna de las baterías antiaéreas enemigas pudiera entrar en acción".

FUE UNA NOCHE TRANQUILA

LONDRES, 7.— (UP). — Esta noche fué una de las más tranquilas habidas desde que se inició la intensificación de las incursiones aéreas el 18 de junio, pues solamente se dió cuenta de haber sido lanzadas algunas bombas incendiarias en el sureste de Escocia, las que no causaron ni daños ni víctimas.

Se anuncia también que aviones enemigos volaron sobre el sureste de Inglaterra y país de Gales.

El Ministro de Seguridad Interna expidió el siguiente comunicado: "Durante la noche la aviación enemiga arrojó algunas bombas incendiarias en dos distritos de Escocia.

Nuevos volantes con el reciente discurso de Hitler ante el Reichstag y un número más reducido de bombas cayeron en la zona del canal de Bristol, sin causar daños dignos de mencionarse, ni bajas".

En cambio, los edificios de una granja del suroeste de Inglaterra sufrieron serios perjuicios debido a la repentina intensificación de las incursiones diurnas.

Varias bombas cargadas con poderosos explosivos cayeron cerca de un pequeño pueblo, haciendo estallar puertas y ventanas, destrozando los cielos rasos y causando la pérdida del valioso vitral del siglo XVII, de una iglesia vecina. Los residentes de la granja libraron por milagro, al quedar las piezas sembradas de escombros.

También se libró el ganado al derrumbarse el techo de amplios locales exteriores de la granja, pero una anciana que vivía a 8 kilómetros de distancia sufrió un ataque al corazón provocado, según se cree, por la impresión.

Se anuncia que aviones enemigos volaron sobre un punto del interior, en el sureste, tanto en la mañana como en la tarde.

Varias veces se oyó decir a la costa inglesa fuego anti-aéreo en el litoral norte de Francia, presumiéndose que el enemigo trataba de alejar a los aparatos de la Real Fuerza Aérea que estuvieron activos, cruzando el canal, durante todo el día.

VIOLENTO CICLON ASOLO EL SURESTE DE TEXAS

PORT ARTHUR (Texas), 7.—(U. P.). — A última hora de la tarde de ayer, un viento huracanado que marchaba a la velocidad de 150 kilómetros por hora, cayó sobre la región populosa del extremo sureste del Estado de Texas. El barómetro bajó a 28.87 que es la cifra más baja registrada en esa región.

El huracán se abatió sobre las grandes refinerías de petróleo. Las comunicaciones quedaron interrumpidas.

En la región de Orange (Louisiana) sonaron los silbatos de las fábricas para advertir a los residentes de la región baja que debían evacuar dicha zona.

Este huracán cruzó el Golfo de México en dirección a Sabine (Texas), que se halla situada a 50 kilómetros al sur de Port Arthur. Centenares de personas huyeron de sus casas y se refugiaron en los edificios públicos; muchas otras marcharon en automóvil o en tren.

La policía de carreteras hizo evacuar a los residentes de una colonia próxima a la plaza antes de que cayera el huracán.

La alarma se dió en toda la zona comprendida entre Sabine al Lago Charles.

Posibilidades...

(DE LA PRIMERA PAG.)

sean resueltos mediante el arbitraje en su punto de origen. Sin embargo, se indica que los Tribunales de Trabajo van casi invariablemente en favor del obrero, y a causa de esto, los salarios suben y la producción del trabajo demuestra una disminución del rendimiento de cada hombre. También, a causa del agitador obrero, el obrero es menos disciplinado".

CHUQUICAMATA LA MINA DE COBRE MAYOR DEL MUNDO

En una larga descripcion de la "Chile Copper Company", el informe estima que la mina de Chuquicamata tiene un billón de toneladas de reservas (entre conocidas y probables) resultando que probablemente" es la mayor mina de cobre del mundo.

El informe dice que con sus 2.000 obreros que realizaron un total de 687.898 jornadas en 1939, no hubo sino cuatro accidentes fatales, lo que representa un promedio inferior al de los pozos norteamericanos. Esto es debido, dice, a que la Compañía tiene la politica de hacer todo lo posible para la protección de los obreros.

También relata el informe la historia de la Andes Copper Mining Company que entre 1916 y 1926, gastó 35.000.000 de dólares antes de producir una sola tonelada de los yacimientos de Potrerillos. Sus reservas se estiman en 95.000.000 de toneladas métricas

Explica la historia de la mina de "El Teniente" que se explotaba desde el siglo XVIII cuando Chile era aun una colonia española, y que fué comprada en 1904 por William Braden, siendo ésta la primera de las inversiones en gran escala del capital norteamericano en la minería de Chile.

"El propósito de esta empresa —dice el estudio— no es de aumentar sino mantener la producción actual al precio actual por libra. Mediante la mejora de la práctica minera puede anticiparse un aumento del rendimiento de la jornada obrera.

"Con arreglo a la marcha actual de su producción, esta mina tiene 50 años de vida".

Francia

EXPLOSION DE UN TREN DE MUNICIONES

VICHY, 7.— (U. P.) Se informa en fuente oficial que en la explosión de un tren de municiones acaecida el lunes en el patio ferroviario de Miramas cerca de Marsella, hubo 20 heridos y ningún muerto. El incendio estalló en un carro de municiones que había en un cambio que ni aun había sido engrachado y se propagó rápidamente a 300 carros de municiones. La población civil fué evacuada bajo condiciones de raid aéreo, lo cual se debe el reducido número de bajas entre los obreros ferroviarios.

El incendio y las explosiones continuaron el lunes en la noche y martes, siendo dominado el martes por la tarde. Los civiles regresaron a todos los sectores menos uno. El ruido de las explosiones causó el rumor que había sido bombardeada la costa meridional. Las pérdidas materiales son subidas y se han cambiar de ruta a los trenes.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a José Ignacio Valenzuela San Martín y Augusto Ramirez Ramirez, reos de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra ellos resultan en el proceso 30649, que se les sigue, bajo apercibimiento ser declarados rebeldes y pararles perjuicios consiguientes. —Santiago, 3 agosto 1940.— Roberto Marín, juez. — Garcés, secretario. 8 Ag.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Ramón Ravello Alvarado, reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en la causa 30648, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes. —Santiago, 3 agosto 1940.— Roberto Marin, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Alberto de la Quintana, reo de estafa, para que en término 15 dias, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30989. que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 29 julio 1940.— Roberto Marin, juez. —Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Fernando Chaigneaux, reo de estafa, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30754, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 2 agosto 1940.— Roberto Marín, juez. — Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Luis Torralba P., reo de estafa, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 27304, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 30 julio 1940. — Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agst.

CUARTO JUZGADO CIVIL, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Guillermo Tapia Flores, a Benjamín Guillermo, Berta del Carmen, Ana Rosa, Luis Hernán Héctor Raúl, Orlando y Olga Tapia Maturana; sin perjuicio derechos cónyuge Zulema Maturana. Tramítase conforme art. 40 Ley 5427. 9 Agosto

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Eugenio Malberbe W., reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30534, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 2 agosto 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agst.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Fernando Pezoa, Hernán Zubicueta Celis y Lautaro Fabiani A., reos de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos contra ellos resultan en el proceso 30535, que se les sigue, bajo apercibimiento ser declarados rebeldes y pararles perjuicios consiguientes.— Santiago, 2 agosto 1940.— Roberto Marín, juez. — Garcés, secretario. 8 Agost.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Juan Manríquez M., reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30533, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 2 agosto 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agst.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Rafael García Fidalgo, reo de estafas, incendios, etc., para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 2 agosto 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agost.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a un individuo apodado "El Zunco Martínez", reo de hurto, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30884, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 29 julio 1940.— Roberto Marín, juez. — Garcés, secretario. 8 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia de María del Carmen Martínez Gómez, a Ermelinda del Carmen, Filidor y Luis Alberto Moya Martínez. 10 Agosto

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Edgardo Pinochet, reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en la causa 30537, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 31 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agosto

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Juan Bearle Moraga y Luis Villablanca Riffo, reos de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos contra ellos resultan en el proceso 30536, que se les sigue, bajo apercibimiento ser declarados rebeldes y pararles perjuicios consiguientes.— Santiago, 30 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Marcos Almacein, reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30531, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 29 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Juan Toledo Núñez y Raúl Tagle Ortúzar, reos de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos contra ellos resultan en el proceso 30640, que se les sigue, bajo apercibimiento ser declarados rebeldes y pararles perjuicios consiguientes.— Santiago, 31 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agosto

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Luis Lamas, reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 29 julio 1940.— Roberto Marín, juez. —Garcés, secretario. 8 Agt.

PARTICION DE BIENES DE D. Julio Vicuña Subercaseaux. Por decreto del partidor don Antonio Varas Muñoz, ordenóse ampliar inventario solemne fijándose el 20 del presente a las 16 horas en Oficina del actuario. Secretaria del 4.o Juzgado Civil. Emilio Puyó. Agosto 1940. 20 Agosto

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Armando González Alcaíno, reo de robo frustrado, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 31249, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 1.o agosto 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agst.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Enrique Gundelach Salinas, reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30640, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 31 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Luis Toro Genkel y Manuel Piña Duarte, reos de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos contra ellos resultan en el proceso 30540, que se les sigue, bajo apercibimiento ser declarados rebeldes y pararles perjuicios consiguientes.— Santiago, 31 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Rodolfo Chocano Márquez, reo de infracción electoral, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30651. que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 29 julio 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Esteban Cerda Ferrada, reo de hurto, para que en término 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos contra él resultan en el proceso 30898, que se le sigue, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 29 julio 1940.— Roberto Marín, juez. —Garcés, secretario. 8 Agt.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a José María Ortiz Molina, para que concurra a declarar a primera audiencia, en el proceso 30788, por hurto, bajo apercibimiento de derecho.—Santiago, 2 agosto 1940.— Roberto Marín, juez.— Garcés, secretario. 8 Agt.

"SOLICITUD DE CONCESION de merced de Agua para regadío. Señor Intendente: María Wuth Pavez, domiciliada en Santa Rosa número 713, por sí, viene en solicitar una Merced de Agua para Regadío en el estero denominado Zanjón de la Aguada. Esta corriente atraviesa el departamento de Santiago La cantidad de agua que solicito es de diez (10) litros por segundo. La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la siguiente: Camino de Santiago a Melipilla. Precisamente debajo del puente que atraviesa el Zanjón. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de dos hectáreas quince áreas (2.15 has). La calidad de esos terrenos es la siguiente: arenoso. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Santiago, Subdelagación de Santiago. Los canales situados aguas abajo, y la cantidad de agua aproximada que extraen son: Canal de la Hacienda San José. Canal Sur de la Antigua Hacienda La Aguada, Canal fundo Lo Errázuriz, Canal de don Alfredo Riesco, Canal Larraín. Acompaño los siguientes documentos: Un estudio preliminar de las obras, por duplicado Este estudio consta de: 1). Un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala de: 1 por 200, con puntos de referencia conocidos; 2) Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto. 3). El presupuesto aproximado de las obras. Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Santiago, número 28179 de fecha 24 del actual, por la suma de $ 3. Ruego US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios guarde a US. Fecha 24 de noviembre de 1939. Firma María Wuth P. Santiago, 27 de noviembre de 1939. N.o 7341 Publíquese por tres veces en el Diario "La Nación".)Anótese. Por el Intendente: S. López de Bravo". 10 Agosto

QUINTO JUZGADO CIVIL Por resolución 6 del presente amplióse posesión efectiva herencia testada de Luis Calderón Espinola concediéndose también a Estela Montenegro del Calderón. Secretario. 10 Agosto

1.er JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 30874, háse decretado citar por este aviso a "El Simón" y Juan Carreño (a) "El baucha Díaz", para que concurran a declarar a primera audiencia, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 27 julio 1940.— Roberto Marín, juez. — Garcés, secretario. 8 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL Agosto 6, citó parientes menores Georgina Eliana, Adriana, Angela y Juana Fernández Groebe y señor Defensor de Menores a comparendo para audiencia dieciséis del presente, a las quince horas, a fin de que deliberen sobre curadores propuestos. Secretario. 9 Agosto

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

¡¡¡SASTRERIA LERNER!!! Corte al gusto más exigente. Grandes facilidades. San Diego 214.

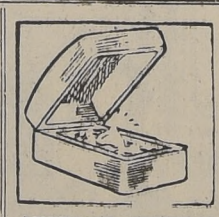

LIQUIDAMOS VICTROLAS Ortofónicas Victor. San Diego 844.

CONTABILIDAD, Redacción, Aritmética, Ortografía; cursos individuales, colectivos, diurnos, nocturnos, Enseñanza garantida, perfecta. Escritura máquina en quince días. Taquigrafía, 2 meses. Profesorado especialista. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Teléfono 6858.

¡¡¡INCREIBLE PERO CIERTO!!! Nadie puede vender más barato, lindos amoblados, mimbre fantasía, variados colores, andadores, cunas, cochecunas. San Diego 38.

EUCALIPTUS GLOBULOS, 100 pesos mil; ciprés Macrocarpa para cerca; pino Insigni, frutales y forestales. Criadero Santa Marta. San Diego 2299.

¡¡¡GRAN EXISTENCIA!!! Puertas, ventanas, galerías, maderas, carretillas. Arturo Prat 327.

AVISE UD. EN "LA NACION"

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".—Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 de los corrientes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme; de trabajo.— El ayudante. 9 Agt.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Salvadores y Guardia de Prepiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. Renuncia del teniente primero, elección de reemplazante y demás a que haya lugar.— El secretario 9 Agt.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. La Unión es Fuerza. — Cítase a la compañía a ejercicio para el martes 6 y viernes 9 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El

CITO A LA COMPAÑIA a ejercicio para el viernes 9 a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. punto de reunión. El cuartel. 9 agosto

TERCERA COMPAÑIA DE Bomberos.— Bomba Claro y Abasolo.— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 9 a las 21.45 horas. Tablas: Renuncia y elección de oficiales y demás a que haya lugar.— El secretario 9 Agt.

Hoy se inicia en Francia el proceso que determinará las responsabilidades de la guerra

El ex Ministro del Interior, Georges Mandel, llegó a Río, ante cuya Corte responderá a las acusaciones de conspirar contra la Seguridad Interior del Estado.— Daladier, Blum, Gamelín, Reynaud, no serán considerados por el momento como detenidos

BONNET CONTRIBUIRA EN LA ACUSACION CONTRA SUS EX COLEGAS DE MINISTERIO

RIOM, 7.— (U. P.) Se informa extraoficialmente, que el ex Ministro del Interior, Georges Mandel, ha llegado a ésta, desde Mequínez, secretamente, habiendo sido traído bajo escolta militar para hacer frente a las acusaciones de conspirar contra la seguridad del Estado y de responsabilidad del crimen de guerra.

Otros acusados, tales como Daladier, Reynaud y Blum han llegado ya a Riom, según se dijo, si bien la noticia no ha sido confirmada y Bonnet, cuando llegue, traerá numerosos documentos, actuando además como testigo. Se cree que Bonnet presentará pruebas de que la paz habría podido ser mantenida si los aliados hubieran aceptado el ofrecimiento de paz de Mussolini, formulado tres días antes de que Hitler invadiera a Polonia.

Las investigaciones de la Corte Suprema abarcarán un período de varios años, hasta llegar a la declaración de la guerra, y determinará las responsabilidades de los militares y civiles que participaron en la decisión de luchar el ejército francés a una batalla que, según lo han revelado los acontecimientos, podía de antemano considerarse como perdida.

Caous, presidente de la Corte Suprema, llegó hoy a Riom para supervigilar los últimos preparativos de la sesión inaugural de mañana, que será pública. Después de esa audiencia, será prohibido el acceso del público a la Corte, hasta que termine ésta sus audiencias secretas y dé a conocer públicamente sus decisiones. Las peticiones de tarjetas para asistir a la audiencia de mañana ha sido tal, que se teme que los pisos del viejo palacio del Siglo XV en las salas en que son presentadas las peticiones, cedan bajo el peso abrumador de los solicitantes.

Se ha advertido a los reporteres franceses que no deben tratar de obtener noticias de los testigos que salgan de la Corte, si bien les será posible dar a la publicidad los nombres de esos testigos. Esta medida tiene por objeto asegurar el mayor secreto en las investigaciones preliminares de la Corte.

La audiencia inaugural de mañana jueves será sumamente corta, y después vendrá un período de receso de cinco días, celebrando la Corte su segunda audiencia el 13 de agosto, siendo ésta, en realidad, la primera de importancia, ya que en ella se dará lectura a la requisitoria preliminar formulada por el Gobierno.

Esa requisitoria señalará a la Corte sus deberes inmediatos: se le pedirá:

Primero, establecer el grado de responsabilidad en el crimen de guerra de las principales personalidades nombradas en la requisitoria;

Segundo, juzgar a Georges Mandel y otros acusados de complotar contra la seguridad del Estado o de negociaciones directas con cualquier Gobierno extranjero;

Tercero, investigar la forma en que pudo actuar la influencia extranjera en la opinión pública francesa, mediante subsidios otorgados a la prensa o a funcionarios, y establecer el papel desempeñado por los que aceptaron dinero extranjero.

Inmediatamente después, la Corte comenzará su trabajo, empezando por designar a los comités de interrogación para cada caso y para cada persona, cuyo grado de responsabilidad en los desastres de la guerra habrá de determinarse. Después, se necesitarán tres semanas o más para oír a todos los testigos.

Mientras no haya sido terminada la audición de testigos y dada a la publicidad su acusación, Daladier, Gamelin, Blum, Reynaud y otros nombrados en la requisitoria, no serán considerados como detenidos, sino como testigos.

IMPORTANTES CONVERSACIONES FRANCO-ALEMANAS

MOULINES, 7.— (U. P.) Mañana y pasado se celebrarán importantes conversaciones francoalemanas con sede en París. El Vicepremier Laval, acompañado de su hija, pasó la línea alemana y se reunirá con el representante alemán, Otto Abetz, que acaba de regresar desde Berlín con instrucciones del Ministro de Relaciones von Ribbentrop y con su nuevo rango de Embajador.

Se tiene entendido que entre los principales asuntos que se van a discutir, figura el de la libertad del millón quinientos mil soldados franceses que se hallan prisioneros de los alemanes en campos de concentración en Francia, y cuya alimentación es el más grande de los problemas que encaran las autoridades alemanas. La libertad de esa gente es de extrema importancia, por cuanto en su mayoría son campesinos, cuyos brazos se necesitan en las faenas agrícolas.

El 2.o asunto de importancia que se ha de tratar es el relativo a la vuelta del Gobierno francés, tan pronto como sea posible, a Versalles o a París, pero esto envuelve la cuestión de que los alemanes devuelvan a los franceses todos los ferrocarriles que actualmente tienen en sus manos.

Finalmente se halla el problema de los abastecimientos alimenticios de Francia, el cual se ha hecho sumamente grave a causa de la intensificación del bloqueo naval británico, asunto que también es motivo de conversaciones directas entre Francia y Gran Bretaña, por intermedio del Gobierno de Estados Unidos.

PRENSA ESPAÑOLA REANUDO SU CAMPAÑA ANTI - INGLESA

MADRID, 7.— (U. P.).— Los ataques de la prensa española contra Gran Bretaña que habían amainado en los últimos días, tomaron un nuevo giro violento esta noche, en que todos los vespertinos de Madrid enfocaban su ofensiva editorial sobre la devolución de Gibraltar.

El vespertino "Madrid" en un editorial titulado "Gibraltar será español" censura severamente la actitud británica de de insistir en mantener en su poder lo que, desde el punto geográfico, histórico y racial, es español. Agrega: "La banda de judíos y badulaques que forman la prensa británica, bien disciplinada por el Foreign Office parece escandalizarse cada vez que se aborda el problema de Gibraltar".

"El Alcázar" publica en su primera página una fotografía de Gibraltar con la leyenda "El punto doloroso de dos siglos" y escribe: La espina de Gibraltar, clavada a traición en la carne de la Patria, nos duele cada día más".

"Informaciones", en un editorial titulado "El último, todavía no liberado", escribe: "España, lo recuerdan hoy todos los comentaristas, no aceptó jamás la mutilación y el despojo que se le impuso por la fuerza en un pedazo de su suelo. Y ese quiste, ese cálculo, esa piedra que desde hace 236 años causa dolor atroz y supremo, espiritual y físico en el cuerpo de la Patria, tiene que ser eliminado porque no hay ninguna razón que justifique el sufrimiento del noble y valeroso pueblo de España harto ya ahora más que nunca, de soportar las injurias y los egoísmos de los monopolizadores de la fuerza sin derecho, disfrazados de campeones de la verdad y la justicia".

"El Pueblo", en su editorial titulado "La demora de siglos", declara: En estas horas, por encima de creencias e intereses, todos los españoles están persuadidos de que Gibraltar volverá pronto a nuestro suelo y a nuestra historia. Es un hecho que tiene más fuerza que la voluntad de los hombres, como ocurre con todos los sucesos históricos que van perfilando a lo largo de los siglos la fisonomía de las naciones".

MADRID, 7.— El diario falangista "Arriba" publica un editorial en primera página sosteniendo que la beligerancia moral del pueblo, que el Gobierno no tiene derecho a suprimir, nace de la mucha interferencia británica en los asuntos internos españoles, particularmente de la actitud británica hacia los enemigos del nacionalismo en la guerra civil y también con los intentos británicos de detener las aspiraciones naturales de España.

El editorial califica a Gran Bretaña de "interruptora de nuestro destino" y también sostiene que "no podemos olvidar cómo su bandera quebrantó la integridad de nuestro territorio y de qué modo su garra económica atenazó y divorció de nuestros intereses a pueblos fraternos".

Dice que a los españoles, como luchadores adelantados de un nuevo orden, "debe forzosamente repugnarles la forma y principios del orden viejo encarnado por Inglaterra y servido por su política merecerle un escaso respeto las altas invocaciones de nuevo orden que en momentos sociales no supo hacerse solidarios de los principios invocados a que los españoles vieron de verdad".

VIAJE DE TURISMO

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO - RIO DE JANEIRO

Saldrá de Santiago y Valparaíso en tren especial en la madrugada del 12 de Septiembre próximo.

Aprovechando el feriado de Fiestas Patrias, hemos organizado este espléndido viaje de turismo a los países del Atlántico para conocer las hermosas ciudades de MENDOZA, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, SANTOS, SAO PAULO y RIO DE JANEIRO.

No se necesitan pasaportes.

Para informes y reservas:

SANTIAGO Agustinas 1054 — EXPRESO VILLALONGA — VALPARAISO Prat 743

Se urge la rapida aprobación del proyecto de conscripción militar en los Estados Unidos

WASHINGTON, 7. — (U. P.) — La Comisión de Asuntos Militares del Senado, en su informe de mayoría urgió la rápida aprobación del proyecto Burke-Wadsworth de conscripción, en la forma modificada por la Comisión, declarando: "Armas sin hombres son tan inútiles como hombres sin armas".

El informe de mayoría también advirtió: "Es demasiado tarde adiestrar hombres cuando se tiene encima una emergencia", y que la prudencia y la razón exigen "un aumento inmediato y substancial" de las fuerzas armadas de la nación.

Antes de emitir su informe, la Comisión aprobó el proyecto por 13 votos contra 3.

El informe de minoría urge a que se prueben los métodos de enrolamiento voluntario, con el fin de reforzar el ejército, "antes de que un método hitlerizado de conscripción en tiempo de paz, con implicaciones de vasto alcance de militarismo e imperialismo sea adoptado como política permanente en Estados Unidos".

La Comisión de Asuntos Militares de la Cámara aprobó la moción de reabrir la encuesta sobre el proyecto de conscripción e invitó al general J. J. Pershing, al ex Secretario de Guerra Harry Woodring, al Secretario de Marina Frank Knox, al ex Subsecretario de Guerra Louis Johnson y al general Hugh Johnson a prestar declaraciones el martes próximo.

ROOSEVELT INSPECCIONARA BASES NAVALES

HYDEPARK (ESTADO DE NUEVA YORK), 7. — (U. P.) — El Presidente Roosevelt se propone hacer esta semana una jira de inspección por las bases navales del país, teniéndose entendido que visitará la base de submarinos de New London, los astilleros navales de Boston y otros establecimientos de importancia de los Estados de Nueva Inglaterra. Es posible que posteriormente haga una visita a la jurisdicción del primer cuerpo del ejército, en la parte alta del Estado de Nueva York, en donde se realizan las maniobras del ejército regular y de la Guardia Nacional, con participación de 91.000 hombres.

Al parecer, Roosevelt supone que el Congreso le otorgará la autorización para llamar a la Guardia Nacional al servicio activo, y por ésto ha revelado que se propone organizar unidades de defensa local nacional, a fin de asegurar la protección de las localidades vitales del país, en tanto que la Guardia Nacional desempeñaría su servicio en otras partes.

CAMPANA CONTRA EL ADIESTRAMIENTO MILITAR

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) — El Contraalmirante Clark Woodward, comandante del tercer distrito naval declaró en un discurso que en Estados Unidos hay "una propaganda organizada" contra el adiestramiento militar que trata de persuadir a la opinión pública de que "la defensa nacional es innecesaria y que es muy peligroso pensar en forma altruista en este mundo realista y perturbado....

"Esta forma de pensar fué causa de que varios gobiernos independientes quedaran reducidos en el curso de los últimos meses en una situación de vasallaje. Basta mirar lo que está ocurriendo en Europa. Asia y Africa y la rapidez con que está cambiando la geografía de dichos continentes para prohibir que en este país se abrigue la esperanza más mínima. Si hemos de sobrevivir necesitamos garantizar nuestra propia seguridad por nuestras propias fuerzas militares".

SALDOS

UNA SEMANA SOLAMENTE

Para terminar con los remanentes de nuestra Gran Liquidación Anual ofrecemos durante ésta semana unicamente, todos los saldos en artículos para Señoras, Caballeros i Niños, a precios de gran quemazón.

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA esq. HUERFANOS

EL PRESTIGIO *conseguido por los cigarrillos*

DANDY

ES EL RESULTADO DE SU CUIDADOSA ELABORACION

General en jefé holandés ha sido hecho prisionero

Se le acusa de no desmovilizar con rapidez al ejército bajo su mando

BRUSELAS, 7 (UP.).— De gente militar muy fidedigna se ha declarado que el comandante en jefe de las fuerzas armadas holandesas, general Winkelmann, había sido tomado nuevamente como prisionero militar por los alemanes, porque no había efectuado la desmovilización del ejército holandés con la rapidez y en la forma esperadas por las autoridades alemanas.

Asimismo, los soldados holandeses que aún andan de uniforme, y no saludan en forma debida a los militares alemanes o en cualquiera forma se opongan a las fuerzas alemanas de ocupación, están expuestos a caer nuevamente prisioneros.

En la misma fuente se ha dicho que, en la región situada entre Bruselas y Lovaina, cierto número de soldados belgas que habían sido librados han vuelto a ser tomados prisioneros como resultado de ruptura de hilos telefónicos y otros actos de sabotaje que se cree ha sido realizados por esos soldados liberados. Se agrega que esos soldados serán conservados como rehenes y canjeados junto con los otros soldados belgas si continúan los actos de sabotaje.

Italia

CONSEJO DE MINISTROS SE REUNE EL SABADO

ROMA, 7.— (U. P.).— Se ha anunciado que el Consejo de Ministros se reunirá el sábado bajo la presidencia de Mussolini, esperándose que se adopte una serie de medidas de guerra relacionadas con la ofensiva en el Africa.

IMPORTACION DE CARBON DE ALEMANIA

ROMA, 7. —(U. P.). — El Ministro de Comunicaciones ha enviado un informe al Duce en el que dice que durante el mes de julio se importaron por vía terrestre desde Alemania 1.087.000 toneladas de carbón.

Añade el informe que durante los cuatro meses de abril, mayo, junio y julio el total de carbón que se importó de Alemania fué de 4.145.000 toneladas.

El Censo nos revelará nuestras propias necesidades

Las negociaciones sobre Indo - China se hacen difíciles

HONGKONG, 7 (U. P.) — por una persona bien informada llegada de Hanoi, se sabe que las negociaciones de la misión japonesa en Hanoi se están poniendo difíciles, lo que ha hecho presumir que las demandas japonesas en Indochina probablemente se hagan más firmes, aun cuando se duda de que los japoneses hayan todavía afirmado su derecho a tener una base en territorio indochino.

La cuestión más importante del momento es la situación que puede crearse con Francia. Actualmente, el jefe de la misión en Hanoi es el coronel Sato que pertenece al ejército japonés de Cantón y quien ha sido, antes, vocero del ejército en Tokio.

Cualquiera aventura japonesa en Indochina caería bajo el área militar que se controla desde Cantón, pero se ha indicado que Sato está tratando de obtener la cooperación francesa, para terminar con la guerra chino-japonesa. Se presume que en las conversaciones se incluye el permiso para transportar tropas japonesas desde Haiphong hacia la frontera indochina, como también la necesidad de tener una base japonesa en la costa indochina.

También se cree que los japoneses pueden tratar de tomar una buena cantidad de los aprovisionamientos chinos que se encuentran en las bodegas de los muelles de Haiphong. Entre este material se cuentan cientos de camiones americanos, neumáticos, motores y gasolina que el Gobierno de Chungking ha ha pagado. Hasta ahora Francia ha prohibido la reexpedición de éste material que vale aproximadamente 8 millones de dólares.

Alemania

NUEVO GAULEITER DE VIENA

BERLIN, 7.— (U. P.) Hitler nombró a Baldur von Schirach para desempeñar el cargo de Reichstatter Gauleiter de Viena, en reemplazo de Buerckel.

En reemplazo de von Schirach, que era Obergeibetsfuhrer, ha sido nombrado Arturo Axman, que es actualmente jefe de las organizaciones nacional-socialistas.

El jefe del personal de las referidas organizaciones, Hartsmann Lauterbach, ha sido nombrado vicegauleiter.

Aventuras de un submarino alemán en costa inglesa

ROMA, 7.— (U. P.).— El corresponsal de "Il Messagero", Sesare Rivelli, que está con las tropas alemanas en algún punto de la costa francesa, revela en un despacho de hoy que el submarino alemán U-65 logró desembarcar hace poco días a algunos miembros de su tripulación en las Islas Británicas, "sólo por divertirse".

Rivelli, que se encontraba a bordo del submarino, telegrafió: "Estábamos navegando en la superficie, frente a la costa de Escocia, cuando nos atacó un hidroplano inglés dejando caer algunas bombas que nos obligaron a sumergirnos. Pocas horas antes del amanecer salimos nuevamente a la superficie para hacer algunas reparaciones y vimos la costa británica como a una milla de distancia. La tripulación pidió al Comandante que la dejase desembarcar, a lo que éste finalmente accedió. Los tripulantes se desnudaron y nadaron hacia la playa donde permanecieron durante media hora explorando los alrededores".

Ha disminuído en Japón la campaña contra británicos

TOKIO, 7.— (U. P.) Se ha informado que el Gobierno ha decidido someter a un control draconiano a todas las escuelas extranjeras en Japón, como parte del funcionamiento de su programa de renovación nacional; y, a la vez, ha disminuido en la prensa la violenta campaña antibritánica debido, aparentemente, a instrucciones que ella ha recibido del Gobierno.

Los diarios japoneses han dado cuenta de las detenciones de británicos en forma secundaria, cediendo la preferencia a otras informaciones.

El diario "Asahi", dice: "El Embajador Sir Robert Craigie ha implorado al Canciller Matsuoka para llegar a un entendimiento amistoso en el asunto del espionaje". Explica que las detenciones de británicos han sido motivadas por necesidades de la defensa nacional, y que no constituyen una represalia. Indica que el Canciller japonés exigió la libertad de los japoneses detenidos por los británicos, pidiendo también garantías contra la renovación de estos hechos.

El vocero de la Cancillería Suma, declinó el hacer comentarios sobre las detenciones, limitándose a decir que la entrevista entre el Embajador británico y el Canciller japonés, el martes, se "efectuó en el más amigable de los ambientes".

El diario "Yomiuri" trae un despacho de Hanoi anunciando que los japoneses notificaron a la Indochina su demanda de que se renueve el acuerdo mediante el cual ésta no debe importar alimentos desde China. Este acuerdo venció ayer.

Serán iniciadas conversaciones rumano-húngaras

Ministro rumano en Roma, Bossy, llegó a Budapest donde habló con Teleky y Csaky

BUDAPEST, 7.— (U. P.) El Ministro de Rumania en Roma, Raúl Bossy, llegó esta mañana para iniciar las conversaciones rumanohúngaras.

El Gabinete celebró una sesión especial de 5 a 7 de la tarde, después de la cual Bossy conferenció con el Premier Teleki y con el Ministro de Relaciones Exteriores, conde Csaky.

La incertidumbre de la posición del Gobierno rumano respecto de la posibilidad de concesiones territoriales, ha hecho que vuelvan a circular en ésta rumores de cambios inminentes en el Gobierno de Bucarest. Según una versión, sería posible que Bratianu fuera invitado a formar Gabinete, lo que permitiría interrumpir las negociaciones territoriales y postergar nuevamente las concesiones definitivas.

Mientras tanto, la prensa húngara mantiene un tono moderado, absteniéndose de hacer conjeturas acerca de las actividades del Ministro Bossy o de la situación rumana, en espera de que terminen las negociaciones.

GRAN BRETAÑA

CORTINAS DE GLOBOS EN TODO EL PAIS

LONDRES, 7.— (BWN)— Sir Archibald Sinclair, Ministro del Aire, anunció en la Cámara de los Comunes que las cortinas de globos se estaban estableciendo en todas partes del país.

LONDRES, 7.— (BWN) L. S. Amery, Secretario por la India fué recibido en audiencia por el Rey, hoy en el Buckingham Palace.

ESTADOS UNIDOS DESCONOCE AUN LA VERDADERA SITUACION DE EUROPA RESPECTO A ALIMENTOS

Mr. Sumner Welles ha pedido al Embajador norteamericano en Bélgica, el texto y una explicación de la entrevista en que se refirió a las condiciones de vida del pueblo belga, y en que habría vertido declaraciones no autorizadas por el Departamento de Estado

REPLICA CONTUNDENTE DEL MINISTERIO DE HOSTILIDADES ECONOMICAS DE GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 7.— (U. P.). El Secretario de Estado interino, Mr. Sumner Welles, reveló que el Departamento de Estado había pedido al Embajador norteamericano en Bélgica, Mr. Cudahy, el texto y una explicación de la entrevista que concedió ayer en Londres a la prensa.

Mr. Welles dijo que Cudany había concedido una entrevista en la que es citado como diciendo que Bélgica se verá al borde del hombre a menos que Estados Unidos pueda enviar alimentos al pueblo belga, a través del bloqueo británico, declaraciones que ha hecho sin consultar al Departamento de Estado. Welles manifestó que su Gobierno no ha recibido una información completa o auténtica sobre la situación alimenticia en la Europa central.

Agregó que el Gobierno tenía informes parciales pero que era muy difícil obtener una información precisa sobre las condiciones de las cosechas en Europa.

REPLICA CONTUNDENTE A Mr. CUDAHY

LONDRES, 7.— (U. P.). — La réplica contundente del Ministerio de Hostilidades Económicas Británico a las declaraciones de Mr. Cudahy, Embajador norteamericano en Bélgica, es objeto de muchos comentarios.

El Ministerio ha hecho notar "que cualquier déficit o hambruna que se sufra en Europa serán debido a que los alemanes aprovisionan al Reich antes que a los pueblos vencidos, o a la ruptura de la máquina de distribución alemana".

Recuerda las declaraciones oficiales alemanas que han afirmado que hay provisiones de alimentos disponibles para Alemania y territorios ocupados. "La radio alemana dijo que el Reich entró en la guerra con 7.000.000 de toneladas de cereales y a fines de junio dijo que dichos stocks no se habían agotado".

Teniendo en cuenta las reservas adicionales de los territorios ocupados por Alemania, el Ministerio de Hostilidades Económicas dice que Alemania podría pretender que dispone aproximadamente de 10.000.000 de toneladas de cereales.

Recuerda también que el 19 de julio, Hitler declaró en el Reichstag: "Los aprovisionamientos alimenticios están asegurados en Alemania por todo el tiempo que dure la guerra" e insiste que ello se refería al área económica bajo el control de Alemania e Italia.

Simultáneamente con la declaración del Ministerio, se ha revelado autorizadamente que Inglaterra exouso claramente a Estados Unidos y a otros países que rehusaba dar facilidad para el contrabando de artículos con destino a los territorios controlados por el Eje. Esto se hizo mediante comunicaciones que se transmitieron a Washington y a otras capitales antes de la declaración del 30 de julio de Mr. Dalton, Ministro de Hostilidades Económicas en la Cámara de los Comunes.

Se ha sabido incidentalmente que tres buques que llevaban cargamentos de auxilio de Estados Unidos a Francia que partieron antes del armisticio francés, pero que llegaron a Gibraltar después del armisticio, se los autorizó a que continuaran su ruta.

El Ministerio de Hostilidades Económicas ha declarado que la leche condensada y seca que se producía en grandes cantidades en Holanda, y en menor cantidad en Suiza, Alemania y Francia, y cuya mayoría se exportaba antes al Reino Unido, podrá consumirse ahora en las regiones ocupadas por Alemania. "Los peritos británicos opinan que se desconocen las cifras de las cosechas, las reservas existentes deben evitar que se produzca una hambruna general en Alemania o en los países ocupados por ella, durante el próximo invierno".

La declaración dice que la recolección en Holanda se ha hecho difícil porque los alemanes no quieren dar gasolina para los tractores.

Duda que los alemanes quieran dar la prioridad en los ferrocarriles y canales a los alimentos antes que a las armas en las regiones dominadas, y termina diciendo:

Si se produce una situación de hambre en Bélgica u otros territorios ocupados se deberá sola y exclusivamente a la rapacidad alemana, al pillaje de los stocks para el Reich, o a la imposibilidad, o mala voluntad de los alemanes en distribuir los aprovisionamientos".

Acuerdo de cooperación entre los franceses que comanda de Gaulle y las autoridades de Gran Bretaña

Cambio de cartas al respecto entre el jefe francés y el Primer Ministro inglés

LONDRES, 7.— (U. P.) Entre el Premier Churchill y el general de Gaulle han sido cambiadas unas cartas que confirman el acuerdo relativo a la cooperación de De Gaulle y los franceses libres, incluyendo las unidades de tierra, navales y aéreas, así como personal científico, técnico y civil.

En su carta, Mr. Churchill ha reiterado que Inglaterra, "una vez que las armas aliadas hayan logrado la victoria, está decidida a restablecer plenamente la independencia y grandeza de Francia".

Entre las estipulaciones del acuerdo, figuran las siguientes:

1.o Las fuerzas a las órdenes del general De Gaulle conservarán en lo posible sus características francesas, tanto en lo que se refiere a la disciplina, lengua, ascensos y deberes. En ningún caso se les exigirá que luchen contra Francia.

2.o Los franceses mandarán y se encargarán de todos los buques franceses que lo permita el personal. Los demás operarán con personal británico, pero en tanto como sea posible se incluirán en los mismos oficiales y personal francés. Todos los buques siguen siendo propiedad de Francia.

3.o El general de Gaulle tiene el Comando Supremo de las Fuerzas francesas, sin embargo, "declara que acepta la dirección general del Alto Comando británico".

4.o El general de Gaulle podrá organizar establecimientos civiles con fines administrativos y reclutar también personal técnico y científico.

5.o Inglaterra "pondrá todo su esfuerzo en el momento de la conclusión de la paz, en ayudar a los voluntarios franceses para que recuperen todos sus derechos, incluso su estatuto nacional, del cual han sido privados". También ofrécense facilidades especiales para poder adquirir la nacionalidad británica.

6.o Inglaterra se encargará del mantenimiento de las fuerzas del general de Gaulle. "La liquidación final será cuestión de un acuerdo subsiguiente".

Alemania

HOMENAJE A KRUPP

BERLIN, 7. —(U. P.). — La agencia noticiosa oficial alemana anuncia que Hitler honró al Dr. Krupp von Bohlen Halbach, en el 70.o aniversario de su natalicio, con la condecoración del Escudo del Aguila del Reich Alemán y con el título de Líder Económico, como también con la nueva orden de la "Cruz de Primera Clase del Servicio de Guerra".

Hitler visitó personalmente a Krupp von Bohlen Halbach, en Essen, y le expresó sus mejores deseos. Le acompañó Funk y el jefe de la Prensa, Fletrich

Los alemanes no cejan en su empeño de atribuirse victorias navales exageradas o fabulosas

(Correspondencia de Allan Osborne, exclusiva para LA NACION)

LONDRES, 7.— (Especial).— Con el título de "Andanada de mentiras", el Daily Telegraph publica hoy un artículo en el cual declara que "una vieja máxima expresa que es necesario pedir mucho a la naturaleza humana a fin de obtener de ella un poquito. El alto comando alemán parece haber adoptado como norma de conducta esta máxima al tratar de inducir a todo el mundo a creer sus invenciones sobre las pérdidas que los alemanes han infligido a la marina mercante británica".

Es evidente ya que las afirmaciones alemanas son hechas dando por descontado que se va a rebajar mucho de ellas; en consecuencia, para que algo se pueda creer, se abultan en forma fantástica.

Es clarísimo, como lo recalca el Almirantazgo, que un submarino o un avión no pueden saber con exactitud los resultados de sus ataques. Ultimamente, los alemanes declararon que habían bombardeado o torpedeado cuatro acorazados y tres buques portaaviones, posteriormente informaron que el Resolution y un crucero habían sido tocados por sus proyectiles. Oficialmente se ha declarado aquí, que no hay la menor verdad en esas afirmaciones. El Almirantazgo, caritativamente para los alemanes, sugiere que son exageraciones y errores infundados de hombres que los dan con beneficio de duda.

Pero si las informaciones verdaderas son proporcionadas con alguna duda, ellas, en cambio, son ansiosa e inescrupulosamente convertidas en afirmaciones positivas por el alto comando alemán. Las afirmaciones de este alto comando aumentan en magnitud, pero al mismo tiempo disminuyen en creibilidad, como es el caso de la última versión nazi de que desde el momento de estallar la guerra, han sido echados a pique barcos mercantiles aliados y neutrales por un total de 5.000.000 de toneladas, y que otro millón y medio de toneladas en naves comerciales fueron averiados.

Tal afirmación de los nazis es digna del propio Barón de Munchhausen, quién parece haber encontrado también un serio competidor en las mentiras en el que redacta los comunicados italianos. Ayer, por ejemplo, Roma anunció bombásticamente que "en el curso de un reconocimiento armado sobre la isla de Malta, nuestros aparatos de combate obligaron a abandonar la lucha a los aparatos enemigos". Esa declaración puede creerla Roma, pero ciertamente que no la creerá Berlín, en donde hay buenas razones para conocer el temple de los pilotos de la Real Fuerza Aérea. Por la misma razón no será creida ni por los mismos aviadores italianos.

Los alemanes pueden tener alguna razón para resentirse por la extravagancia de la imitación que hace que sus métodos aparezcan palpablemente ridículos.

Comentando la situación de los alimentos en los países que han sido conquistados por los nazis, el "Daily Telegraph" pregunta: "¿Qué ha ocurrido con las existencias de alimentos en los países que han conquistado los nazis"?

La respuesta es muy difícil: los nazis se los han llevado a fin de alimentar a su propio ejército. El alimento que ha sido enviado a Bélgica desde América correría la misma suerte. Contra esta acción, sólo se ha ofrecido una garantía: una promesa nazi y contra la resolución británica de no ceder en el bloqueo, se grita entre los nazis que "Gran Bretaña está luchando por hacer morir de hambre a mujeres y niños". Pero, ¿quién ha decidido esta situación de los alimentos? Nadie más que Hitler. El es quién trata de bombardear las bodegas, alcar los puertos y hundir los buques cargados con provisiones alimenticias.

ALLAN OSBORNE

RUSIA

KUUSINEN, VICEPRESIDENTE DEL PRESIDIUM

MOSCU, 7.— (U. P.).— El Soviet Supremo eligió a Otto Kuusinen vicepresidente del Presidium, y a continuación suspendió sus labores sin fijar fecha para reanudarlas.

Kuusinen encabezó el Gobierno pro-ruso formado al comenzar la guerra soviético-finlandesa.

AUSTRALIA

NUEVA CALEDONIA COOPERARA CON GRAN BRETAÑA

CANBERRA, 7.— (U. P.).— El Consejo Oficial de la Nueva Caledonia, basándose en los acuerdos del 4 de junio y en acuerdos posteriores, ha anunciado su intención de cooperar con Gran Bretaña.

El avión de adiestramiento más rápido del mundo

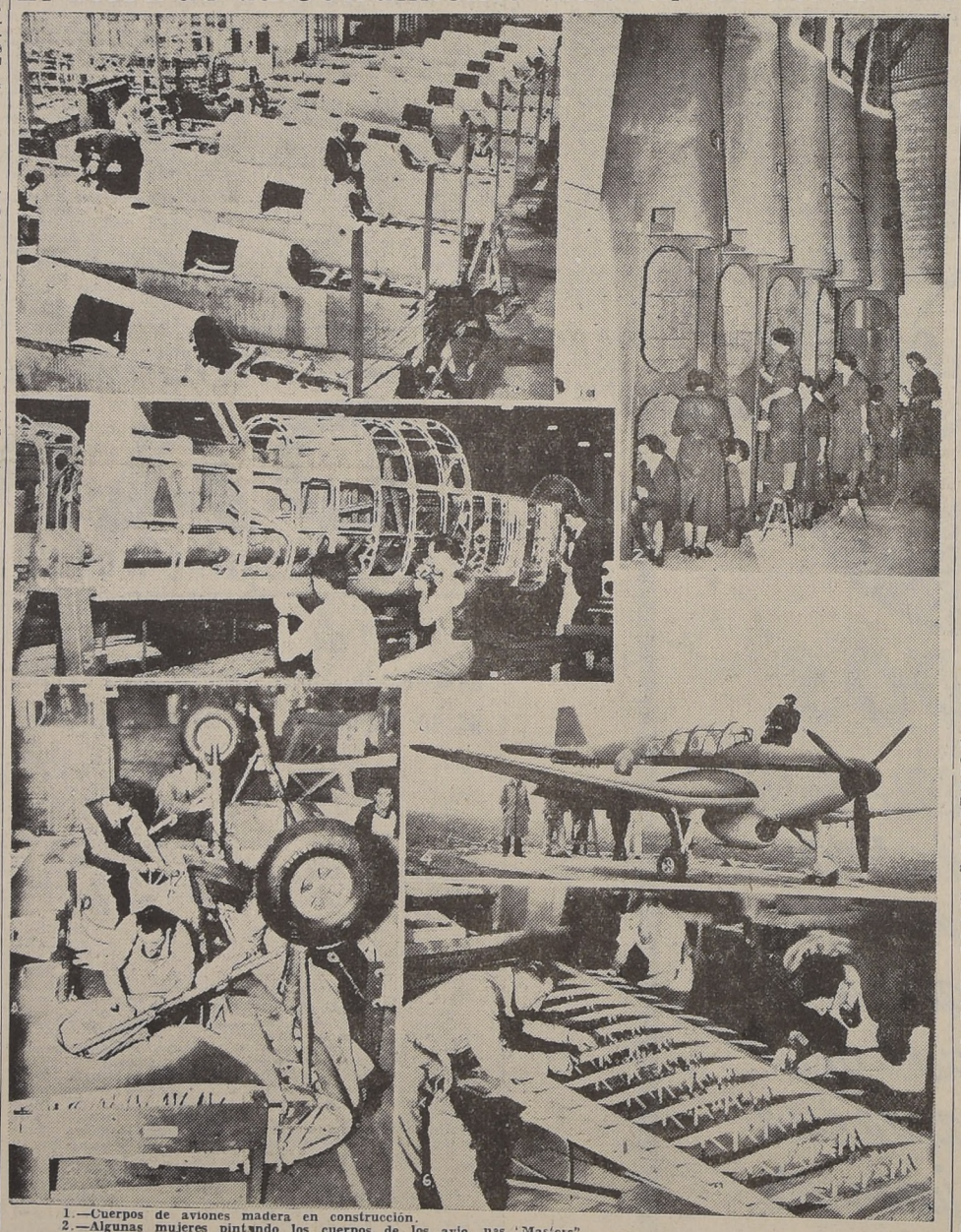

1.—Cuerpos de aviones madera en construcción.
2.—Algunas mujeres pintando los cuerpos de los aviones "Masters".
3.—El fuselaje se construye sobre un modelo.
4.—Un avión Miles Master listo para colocarle los instrumentos de navegación.
5.—Mecánicos trabajando en los aparatos de transmisiones que van montados en el centro de los aparatos.
6.—Constructores de alas, trabajando.

El aparato de construcción británica, Miles "Master", considerado como el avión de entrenamiento más veloz del mundo, está siendo suministrado ahora en grandes cantidades a la Real Fuerza de Aviación Británica.

Este aeroplano, que está en plena producción, ha reemplazado a los tipos de aviones más lentos, en los cuales se entrenaron algunos de los pilotos británicos, antes de la guerra.

El Miles "Master", alcanza una velocidad máxima de 270 millas por hora, a una altura de quince mil pies. En el entrenamiento de los pilotos de caza, la velocidad juega un papel muy importante en vista de las hazañas sobresalientes de los aviones modernos de obstrucción y caza.

Se ha hecho constar que el avión "Master" ha alcanzado una velocidad de quinientas cuatro millas por hora durante un vuelo de prueba efectuado después del comienzo de la guerra.

Uno de los aviadores, que los constructores de este aeroplano emplean para hacer los vuelos de ensayo, se elevó en uno de ellos y cuando se hallaba a la altura de Oxford, entró en picado. La velocidad que desarrolló desde este punto hasta Farnborough, fué de quinientas cuatro millas por hora.

Una de las fábricas nuevas en las que se está construyendo el Miles "Master" costó unas doscientas cincuenta mil libras esterlinas y fué oficialmente inaugurada por el Ministro del Aire británico, Sir Kingsley Wood.

Como puede verse en la fotografía número uno, el "Master" es un avión construído de madera. Esta construcción representa, entre otras, la ventaja de poder fabricarse más rápidamente que los aviones enteramente metálicos y, además, su reparación es más fácil.

Este tipo de construcción está haciéndose cada vez más popular en muchos países y goza de gran favor, particularmente en Italia.

En las fábricas, para la construcción de aeroplanos en Gran Bretaña, se emplean cientos de mujeres jóvenes en algunas de las tareas menos pesadas. En la fotografía número dos, se ven algunas de estas mujeres pintando los cuerpos de aviones "Masters".

Antes de llegar a esta etapa, el fuselaje, en cuya construcción se emplean individuos especialmente capacitados para esta clase de trabajo, es construído sobre un conductor o guía, como puede apreciarse por la fotografía número tres.

En la fotografía número seis se ven los constructores de las alas, empleados en su labor particular. La tarea que estos hombres llevan a cabo, requiere mucho cuidado y habilidad.

El avión "Master" lleva montado un motor Rolls - Royce, de 715 H. P., una hélice de tres aspas de paso controlable; va provisto de equipo para vuelo nocturno y tren de aterrizaje retráctil. En la fotografía número cinco, se ven mecánicos trabajando en el mecanismo de transmisiones, que va montado en la sección central del aparato.

Como puede verse en la fotografía número cuatro, la apariencia del avión Miles "Master", es muy semejante a los monoplanos de caza de una sola plaza más modernos.

El avión está designado para instrucción doble en las etapas más avanzadas del entrenamiento. El entrenador y su discípulo se sientan uno detrás del otro. Las dos cabinas van cerradas.

Esto facilita la comunicación entre los dos hombres dentro del aparato y en el caso de que el aparato se dé vuelta en un accidente, van protegidos por fuertes arcos metálicos por encima de las cabezas.

No hace diferencia ninguna que el alumno sea alto o bajo. El avión va provisto de un asiento patentado, por medio del cual el instructor puede ajustar su sillón de tal manera, que siempre pueda mirar por encima de la cabeza del alumno. Todo lo que tiene que hacer es mover una palanca y el ajuste es instantáneo.

Con el auxilio de esta máquina maravillosa, Gran Bretaña ha podido adelantar prodigiosamente en el entrenamiento de los miles de pilotos de que dispone.

Los planos del Miles "Master" fueron hechos por Mr. F. G. Miles. No hace más de diez años que Mr. Miles estaba empleado como instructor de un club de aviación, ganando unas pocas libras a la semana.

Cada día volaba varias veces con sus alumnos y en el transcurso del tiempo, pudo desarrollar algunas ideas de lo que debía ser el avión ideal para el entrenamiento de nuevos pilotos. El "Master" es el resultado de esas ideas y se asegura que el primer contrato hecho para la construcción de aviones de este tipo alcanza la cifra de varios millones de libras.

Sin embargo, los planos del avión no fueron completados por Mr. Miles, solamente. Su esposa le prestó una ayuda muy eficaz. Ella está calificada para ayudarle después de haber trabajado intensamente en los planos de otras máquinas rápidas que él mismo ha producido.

LOS ESTANCIEROS ARGENTINOS DONARON A G. BRETAÑA GANADO POR VALOR DE 40 MIL LIBRAS

Centenares de ganaderos se apresuraron espontáneamente a subscribir donaciones de carne de vacuno para los soldados del Imperio

DONACION PRIVADA DE MIL LIBRAS HIZO UN BRASILEÑO

LONDRES, 7. (B. W. N.)— Se ha logrado recoger algunos nuevos e interesantes detalles referentes a la espléndida donación, equivalente a la cantidad de 40.000 libras esterlinas en ganado vacuno, que los comerciantes de carne de la Argentina, han hecho para ser disfrutada por las tropas del Imperio.

Después del colapso de Francia, cuando la situación de Gran Bretaña llegó a ser más difícultosa, los ganaderos de la Argentina tomaron la iniciativa de inmediato, demostrando en forma práctica la existencia de los lazos de amistad que han unido a la Argentina y a Gran Bretaña, durante más de una centuria.

Donaciones de novillos fueron solicitadas, para que después de ser beneficiados y preparados, su carne pudiese ser enviada a los defensores de Gran Bretaña.

Hacia fines de junio, más de 350 ganaderos habían ofrecido donaciones de novillos, mientras otros ofrecían cooperar con dinero efectivo.

La primera partida, consistente en 4.000 novillos, fué rápidamente adquirida y la subcripción continuó.

Las empresas ferroviarias británicas en la Argentina, ofrecieron reducir sus tarifas para el transporte de este ganado, desde las estancias a los mataderos.

Los rematadores de todo el país colaboraron para activar la propaganda de esta iniciativa, y todos los establecimientos de embalaje (Packing Houses) prepararon la carne, libre de gasto.

El Ministro de Finanza y el Comité Nacional de la Carne, facilitaron las cosas, eliminando las dificultades que pudiesen presentar las disposiciones vigentes.

Aún las etiquetas que debía llevar cada cuarto de animal beneficiado, fueron impresas sin el menor gravamen.

Estas etiquetas llevan la siguiente ipscripción:

"Donación de los estancieros argentinos - Buena Suerte".

Con ocasión de esta donación, un banquete oficial fué ofrecido, y el Embajador británico, Esmond Ovey, en un discurso de agradecimiento, dijo lo siguiente:

"Esta donación — dijo el Embajador — es doblemente apreciada en esta hora en que algunas personas puedan estar dudando acerca de los resultados ulteriores de la oportuna ayuda prestada por nuestros buenos amigos argentinos, y que constituye una incalculable colaboración que fortalece la inquebrantable voluntad de vencer que anima a todos los pueblos del Imperio".

LONDRES, 7. — Un eminente hombre de negocios brasileño, que durante muchos años ha estado asociado con empresas británicas, ha enviado, por intermedio de sus representantes en este país, la suma de £ 1.000 al Tesorero británico, en calidad de, según el mismo dice: "Como mi contribución de guerra hacia vuestro gran país, que defiende la Libertad y la Justicia en este mundo.

"Esta es una simple donación, y no una subscripción a ningún empréstito".

Italia

CONFISCACION DE 3 COMPAÑIAS FRANCESAS

ROMA, 7.— (U. P.) La Gaceta Oficial de hoy ha publicado un decreto que anuncia la incautación de las oficinas de tres Compañías francesas en Roma. Se trata de una Compañía de neumáticos y de dos Compañías de Seguros. El mismo decreto autoriza a dichas Compañías continúen sus negocios bajo la dirección italiana.

¡EL ABUELITO KRUSCHEN VENDE SALUD!

LA CONSTIPACION Y SUS CONSECUENCIAS

Si los intestinos dejan de trabajar normalmente y de eliminar los residuos, su salud se quebrantará.

Kruschen es una mezcla de sales minerales que tienen propiedades digestivas y laxantes. Tomando una dosis de Sales Kruschen regularmente, estimulará la secreción de jugos gástricos, los intestinos son removidos suave pero eficazmente y eliminan con regularidad los residuos de la digestión.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias.

REPRESENTANTES: DAVIS Y CIA.

(A base de sales de sodio, potasio y magnesio)

SALES KRUSCHEN

Que los diarios digan la verdad, pidió S. S. Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 7. (U. P.) Dirigiendo la palabra en una audiencia pública a mil fieles, el Papa hizo un llamado a los diarios pidiéndoles que dijeran la verdad, y dijo que la publicación de informaciones inexactas era tan destructiva como los tanques y aeroplanos de bombardeo. Añadió que la lengua había dado muerte a más hombres que la espada.

"Los diarios deben comprender que la falta de verdad puede, especialmente en los momentos actuales, causar una aguda tensión que tendría consecuencias graves. Quiera Dios que la historia no llegue a demostrar posteriormente que esta guerra fué causada por la difusión de las mentiras.

"El mentir, que es abominable a los ojos de Dios, detestado por todos los hombres justos, es todavía más odioso cuando siembra la discordia entre hermanos.

"Parece como que cierta prensa se hubiera dedicado a la tarea de destruir, entre la gran familia de las naciones, a los hijos del mismo Padre Celestial. Esta obra de sembrar el odio se halla algunas veces en los libros, pero más a menudo se la encuentra en los diarios".

Gran Bretaña

SE GESTIONA UN PACTO COMERCIAL CON RUSIA

LONDRES, 7.— (U. P.) — El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Butler, respondiendo a preguntas formuladas sobre las relaciones anglosoviéticas, reveló ante la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña hacia todo lo posible para celebrar un acuerdo comercial. Dijo que Lord Halifax había impartido recientemente instrucciones al Embajador Cripps para que se entrevistará otra vez con el Comisario de Comercio Exterior respecto al pacto comercial.

Siempre ha sido—agregó—nuestro deseo y todavía deseamos que las negociaciones se efectúen con la mayor rapidéz posible". Manifestó que Cripps contaba con la ayuda de un competente asesor comercial.

HOY SE INICIA LA 3.a RUEDA NAUTICA DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE GUAYAQUIL

Participarán en las distintas pruebas los equipos de Ecuador, de la Zona del Canal y de Chile

GUAYAQUIL, 7 (U. P.) — Mañana en la noche se realiza la tercera reunión náutica.

En los 50 metros estilo libre intervienen Wood, de la Zona del Canal; Alcivar, Planas y Garaicoa, del Ecuador.

En los saltos ornamentales en plataforma de 5 metros intervendrán Carbo, Oswaldo Reinoso y Contreras, del Ecuador; Booth y Boggs, de la Zona del Canal.

En los 200 metros pecho participarán Boggs y Wood, de la Zona del Canal; Chahuan, de Chile; Zambrano y Moscoso, del Ecuador.

En los 400 metros libres participarán Ford y Zemmer, de la Zona del Canal; Guzmán y Godoy, de Chile; Abel Gilbert, Acevedo y Serrano, del Ecuador.

En la posta de 4 por 50 participaron los equipos de Ecuador, Zona del Canal y Chile.

Los Granos

Insignificantes en apariencia, pueden tener sobre nuestra vida una influencia nefasta hasta el punto de que tal empleo perdido, tal o cual proyecto de casamiento roto, éste o aquel negocio inseguro o comprometido, no reconocen a veces más que esa causa

Al paso que una tez fresca, indicio de buena salud, granjea a los que la poseen la simpatía de cuantos les tratan, un rostro cubierto de granos, indicio probable de un mal estado de salud, incluso de una enfermedad oculta, inspira siempre cierta repulsión

Sin embargo, el tratamiento puede ser bien sencillo puesto que bastan generalmente algunas aplicaciones de INOTYOL para ver mejorar el cutis en una forma sorprendiente

El INOTYOL ha sido empleado con éxito por centenares de personas; lo que ha hecho por ellas lo hara tambien por Vd.

Este es un tratamiento científico y eficaz en la mayoría de las enfermedades de la piel, tales como: Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas, Ulceras, etc... ésa es la razón de que su venta alcance cada año a varios millones de tubos.

A base de Ictiol, Hamamelis, Oxido de Zinc, Oxido de Titano, Hidrósulfo Sulfotánico, Borato de Sodio.

Representantes: Establecimientos Chilenos Colliére, Ltda. SANTIAGO

MAGALLANES

Buzos trabajan activamente por rescatar los cadáveres del interior del "Moraleda"

Hasta anoche sólo había sido posible extraer uno que fué inmediatamente sepultado.— Con toda solemnidad se efectuaron los funerales del piloto Krause.— Un buzo logró abrir una de las escotillas de las bodegas

COLECTA PUBLICA EN PUNTA ARENAS PARA FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

PUNTA ARENAS, 7.— Hoy se efectuaron los funerales del segundo piloto del "Moraleda", don Guillermo Krauss. El cortejo lo formó gran parte de la población y se advirtió la presencia de delegaciones de la Armada Nacional, del Ejército y de diversas instituciones, dando lugar a una imponente manifestación de duelo.

EL "GALVARINO" SIGUE BUSCANDO

El escampavías "Galvarino" continúa al lado del barco náufrago trabajando con dos buzos para extraer los cadáveres que se encuentran en sus restos sumergidos. Hasta el momento ha sido encontrado uno al que se tomó fotografía para su identificación. Fué sepultado provisoriamente en uno de los islotes cercanos.

LA CORRESPONDENCIA

Uno de los buzos logró hoy día abrir la cubierta superior de la bodega del "Moraleda" en la cual se encuentra la correspondencia. Los trabajos para sacarla se realizan con mucha dificultad por los naturales peligros que presentan las olas.

COLECTA PUBLICA

El diario local "El Magallanes" inició una colecta pública a fin de ayudar a las familias de las víctimas, especialmente a las más modestas y para premiar a las que demostraron mayor abnegación y elevado espíritu de solidaridad durante el naufragio.

El Intendente de la Provincia, almirante Huber, presidirá el Comité que se encargará posteriormente de la recaudación y distribución de los fondos. (El Corresponsal).

LLANQUIHUE

NO HA SIDO POSIBLE ESTABLECER LA VERACIDAD SOBRE VUELOS DE AVIONES EXTRANJEROS EN EL SUR

Un tren de carga se descarriló cerca de la Estación Llanquihue

PUERTO VARAS, 7.— Aún no ha sido posible establecer la veracidad sobre el vuelo de aviones extranjeros sobre la Ensenada y lago Llanquihue. Por orden de las autoridades, se trasladó a Peulla y Casa Pangue, el jefe de Carabineros, capitán Elzo, acompañado de un funcionario de Investigaciones, a fin de establecer definitivamente lo que haya de cierto en este asunto.—(El Corresponsal).

SE DESCARRILO UN TREN DE CARGA

PUERTO VARAS, 7.— Ayer a las 16 horas, se descarriló el tren de carga número 253, frente al kilómetro 1.030,900, entre las estaciones Los Pellines y Llanquihue. Se volcaron once carros, destruyendo la vía en una larga extensión. Por esta razón, el tren directo de Santiago llegó a esta ciudad con más de ocho horas de retraso y sin traer la correspondencia, la que llegó hoy a las 13 horas.—(El Corresponsal).

DESFALCO SE COMETIO EN BANCO LLANQUIHUE

CIENTO OCHENTA MIL PESOS

PUERTO MONTT, 7.— Fué descubierto un importante desfalco cometido en el Banco Llanquihue de esta ciudad. El monto asciende a la suma de ciento ochenta mil pesos. Hay hasta el momento cinco empleados detenidos a fin de deslindar las responsabilidades que les afecte en este hecho.

Investigaciones ha iniciado las pesquisas tendientes a ubicar a los culpables. (El Corresponsal).

ÑUBLE

D. GERMAN VILLAGRAN ELEGIDO PRESIDENTE DE ASAMBLEA RADICAL

CHILLAN, 7.— La Asamblea Radical de Chillán eligió presidente al señor Germán Villagrán en reemplazo del señor Orlando Sandoval, quien renunció a este cargo para entregarse a preparar su candidatura a diputado por esta provincia.

La designación del señor Villagrán ha sido recibida con enorme entusiasmo entre todos los asambleístas, quienes lo han felicitado por su amplio triunfo en la elección. (El Corresponsal).

CLUB AEREO SE CREARA

CHILLAN, 7.— Hemos tenido conocimiento que se está gestionando la creación de un Club Aéreo en Chillán para despertar el entusiasmo por la aviación en toda la zona.

El Intendente de la provincia, señor Gastón Etchevers, declaró que próximamente convocaría a una reunión con tal objeto. (El Corresponsal).

CAUTIN

CANTERAS PARALIZAN FAENAS EN METRENCO

GRAVE CESANTIA

METRENCO, 7 — Han paralizado sus faenas las Canteras de Cudihue de esta localidad, de los señores Luis A. López y Manuel 2 o Necuimán. El primero proveedor de soleras de la firma Lira y Tagle, contratista de las obras de pavimentación de Lautaro, Imperial y Villarrica, y el segundo de las firmas O. Marchant, de Temuco; Da Bove y Cía. Ltda., de Valdivia; Río Bueno y Puerto Montt y Abelardo Rodríguez, de Puerto Varas.

Con la paralización de dichas faenas quedan cesantes treinta operarios canteros y diez fletadores, que unidos a sus familias suman más de ciento cincuenta personas que quedarán sin pan.

Es de advertir que dicha gente en su mayoría, además de su profesión de canteros, son pequeños propietarios agrícolas, y que por dicha circunstancia les es imposible movilizarse a otros puntos en que haya trabajo (El Corresponsal).

MAULE

DON AMILCAR CHIORRINI ELEGIDO PRE CANDIDATO A DIPUTADO POR MAULE

VOTO DE ADHESIONES A CASTELBLANCO

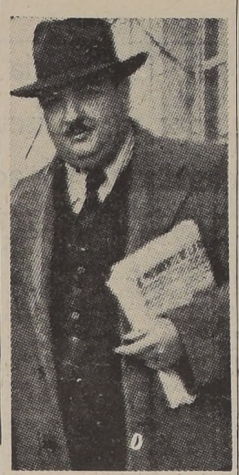

Don Amilcar Chiorrini

CONSTITUCION, 7.— Los radicales de Constitución han elegido sus pre candidatos para Senadores y Diputados, por cuanto el Comité que trabaja por don Amilcar Chiorrini ha conseguido la adhesión de los asambleistas de Constitución para votar en la lucha interna del Partido. El Comité pro candidatura de don Ulises Correa, nos ha informado que también han conseguido casi la totalidad de radicales de Constitución que se han adherido para favorecerle tanto en la lucha interna como en las elecciones generales de 1941.

Por los datos que obran en nuestro poder, estimamos que los señores Ulises Correa para Senador y Amilcar Chiorrini para diputado, no tendrán competidores en la lucha interna del Radicalismo. El Corresponsal).

ADHESION A CASTEL-BLANCO

CONSTITUCION, 7.— La Asamblea Radical de Constitución, después de escuchar la cuenta que el destacado dirigente del Partido, señor Francisco Salazar, dió sobre los últimos acontecimientos políticos y en especial de la actuación que le ha cabido en ellos, a la Junta Central.

Se acordó aprobar ampliamente las gestiones realizadas por el presidente del Partido, Diputado, don Pedro Castelblanco, considerando que ellas van en defensa de los principios básicos del radicalismo (El Corresponsal).

SANTIAGO

COMITE PRO ADELANTO DE CURACAVI TRABAJA ACTIVAMENTE por OBTENER POSITIVO PROGRESO DE LA COMUNA

Se propicia la construcción de una población obrera. — Diversos problemas locales trata de ..solucionar satisfactoriamente este organismo.

CURACAV, 7.—Con el objeto de propender a la ejecucinos de la región, y presiprogreso para la Comuna de Curacavi, se ha formado un Comité pro adenlanto local, en el que forman parte numerosos y caracterizados vecinos de la región, que, predido por el Ingeniero y Juez de Subdelegación, don Enrique García Frías.

Especialmente se ha dedicado este Comité a gestionar la autorización gubernativa para que se terminen pronto los estudios ya comenzados de un trangue para regadío en el Estero Puangue, que aumentaría la superficie regada, a la vez que la cantidad de agua para los predios urbanos y sub-urbanos de Curacaví, y en estas gestiones ha tenido actuación importante el Alcalde de la Comuna, don Luis Cruchaga, que naturalmente forma parte del Comité, el que espera que una vez terminados los estudios, se pidan las propuestas correspondientes para la construcción de esta obra indispensable.

POBLACION OBRERA

Las demás actividades de este Comité se refieren a la construcción de una Población Obrera, por intermedio de la Caja de Habitación Popular, lo que gracias al decidido apoyo del presidente y Director de dicha Caja, señores Cárdenas y Alcaíno, puede darse como un hecho a corto plazo.

Finalmente, se ha procurado activar el proyecto de mejoramiento del camino Santiago-Valparaíso, ya iniciado con la pavimentación de la Cuesta de "Zapata" y la ejecución de algunas variantes en la Cuesta de "Barriga", ordenadas por el Ministro de Fomento y el Director de Caminos, don Oscar Tenham; de la creación de una escuela-granja de la agricultura y del mejoramiento de varios servicios locales, como la implantación de jiros postales y telegráficos en el Correo, ensanchamiento y aumento del personal de la Casa de Socorro y la construcción de un puente y camino de acceso al barrio "Las Rozas", al lado opuesto del Estero Puangue.—(El Corresponsal).

VALDIVIA

MUJERES RADICALES DE VALDIVIA APOYAN A DON PEDRO CASTELBLANCO

VALDIVIA, 7.— La Asamblea Radical Femenina aprobó en su última reunión el siguiente voto, considerando:

1.o Que la clara exposición de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en la capital, hecha por el presidente del Partido Radical, Diputado, don Pedro Castelblanco, en la magna Asamblea Provincia de Valdivia el sábado 3 del presente, satisface plenamente el espíritu radical.

2.o Que quedó demostrado en forma indudable que el presidente, don Pedro Castelblanco obró en todo momento con patriotismo y decisión en defensa de la Constitución y Leyes de la República de acuerdo con las doctrinas del Partido Radical.

3.o Que el entendimiento temporal con los partidos de Derecha no significa una deslealtad al pacto del Frente Popular, pues reafirma los principios de democracia en el resultado y lleva a la realidad varias leyes de importancia presentadas por este mismo Frente Popular.

Acuerda: Dar un voto de aplauso al presidente del Partido Radical, Diputado, don Pedro Castelblanco, y a la H. Junta Central Radical. (El Corresponsal).

SE CONSTRUIRA UN PUENTE SOBRE EL ESTERO CUICULEFCU

ANTILHUE, 7.— Durante mucho tiempo ha sido una sentida aspiración la construcción de un puente sobre el estero Cuiculefcu hacia el Janchadero de San Javier

Departamento de Caminos de la Provincia, ha ordenado la ejecución de estos trabajos, cuyas obras se principiarán en la presente semana.

La reconstrucción del citado viaducto se realizará a unos 80 o 100 metros más arriba que el antiguo, con lo cual se evitará una intensa curva que existía con el puente antiguo, facilitando de este modo el libre tránsito de los numerosos vehículos que a diario se vienen sirviendo de esta vía de comunicación. (El Corresponsal).

Partido Demócrata

La Junta Ejecutiva nombró a los señores Estay y Cifuentes para que formen la comisión de fusión

Acordó felicitar a la democracia penquista por la resolución adoptada en la concentración conjunta de democratas y democráticos

VERSION DE LA ULTIMA SESION

Celebró sestón el martes 6, la Junta Ejecutiva del Partido Democrata, bajo la presidencia del señor Fidel Estay, actuando el secretario general señor Vargas Márquez y con la concurrencia de los señores Lemus, Ramírez, García, Oldini, Maureira, Rojas, Sepúlveda, Muñoz, Carrasco, Retamales, Bobadilla, y los diputados señores Cifuentes, Gutiérrez y Osorio, y un gran número de correligionarios de Santiago.

Acta: Se dió por aprobada el acta de la última sesión, después de algunas observaciones.

Correspondencia: Se dió lectura a las conclusiones aprobadas en la concentración democrata de Concepción; a una nota del personal de la Maestranza y Parque de la Fuerza Aérea de Chile; a una nota invitación del Club Democrata de Viña del Mar, y finalmente a una nota del Partido Democrático, comunicando acuerdo de su Junta Ejecutiva.

Cuenta: Dentro de la cuenta se atendió a los informes del diputado señor Cifuentes, sobre la concentración de Concepción; del diputado Gutiérrez, sobre la manifestación en homenaje al Patriarca señor Malaquías Concha; del señor Ramírez, sobre los enfermos señores Diego Escanilla y Heriberto Arnechino.

Orden del día: Después de tramitar algunos acuerdos relacionados con las cuentas, dentro de la orden del día, se trató especialmente lo que se refiere con la unificación con el Partido Democrático.

Se dió lectura a las resoluciones adoptadas en Concepción y se acordó enviar una nota a la Agrupación de Concepción, felicitándola por su iniciativa y por el alto espíritu de unidad que demostraron los elementos penquistas en aquella concentración política.

Después se consideró la nota de la Junta Ejecutiva Democrática en la que se anunciaba el nombramiento de una comisión para que de acuerdo con los delegados que nombrara el Partido Demócrata continuaran las conversaciones sobre unificación y lleguen finalmente a un entendimiento honroso que haga posible la fusión de ambos partidos.

Algunos señores directores generales, expresaron su opinión en el sentido de considerar en toda su importancia la conveniencia de celebrar una Convención amplia, antes de fusionar los Registros y en todo caso anterior a la fecha en que sean designados los precandidatos para las elecciones de 1941, punto sobre el que está de acuerdo el señor Pradenas.

Quedaron nombrados como delegados del Partido, el presidente y vicepresidente, señores Fidel Estay Cortés y Carlos Cifuentes, con amplios poderes, según la indicación presentada por el señor Márquez Palominos, después de un cambio de ideas, en el que participaron varios directores generales.

Otros acuerdos: Pedir a la comisión respectiva, visite a los correligionarios enfermos, señores Diego Escanilla y Heriberto Arnechino.

Asociarse a la fiesta del Club Democrata de Viña del Mar, acto al cual concurrirá el señor secretario general del Partido.

Contestar la nota del personal de Maestranza y dar las explicaciones formuladas por el señor presidente.

Ofrecer el local social del Partido al Centro Latino Americano para que pueda celebrar sus reuniones y actos culturales, poniéndose de acuerdo a fin de dejar libre el local los días que sesione el Partido, y hacer extensivo este ofrecimiento a los Centros deportivos y Sindicatos obreros que lo deseen.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SUSOA.—En su última sesión, esta asamblea dió término al debate sobre los acontecimientos políticos que son del dominio público. Después de un movido cambio de opiniones se aprobó ampliamente la patriótica gestión del presidente del Partido H. Diputado don Pedro Castelblanco y se reafirmó la fe en los postulados del Frente Popular, rindiéndose un cálido homenaje a S. E. el Presidente de la República.

En la sesión de hoy se abordarán importantes problemas de política general por lo que se encarece la asistencia.

ORGANIZACION MEDICA RADICAL.— Este organismo interno del Partido Radical celebrará una asamblea general hoy jueves, a las 22 horas, en Huérfanos 1310. En esta reunión se considerarán varias materias de actualidad, y, especialmente, sobre la estructuración de los diversos organismos del Partido Radical. Se encarece la asistencia.

ASAMBLEA FEMENINA RADICAL, SAN MIGUEL.— Cita a sesión ordinaria para hoy jueves, a las 18.30 horas, en Avenida Central 1141.

ASAMBLEA RADICAL, 6.a COMUNA, RECOLETA.— Citase para hoy a reunión ordinaria en Dávila N.o 703, a las 21 horas.

Los asambleistas podrán retirar su carnet que los acredita como tales.

Elección de secretario de correspondencia.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA, 6.a COMUNA, RECOLETA.—Cita para esta tarde a las 19 horas, en Dávila 703.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA "JAVIERA CARRERA". — Esta Asamblea en su sesión última acordó que en lo sucesivo las reuniones que se llevaban a efecto los días martes se efectuarían los jueves en el nuevo local del Partido Radical, Huérfanos esquina de Agustinas a la hora de costumbre 19.30.

JUVENTUD RADICAL QUINTA NORMAL.— Se cita a reunión extraordinaria para el domingo 11 del presente, a las 15 horas, en nuestro local Augusto Matte 26, la que tendrá por principal objetivo firmar el nuevo Registro y dar a conocer la marcha de la organización, dando los siguientes informes:

Organización general:
Cultura y propaganda:
Tesorería, y Política nacional.

La asistencia es obligatoria y se tomará en cuenta por los efectos del Art. del Reglamento de la J. R., con las sanciones correspondientes.

JUVENTUD RADICAL PRIMERA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria hoy jueves, a las 19.30 horas, en su nuevo local, Huérfanos N.o 1310. Por haber en tabla asuntos de suma importancia para la Comuna, la asistencia será obligatoria.

CANDIDATURA HUMBERTO MARDONES VALENZUELA.—Ayer vino a la secretaría de esta candidatura una delegación de radicales de la Comuna de Ñuñoa, a invitar al candidato don Humberto Mardones Valenzuela, para que asistiera hoy, a las siete y media de la tarde, a una sesión que celebrará la Asamblea Radical de Ñuñoa.

El señor Mardones aceptó esta invitación y asistirá a ella acompañado del Comité Directivo de su campaña.

La delegación venía compuesta de los señores Alfonso Valenzuela, Alfonso Ferrari, Teodoro Peña, Miguel Fernández Solar, Manuel del Río y Carlos Beytía.

MANIFESTACION A DON HUMBERTO ALVAREZ.— La Juventud Radical de la 2.a Comuna ofrecerá un almuerzo al ex Ministro del Interior don Humberto Alvarez, el 14 del actual. Las adhesiones se reciben en Puente 765, a toda hora.

PARTIDO DEMOCRATICO

Junta Ejecutiva. — Anteayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Democrático.

Se trataron diversos asuntos de interés para la marcha de la colectividad. Fué aprobada la composición de la secretaría técnica; se acordó la publicación de un Boletín Oficial de la Junta Ejecutiva.

Con respecto a la lucha interna de candidatos a parlamentarios, fijada para el 22 de octubre, quedó despachado definitivamente el Reglamento de Lucha Interna, por el cual se regirán todas las Agrupaciones del país introduciéndoseles algunas modificaciones.

También la Junta tomó nota de la unificación producida en la ciudad de Concepción entre demócratas y democráticos, cuenta que fué dada por director general don Teodoro Azurto.

Agrupación Conchalí. — Citase a los militantes de esta Agrupación a sesión ordinaria, para hoy a las 21 horas, en calle Altamirano N.o 132.

Campaña de agitación. — En las Agrupaciones democráticas de la Provincia de Santiago, se están preparando activamente las concentraciones simultáneas de la campaña de agitación política que ha emprendido el Partido Democrático, por acuerdo de la Junta Ejecutiva, en ocasión del aniversario del fallecimiento del patriarca de la democracia, don Malaquías Concha.

Estas concentraciones simultáneas se llevarán a efecto el domingo próximo, a las 16 horas, casi todas en los locales de las respectivas Agrupaciones. Las asambleas más importantes, las efectuarán en salas más amplias o teatros, con el objeto de invitar a elementos de los partidos aliados de Frente Popular.

En cada concentración actuará un representante de la Junta Ejecutiva, quien se referirá especialmente a la actualidad política y dará a conocer los últimos acuerdos adoptados por la directiva máxima de la colectividad.

Las concentraciones se sujetarán a cuatro puntos principales: actualidad política, sindicalización, acción social y unidad frentista, reafirmando la posición doctrinaria y de lucha del Partido Democrático en favor de las reivindicaciones de los trabajadores.

Agrupación de Quinta Normal. —Conforme a instrucciones impartidas por el Directorio General del Partido Democrático, la Agrupación de Quinta Normal, se concentrará en su local de Robles 466 el próximo domingo, a las 15 horas, para tratar la tabla que enviara la Junta indicada.

Además de tratar asuntos propios de su Agrupación, tratará a la vez el problema política local.

A esta concentración asistirá una delegación designada por la Junta Ejecutiva, la que se hará acompañar por el Diputado del Distrito, Juan Silva Pinto, siendo la visita indicada a objeto de inspeccionar la Agrupación.

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones de este Distrito, las comunales de Colina, Lampa, Renca, Conchalí, Talagante, Isla de Maipo, Peñaflor, Maipú, Curacaví y Barrancas, deberán realizar concentraciones en su local, el próximo domingo, a las 13 horas, para recibir a la delegación que ha designado la Junta Ejecutiva del Partido.

Se encarece la asistencia a los democráticos de Quinta Normal, dada la importancia que tiene la referida concentración

P. RADICAL-SOCIALISTA

Consejo Ejecutivo. — Cita para hoy jueves, a las 19 horas, en Bandera 172, 8.o piso.

F. J. S. de la Seccional Independencia, 5.a comuna. — Cita a un ampliado a toda su militancia y simpatizantes para hoy. Asistirá el secretario regional y habrá nueva constitución de secretariado. Se controlará la asistencia.

Federación de la Juventud Socialista. — Se cita a reunión hoy jueves a las 19.30 horas, a la Federación Juvenil Socialista, de la 1.a comuna. Se elegirá el secretariado difinitivo la reunión será presidida por un miembro del Comité Regional, Franklin 1030. Se ruega puntualidad en la hora. Asistencia obligatoria.

5.a comuna Independencia. — Como de costumbre la Seccional Independencia llevará a efecto sus charlas mañana viernes a las 21 horas en San Luis 1250. Invita a los vecinos del barrio.

Seccional Ñuñoa Avda. Irarrázabal 3176.— Cita a reunión a militantes y simpatizantes, para hoy jueves 8, a las 21 horas.

Juventud Socialista, 4.a comuna. — Citase a reunión general para hoy, a las 21 horas, en Avenida B. O'Higgins 3585 Asistencia obligatoria.

Juventud Socialista, Seccional Lenin. — Citase a todos los militantes y aspirantes a reunión ampliada para hoy jueves, a las 19.30 horas, en el local del Comité Regional, Nataniel 117, 2.o piso. La asistencia es obligatoria y será controlada.

COMISION DE HACIENDA APROBO FINANCIAMIENTO DE SEIS FERRROCARRILES

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aprobó ayer el financiamiento del proyecto de construcción de los siguientes ferrocarriles, que ascienden a la cantidad de 68 millones de pesos: Osorno a Lago Rupanco, Lanco a Panguipulli, Curacautín a Lonquimay, Collipulli a Reservas Forestales, Cunco a Llaima y Perallilo a Valle Nilahue.

TELEFONO 4427 — BLANCO 1161

VALPARAISO

CASILLA N.o 109-V

COMISION DE HACIENDA DEL MUNICIPIO SE REUNIO AYER

Se preocupó especialmente de las obligaciones de la Cía. de Tranvías para con la Corporación

EL LUNES SE REUNIRA NUEVAMENTE

La Comisión de Hacienda de la Municipalidad se reunió en la mañana de ayer bajo la presidencia del regidor don Abelardo Contreras y con la concurrencia del Alcalde señor Pedro Pacheco y regidores César González, Manuel Mayo, Eduardo Budge y Eugenio Fernández Ossa. Concurrieron también el tesorero Municipal, don Edmundo Browne y el Director de Obras, señor Camilo Moya.

OBLIGACIONES DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

En primer término la Comisión de Hacienda se preocupó de la situación creada por la Cía. de Electricidad de Valparaíso que tiene en favor del Municipio importantes sumas correspondientes a derechos no percibidos hasta este momento por la Corporación.

A LA DEFENSA MUNICIPAL

Se comisionó después de una larga discusión, a la Defensa Municipal para que informe en la próxima sesión acerca del procedimiento a seguir frente a la actitud de la Cía. de Electricidad, sin perjuicio de un informe detallado que deberán presentar el Tesorero Municipal y el Director de Obras acerca de las cantidades que representan las obligaciones de la Cía. de Tranvías para con la Corporación porteña.

UNA REUNION EXTRAORDINARIA

Extraordinariamente sesionará el próximo lunes 12, a las 11 horas, la comisión de Hacienda para tratar detenidamente el financiamiento del presupuesto municipal y otras materias de urgente atención.

MANIFESTACION A DON ARTURO RUIZ

SE EFECTUARA MAÑANA

Mañana se ofrecerá en los comedores del Astur Hotel una manifestación al ex presidente de la Cámara Central de Comercio señor Arturo Ruiz de Gamboa.

El homenaje se hará extensivo al ex tesorero señor Agustín Gastitúa y al vicepresidente señor Federico Elton.

LOS FUNERALES DE DON ENRIQUE ROCUANT SE EFECTUARON AYER

S. E. el Presidente de la República fué representado por el Secretario de la Intendencia

LOS ORADORES

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor don Enrique Rocuant Figueroa, miembro del foro porteño, antiguo vecino de este puerto y ex parlamentario.

S. E. REPRESENTADO

En los funerales del señor Rocuant que dieron lugar a una sentida manifestación de duelo, el Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda se hizo representar por el Secretario de la Intendencia de Valparaíso señor Jorge Ceardi Perrer. El señor Ceardi, además de representar en los funerales al Primer Mandatario de la nación, representó también al Intendente de la Provincia señor Rodríguez Mac-Iver que se encuentra ausente por asuntos de la región.

LOS DISCURSOS

A la sepultación de los restos usaron de la palabra en el Cementerio los señores Jorge Gándara Escobar y Raúl Marambio. Ambos hablaron a nombre del Partido Radical. El primero por la Asamblea Provincial y el señor Marambio en su calidad de miembro de la Juventud.

Los oradores pusieron de relieve las virtudes del extinto y significaron la magnífica labor desarrollada en bien de Valparaíso y del Partido.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

ALLIPEN, de Corral.
PUNTA ARENAS, de Río de Janeiro.

Hoy:

FRESIA, de Guayaquil.
PILAR, de Antofagasta.
ALFONSO, de Coquimbo.
SANTA CLARA, de San Antonio.
LOSADA, de Liverpool.

Sábado 10:

ACONCAGUA, de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer:

PUYEHUE, para Puntas Arenas, e intermedios.
SANTA CLARA, para San Antonio.
DON LUIS, para Lota.

Hoy:

ALLIPEN, para Iquique, e intermedios.
ARAUCO, para Arica, e intermedios.

Mañana:

SANTA CLARA, para N. York e intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
ALFONSO, para Huasco.
APOLO, para Chiloé.
HUELLELHUE, para Valdivia e intermedios.

BREVES PORTEÑAS Y VIÑAMARINAS

PROCEDENTE DE RIO de JANEIRO legó en la tarde de ayer el vapor nacional "Punta Arenas". Trae abundante carga del Brasil y la Argentina. Hizo el travecto vía Estrecho de Magallanes.

EL JEFE DE LA II DIVISION DEL EJERCITO llegará hoy a este puerto con el objeto de presenciar la Revista Anual Reglamentaria que tendrá lugar en los regimientos de la guarnición de Valparaíso.

MAÑANA REGRESARA DE LA CAPITAL el Intendente de la Provincia, señor Alfredo Rodríguez Mac Iver que se encuentra en Santiago por asuntos importantes que concienen a Valparaíso.

EL COMISARIATO DEPARTAMENTAL de Subsistencias y Precios ha estado distribuyendo en estos días, bajo control, la papa en Valparaíso, a fin de evitar la especulación por parte de cierto grupo de comerciantes.

A LAS 17 HRS. DE AYER SE REUNIO en la Municipalidad de Valparaíso la Comisión Organizadora del Congreso Provincial de Alcaldes que se realizará el 17 del mes en curso.

CON GRAN POMPA SERA CELEBRADO el aniversario del nacimiento del prócer de la Independencia, don Bernardo O'Higgins. Las escuelas, especialmente se aprestan con un coro gigante para participar en las festividades que tendrán lugar el día 20 de este mes.

TOTALMENTE REPARADO SE ENCUENTRA el túnel de San Pedro. La vía ha quedado nuevamente habilitada sin que sufran atraso los trenes locales ni ordinarios.

EL DOMINGO PROXIMO VENDRA a este puerto el aguerrido equipo del Magallanes a medirse con un elenco reforzado del La Cruz. Jugarán en el Estadio Valparaíso

CONCENTRACION EFECTUARAN LOS MAESTROS PORTEÑOS, EL DOMINGO

Estudiarán diversos asuntos relacionados con el problema económico del gremio

Con toda actividad continúa trabajando la Comisión que la Unión de Profesores designará en la última asamblea general con el fin de llevar a cabo una gran concentración pública el próximo domingo 11 del presente mes, a las 10 horas, en uno de los teatros principales de la localidad.

Esta asamblea pública que efectuarán los maestros porteños por intermedio de sus organizaciones gremiales, la Unión de Profesores y la Sociedad Nacional de Profesores, tiene las mismas finalidades que la gran concentración que efectuaran hace algunos meses en la Escuela Ramón Barros Luco, después de la cual se efectuó el desfile de mayores proporciones que cuenta la historia del magisterio. Alrededor de mil profesores llegaron hasta la Intendencia con el fin de entregar a la primera autoridad un pliego de peticiones.

CAMPAÑA ECONOMICA

La asamblea pública del domingo próximo servirá para impulsar la campaña que en favor de sus reivindicaciones económicas realizan desde hace largo tiempo los maestros de todo el país y de todas las ramas de la enseñanza.

En la asamblea estarán representados oficialmente: el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, el Consejo Directivo Provincial de la C. T. CH., los partidos políticos, los parlamentarios de la provincia y las autoridades locales.

El acto del próximo domingo será amenizado por números artísticos que estarán a cargo de destacados elementos de la localidad.

La comisión que tiene a su cargo la preparación de la gran concentración del domingo, se reúne diariamente en el local de la Unión de Profesores ubicado en calle Independencia N.o 2.733. A la concentración concurrirán delegados del magisterio de todas las localidades vecinas.

La Orquesta del Profesorado ensayará esta tarde a la hora de costumbre.

Los cursos de técnica de la enseñanza y de biología pedagógica que tienen a su cargo los profesores de la Escuela Normal Superior señores Domingo Valenzuela y Humberto Vivanco, continuarán el sábado próximo, a las 15.30 horas.

El Censo orientará a los Poderes Públicos en la solución de los problemas nacionales

BUQUES DE LA ESCUADRA ZARPAN MAÑANA AL NORTE

POR DISPOSICION SUPERIOR

Algunos buques de la Escuadra, por disposiciones de la Superioridad Naval zarparán mañana, de nuevo, al norte del país.

Los buques que deberán levar anclas mañana son los destructores "Riquelme", "Aldea", "Serrano" y escampavías de alta mar "Brito" y "Quidora".

Al mismo tiempo, el buque insignia de la Escuadra "Almirante Latorre" que llegara el domingo pasado de Talcahuano irá también al norte a completar el programa de ejercicio de invierno.

SALIDA — LLEGADA

A Nueva York e intermedios

M|N "Aconcagua" 12 AGOSTO 31 AGOSTO

A Guayaquil e intermedios

Vapor "FRESIA". 12 AGOSTO 26 AGOSTO

A Arica e intermedios

Vapor "TENO" 17 AGOSTO 23 AGOSTO

Cía. Sud-Americana de Vapores

SANTIAGO, AGUSTINAS 1109 — TELEFONO 80239

Grace Line

"SANTA CLARA"

Saldrá de Valparaíso el viernes 9 de agosto a las 13 horas, con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Barranquilla y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS:

"SANTA LUCIA", agosto 23 a las 13 horas
"SANTA ELENA", Sepbr. 6 a las 13 horas

PASAJES A EUROPA VIA NUEVA YORK

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — SANTIAGO. — TELEFONO 63142

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

El Proyecto de Código de Aguas demuestra un esfuerzo, una buena voluntad

Discurso pronunciado por el Honorable Diputado don Rafael Moreno Echavarría en el Senado, en la sesión ordinaria del martes 6 de agosto de 1940, como informante oficial de la Cámara de Diputados, en la discusión general del proyecto de codificación de las leyes sobre aguas.-- Se publica este documento parlamentario por acuerdo expreso del Honorable Senado

CODIGO DE AGUAS

El señor SILVA CORTES.— ¿Me permite decir unas palabras, señor presidente, antes de que se lea la cuenta?

A petición del Gobierno, se ha citado a la Comisión de Relaciones Exteriores para esta misma hora, y como no es necesario mantener el quórum de once senadores para que haya debate, mientras no se tomen acuerdos o resoluciones, pido excusas a la Sala por tener que ausentarnos los miembros de la referida Comisión, que está en sesión.

He presentado un pliego de indicaciones para que sean consideradas en la discusión particular del Código de Aguas. Según entiendo, hoy sólo se tratará de la discusión general.

El señor LAFFERTE.— No hay más que diez senadores presentes.

El señor SECRETARIO.—En el momento de abrirse la sesión estaba presente el H. señor Opazo, que en este momento está hablando por teléfono.

El señor AZOCAR.— Podríamos aprobar en general el proyecto, y dejar la discusión particular para la próxima sesión.

El señor CRUCHAGA (presidente).— La H. Cámara de Diputados ha enviado como informante al H. señor Moreno Echavarría, a quien debemos oír.

En discusión general el proyecto de Código de Aguas.

Ofrezco la palabra al diputado informante, H. señor Moreno Echavarría.

El señor MORENO ECHAVARRIA (Diputado informante). — Señor presidente:

La H. Cámara de Diputados tuvo a bien designarme diputado informante de este proyecto, para que lo exponga ante el H. Senado. Por esto, pido de la benevolencia de los señores senadores que tengan la bondad de escuchar lo que voy a exponer sobre el particular.

Sin duda alguna, HH. senadores, vais a conocer un proyecto bastante importante, que corresponde a una vieja y sentida necesidad nacional, como es la codificación de las leyes sobre aguas. Esta tentativa de legislación de que ahora nos vamos a ocupar no es una novedad, porque, desde hace muchos años, se han presentado al Congreso, especialmente a la H. Cámara de Diputados, varios proyectos que tenían por objeto codificar la legislación sobre aguas. Estas tentativas obedecen a que en Chile no existe una legislación especial sobre aguas, sino una complejidad de disposiciones contenidas en leyes, reglamentos, ordenanzas, decretos reglamentarios, decretos-leyes, decretos con fuerza de ley, etc., dictados en diversas épocas, pero sin ninguna trabazón entre ellos, de modo que exista una armonía completa.

Este hecho tiene una explicación.

Las aguas se presentan en forma movible, en múltiples manifestaciones, y puede decirse que en cada país, en cada región, presentan características propias.

Cuando nuestros legisladores comenzaron a preocuparse de los problemas legislativos, no tomaron muy en cuenta la cuestión de las aguas, porque puede decirse que en esa época, a raíz de la colonia, no existía, propiamente dicho, problema. La parte principal regada en el país era la zona central de Santiago, la cual se servía del Canal de Maipo, y es por esto que después de 1819 no se vuelven a encontrar disposiciones sobre aguas hasta que vino el Código Civil en 1857.

Esta actitud del legislador se debió a un principio de elemental prudencia: no quiso someter al país a la transplantación de disposiciones legales extranjeras, que no se sabía si se podían aplicar aquí, y prefirió esperar a que las necesidades indicadas por la experiencia señalasen cuál era la mejor legislación que convenía en esta materia.

Un tratadista francés— Geny— dice que no se debe someter a los hombres y a la naturaleza, a las leyes, sino que, al contrario, son las necesidades humanas, la tradición, las características propias de un país las que van creando la necesidad de dictar leyes; en consecuencia, la legislación de un país sobre cualquiera materia, debe ser propia, genuina, adaptada a las necesidades de dicho país.

Esto mismo ya lo había dicho don Andrés Bello en el mensaje sobre Código Civil al hablar de esta materia: "En todo lo que concierne al uso y goce de las aguas, el proyecto, como el Código que le ha servido de guía, se ha ceñido a poco más que sentar las bases; reservando los pormenores a ordenanzas especiales, que, probablemente, no podrán ser unas mismas para las diferentes localidades".

Con posterioridad al Código Civil aparece la necesidad imponiendo la dictación de leyes sobre aguas.

En primer lugar, el fenómeno inmediato que se presentó, fué el de la distribución de las tierras y el progreso de la agricultura. Esto ocasionó la dictación de ordenanzas de aguas para los ríos Copiapó, Aconcagua, Huasco, Tinguiririca y otros más. Además, debo mencionar la ordenanza general, del 3 de enero de 1872.

Mas tarde, se incorporaron al país las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que tienen características especiales, y a las cuales no se podían aplicar las ordenanzas dictadas hasta esa época. Con este motivo, se dictaron el Reglamento de 1893, aplicable al río Loa; el reglamento de aguadas, de 1913 y el reglamento de mercedes de aguas del río Loa y sus afluentes, dictado en 1910.

Más tarde vino el incremento de la producción de energía eléctrica, por lo cual se dictó la ley de servidumbre de fuerza motriz, del año 1897. Luego se vió la necesidad de dar estabilidad a los derechos de agua y mayor solidez y facilidad a la distribución de las aguas. Se promulgó, entonces, la ley sobre asociaciones de canalistas, de 1898, que dió motivo en esta sala a un memorable debate.

Había un punto sin reglamentación, que era el de las comunidades de agua. En el Código Civil se daban reglas generales sobre el cuasi contrato de comunidad, pero no se podía aplicarlas sino imperfectamente a las aguas. Se supló esta deficiencia en el Código de Procedimiento Civil por medio de un título llamado "De los juicios de distribución de las aguas". Más tarde vinieron el Dec. de Ley Nº 160 del año 1925 y luego el Dec. Ley sobre servicios eléctricos. Además, se han dictado numerosas leyes sobre construcción de obras de regadío.

Entre las tentativas para modificar el problema de las aguas, debo hacer especial recuerdo de los proyectos presentados a la Cámara de Diputados, entre los años 1897 y 1919, por los señores Joaquín Díaz Besoaín, Ramón Serrano Montaner, Sufió Muñoz, Daniel Rioseco, Carlos Toribio Rabinet y Clodomiro Silva.

La Cámara aprobó un proyecto en 1911, refundiendo todos estos proyectos. Pasó al Senado y esta corporación nombró una comisión especial compuesta por los señores senadores, Vicente Reyes, Carlos Aldunate Solar, Abdón Cifuentes y Rafael Sotomayor. Este proyecto fué aprobado por el Senado y después lo sometió al estudio de una comisión especial de que formaron parte los señores Luis Barros Borgoño, Barriga y Valdés Valdés. Estos proyectos, naturalmente, han servido en parte, de base para este proyecto de Código de Aguas.

El deseo de satisfacer la aspiración del país de tener una codificación de la legislación de aguas, que está dispersa en ochenta y tantos textos, obedece en este proyecto a los siguientes objetivos: primero, codificar lo actual; segundo, modificarlo en todo aquello que la experiencia indique que debe modificarse, y, tercero, completarlo en todos los vacíos que la experiencia indica que existen en esta materia.

Debo hacer presente al H. Senado, que si algunas disposiciones de códigos extranjeros o de prácticas de otros países han podido influir en algunas disposiciones del proyecto, bien que son muy pocas, no se ha perdido de vista lo nacional. La confección de este proyecto se ha hecho sobre la base de nuestro sistema hidrográfico propio, de nuestras prácticas de riego, de nuestra irrigación y construcciones de regadío, para encuadrarlo en un código genuinamente nacional. No hemos querido hacer lo que hizo el Perú, que puso en vigencia el Código español de aguas, lo que constituyó un fracaso, porque esa legislación fué hecha para la hidrografía española y no para la peruana, que es diferente de aquélla. Parecida a nuestra hidrografía, es la de los países escandinavos y de algunas partes de Alemania. Algunas de esas prácticas han podido seguirse de cerca, pero no hemos querido implantarlas íntegramente, porque no funcionarían bien en Chile.

Las disposiciones de este proyecto pueden agruparse en tres categorías: una, de orden sustantivo; otras, de orden procesal y otras, finalmente, de orden administrativo. Las normas sustantivas y procesales están contenidas en los dos libros que se divide este Código, y la parte administrativa se regula en la ley aprobatoria de este proyecto, de la cual va a conocer, también, el H. Senado. Ahí se da una nueva estructura al actual Departamento de Riego, para convertirlo en Dirección General de Aguas, que tendrá las atribuciones necesarias en todo lo que es la supervigilancia y policía de las aguas y otras materias.

Dentro de este plan voy a exponer las ideas generales de este Código, y voy a hacerlo en la forma más sucinta y breve, para no cansar la atención de los H. Senadores y no ocuparles el tiempo.

El proyecto, como es natural, comienza con un título de disposiciones generales, que son la base y el fundamento de todas las situaciones contempladas a lo largo del proyecto, y lo primero que en ellas se considera, es la clasificación de las aguas. Para esto, se ha tomado en cuenta el estado en que las aguas se encuentran en la naturaleza; en consecuencia, el proyecto las divide en pluviales, marítimas y terrestres.

Siguiendo la realidad de los hechos, y, también, de acuerdo con la numerosa jurisprudencia de la Corte Suprema, se establece que las aguas, por su naturaleza, son bienes muebles, pero destinadas al uso y cultivo de bienes inmuebles, pasan a ser inmuebles; y con esto se pone término a una vieja y larga controversia judicial.

En cuanto al mar territorial, se mantiene el principio del artículo 593, del Código Civil, que no nos ha dado ninguna dificultad en los ochenta años en que hasta ahora ha sido aplicado el Código Civil.

Las aguas que están en tierra siguen, también, una clasificación natural: son superficiales o subterráneas, corrientes o detenidas. Corrientes son las que se escurren por cauces naturales o por cauces artificiales; subterráneas, las que están ocultas en el seno de la tierra; las aguas detenidas pueden estarlo en depósitos naturales o en depósitos artificiales.

El Código legisla, también, las aguas minero - medicinales. Pueden ser minero - medicinales cualquiera de estas aguas que acabo de mencionar, pero lo que les caracteriza es que deben contener substancias útiles para la industria o para la medicina en general y pueden ser explotadas comercialmente como aguas termales.

Dentro del propósito de este Código, de reglamentar todo exceso de individualismo, se ha establecido como principio fundamental una idea tomada de un proyecto anterior, que es la unidad de la corriente. Se establece que la corriente es un todo indivisible, y la forman, el cauce principal, los afluentes y sub-afluentes y demás aguas que van a ese cauce, de modo que todos los que participan de esas aguas saben que están subordinados al interés colectivo.

En lo que se refiere al dominio de las aguas, el proyecto sigue el sistema del Código Civil, o sea, entrega el dominio de las aguas a la Nación. Es justo hacer presente que don Andrés Bello se anticipó al criterio social de su época estableciendo el dominio de la Nación sobre las aguas.

Hay ciertas excepciones en que se concede el dominio privado de las aguas a particulares.

Son estos casos, las vertientes y corrientes que nacen y mueren dentro de una misma heredad, y ciertas lagunas que no son navegables por barcos de más de cien toneladas. En estos casos, es mejor que las aguas las aproveche bien un individuo, que no mal todos.

En lo relativo a las aguas lluvias, el Código Civil dió muy pocas explicaciones, pero ahora se establece en el texto de este proyecto una serie de disposiciones que se resumen así: Pertenecen las aguas lluvias al dueño del predio donde caen, y salidas de éste adquieren la calidad de las aguas a que se mezclan. Pueden ser utilizadas por el dueño del predio como quiera hacerlo, siempre que sea sin perjuicio de terceros.

Un punto importante que aclara el proyecto es el que se refiere al uso y goce de las aguas. Como he dicho, el proyecto entregó el dominio de las aguas a la Nación, pero se le concede a los particulares el uso y goce de las aguas en conformidad a las disposiciones del Código Civil.

El Código de Aguas define y precisa lo que es el uso y goce de las aguas, y dice que es un derecho real que consiste en el uso, goce y disposición de las aguas en conformidad a los preceptos del mismo Código.

En materia de aguas subterráneas, no tenemos otra definición que la relativa a pozos construídos dentro de una misma propiedad, y ciertas reglas del Código de Minería sobre las aguas que se encuentran dentro de la tierra.

Dentro del criterio de buscar el mayor progreso de la colectividad, se da la facultad de catear en los terrenos de dominio nacional para alumbrar aguas subterráneas, las que antes, por falta de legislación, no eran buscadas.

Hoy día se va a dictar una reglamentación que garantice a los exploradores el uso y goce de estas aguas subterráneas.

En materia de concesión de mercedes de aguas, como es sabido, ha habido una gran anarquía respecto de las autoridades encargadas de conceder las mercedes: las concedía el Presidente de la República, y los jueces, los Intendentes, los Gobernadores y las Municipalidades.

El proyecto en debate establece que las mercedes se van a conceder, de ahora en adelante, sólo por el Presidente de la República y con pleno conocimiento del caso.

Ahora respecto de las mercedes de aguas en sí mismas, el proyecto establece una clasificación bien exacta. Las mercedes serán perpetuas o temporales y su ejercicio será permanente o eventual, continuo o discontinuo o alternado con otras personas. Hay mercedes de aguas que por su naturaleza necesitan ser perpetuas, por ejemplo, las que se dan a la agricultura; pero todas las demás tienen que ser temporales: como las de fuerza motriz de ferrocarriles, de camino de sirga, de balseaderos y otras que se hacen con fines especulativos. Su plazo de duración es de 37 años.

Se ha fijado el plazo de 37 años, porque es el que corresponde al desarrollo de una deuda de la Caja Hipotecaria o de cualquiera institución hipotecaria regida por la ley de 1857. En 37 años ha tenido tiempo el mercedario para explotar la merced y pagar la deuda. Vencido este plazo, el Estado, que pasa a ser dueño de ella, puede entregarla, si quiere, al mercedario para que la siga explotando, mediante el pago de una regalía, o bien, dejarla para sí.

Puede ocurrir muchas veces que se presenten varios interesados para pedir mercedes de agua en una corriente determinada. Para solucionar esta dificultad, el Código establece una prelación, o sea, un orden de preferencia que debe darse a las mercedes según su naturaleza. Como puede ver, el honorable Senado, en primer lugar se consulta la necesidad de los pueblos, el agua potable para la bebida de las poblaciones; después viene la agricultura, las industrias, la fuerza motriz y otras actividades que cosumen o usan simplemente el agua.

No voy a explicar al detalle la naturaleza de cada una de estas mercedes de agua, porque esto es materia de la discusión particular del proyecto. Las mercedes para fuerza motriz se reglamentan no sólo en el Título respectivo sino también en el Título de Servidumbres.

Para medir las mercedes de agua de regadío el proyecto ha considerado conveniente mantener el sistema del "regador de agua". Muchos han tachado esta medida de anticientífica, estimando que se debe medir el agua en litros por segundo. El Código ha estimado necesario que haya una medida legal de aguas suplettoria de lo que fije la voluntad de las partes, y ha creído prudente mantener, siguiendo la tradición, el "regador de agua", al que asigna quince litros por segundo en escurrimiento continuo. Este es el sistema que se ha aplicado en Chile, desde hace más de dos siglos. Nuestra gente de campo está acostumbrada a medir la dotación de aguas en regadores y la entienden mejor que en litros por segundos.

Respecto de las provincias del Norte, se mantiene siempre un régimen especial. Las aguas del río Loa y de sus afluentes, son insuficientes para mover todas las industrias y demás usos, sobre todo para la elaboración del salitre, que consume agua. Por eso, todas las mercedes de agua que se dan en las provincias del Norte, sean en el Loa o en sus afluentes, o en las aguadas, son siempre temporales, y se faculta al Presidente de la República, como se establece hoy en los reglamentos del caso, para declararlas caducadas o también para fijar reservas de agua destinadas a ciertos usos. Actualmente existen estas reservas, no sólo en el Loa, sino en los ríos Siloli, Socompa, San Pedro, Salvador y otros más.

Una cuestión que siempre se ha debatido se refiere a los cauces o sean al recipiente que contiene las aguas. El Código Civil da una definición de cauce en su artículo 650, que el Código de Aguas ha tomado: "El terreno de aluvión accede a las heredades ribereñas dentro de sus respectivas líneas de demarcación, prolongado directamente hasta el agua; pero en puertos habilitados pertenecerá al Estado. El suelo que el agua ocupa y desocupa alternativamente en sus creces y bajas periódicas, forma parte de la ribera o del cauce, y no accede mientras tanto a las heredades contiguas."

Este principio, como digo, se traslada al Código de Agua. Se ha hecho una salvedad respecto de los cauces naturales de corriente discontinua formados por aguas fluviales: pertenecen al dueño del predio. Son esas corrientes formadas en invierno en las quebradas, que, si a veces salen del predio en que nacen, lo común es que mueran dentro del mismo predio.

Haciéndose eco de ciertas necesidades que se han hecho sentir muchas veces, el proyecto permite al dueño de un aprovechamiento el derecho de vaciar sus aguas en cauces naturales, para ser extraídas en otra parte de su curso. Se hace con el objeto de abaratar las obras de regadío, porque un propietario que necesita conducir sus aguas a un fundo muy distante, necesitaría construir canales costosos; para ahorrarle estos gastos, se le va a permitir vaciar las aguas que extrae de un río a otro río; usar el curso de éste para conducirlas y sacarlas a otra parte. Naturalmente, todo esto está debidamente reglamentado y las aguas deberán ser bien medidas.

Hay una materia sobre la cual no existe ninguna legislación hasta este momento y que ha dado origen a buen número de pleitos.

Me refiero a los sobrantes y derrames de agua.

El proyecto, fundándose la jurisprudencia casi uniforme que existe sobre la materia y tomando en cuenta la naturaleza de los sobrantes y de los derrames, se refiere a ellos en un título especial y los define de la siguiente manera:

Art. 98: "Las porciones de agua que, captadas, no se aprovechen permanentemente en el fin a que están destinadas, constituyen sobrantes de aguas".

Art. 99: "Las aguas que queden después de aprovechadas en el fin a que están destinadas, constituyen derrames de aguas".

Pero se tiene el cuidado de establecer que la producción de sobrantes y derrames no es obligatoria, ni es permanente, sino que estará sujeta a las contigencias del canal matriz y a las necesidades y distribución o empleo que de las aguas se haga en el predio que las origina. De modo que si el dueño del predio emplea todas las aguas en el riego del mismo, no habrá derrames.

En cambio, si queda un resto de agua no utilizada, se producirá un sobrante o un derrame, según el caso.

Pero para determinar cuándo comienza el derrame, y cuándo el sobrante, se ha establecido una presunción legal que, por su importancia, voy a dar a conocer textualmente:

Art. 101, inc. 2.o: "Se presume el abandono de los sobrantes y derrames desde que el dueño los deja salir fuera de su predio sin aprovecharlos en otro de su dominio. Caídos en un cauce natural o artificial, se confunden con las aguas de estos últimos".

He dado lectura a esta disposición, no sólo por su importancia, sino también, con motivo de una objeción que en días pasados me hizo el H. Senador, señor Barrueto.

Establécese, también, esta otra disposición:

Art. 102: "El aprovechamiento por terceros de los sobrantes o derrames, no constituye gravamen o servidumbre que afecte el predio que lo produce. Son actos de mera tolerancia que no confieren posesión ni dan fundamento a prescripción".

O sea, para constituír un derecho o una servidumbre sobre estos sobrantes o derrames se necesita estipulación contractual.

Pero como puede haber mucho egoísmo de parte de algunos dueños de predios a los cuales sobran las aguas, que muchas veces son arrojadas a los canales sin beneficio para nadie, se permite a terceros usar las aguas que ya han salido del predio por abandono de ellos, pero pagando la indemnización correspondiente.

Se va buscando siempre el interés general.

Hay otras disposiciones, no de tanta importancia, pero necesarias, como las relativas a la zona forestal.

Se sabe que con los roces de los bosques se secan las fuentes de las aguas. Para evitar esto, se va a permitir a la Dirección de Agua, que haga plantaciones en ciertas zonas con el objeto de favorecer la conservación de aquellas fuentes.

Respecto a la desinfección de las aguas, se complementa la ley N.o 3163, de 1916, sobre medios para impedir la infección de aquellas, agregándose algunas disposiciones relativas a la materia. Hemos tenido ya dolorosas experiencias en El Teniente y en otras partes, a la que es necesario ponerles atajo, de suerte que se da acción popular para denunciar la infección de las aguas. Pero, como la acción de la justicia puede resultar a veces tardía o ineficaz, el proyecto ha creído conveniente darle intervención a los Gobernadores, para que tomen de inmediato las medidas necesarias para impedir esta infección, dando cuenta a la justicia ordinaria para que actúe en seguida. Por lo menos, habrá así una autoridad que en un momento dado impida que no se vacíen sustancias nocivas en las aguas.

Con respecto a las aguas marítimas, se comienza por definir no sólo lo que son aquéllas, sino también las de rías y de lagunas salobres.

Como se sabe, se entiende por ría la desembocadura de los ríos en el mar y el proyecto concede al dueño del predio riberano el libre aprovechamiento de esas aguas.

Hasta aquí, honorables senadores, he estado exponiendo las relaciones que hay entre el individuo y el goce de las aguas entre el sujeto y el objeto del derecho. La nación, teniendo el dominio de las aguas, permite a los individuos usar y gozar de ellas sometiéndose a ciertas limitaciones; pero, el individuo está también sometido a la colectividad, al interés común, porque no sólo existe el interés particular, sino también el interés general de todos, de manera que voy a entrar a explicar todas las disposiciones que se refieren al régimen colectivo de las aguas.

Siempre se ha oído hablar, señor Presidente, de las arbitrariedades que se cometen en el goce de las aguas. El proyecto tiende a extirpar ese orden de cosas, como también cualquiera otra situación de abuso. Para esto se contemplan tres organismos que rigen el sistema colectivo del agua. Son ellos: las Comunidades de Aguas, las Asociaciones de Canalistas y las Juntas de Vigilancia.

Las Comunidades de Aguas, siguiendo los principios que el Código Civil reconoce, es un hecho; existe una Comunidad cuando dos o más personas aprovechan unas mismas aguas, ya se forme en comunidad con o sin la voluntad de las partes. Ella debe tener una reglamentación.

Hoy día no la tiene, y no hay más normas que las disposiciones del Código de Procedimiento Civil que legisla sobre una sola faz de la cuestión, como es la distribución de las aguas, pero no legisla sobre otras materias relacionadas con esas Comunidades. Para esos casos el proyecto da una legislación destinada a reglamentar las Comunidades de Agua, y establece que si una Comunidad no tiene Estatutos, la ley se lo da supletoriamente. Los comuneros son dueños de darse los Estatutos que crean convenientes, pero si no se los dan, el Código tiene que entrar a dárselos obligatoriamente en interés de ellos para evitar toda anarquía.

Esto no es una novedad, porque los honorables senadores saben que el Código de Minas actual reglamenta las comunidades mineras, lo que no se hizo al dictarse el Código el año 1898. Se conocen los magníficos resultados que ha dado esa reglamentación.

Dentro de las disposiciones sobre las Comunidades de Agua, se fija el domicilio de la Comunidad, y si la Comunidad no determina las fechas y horas para celebrar, por lo menos una junta ordinaria de comuneros, el proyecto establece el día y hora precisos en que debe tener lugar, o sea el último sábado hábil del mes de mayo, e indica como lugar de la reunión la Sala Municipal. De manera que los comuneros que hoy día se quejan de que un grupo que forma esa mayoría los atropella, van a tener esta defensa: una junta obligada en un día determinado, en la cual podrán tomar todas las medidas que crean convenientes para salvaguardar sus intereses, porque en las resoluciones que se adopten, se exigirá una doble mayoría de asistentes y de derechos de agua.

Habrá juntas extraordinarias de comuneros para tratar ciertas materias, que se convocarán previos algunos trámites especiales. Puede ocurrir muchas veces, que un grupo de comuneros que formen mayoría tenga interés en no dar quórum para la celebración de una junta. Previendo esta situación, se permite que cualquiera de los comuneros interesados se presente al juez para pedirle que cite a una junta, y si tampoco concurren a ésta los comuneros que no desean dar quórum, el juez queda autorizado para resolver lo que debió haber resuelto la junta.

Respecto de la administración, se contempla el sistema de nombrar administradores con las facultades ordinarias que da el artículo 2132 del Código Civil; pero los comuneros pueden darle, además, todas las facultades que ellos quieran, o bien adoptar el sistema de administración que mejor les cuadre.

Esto es lo referente a las comunidades.

En materia de asociaciones de canalistas, lo que se ha hecho es seguir la ley de 1908, que ha dado muy buenos resultados. pero se han salvado ciertos detalles, cuya importancia ha señalado la experiencia. No creo conveniente explayarme en lo que es una asociación de canalistas, ni en el mecanismo de su funcionamiento, porque esto es tan conocido de todos que no hay para qué insistir; pero debo decir que en el proyecto se dan mayores facilidades para el funcionamiento de los directorios y la administración de la justicia arbitral que hoy día ejercen esos directorios.

Así mismo, se ha creído conveniente dar a las asociaciones de canalistas facultades para que emitan bonos o "debentures" conforme a la ley general: muchas veces no pueden obtener dinero en los bancos, y lo obtendrán ahora por este medio. En una disposición especial del proyecto se faculta a las instituciones hipotecarias para que puedan prestar a las asociaciones de canalistas hasta el 75 o/o del valor conjunto de las obras y de las aguas. Hoy día la Caja Hipotecaria o los bancos de esta naturaleza, podrían prestar a lo sumo el 30 o/o, en conformidad a la ley actual. En adelante se permitirá prestarles hasta el 75 por ciento.

Dentro de una cuenca u hoya hidrográfica sacan agua las asociaciones de canalistas, la comunidad y, muchas veces, un solo individuo por medio de canal propio. Como dije al comienzo, existe un interés colectivo de todos los interesados que se riegan en una cuenca u hoya hidrográfica, para que haya una autoridad que mire por los intereses generales de la cuenca e impida los abusos; que cuando escasee el agua, distribuya equitativamente la existente. Hoy se establece en algunas partes el sistema de las Juntas de Vigilancia; pero éstas tienen un origen meramente contractual, sin mayor fuerza o valor que el que le dan las partes interesadas. Este proyecto crea, como institución de derecho, la Junta de Vigilancia, que la formarán todos los beneficiarios de una cuenca u hoya hidrográfica, sean comunidades, asociaciones o particulares. Esta Junta tendrá un Directorio propio, compuesto por no más de 9 miembros, para que no constituya un pequeño Congreso, y mirará por el interés general de la cuenca.

Las atribuciones de la Junta son parecidas a las de la Asociación de canalistas; pero ampliadas con otras atribuciones especiales para la naturaleza y fines de las Juntas.

Vienen en seguida las disposiciones relativas a las servidumbres en materia de aguas. El punto de partida es la servidumbre de acueductos, del Código Civil que se traslada íntegramente a este proyecto, a la cual se agregan otras disposiciones; por ejemplo, el derecho de un individuo de usar una bocatoma o un canal ajeno para conducir sus aguas cuando le resulta muy oneroso conducir sus aguas por un nuevo cauce o una nueva bocatoma.

A las servidumbres de acueducto se han agregado otras, como son las de abrevadero, estribo de presa, marco partidor, y, fuerza motriz.

Las servidumbres de abrevadero son concedidas en favor de pueblos o caseríos, para que beban, no sólo los hombres, sino también para abrevar sus ganados, pero sin que ello redunde en perjuicio de los derechos de los dueños de las propiedades, ni se rompan las cercas o destruyan las sementeras.

Se establece la servidumbre de marco partidor, o sea, otorgar al que desee extraer agua, ya sea de un cauce natural o artificial, el derecho de construir su marco en un predio ajeno para poder extraer sus aguas.

En materia de servidumbres de acueductos, establece el proyecto una innovación. El Código Civil dispone que cuando se divide un fundo, las hijuelas respectivas quedan afectas a la servidumbre de tránsito, unas a favor de las otras, pero nada dijo el Código Civil sobre la servidumbre de acueducto que es más importante que la de tránsito. El proyecto, contempla una disposición en el sentido de que al partirse un fundo las hijuelas quedan gravadas con servidumbre de acueducto unas a favor de las otras y gratuitamente.

La servidumbre de fuerza motriz, es la misma que estableció la ley de 1907 que ha sido incorporada al proyecto, pero modificada.

En esta servidumbre se observó la dificultad del dueño del predio sirviente para hacerse pagar la regalía por caballo de fuerza que le otorga la ley. El proyecto, para remediarla da facultad para que el interesado en caso de retardo del pago de la regalía correspondiente pueda cortar el agua.

Se ha hecho una costumbre instalar faenas que tengan servidumbres de fuerza motriz y no pagarle al dueño del predio los derechos correspondientes.

Respecto a las servidumbres voluntarias se ha seguido el mismo sistema del Código Civil tanto para su creación, para su ejercicio y para su extinción, pero debo agregar que respecto a las causales de extinción, se han contemplado ahora la nulidad, la rescición y la confusión parcial. Hoy sólo se tiene la confusión total, al establecerse la conclusión parcial, se resuelve una de las cuestiones que más se ha rebatido ante la justicia.

Una de las materias a que el proyecto atribuye mayor importancia es la del registro de aguas. Hay interés especial del legislador y de cualquier Gobierno, en que los derechos de aguas tengan estabilidad. Ha sido ésta una aspiración de todos los agricultores, especialmente del pequeño agricultor, que es el que ve más atropellado su derecho de aguas. Hay regiones de pequeños agricultores, con un 1/4 o 1/8 de cuadra, que tienen derecho a agua por horas, y éstos son los más burlados. Tratando de hacer respetar este derecho, se establece en el proyecto que todo derecho de agua deberá inscribirse en un registro especial de aguas, tal como hoy se inscribe la propiedad raíz. Aún más, el proyecto establece que todas las reglas aplicables a la propiedad raíz inscrita, se aplicarán también al dominio y posesión de los derechos de aguas. No sólo se van a inscribir el dominio y los demás derechos reales que se constituyan sobre las aguas, sino que también se inscribirán las mercedes de agua, por ser títulos constitutivos, y los derechos que emanen de la sucesión por causa de muerte. Esto se hace necesario, no sólo porque se trata de un derecho real, como es la sucesión por causa de muerte, para mantener la unión, la cadena de la posesión y del dominio. Como consecuencia de este principio, se establece que la posesión regular de los derechos de agua se adquiere por medio de la prescripción, y se le aplicarán todas las disposiciones que rigen la propiedad inscrita.

En materia de hipotecas y otros gravámenes, se ha creído conveniente introducir alguna innovación. Ha habido muchas veces hipotecas sobre regadores de agua, y esto ha traído el siguiente perjuicio: que el acreedor hipotecario, para obtener el pago de su crédito ha sacado a remate el derecho de aguas, y ha dejado el predio sin agua. Esto no va a permitirlo el nuevo Código, porque establece que, para que haya hipoteca sobre aguas, es necesario que se hipoteque el predio, o sea, habrá hipoteca de aguas de pleno derecho al hipotecarse el predio a que acceden.

En materia de prescripción el proyecto sigue el sistema del Código Civil, pero reduciendo todos los plazos a 5, 10 y 15 años respectivamente, tal como lo establece la ley 6,162.

Las observaciones que acabo de formular se refieren a la parte sustantiva del proyecto. Voy a ocuparme ahora de la parte procesal del mismo.

Todo esto está contenido en el Libro II, que trata sobre la concesión de mercedes de agua, y demás materias relacionadas con juicios de aguas, exploración de aguas, subterráneas y distribución de aguas.

La concesión de mercedes de agua ha estado regida por cinco reglamentos: uno para mercedes de agua en las provincias del norte, otro para mercedes de agua en el río Loa y sus afluentes, otro para el resto del país, un cuarto para la concesión de mercedes de agua para fuerza motriz y otro para la servidumbre de fuerza eléctrica.

El proyecto sintetiza y refunde todos estos reglamentos en un solo sistema, en un solo procedimiento de concesiones, pero mantiene el mecanismo actual de concesiones provisorias y concesiones definitivas.

El Fisco concede una merced de agua primero en forma provisoria, a fin de constatar dos cosas: que el interesado haga las obras del caso y que las aguas vayan efectivamente a ser utilizadas en el fin para el cual han sido pedidas. Si se cumplen estos dos requisitos, el Fisco concede la merced definitivamente.

Para evitar que haya sorpresas en la concesión de mercedes de agua, sobre todo en las corrientes agotadas, el proyecto establece que toda solicitud de concesión de merced de agua, además de ser publicada en los diarios de la provincia, en los de Santiago y en el Diario Oficial, se debe notificar a la Junta de Vigilancia respectiva, que es la que tiene la tuición de toda una cuenca u hoya hidrográfica.

A continuación, sigue el Título II, que trata de la exploración de las aguas subterráneas. En esto se ha seguido de cerca el sistema que establece el Código de Minería y la Ley de Petróleos, de 1928, o sea, se concede primero un permiso de exploración, para después conceder la merced definitiva. Esta concesión de exploración está sometida a ciertos requisitos. Por ejemplo, la concesión no podrá abarcar más de 5 mil hectáreas; hay que indicar la naturaleza de los terrenos que se van a explorar, si son abiertos, cerrados, nacionales de uso público, etc.; el uso que se va a dar a las aguas y la especificación de aprovechamiento que se quiere hacer de las aguas subterráneas o superficiales, para que el Estado aprecie si habrá o no perjuicio de intereses. Además, se establece que estas obras y estudios se realizarán en épocas en que no haya barbechos ni frutos pendientes, para evitar que la exploración cause perjuicios innecesarios.

Otra materia importantísima es la que se refiere a la distribución de las aguas. Esta ha sido la fuente más fecunda de pleitos, y no sólo de pleitos, honorable Senado, sino hasta de asesinatos por las aguas.

El señor URRUTIA.— ¿Dónde ha habido asesinatos por las aguas, señor diputado?

El señor MORENO (Diputado informante).— Constantemente ocurren asesinatos en las provincias por esta causa.

El Sr. URRUTIA.— Es la primera vez que lo oigo.

El Sr. LAFERTTE.— Desde mi juventud he oído que en las provincias del norte había asesinatos por las aguas.

El Sr. URRUTIA.— Será porque son más belicosas la gente del norte y del centro, porque no he sabido que eso ocurra en el sur del país.

El Sr. LAFERTTE.— Por eso debe ser... no por la falta de aguas.

El Sr. MORENO (Diputado informante).— Se ha notado también este fenómeno, señores Senadores. Donde hay Asociaciones de Canalistas cesan automáticamente todos los pleitos por aguas y todas las disputas. Esto se explica porque el Directorio de la Asociación rige discretamente la distribución de las aguas y ampara el derecho de cada uno. Ante esta larga experiencia de las Asociaciones de Canalistas, el Código establece el mismo sistema de esas Asociaciones para la distribución de todas las aguas, o sea, que las aguas regidas por una comunidad, serán distribuídas en adelante por la administración de las comunidades. Las asociaciones siguen iguales. Las aguas regidas por una junta de vigilancia serán distribuídas por el directorio de la misma junta.

Se va a dejar a la justicia ordinaria como un último recurso, del que se va a echar mano cuando haya dificultades graves, porque las resoluciones de estos directorios, (de comunidades, asociaciones y juntas de vigilancia), se cumplirán preferentemente. El que se sienta perjudicado puede recurrir a la justicia ordinaria, y su reclamo será resuelto por ésta en juicio sumario, en vez de juicio ordinario como sucede ahora. Cuando exista una resolución ejecutoriada de la justicia ordinaria, modificando el de la establecido por el directorio, entrará a aplicarse dicha resolución, pero entretanto regirá lo resuelto por el directorio. Esto es lo que se hace hoy en las asociaciones de canalistas y que ahora se va a hacer extensivo a todo el sistema colectivo de las aguas.

El proyecto contempla también una situación que, si bien no está reconocida por ninguna ley, existe en el hecho. La distribución de las aguas se divide en ordinaria y extraordinaria. La ordinaria es la que se hace en épocas normales, en que el río arrastra su dotación normal de agua; y la extraordinaria es la que se va a aplicar cuando hay escasez de agua. Pero, —y esto es lo importante,— la distribución extraordinaria va a entrar a aplicarse previa notificación por el directorio de existir la escasez del caudal, para no proveer a espaldas de los interesados. Para este efecto, se citará a junta, y una vez que se haya dado cuenta de que existe escasez en el caudal, comenzará a aplicarse la distribución extraordinaria.

Como he dicho, para mantener la unidad de la corriente, se establece que la escasez de un caudal de aguas envuelve el de las aguas afluentes que lo forman. Pero como puede presentarse el caso,— muy frecuente,— de que una corriente reviva en su curso inferior y forme un nuevo caudal, las diversas secciones en que este hecho se produzca se considerarán como corrientes distintas para los efectos de la declaración de escasez.

La distribución extraordinaria se hará en la forma que lo acuerden los asociados y lo crean más conveniente para sus predios; pero si sus estatutos no contemplan disposición al respecto, el Código establece un sistema supletorio como es el procedimiento de prorrateo o turno proporcional al derecho de cada uno.

Para hacer efectiva distribución de aguas se faculta a los Directores de las comunidades, asociaciones de canalistas y Juntas de Vigilancias para solicitar directamente la fuerza pública con el fin de hacer respetar sus decisiones, y al mismo tiempo, se impone a los dueños de predios en que se haga la distribución de las aguas, la obligación de permitir la entrada al fundo del repartidor cuando sea necesario.

En los juicios de aguas en general parece que hay el tiempo previlegio de ser los que más se demoran. Para corregir este defecto, el Código establece que los juicios sobre constitución, ejercicio y extinción de servidumbre de aguas se tramitarán en conformidad al procedimiento de la querella de amparo, o sea, comparendo al quinto día y sentencia dentro de tercero día. Todos los demás juicios sobre materias que no tengan señalado un procedimiento especial en vez de tramitarse con arreglo al procedimiento ordinario, se tramitarán en procedimiento sumario.

Hasta aquí he expuesto las disposiciones de carácter permanente del Código; pero al entrar en vigencia este Código, o sea, cuando comience a regir un sistema nuevo y cese el régimen anti

SENADO

QUEDO DESPACHADO EL PROYECTO SOBRE UNA EMPRESA CARBONIFERA DEL ESTADO

El señor Ortega refutó observaciones del señor Errázuriz, sobre los servicios educacionales del Estado.— El lunes se elegirá Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta

AUMENTO DE SUELDOS A LAS FUERZAS ARMADAS

SESION 45.a (especial), del miércoles 7 de agosto de 1940, de once a tres horas (matinal). Presidencia del señor Cruchaga.

Asistieron 20 señores senadores.

EMPRESA CARBONIFERA DEL ESTADO

En conformidad al objeto de la citación de esta sesión especial, la Sala entra a la continuación de la discusión del proyecto que crea la Empresa Carbonífera del Estado, que había quedado pendiente.

Después de un amplio debate en el que intervinieron varios señores senadores, quedó terminada la discusión del proyecto, salvo respecto de los artículos 9.o, 10.o y 11.o, que quedaron, el primero para ser votado al final de la primera hora de la sesión de la tarde y los otros dos, para ser redactados por la Mesa y en seguida sometida a aprobación en la misma sesión.

ACLARACION

El Sr. LIRA INFANTE.— Expresa que según la información breve que da la prensa de sus observaciones respecto al Código de Aguas aparece expresando que la Compañía concesionaria del Ferrocarril de Antofagasta despredicia agua y aún la bota al mar, lo que desea aclarar en el sentido de que esto lo dijo hace cuatro años y no ahora.

Se levantó la sesión.

SESION 46.a ordinaria en 7 de Agosto de 1940. Presidencia del señor Cruchaga; asistieron 32 señores Senadores y el señor Ministro de Defensa Nacional.

JUECES DE MENOR CUANTIA Y SECRETARIOS DE JUZGADOS DE DEPARTAMENTO

En fácil despacho se trata del proyecto que intercala entre las frases "Jueces de Menor Cuantía y los Secretarios de Juzgados de Letras de Departamento" la siguiente: "Los Secretarios de Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asientos de Corte de Apelaciones".

Y se sustituye la palabra "cargo" por "categoría".

Se acuerda tratar de este proyecto en la tabla de fácil despacho de la sesión del lunes próximo.

CONTIENDA DE COMPETENCIA ENTRE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Se aprueba el informe de la Comisión acerca de la contienda de competencia entre S. E. el Presidente de la República y la I. Corte de Apelaciones de Santiago, sobre devolución de rebaja de pensiones hechas por la Caja de Retiro y Montepíos de la Defensa Nacional.

OBSERVACIONES SOBRE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES DEL ESTADO

El señor ORTEGA.— Se refiere a las observaciones formuladas en la sesión del lunes de la semana pasada por el señor Errázuriz sobre los servicios educacionales del Estado, y dice que parece que el señor Errázuriz empieza ahora, aún cuando hace crítica injusta, a desfasar distancias con la realidad.

Al efecto, manifiesta que ahora no se expresa como en 1934 respecto del profesorado primario, diciendo que es numeroso, caro y malo, ni habla de la imposibilidad de aumentarle el sueldo, sino que, se complace él en subrayarlo, sostiene que hay que darle una mejor situación financiera, pues no hay dignidad que se mantenga a los propios ojos ni menos a los ajenos sin un mínimum de decencia económica. Estas expresiones revelan un evidente progreso en el Sr. Errázuriz, que ya sería injusto seguir calificándolo como el enemigo N.o 1 de la educación del Estado.

Sin embargo, agrega el señor Errázuriz, con el criterio de aquellos conservadores de la segunda mitad del siglo 19, cree que no hay educación verdadera que no esté basada en el temor de Dios, respecto de la autoridad y la escrupulosidad en todos los actos. Bien estaría que se nos dijera que hay profesores que sienten el temor de Dios y que son buenos profesores, pero no se puede sostener que con necesariamente buenos profesores los que creen en Dios por la sola virtud de creer tal cosa, ya que para sostener lo habría que olvidar algunos escándalos que dieron origen a algunas clausuras de colegios congregacionistas.

Se extiende en seguida el señor senador en diversas consideraciones sobre esta materia aduciendo diferentes citas y opiniones sobre la cuestión educacional.

Se hace cargo después de los dos tópicos fundamentales tocados por el señor Errázuriz en su discurso: uno, la inconveniencia de que se mezcle la política en la enseñanza y otro el desaplicamiento de los servicios.

El primer punto ha sido ya largamente considerado y si lo que el señor Errázuriz condena es que el maestro en el desempeño mismo de su misión ejercita acción política partidista, está con él, porque estima que no es lícito que ningún maestro digno, que se respete, pretenda predicar a favor de determinada doctrina frente al espíritu indefenso de los niños.

Pero, por otra parte, piensa que no es posible desconocer que el profesor además de profesor es un ciudadano y que en una democracia está investido, como todos los demás ciudadanos, de los derechos que la ciudadanía lleva consigo, y no sé le puede someter a esa especie de capitis diminutio de no poder tener siquiera convicciones propias sobre los problemas que interesan a su tiempo.

Expresa, finalmente, que ha habido más de un profesor que ha compartido el ejercicio de esta profesión con el ejercicio de la vida política militante.

MODIFICACION A LA LEY 6334

A petición del señor Figueroa Anguita, se exime del trámite de comisión y se agrega a la tabla de fácil despacho el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados por el cual se modifica la Ley N.o 6334 que autorizó a la Municipalidad de Vallenar para contratar un empréstito.

CONSEJERO INSTITUTO DE FOMENTO MINERO

El señor presidente anuncia que en la sesión del lunes a término de la primera hora se procederá a la elección por parte del Senado de Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta.

EMPRESA CARBONIFERA DEL ESTADO

Se da lectura a los artículos redactados por la Mesa que habían quedado pendientes en la discusión de la sesión matinal del proyecto que crea la Empresa Carbonífera del Estado.

Se aprueba la redacción y se vota el artículo que había quedado pendiente quedando, en consecuencia, totalmente terminada la discusión del proyecto.

A propuesta del señor Presidente, se designa al Honorable señor Morales para que exponga ante la Cámara de Diputados los antecedentes y represente al Senado ante esa Corporación al discutirse este proyecto.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Sala continúa conociendo del proyecto que aumenta el sueldo al personal de las Fuerzas Armadas.

Continúa la discusión particular de este proyecto quedando pendiente sólo los artículos transitorios.

Se levantó la sesión.

(DE LA PAG. 10)

la realidad de los hechos y la más estricta justicia, reconoce, en primer término, las mercedes de aguas concedidas por legítima autoridad. En segundo lugar, las sentencias recaídas en juicios de agua; en tercero, los derechos constituídos en conformidad a los artículos 834, 835, 836 y 944, del Código Civil, o sea, la servidumbre de los riberanos que, no obstante de ser servidumbre, en el hecho han pasado a ser derechos de agua. En seguida, el Código reconoce la prescripción, siempre que se haya ejercido con obras aparentes.

Otra cuestión que se presentó, también, al legislador, en este tránsito del régimen antiguo al nuevo, es el del ejercicio de los derechos permanentes.

Según el artículo 21 del proyecto, se reconoce como derechos de ejercicio permanente, los que tengan esa calidad al entrar en vigencia la ley, pero es necesario definir lo que se entiende por derechos de ejercicio permanente. Para esto se establece en el Código, siguiendo siempre la realidad de los hechos, en primer lugar, las mercedes de agua concedidas, sin ninguna limitación en cuanto a la permanencia del ejercicio. Aunque tengan otras limitaciones a favor de otros derechos, si no tienen ninguna limitación en cuanto al ejercicio que señala el artículo 24 del proyecto, deben considerarse como mercedes de ejercicio permanente.

En segundo lugar se reconoce como de ejercicio permanente, los derechos que la justicia ordinaria ha reconocido como tales; en tercer lugar, los derechos reconocidos como de esa calidad por los copartícipes; en cuarto, los derechos reconocidos como de ejercicio permanente durante diez años sin contradicción de terceros. También se reconocen como de la misma clase los derechos ejercitados por los riberanos, conforme a los artículos 834, 835, 836 y 944 del Código Civil y los adquiridos por prescripción. Se contempla, también otra situación respecto de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. Como sabe el H. Senado, el régimen de inscripción de propiedad sobre aguas, favorece únicamente a los derechos que están regidos por asociaciones de canalistas, y así los regadores sometidos a esas instituciones, se inscriben en un régimen especial de agua que se lleva con ese objeto en el Conservador de Bienes Raíces. El Código amplía este derecho y establece que todo derecho de aguas debe inscribirse en ese registro especial, que, en esta forma, va a pasar a ser el registro ordinario de aguas.

Sin embargo, ha sido preciso contemplar una situación especial de hecho. Numerosos interesados, cuyas aguas no están sometidas a asociaciones de canalistas, han buscado el amparo de la inscripción conservatoria, inscribiendo sus derechos de agua en los Registros ordinarios de los Conservadores de Bienes Raíces. El Código, respetando esa situación, reconoce la validez de aquellas inscripciones cuando se refieren a mercedes, actos, contratos y sentencias.

El Código, indica, después, los decretos y reglamentos que van a seguir en vigencia durante un plazo de seis meses, mientras el Presidente de la República dicta la reglamentación general del Código de Aguas.

Estas son, Honorables senadores, las explicaciones que puedo presentar respecto de las ideas generales que informan el proyecto de Código de Aguas, que la Cámara de Diputados tiene a bien recomendar al Honorable Senado. Naturalmente, no va a pretender la Honorable Cámara presentar al Honorable Senado un proyecto perfectísimo, porque esto no ha salido nunca de manos de los hombres; pero sí, se ofrece un proyecto, ya informado por la Comisión de Legislación del Senado, que demuestra un esfuerzo, una buena voluntad, para presentar en forma codificada y ordenada, todas las disposiciones dispersas que hay sobre la materia.

Por estas consideraciones, pido al Honorable Senado se sirva prestar su aprobación a este proyecto, sin perjuicio de todas las observaciones que aquí se formulen, que, seguramente serán muy atinadas y servirán para mejorar el proyecto que recomienda la Honorable Cámara.

He terminado.

El señor URRUTIA. — Pido la palabra.

Obreros radicales proclamaron precandidato a senador al Doctor Girón

Parte de los obreros radicales que en la noche del martes se concentraron en el local de Santo Domingo 1061, con el objeto de proclamar la precandidatura a senador del Dr. Gustavo Jirón.

Hicieron uso de la palabra en este acto los señores Dr. Herman, que solicitó la cooperación de los obreros radicales para esta candidatura; el dirigente juvenil Nino Díaz, el Dr. don Héctor Pacheco Pizarro, el obrero don Ernesto Ilgaray, el regidor don Jorge Rivera, don Ramón Cuevas, don Isidoro Muñoz y el Dr. Jirón, que agradeció el aporte que le ofrecían los obreros.

Finalmente, el presidente de los obreros radicales, señor Santos León, proclamó al Dr. Jirón como el precandidato de los obreros.

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBO EL PROYECTO QUE INCLUYE A VALPARAISO en LA LEY de PAVIMENTACION

En sesión especial fué debatido el de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.— El martes serán tratados los de previsión social de los abogados y represión del tinterillaje

OTRAS MATERIAS TRATADAS AYER

Sesión especial de las 14.45 horas del miércoles 7 de agosto de 1940. — Presidencia de los señores Amunátegui y Toro. — Asistieron 37 diputados.

TABLA

Se da cuenta del objeto de la presente sesión, que es tratar el proyecto sobre organización y atribuciones de los juzgados de policía local.

Es aprobada.

DISCUSION DEL PROYECTO

El señor FAIVOVICH. — En su calidad de autor del proyecto y diputado informante, da diversas informaciones sobre las modalidades actuales de la justicia local, las reformas que se estima necesario introducir, el origen y tramitación del proyecto y las ventajas que de su aprobación derivarán.

El proyecto en informe fué sometido a la consideración de la Honorable Cámara con fecha 24 de agosto de 1937, y tramitado a la Comisión de Gobierno Interior, la cual, en vista de la trascendencia de la iniciativa sometida a su conocimiento, designó de su seno una subcomisión compuesta por los diputados señores Opazo Cousiño y Osorio Gómez, e integrada por el autor del proyecto, señor Faivovich. Dicha subcomisión, después de desarrollar un activo trabajo al respecto, emitió un informe en cuya confección cooperaron los Jueces de Policía Local de Santiago que, desde esa época, han colaborado eficientemente en todas las diferentes etapas a que ha sido sometido el proyecto, aportando la experiencia recogida en el desempeño de sus cargos.

El proyecto elaborado por la subcomisión, sirvió, a su vez, de base al detenido estudio que realizó la Comisión de Gobierno Interior sobre el particular, y que cristalizó en el informe presentado a la Honorable Cámara, el 18 de julio de 1939, en cuya exposición de motivos se enumeran las ideas fundamentales del proyecto, que son las siguientes:

1.o — Necesidad de uniformar la competencia y procedimiento sobre faltas del Código Penal y las contravenciones a disposiciones municipales y de leyes especiales.

2.o — Evitar las dudas, dificultades y vacíos que se advierten en la inteligencia y aplicación de las leyes relacionadas con los Juzgados de Policía Local.

3.o — Relevar la importancia del Poder Judicial Municipal, considerando que de ello dependen, principalmente, la regularidad y eficacia de la acción de los municipios, fomentando en los ciudadanos el respeto a las autoridades municipales y a sus decisiones.

4.o — Favorecer una mejor actuación de los tribunales ordinarios de justicia, evitando delicados conflictos de competencia y repetición de procedimientos, con las consiguientes molestias y perjuicios para los particulares afectados, y

5.o — La conveniencia de entregar a los Juzgados de Policía Local el conocimiento y juzgamiento de contravenciones a las leyes especiales de que actualmente conocen las autoridades políticas, con los consiguientes peligros.

El señor CABEZON. — Entra al debate manifestando que, a su juicio, habría sido oportuno abordar desde luego, la creación de los juzgados de paz, tan necesarios para la mejor organización de la convivencia vecinal, función que desempeñarían con eficacia los oficiales del Registro Civil; pero, dada la magnitud de una reforma de esta naturaleza, que demandaría mucho tiempo en ser estudiada, cree que hay conveniencia y verdadera urgencia en despachar el proyecto del señor Faivovich, que dará mayor eficacia y respetabilidad a los Juzgados de Policía Local.

El señor GARDEWEG. — Hace observaciones sobre el carácter de cosa juzgada que el artículo 14 da a las sentencias de estos tribunales.

El señor MORENO. — Ratifica las informaciones del señor Faivovich sobre las ventajas del proyecto.

El señor GODOY. — Estima que el problema de la justicia local no debe ser tratado solamente con criterio jurídico, sino que, especialmente, con criterio social, ya que la mayoría de las personas que concurren a estos tribunales son de la clase modesta.

Hace diversas observaciones al proyecto.

Se levanta la sesión.

Sesión ordinaria, de 16 a 19 horas. — Presidencia de los señores Amunátegui y Estévez. — Asistencia de 68 diputados.

CUENTA

Se da cuenta de tres mensajes del Ejecutivo, varios oficios del Senado y de algunos Ministerios, de informes de comisiones y de mociones de diputados.

FACIL DESPACHO

—Se continúa la discusión del proyecto de expropiación de terrenos de la isla Huape o Huapi, a orillas del lago Ranco, Departamento de Río Bueno.

El proyecto queda aprobado en general y particular, incluso una indicación recaída en el artículo 5.o.

—La Cámara entra a discutir el proyecto sobre expropiación de terrenos para levantar la población de Calafquen, al lado del lago del mismo nombre. Hablan los señores Baeza, Labbé y Acharán, y el proyecto queda pendiente.

—Sobre tabla, se discuten y aprueban los siguientes proyectos: el que libera de derecho de internación al material destinado al Hospital Naval de Valparaíso; el que ordena devolver al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, sumas pagadas por internación de materiales; y el que autoriza la inversión de diez mil pesos para cooperar a la concurrencia de Chile al campeonato sudamericano de tennis.

CONDONACION DE INTERESES

—Se discute el proyecto destinado a condonar los dividendos e intereses adeudados por personal ferroviario, que quedó cesante en los años 1927 a 1932, y que ha sido reincorporado.

Queda aprobado, en general, y se manda por tres días a comisión.

PAVIMENTACION DE VALPARAISO

—Por acuerdo unánime, se trató en tercer trámite, el proyecto que hace extensivas a Valparaíso los efectos de la ley N.o 5757, sobre pavimentación. Se discute detenidamente el financiamiento del proyecto, tomando parte en el debate los señores Cuevas, Carrasco, Valdebenito, Gajardo y Prieto.

Se aprueba el proyecto con las modificaciones del Senado.

INCIDENTES

El señor GUTIERREZ. — Lee un discuso sobre la necesidad de que Chile continúe su política de neutralidad ante el conflicto bélico europeo, a fin de que pueda afrontar con libertad y ventajas las condiciones que han de producirse al término de la guerra.

Presenta un proyecto de ley para modificar la del Estatuto de Empleados Municipales, para consultar los derechos de jubilación y montepío.

El señor CARDENAS. — Pide que se inserte en el boletín una nota de las sociedades mutualistas sobre mora en el pago del subvenciones.

El señor OSORIO, don Juan. Se refiere a la acumulación de obras públicas en Santiago, lo que, a su juicio, es la causa del éxodo de los habitantes de provincias hacia la capital. Llama la atención hacia la necesidad de hacer algunas obras en las ciudades de Valdivia y La Unión.

También se refiere a la conveniencia de que la Sociedad Siderúrgica de Valdivia amplíe su producción a la fabricación de hojalata, alambre y clavos, para contrarrestar la carestía de esos artículos.

El señor BAEZA. — Se refiere a los ataques hechos al Partido Comunista. Lee un artículo de un diario de la tarde, en que se menciona el caso de España y se califica al actual gobernante de ese país.

Al producirse un cambio de palabras, el Presidente suspende la sesión.

VOTACIONES

Se pone en votación las siguientes indicaciones:

—Para que se oficie al Ministro del Interior, a fin de que, por medio de los Intendentes, y Gobernadores, estimule en todo el país el cumplimiento de la disposición municipal que hace obligatorio el aseo de las fachadas de los edificios en vísperas de las fiestas patrias.

Aprobado.

—Para dar preferencia en la tabla el proyecto sobre salario campesino.

Queda para segunda discusión

—Para celebrar sesión a las 14.45 horas del martes próximo, a fin de tratar los proyectos de previsión social de los abogados, de represión del tinterillaje, incorporación de los agentes de seguro al régimen de la Caja de EE. PP. y Periodistas y otros.

Aprobado.

Se levanta la sesión.

Sesión especial de las 19.15. Se constituyó la Cámara en sesión secreta, para tratar sobre solicitudes particulares.

TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS ESTAN PREOCUPADOS DEL PROBLEMA ELECTORAL

La Junta Central Radical conoció el informe de su respectiva comisión e iniciará el estudio en la sesión ordinaria del lunes.— Agrupaciones demócratas tienen ya precandidatos a senadores y diputados

LA CUESTION EN OTROS PARTIDOS

En los círculos políticos y parlamentarios se advierte la más intensa preocupación por el problema electoral de 1941, como un reflejo del mismo interés que existe en las asambleas y seccionales de los partidos de todo el país.

En general, se puede afirmar que son muy pocas las entidades que tienen confianza en el resultado de los comicios de 1941 y que en la mayoría existe duda, a causa de los cambios que han debido producirse en la opinión del electorado después de las elecciones presidenciales de 1938 y de los acontecimientos posteriores.

PROYECTO PARA POSTERGARLAS

Uno de los síntomas más elocuentes de esta preocupación es el proyecto presentado ya en la Cámara por el diputado, don Alejandro Dussaillant, para postergar las elecciones hasta el año 1942.

El diputado liberal ha dado a su proyecto el carácter de una reforma constitucional, en que se consulta la modificación del mecanismo de las elecciones; de la duración de los mandatos populares; y de la elección del Presidente de la República. Consulta igualmente el establecimiento de la dieta parlamentaria en cantidad doble a la que actualmente perciben los parlamentarios.

El comentario que ha provocado la presentación de este proyecto —por lo menos, el producido hasta ayer— no ha incidido tanto en las reformas constitucionales que consulta, sino que, de manera especial, en la oportunidad en que ha sido presentado. Se estima que él refleja la incertidumbre existente.

LA ELECCION INTERNA SOCIALISTA

También se ha comentado durante los últimos días el resultado obtenido por el Partido Socialista en su elección interna del último domingo y, especialmente, la falta de noticias oficiales sobre ese acto.

Como se sabe, el proceso electoral interno del Partido Socialista es lento, pues, la elección que hacen las bases tiene que ser sometida a revisión por los comités regionales y después, a la resolución definitiva del Comité Central Ejecutivo.

Debido a este procedimiento, no será posible conocer los nombres de los candidatos que han de asumir la responsabilidad de la lucha sino dentro de algunos días más, cuando el Comité Central pronuncie su veredicto.

EL PARTIDO RADICAL

Anoche se reunió la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de tomar conocimiento del informe de su Comisión Electoral, sobre las perspectivas del Partido para las elecciones generales de 1941.

Se distribuyó a todos los delegados y parlamentarios presentes el expresado informe, y se acordó iniciar el estudio de esta cuestión en la sesión ordinaria del lunes próximo.

Se levantó la sesión.

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Hemos sido informados de que la Junta Ejecutiva Demócrata, ha tomado conocimiento de los acuerdos de sus agrupaciones, en orden a llevar candidatos propios para las elecciones generales de 1941, tanto para llenar los cargos de senadores, como de diputados.

Los precandidatos a estos cargos serían los siguientes:

La Junta Ejecutiva del Partido Demócrata ha tomado conocimiento de los acuerdos de las Agrupaciones Demócratas que a continuación detallamos, para llevar candidatos a Senadores y Diputados propios a la lucha del año 41, según se nos informa:

Precandidatos a Senadores: Por Tarapacá y Antofagasta, Ismael Gómez; por Atacama y Coquimbo, Ramón Plaza Monreal; por Santiago, Carlos Acosta y Arturo Flores Conejeros; por Cautín, Malleco y Bío Bío, Nicasio Retamales y Carlos Cifuentes.

Precandidatos a Diputados: Por Tocopilla, Adolfo Márquez; por Iquique, N. Gallo Mena; por Copiapó, Luis Ramírez; por Coquimbo, Juan Yáñez; por Valparaíso, Armando Ibaceta, Luis Merino y N. Briceño; por San Felipe y Las Andes, Luis Rodríguez; por Santiago primer distrito, Sócrates Rayo; por el tercer distrito, Elías Lepúlveda; por el segundo distrito, los demócratas apoyarán la candidatura del señor Juan Silva Pinto; por la octav. Circunscripción de San Antonio, Melipilla, Buin y San Bernardo, posiblemente vaya el señor Manuel Frías López; por San Fernando, Juan J. Hidalgo; por Curicó, Daniel Lagos; por Linares, Roque Domínguez; por Cauquenes, Pedro de la Barra; por Chillán, uno de Santiago si no va don Carlos Escobar Rocha; por Concepción, H. Bernales; por Temuco, Roberto Gutiérrez; por Malleco, Arturo Huenchullán y Lizandro Fuentealba; por Bío Bío, Vicente Ramírez; por Valdivia, Juan Osorio.

Esta lista está expuesta a sufrir modificaciones, ya que sólo son precandidatos y tendrán todos ellos, según los reglamentos del Partido que, ir democráticamente a una lucha interna.

NUEVA MESA DIRECTIVA DE JUVENTUD RADICAL DE LA OCTAVA COMUNA

El viernes 2 de agosto celebró sesión ordinaria la Juventud Radical de la octava comuna "Gabriel González Videla", procediendo a elegir la mesa directiva comunal, la cual quedó integrada en la forma que sigue:

Presidente, señor Oscar Varela Troncoso.

Secretario general, señor Leoncio Arce Coo.

Tesorera, señorita Matilda Hodges Silva.

Secretario de organización, señor Ramón Ramírez.

Secretario de cultura y capacitación, señor Marcos Topaz Itzcovich.

Secretario de prensa y propaganda, señor Manuel E. Morales.

Secretario de actas y citaciones, señor Alejandro Aguilera Leiva.

Secretario de acción político-electoral, señor Héctor Constenla Cuevas.

Secretario de acción sindical, señor Andrés Stange Palma.

Se confirió poder de delegado de la comuna ante el Consejo Provincial de la Juventud Radical, al señor Bruno Sergio Moreno C.

El nuevo Directorio de la comuna "Gabriel González Videla" nos pide comunicar que desde el próximo viernes se sesionará en el nuevo local ubicado en Huérfanos 1310 (Casa Radical).

Inscripciones Electorales

Nómina de ciudadanos inscritos en los primeros ocho días de mayo del presente año, en la Comuna de Isla de Maipo:

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION TERCERA PERMANENTE

17 Acosta Contreras Oscar, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 229305.
31 Arroyo Maulen Miguel, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1617473.
4 Brañas MacGrath Silverio, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 62839.
6 Brañas Honorato Silverio, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1199573.
8 Barrera Morales José W., agricultor, I. de Maipo.—Carnet 672676.
35 Bastías Barahona Juan, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 445782.
7 Cabrera Pizarro Juan José, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 398158.
41 Chávez Pincheira Tomás, comerciante, I. de Maipo.—Carnet 68211
48 Carvajal Rojas Augusto, comerciante, I. de Maipo.—Carnet 1704978.
2 Domínguez Bannen Francisco, rentista, I. de Maipo.—Carnet 38527.
15 Díaz Gerardo, empleado, I. de Maipo.—Carnet 959513.
39 Díaz Gallegos Luis Alberto, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 819188.
10 Espinoza Muñoz Juan agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1167329.
12 Escobar Sandoval Alberto, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1281396.
30 Escobar Gamboa Carlos, carpintero, I. de Maipo.—Carnet 1617470.
36 Espinoza Berríos Aníbal, empleado, I. de Maipo.—Carnet 1175747.
13 Gutiérrez Jara Zoilo, estucador, I. de Maipo.—Carnet 1303340.
29 Gómez Rojas Luis Alberto, calderero, I. de Maipo.—Carnet 1617468.
24 Gundstrong Ulloa Juan Edo., empleado, I. de Maipo.—Carnet 50804.
45 Grollmus Yufer Pablo, industrial, I. de Maipo.—Carnet 78362.
9 Herrera Plascencio Eloy, relojero, I. de Maipo.—Carnet 119731.
25 Herrera Morales Rómulo, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1617463.
37 Jara Gallegos Jacobo, empleado, I. de Maipo.—Carnet 1617479.
23 López Araneda Gilberto, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 22278.
18 Morales Guajardo Juan Segundo, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1617459.
19 Mateluna Verdugo Enrique, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1617460.
24 Morales Barrera Rudecindo, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1617464
27 Morales Madariaga Tránsito, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1617465.
33 Marín Estuven Enrique, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 5749.
40 Martínez Martínez Eleodoro, chofer, I. de Maipo.—Carnet 879241.
5 Núñez Vásquez José, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 35959.
28 Núñez Núñez Fidel, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1618221.
16 Palma Garín Oscar, empleado, I. de Maipo.—Carnet 42017.
22 Pérez Cuevas Efraín, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 21773.
34 Palacios Rocco José, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1403
38 Pino González Raúl, mueblista, I. de Maipo.—Carnet 1619190.
21 Quiñones Orlando, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1365089.
11 Retamales Villaseca Ernesto, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 926244.
14 Soto Mendoza Julio, empleado, I. de Maipo.—Carnet 1617474.
32 Silva Ortega Raúl, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 635130.
43 Sepúlveda Vásquez Miguel, mecánico, I. de Maipo.—Carnet 566939.
47 Silva Ziebrecht Arturo, empleado público, I. de Maipo.—Carnet 1553113.
1 Ureta Núñez Clorindo, albañil, I. de Maipo.—Carnet 30766.
3 Vilo Vilo Enrique Segundo, jardinero, I. de Maipo.—Carnet 637088.
26 Vargas Palma Juan, chofer, I. de Maipo.—Carnet 48256.
46 Vásquez Lara José Luis, jornalero, I. de Maipo.—Carnet 1617475.

REGISTRO MUNICIPAL.—SECCION SEGUNDA PERMANENTE

1 Alvarez Díaz Teresa, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1414879.
22 Alvarado Marchant Rosa, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1369914.
4 Bauman Emilia Schmidt de, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1369912.
5 Bauman Bayer Eduardo, ingeniero, I. de Maipo.—Carnet 1514310.
6 Cerón Galdames Celsa, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617469.
10 Contreras Pavez Irene, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617471.
11 Campos Corina, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 733044.
19 Derminger Gorigoitía María L., sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1369917.
18 Espinoza Muñoz Eduvigis, sin profesión, I. de Maipo 1369915.
13 Galdames Palominos María Ester, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 523323
26 Gruder Titzalg, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1603422.
20 Leiva Polanco Juana, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617489.
9 Morales Barrera Uberlinda, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617467.
12 Moyna Kiogbe Eileen, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617472.
3 Ossa Linsay Hortensia, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 730415.
8 Olguín Vera Ermelinda, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617457.
15 Polanco Aguilera Edelmira, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617481.
17 Plascencio Herrera Loreto, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617485.
2 Ramírez Rojas Uberlinda, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1072820.
7 Rojas Graciela, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1384345.
21 Schlesinger Buss Rudolph, decorador, I. de Maipo.—Carnet 1602359.
25 Tcaci Tcaci Simón, agricultor, I. de Maipo.—Carnet 1607229.
14 Valdés Gómez Félicita, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617480.
16 Varas Carrasco Estevez, sin profesión, I. de Maipo.—Carnet 1617482.
23 Weinstein Gang Herz, empleado, I. de Maipo.—Carnet 1600686.
24 Waldeman Merdler Salomón, comerciante, I. de Maipo.—Carnet 1600672.

Se deja constancia de que esta publicación no se había hecho por haber llegado solo hoy a poder del subscrito los originales correspondientes.

Santiago, 7 de agosto de 1940.

E. RUBIO F., Conservador de Bienes Raíces.

Concurso Electoral de "La Nación"

BASES DEL CONCURSO

1.a Pueden tomar parte todos los lectores de "LA NACION" y los votos pueden ser emitidos a favor de cualquiera persona que reúna las cualidades necesarias para ser diputado o senador.

2.a Una vez lleno el cupón con los datos que en él mismo se indican, deberá ser depositado en el buzón especial que está colocado en el hall de la imprenta. Los participantes de provincias deberán remitirlo por correo, a la siguiente dirección: "LA NACION", Concurso Electoral. Casilla 81-D Santiago.

3.a Periódicamente iremos haciendo y publicando los escrutinios:

4.a Podrá enviarse también VOTOS FUNDADOS, escritos en estilo serio o humorístico. Cada uno de estos votos fundados deberá ser acompañado de 10 cupones a favor de la misma persona y, si ésta no es actual parlamentario, deberá acompañarse también una foto tamaño postal o carnet.

"LA NACION" seleccionará los mejores votos fundados para publicarlos.

5.a Toda consulta sobre este concurso deberá ser hecha a la Sección Política de "LA NACION".

CUPON

Voto por don ... ...
del partido .. ..
para ... ... por la
Provincia de ... ...
Departamento de ... ...

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Conferencia. — El próximo miércoles 14 del presente, a las 21 horas, dictará una conferencia en el local central del Partido Socialista, Santo Domingo 1344, el señor Orlando Millas, haciendo una reseña de las resoluciones adoptadas por la reunión panamericana de Cancilleres, verificada en La Habana recientemente, y su relación con la situación económico-social de nuestro continente.

Directivas de las Brigadas de Defensa de la F. J. S. — En su sesión de ayer, el Comité Central Ejecutivo de la Federación de la Juventud Socialista aprobó la siguiente composición del Comando Nacional de Defensa de esa organización, compuesta por los organismos correspondientes: comandante nacional y secretario nacional de organización, Víctor Figueroa Vidal; secretario de control, Alfonso Molina; secretario de aprovisionamiento, Carlos Escobar G., y secretario inspector, diputado Carlos Rosales.

El Comité Central tomó conocimiento y aprobó la designación efectuada por la reciente Conferencia Regional de Santiago de las brigadas de defensa, de la siguiente directiva regional de esa rama: comandante regional, Luis Hernán Fuentes; secretario de control, Enrique Cabezas; secretario de aprovisionamiento, Eduardo Núñez; secretario inspector, Pedro Valenzuela.

PASTILLAS BRONCOSAN ALIVIA LAS AFECCIONES de LAS VIAS RESPIRATORIAS

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA "LAN", SR. OPITZ

El presidente del Consejo Administrativo de la Línea Aérea Nacional, señor Pedro Opitz, ha entregado la siguiente exposición:

"Con motivo de la promulgación de la ley N.o 6,602, que provee de recursos permanentes a la Línea Aérea Nacional, creo de mi deber formular una segunda exposición sobre la obra ya realizada y la que se propone el actual Consejo Administrativo de la institución.

Después de exponer la precaria situación económica de la Empresa, que se traducía en una notoria carencia de material de vuelo, lo cual, naturalmente, junto con el incumplimiento de los itinerarios, había traído un evidente desprestigio para este servicio de utilidad pública, esbocé un plan de acción que comprendía tres puntos:

1.o Dar a la Empresa una organización interna que corresponda a sus finalidades;

2.o Obtener entradas especiales y de carácter permanente, que aseguren el financiamiento definitivo de la LAN; y

3.o Dotar a la Empresa de moderno material de vuelo y radiocomunicaciones.

ORGANIZACION INTERNA.— La precaria situación económica de la Empresa hizo necesaria la reorganización del régimen administrativo. Esto se efectuó fusionando varios Departamentos; y quedaron sólo tres: Dirección Contabilidad y Maestranza. La nueva organización y las necesidades reales de la Línea, determinaron la eliminación de bastante personal, con la economía consiguiente. En enero de 1940 había, entre obreros y empleados, 177 personas; hoy existen solamente 122. Todo esto reportó una economía anual superior a **cuatrocientos mil pesos.**

Estas economías permitirán, y la carestía de la vida exigirán, un reajuste de remuneraciones para todo el personal, ya que éstas son muy bajas en relación con las que se han reconocido al personal de diversas repartiniones fiscales; pero el aumento de sueldos, seguramente, no excederá del monto de las economías a que se ha hecho referencia.

LEY N.o 6,602.— En el concurso unánime de todos los señores senadores y diputados se obtuvo el rápido despacho de la ley N.o 6,602, que provee de **recursos permanentes** a la Línea Aérea Nacional. Esta ley producirá un **ingreso de 14.500,000 pesos** anuales, cantidad que ascenderá a $ 18.000,000 en cuanto cese el conflicto bélico que aflige a Europa.

De estas cantidades se destinará un diez por ciento al fomento de la aviación civil, por medio de los Clubes Aéreos.

Con la dictación de esta ley se coloca a la LAN en un terreno firme, de progreso indefinido, libre de todas las angustias que ha sufrido durante su azarosa existencia; y se da cumplimiento al plan fundamental de mi programa. Ahora se ejecutará el amplio plan de acción proyectado, que se llevará a efecto sin inquietudes ni vacilaciones y con ansias de superación en beneficio de las distintas zonas del territorio nacional.

MATERIAL DE VUELO.— Al hacerme cargo de este servicio, la LAN contaba con dos aviones; un Potez-Jacobs (Lan) de 5 plazas, y un Junkers de 10, con los cuales se hacían tres viajes semanales de Santiago a Arica.

A fines de mayo, el Junkers quedó fuera de servicio, como los otros tres de que se dispone, por falta de repuestos. Felizmente, mi antecesor había adquirido motores americanos "Jacobs", que llegaron al país hace poco, para rehabilitar los antiguos aviones franceses "Potez". Con estos motores se han puesto en servicio tres aviones de ese tipo, y pronto se rehabilitará un cuarto. Con estos escasos elementos se cumplen **normalmente** los itinerarios al norte, por cierto interrumpidos por el **mal tiempo**, que, en contra de la creencia generalizada, **también afecta a las empresas extranjeras de navegación comercial.**

En la imposibilidad de adquirir repuestos para los cuatro aviones Junkers, se comprarán dos motores americanos "Hornet"— que tan excelentes resultados han dado en los aviones de la misma marca que usa el "Lloyd Boliviano"— por vía de ensayo y con el propósito de adquirir los demás, cuando el ensayo en Chile haya dado los eficientes resultados a que ya me he referido.

El Curtiss-Cóndor, inutilizado hace tiempo, se ha vendido. El Consejo, después de un detenido estudio de las propuestas que se presentaron al efecto, resolvió adquirir ocho aviones americanos, marca "Lockheed", cuatro de diez asientos y cuatro de seis, de una velocidad superior a 300 kilómetros por hora, con los correspondientes repuestos. Debe observarse que estos aviones son muy conocidos por su eficiencia, pues **sirven 36 líneas aéreas diferentes** y prestan eficaces servicios en la actual contienda bélica; **son muy seguros, cómodos y económicos.**

Con esta flota de vuelo, el Consejo se propone realizar un servicio diario hasta Antofagasta y probablemente hasta Iquique o Arica, si el público responde, como lo esperamos; un servicio local a Ovalle y La Serena, también diariamente; dos viajes semanales a Puerto Montt; un itinerario semanal a La Paz (Bolivia), en cumplimiento de un contrato ya celebrado con el vecino país, y, si es posible, un servicio permanente a Mendoza y acaso hasta Buenos Aires y Lima.

Todo a precios rebajados, que sean accesibles al mayor número posible de personas. En este sentido no omitiremos esfuerzos, llegando hasta a establecer una rebaja apreciable en el valor de los pasajes, como un medio de vincular efectivamente a todo el territorio nacional con el centro de la República.

Además, y con el ánimo de poner al alcance de todo el mundo el placer de volar, los domingos se realizarán vuelos sobre la capital y sus alrededores a precios bajísimos; y como un aporte a la institución creada por S. E. el Presidente de la República, denominada "Aprovechamiento de las Horas Libres y Defensa de la Raza" se realizarán vuelos gratuitos para los obreros y escolares.

CANCHAS DE ATERRIZAJE.— La ley recientemente dictada, nos permitirá adquirir y habilitar canchas de aterrizaje en Concepción, Valdivia y Osorno, y pavimentar o mejorar las de que hoy día se dispone, tanto en el norte como el sur del territorio. Más adelante abordaremos el problema de unir a Magallanes con Santiago.

Estas canchas serán dotadas de construcciones para el personal, estaciones de radio, casino, estanques de bencina, etc. Desde luego se pavimentarán las de Tocopilla y Copiapó y se harán las construcciones correspondientes en Antofagasta.

MATERIAL RODANTE.— La ubicación de los aeródromos, generalmente distantes de las ciudades, hace indispensable dotar a las Agencias y Postas de vehículos modernos para el transporte de los pasajeros. El material de automóviles disponible actualmente está en uso desde 1930, y será renovado en su totalidad.

FRANQUEO.— La LAN usa estampillas propias para el franqueo aéreo de la correspondencia, y cobra $ 1.60 por los diez primeros gramos. Con ser baja, esta tarifa **será rebajada a un peso** entre postas, entre Santiago y La Serena y entre Santiago y P. Montt.

De este modo, la institución aumentará sus entradas por este capítulo considerablemente, y proporcionará al público, y especialmente al comercio, **una facilidad que será altamente apreciada.**

La variación de las tarifas postales, que afecta también a la LAN, ha obligado a la Empresa a retimbrar su actual stock de estampillas para hacer más cómodo el estampillaje; y pronto se hará una emisión definitiva, que evitará las molestias que ocasiona la escasez o carencia de algunos tipos más usados, y que obliga al remitente a colocar cuatro o más estampillas en vez de una o dos, como máximo.

SUBVENCION FISCAL.— La institución recibió este año un aporte fiscal ascendente a 1 millón 790,000 pesos, que ha servido para cancelar las deudas contraídas por ella durante el año de 1939. **Es satisfactorio constatar que la LAN ha podido mantenerse hasta ahora sin aumentar sus deudas**, y ha reducido algunas que la afectaban profundamente. La ley 6,602 hará innecesario, en lo sucesivo, el aporte del Presupuesto de la nación.

MISION TECNICA A LOS ESTADOS UNIDOS.— Resueltas las adquisiciones del nuevo material, el Consejo ha creído indispensable el envío a los Estados Unidos de Norte América de una misión de personal técnico de la LAN, en visita a la fábrica de aviones "Lockheed", presidida por el Director de la Empresa, comandante don Andrés Soza, y compuesta de un ingeniero de pilotos, tres mecánicos y un radiotelegrafista, quienes presenciarán la confección del material, fiscalizarán su correcta entrega; y los técnicos aprovecharán su permanencia en la fábrica para profundizar sus conocimientos, especialmente asimilar las modalidades modernas del espléndido material adquirido.

Además, el señor Director de la LAN aprovechará su permanencia en los Estados Unidos para realizar estudios comerciales sobre navegación aérea, que se estiman de alto interés para la Empresa.

COOPERACION RECIBIDA.—En presencia de la obra realizada, nos sentimos satisfechos; y esta complacencia se amplía por la feliz circunstancia de haber obtenido la dictación de la ley N.o 6,602, que provee a este servicio de utilidad pública de los recursos que necesitaba para cumplir su noble misión, y la promesa anteriormente formulada en el sentido de que la LAN se mantendría como una empresa de carácter exclusivamente nacional.

Pláceme agradecer, en esta oportunidad, el concurso eficaz que prestaron al infrascrito todos los señores parlamentarios de ambas ramas del Congreso Nacional, que facilitaron el rápido despacho de la ley citada; a las diversas reparticiones públicas que tienen relación directa con la LAN, como la Contraloría General de la República, la Tesorería General y la Dirección General de Correos y Telégrafos por sus solícitas atenciones; a S. E. el Presidente de la República y a los señores Ministros de Defensa Nacional y Hacienda, por el apoyo que me han dispensado siempre; a los señores consejeros, por su desinteresada e inteligente cooperación, y a la Dirección, como asimismo a todo el personal de la LAN que en forma tan abnegada, cumple sus deberes cotidianos.

AMENICE SU HOGAR CON

BRASSO

LIMPIAMETALES

FABRICANTES: RECKITT & SONS LTD. HULL Y LONDRES - INGLATERRA

AGENTES: DUNCAN FOX & CO. LTD VALPARAISO

Contribuya Ud. a que el Censo resulte lo más exacto posible

Cómo mantener la DENTADURA POSTIZA firmemente en la boca

¿Le molesta su dentadura postiza porque se le cae al comer, hablar ó reir? Polvoréela con un poco de FIXODENT. Este polvo *alcalino* (no-ácido) mantiene la dentadura postiza más firme y cómodamente en la boca. No queda ninguna sensación pegajosa. No agria la boca. Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia hoy. 88

EN PLENA ACTIVIDAD EL COMITE GENERAL QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACION DE LA GRAN COLECTA NACIONAL DEL DIA 20

Durante todo el día de ayer sesionó el Comité General que tiene a su cargo la organización de la colecta nacional que se llevará a efecto el 20 de los corrientes, de acuerdo con el deseo de S. E. el Presidente de la República.

El Comité estuvo en contacto con los presidentes de las subcomisiones, señores Gastón Goyeneche y general Luis Brieba e intercambió ideas para el mejor éxito de la gestión que se les tiene encomendada.

CONCURSO DE LA CAJA DE AHORROS

Para hacer más eficiente la propaganda, se obtuvo el concurso del señor Jorge Meléndez, Jefe del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, quien ha iniciado en forma activa su cometido, sometiendo a la consideración del Comité un completo plan de trabajo.

NUEVAS ADHESIONES

En la mañana de ayer se entrevistó con S. E. don Adolfo Ibañez, quien hizo saber al Primer Mandatario sus propósitos de cooperar ampliamente en la realización de la Colecta y presentó sus excusas por no haber concurrido a la reunión general.

También presentó sus excusas el señor presidente del Consejo de Defensa del Niño, don Francisco Huneeus, por encontrarse ausente de Santiago, habiendo concurrido en su representación don Joaquín Aguirre Luco. El señor Huneeus ofreció cooperar con todo entusiasmo a la labor del Comité.

INSTRUCCIONES POR RADIO A INTENDENTES Y GOBERNADORES

A las 20.30 horas de ayer el Comité comunicó por radio a los señores Intendentes y Gobernadores las siguientes instrucciones:

"Por una comunicación telegráfica impartida desde el Ministerio del Interior, hacíamos saber a ustedes el deseo expresado por S. E. don Pedro Aguirre Cerda, de conmemorar el natalicio de O'Higgins en forma que levante el espíritu cívico de todos los chilenos y que, al mismo tiempo, aúne las voluntades en favor de las clases desvalidas.

Estima S. E. que ha llegado el momento de contribuir al fortalecimiento de la raza, vigorizando su salud y condiciones de vida; por esto, desde hoy debe poner usted todo su esfuerzo y los medios de que disponga al servicio de este propósito sustentado por la Primera Autoridad del país.

1. Sírvase organizar la propaganda por radio, prensa local, avisos permanentes en los teatros, volantes, afiches y cuanto otro medio crea Ud. eficaz.

2. Solicite el concurso de todas las asociaciones femeninas, de beneficencia, funcionarios públicos y, en general, buenos ciudadanos, sin distingos de clases sociales, credos religiosos o políticos, para que todos se compenetren de la voluntad de S. E.

3. Forme los subcomités integrados por personas que den amplias garantías de solvencia moral y cuyo nombramiento sea tomado en el debido carácter honorífico con que US. los distingue.

4. El producto de la colecta será distribuído exclusivamente en cada Departamento.

5. Más adelante recibirá instrucciones en la forma que se procederá al reparto.

6. Proceda a designar tres subcomisiones similares a las que funcionan en la capital:

La PRIMERA, que tendrá por misión recolectar fondos en la banca, comercio, industria, agricultura, minería y grandes instituciones;

La SEGUNDA, que tendrá a su cargo la Colecta pública de dinero en calles y casas particulares, entregándola preferentemente a la Cruz Roja Chilena, que ya ha concertado su decidido concurso a esta tarea, y

La TERCERA, que recolectará alimentos y especies del comercio, industrias y casas particulares, en fecha posterior a la Colecta pública de dinero que se comunicará oportunamente.

7. US. deberá preocuparse de que estas comisiones se constituyan en todas las Comunas de su territorio, velando preferentemente por que ellas queden constituídas por los señores Alcaldes, Subdelegados y, en general, elementos destacados de cada localidad.

8. Toda información que US. necesite puede solicitarla directamente al Secretario General, señor Humberto Donoso, en la Presidencia de la República, Departamento Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres (Palacio de la Moneda, 2.o piso, al lado de la Contaduría), teléfonos Nos. 61844 y 68555.

9. En aquellas localidades que se encuentren muy retiradas de las cabeceras de Departamento o que sus medios de comunicación sean difíciles, se ruega a los señores Alcaldes y Subdelegados que escuchen esta trasmisión proceder de inmediato a la formación de las respectivas Comisiones, sin perjuicio de las posteriores instrucciones que puedan recibir de los señores Intendentes o Gobernadores.

10. Se han recibido numerosas comunicaciones de reparticiones públicas y empleados particulares que ofrecen contribuir con su sueldo correspondiente al día 20.

11. Las insignias y los affiches de propaganda serán remitidos desde Santiago a todas las Intendencias y Gobernaciones, excepción hecha de las Provincias de Aysen y Magallanes, a cuyos Intendentes y Gobernadores se les ruega preocuparse de su confección, ya que la premura del tiempo impide hacerlos llegar desde la capital a sus territorios.

PASTORAL DEL ARZOBISPO

El Excmo. señor Arzobispo de Santiago ha dirigido un manifiesto a todos sus fieligreses, pidiendo la cooperación para esta obra de redención social en que se encuentra empeñado S. E. el Presidente de la República, y que ha merecido los aplausos de la ciudadanía entera.

CIRCULAR DE LA CRUZ ROJA CHILENA

La Cruz Roja Chilena se ha dirigido también a todas sus filiales, mediante una Circular, en la cual solicita que se coopere decididamente al éxito de la Colecta.

Para el mejor éxito de su labor se solicita, desde luego, el concurso de las empresas de tranvías y autobuses, en el sentido de dar facilidades a las Comisiones de recolección para que puedan movilizarse y solicitar el óbolo de los pasajeros entre un paradero y otro.

REUNION DE LA COMISION GENERAL

El Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, ha dado directivas precisas al Comité General de Organización, a fin de que se extremen las medidas tendientes a que los recursos que se obtengan se distribuyan en su oportunidad en forma ecuánime y que dé garantías de socorrer a los verdaderamente necesitados.

El Comité ha citado para este fin a la Comisión General para mañana viernes, a las 18 horas, con el objeto de que estudie detenidamente el propósito de S. E., y nombre la Subcomisión respectiva que propondrá las medidas pertinentes. Y desde luego recomienda a los señores Intendentes y Gobernadores que comiencen a realizar un censo al respecto.

CHEQUES A LA ORDEN DE S. E.

El Comité consultó a S. E. sobre la conveniencia que habría en que los cheques que se envíen al Comité por erogaciones vengan dirigidos a su nombre, con lo cual él se manifestó en completo acuerdo, agregando, además, que durante todo el día de la Colecta él tendrá abiertas las puertas de su Sala de Despacho para recibir a aquellas personas que deseen entregarle personalmente sus óbolos.

Se reciben nuevas e importantes adhesiones. — Pastoral del Arzobispo de Santiago y circular de la Cruz Roja Chilena

INSTRUCCIONES POR RADIO A LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION GENERAL

EN JIRA DE ESTUDIO ESTAN EN SANTIAGO LICENCIADOS DE LA ESCUELA NORMAL DE CHILLAN

Egresados de la Escuela Normal de Chillán, durante su visita a "La Nación".

Antenoche visitaron LA NACION 28 licenciados de la Esc. Normal de Chillán, acompañados de sus profesores señores Raúl San Martín y Luis Moreno, quienes han llegado hasta Santiago en viaje de estudio.

Los visitantes recorrieron las diversas dependencias de nuestro diario y se impusieron detenidamente del intenso trabajo que se desarrolla en talleres y rotativas. Los nuevos profesores han visitado también a las autoridades educacionales de la capital, siendo recibidos muy cordialmente, en especial por el Ministro de Educación, señor Iribarren, quien les expresó que dentro de poco se les cursaría los respectivos decretos de nombramiento.

En la tarde de ayer se dirigieron a Puente Alto, donde visitaron la Fábrica de Papeles y Cartones.

Es posible que hoy se dirijan a Valparaíso.

No se solucionó el conflicto de OO. portuarios

Delegados patronales y obreros se reunirán hoy con el Ministro del Trabajo

Informaciones recibidas en la Dirección General del Trabajo, hacen saber que ayer se reunieron en Valparaíso los delegados patronales y obreros marítimos de Antofagasta, para seguir tratando sobre la solución del conflicto que ha originado la presentación de estos últimos, en relación con su mejoramento económico.

En esta reunión no se llegó a ningún acuerdo, pues los patrones no aceptaron el arbitraje, y por su parte, los obreros no se declararon conformes con los aumentos de salarios que se les ofrecieron.

Según se nos informa, los delegados se trasladarán hoy a Santiago, con el objeto de procurar un arreglo en una reunión que celebrarán con el Ministro del Trabajo.

SE NOMBRO UNA COMISION PARA ESTRUCTURAR PLAN DE EXTENSION CULTURAL

En la mañana de ayer, se reunió en sesión ordinaria, el Consejo de la Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres.

En esta sesión, el Secretario General del Consejo, informó que en la próxima semana se llevará a cabo la tradicional fiesta de los tijerales en la construcción del Hogar Modelo que se edifica en el Parque Cousiño. Asistirá a este acto S. E. el Presidente de la República, acompañado de los Consejeros de la Institución.

Se informó que el sábado 17 del presente, se inaugurará en Valparaíso el primer Club de Provincia, organizado por el Dr. José Vizcarra, habiéndose invitado especialmente a S. E.

En seguida, el Secretario General dió cuenta que en una reunión con artistas e intelectuales, se designó la comisión que estudiará un plan de extensión cultural, que quedó compuesta de las siguientes personas: Presidente, don Ismael Valdés Alfonso; Asesor Jurídico, don Carlos Melo Cruz; secretario, don Rafael Sariego, y además los señores Armando Rojas Castro, Antonio Acevedo Hernández Fábregas, Osvaldo Parot, Gustavo Campaña, Sra. Vera Souroff y Stra. Regina Middleton.

En esta sesión se incorporó el nuevo consejero, señor Agustín Vigorena, quien después de ser saludado por los miembros del Consejo, agradeció su designación y prometió colaborar activamente en las actividades de la institución.

REVISTA "IDEAS"

Hoy aparecerá el primer número de una interesante revista, que nace con la colaboración de las mejores plumas nacionales y extranjeras.

Viene, entre sus páginas, una interesante semblanza de S. E. el Presidente de la República, hecha por el talentoso y joven escritor, Santiago del Campo. Dos reportajes a destacados políticos radicales, sobre la Convención Extraordinaria del Partido.

Escriben, entre otros, Eugenio González, Emilio Rodríguez Mendoza, Jacinto Núñez, Margarita Mieres de Rivas, Cora Cid de Castro, etc.

Contiene una interesante sección de actualidad, política con noticias exclusivas, plenas de apasionante interés. Una sección cultural, en la que se da cabida a los más llamativos temas de sociología, filosofía, literatura, economía.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA

Hoy sesionará la Sociedad Chilena de Pediatría, en calle Merced 565. Con la siguiente tabla:

1.o — Doctor Julio Raffo.— (Casa Nacional del Niño). Síndroma edematoso en el curso de una hepatitis aguda. 2.o — Doctor Antonio Mattar. — (Hospital Arriarán). Leucemia linfática. Caso clínico. 3.o — Doctor Jorge Peña Cereceda. — (Hospital Arriarán). La operación de Jacobeus en el niño. 4.o — Doctor Federico Eggers — (Casa Nacional del Niño). Caso clínico.

Se liquidarán las agencias particulares

Después del 2 de octubre sólo se harán operaciones de rescate y retiro de prendas

Ayer celebró una entrevista el subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Claudio Aliaga, y el director general del Crédito Popular, don Guillermo Garcés Silva, quienes conversaron detenidamente sobre la forma en que se dará cumplimiento a la ley que dispuso la liquidación de las casas de préstamos de propiedad particular, en atención a que este servicio será atendido directamente por la Dirección General del ramo.

Sobre el particular, se nos ha hecho saber que esta situación se ha hecho ya efectiva, a contar desde el dos de este mes, en las ciudades de Iquique y Concepción. Posteriormente, se seguirá con las agencias establecidas en los demás puntos del país, hasta conseguir la absorción total de dichos negocios por parte del Estado.

Por lo que respecta a Santiago y Valparíso, se nos dice que la medida en referencia, comenzará a regir el dos de octubre próximo, fecha de la cual cesarán todos los préstamos en las agencias particulares. Después de esa fecha, sólo se atenderá en dichos establecimientos las operaciones de rescates y retiros de las prendas empeñadas.

Se establecerá el Hogar Social de los Empleados

El Ministerio de Salubridad designó una comisión para estudiar este asunto

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Salubridad, por el cual se designa una comisión que tendrá a su cargo estudiar la posibilidad de construir una casa para los empleados particulares, que sea como el verdadero Hogar Social de los Empleados.

En este establecimiento se procurará establecer servicios médicos y de asistencia social, un Casino a precios económicos, Biblioteca y diversas otras dependencias que sean de utilidad para los elementos del gremio.

La comisión aludida ha quedado formada por los señores Bernardino Vila, Enrique Gebhart, Oscar Rodríguez, Joaquín Aguirre y Rafael Sariego.

OBREROS SALITREROS CON M. DEL TRABAJO

Los delegados obreros de las Oficinas Salitreras de Tarapacá y Antofagasta, se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo y con el Director General del ramo, y trataron sobre diversos problemas que afectan a las faenas de la Zona Norte. Se dejó de mano el estudio de una posible paralización de las oficinas y se entró a considerar la dictación de un reglamento sobre salario mínimo en las faenas extractivas, y en especial, la situación de los enganches de trabajadores procedentes de la Zona Sur.

También se resolvieron algunas interpretaciones legales y modificaciones a las normas de trabajo en dichas faenas.

NOTICIAS DEL MIN. DE FOMENTO

El Ministro de Fomento envió ayer al Presidente del Senado un oficio por el cual le pide la urgencia en el despacho del proyecto de ley que obliga a los ferrocarriles particulares a pagar un desahucio de 30 días de salario por cada año completo de servicio a los obreros que queden cesantes.

Se ha hecho extensivo al F. C. de Corte Alto a Maullín, el alza de las tarifas de un 25 o|o acordadas por los FF. CC. del Estado, con las excepciones establecidas en los arts. 1435 y 1436 de 12 de julio de 1940.

Se ha modificado el inciso N.o 2 del decreto del Ministerio de Fomento N.o 4355 de febrero próximo pasado en el sentido de que durante el período de explotación de choros, sólo se podrá extraer en total 50 mil sacos de choros de 80 kilos cada uno, en la zona de Chiloé al sur, y no de 25.000 como se establece en el mencionado decreto.

SE POSTERGO LA APLICACION DEL DECRETO ALCALDICIO QUE MODIFICA RECORRIDOS de AUTOBUS y TRANVIAS

Atendiendo a una petición de la Gerencia de la Compañía de Tracción, se pondrán en vigencia el próximo lunes

Con el propósito de informar a nuestros lectores, sobre la vigencia del Decreto expedido por el señor Alcalde, relacionado con el cambio del recorrido para los vehículos de transportes colectivos en las calles centrales de la capital, conversamos en la tarde de ayer con el Jefe Comunal señor Rafael Pacheco, quien informó que el decreto en cuestión empezaría a regir desde el lunes próximo, atendiendo a una petición que le formuló el Gerente de la Compañía de Tracción, señor Tonkin, basándose que para dar cumplimiento a la medida tomada por el señor Alcalde debía confeccionar nuevos horarios, e impartir las instrucciones pertinentes.

Los recorridos a que hacemos referencia quedarían establecidos en la forma siguiente:

LINEAS DE TRANVIAS

Modificación de la línea de tranvías, Mapocho-Ovalle y Mapocho-Cisterna: servicios que en lo sucesivo, en vez de llegar hasta la Estación Mapocho, llegarán sólo hasta la Avenida B. O'Higgins, para regresar por San Diego.

Modificación de la línea de tranvías a Macul: seguirán desde San Antonio esquina de B. O'Higgins, por esta Avenida, hasta San Martín, para regresar por la misma Avenida, hacia el Oriente, tomando su actual recorrido.

Modificación de la línea 4|33, San Pablo-Avenida Matta: esta línea doblará en la Plaza de Armas, para seguir por Merced, hasta Plaza Italia, donde tomará su actual recorrido.

Modificación de las líneas 5|28, Portugal-Yungay y 7, Recoleta-Carmen-Lira. Estas doblarán en Plaza de Armas, para seguir por Merced a Mac Iver, calle por donde saldrán a Avenida B. O'Higgins, para tomar su actual recorrido.

Modificación de la línea N.o 17, Avenida España: Esta línea, doblará en la esquina de Bandera con Huérfanos, hacia esta calle, para seguir por ella hasta San Martín, por la cual seguirá hasta Avenida B. O'Higgins, para tomar su actual recorrido. El regreso hacia el centro, lo harán estos tranvías por la calle Cien fuegos, Agustinas San Antonio, hasta Estación Mapocho.

RECORRIDOS DE MICROBUS

Modificación de los microbus San Bernardo y Cisternas: los que en lo sucesivo llegarán sólo hasta la Avenida Bulnes, esquina de A. Ovalle.

Modificación de la línea de microbus Macul: desde la Plaza de Armas, continuarán por Catedral, San Martín, Avenida B O'Higgins, desde donde regresarán hacia el oriente a tomar su actual recorrido, desde el terminal nuevo que estaría ubicado en B. O'Higgins, entre San Ignacio y Lord Cochrane.

Modificación de las líneas de microbus Mapocho-Tobalaba-Los Guidos: desde B. O'Higgins, seguirán por Santa Lucía, Miguel de la Barra, Parque Forestal, hasta la Estación Mapocho.

RECORRIDOS DE AUTOBUS

Modificación de la línea 7|28, Recoleta-Portugal: Este servicio doblará en la Plaza de Armas, hacia Merced hasta Mac Iver, para seguir por esta calle hasta B. O'Higgins, donde tomará su actual recorrido. De regreso al centro, entrarán por la calle de San Antonio, en vez de Mac Iver, como lo hacen actualmente.

Modificación de la línea 17, Avenida España: Este servicio saldrá desde la Estación Mapocho, por Presidente Balmaceda, 21 de Mayo, Estado hasta B. O'Higgins, donde tomará su actual recorrido. El regreso hacia el norte lo hará desde B. O'Higgins, por Morandé, hasta la Estación Mapocho, donde tomará su recorrido.

El mismo decreto alcaldicio que dispone todas estas modificaciones, establece que el tránsito de la calle Mac Iver se hará en lo sucesivo de norte a sur, en vez de hacerlo de sur a norte como está actualmente.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

MOVIMIENTO DE AYER

Primera Sala. — Relator señor Fuenzalida

1 a 4, sin Tribunal.

5; Clarisa Morán V. de Rojas con Ciriaco Cerón. Acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegatos: En la 5 se anunció don René Santandreu, contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Varas

1 a 3, sin Tribunal.

4, Bartolomé Traverso con Juan Grau. Acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegatos: En la 4, alegó don Víctor Rostagno, por el recurso, y se anunció don Juan Andueza, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Corina Tapia de S. con Ernestina Araya de K. Desierto fondo.

Zulema González V. de M. y otro con Francisco A. Cuéllar. Ha lugar forma.

Duncan, Fox y Cía., con Junta Nacional de Exportación Agrícola. Ha lugar fondo.

Contra Luis López Rob.son y otro, sin lugar fondo.

Juan Sánchez P. con Paulino Gutiérrez. Ha lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Pemjean

1, M. Miranda con E. Jiménez, aprobada; 2, R. Cruz con R. Lyon, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Fallada en cuenta: H. Mañana'cal, T. Allende, desierta; R. Himmas y otra con A. Cheare, desierta. Alegaron en la 2, don J. B. Rossetti, con don Antonio Zuluaga.

Segunda Sala. — Relator señor Eyzaguirre

1, A. Cánepa con M. Gamboa, revocada; 2, J. Iglesias con A. Novion, suspendido efectos; 5, C. Ordenes con L. R. Silva, confirmada; 7, S. Román con E. Merry, acuerdo; 9, M. Rosales y otro con Caja Nacional de Ahorros y otro, confirmada; 11 y 11, mal anunciadas. Las demás no vistas o suspendidas. Alegada: cl. R. Gotschlich, confirmada. Fallada del acuerdo: A. Maturana con M. Rodríguez, confirmada con declaración. Alegaron en la agregada: don Omar Barrera Zorondo; en la 4, don Ricardo Abarzúa, con don Carlos Varas Olea; en la 5, don Omar Werth, confirmando; en la 7, don Julio Carvallo, revocando; en la 8, don Luis Urizoren, con don Néstor Villarroel; en la 9, don Omar Barrera Zorondo, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Puebla

2, L. Merino con M. Recart y otros, acuerdo y diligencias; 3, N. Ballo; 1 con J. C. M. López, aprobada; 4, M. Braun con I. Internos, pendiente: 10 y 11, mal anunciadas; 12, trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: cl. F. Achurra, confirmada. Alegaron en la agregada: don Alfredo Moreno Bruce, revocando; en la 2, don Armando Rosselot, con don Lisandro Burros; en la 4, don Francisco de Amesti, con don Daniel Schweitzer.

Cuarta Sala. — Relator señor Poblete

1, trámite; 2 y 3, recurso de hecho de L. Mayo, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: cl. L. Correa y otro, revocada. Fallada del acuerdo: S. Undurraga con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración. Alegaron en la 1, don Carlos Ojeda, con don Carlos Valenzuela, como parte; en la 2 y 3, don Julio Piwonka, con don Manuel Urrutia Salas.

Quinta Sala. — Relator señor Vásquez

2, E. Montanari con H. Casaula, confirmada; 5, A. Letelier con O. Alzérreca, revocada y confirmada; 6, abogado alegando en la Corte Suprema; 7, H. Chano con M. Miranda, retenida; 8, Fisco con Deudores Morosos, confirmada; 9, mal anunciada; 10, A. Maldonado con M. Pedraza, sin lugar casación; 11, M. Salas con V. M. Poblete, aprobada. Las demás suspendidas. Fallada del acuerdo: A. Landa y otro con Fisco, confirmada. A. Cannobbio con Municipalidad, confirmada con declaración. Nuevo Agencies Ltda. con I. Internos, confirmada. Alegaron en la 2, don Carlos Ojeda, con don Víctor Rostagno.

PROCESO DEL 5 DE SEPTIEMBRE

—Continuó ayer en la Corte Marcial el alegato del abogado don Manuel Droguett, en defensas de don Francisco Droguett, condenado por la sentencia del Juzgado Militar, en el proceso seguido por la represión de la fuerza pública en los sucesos ocurridos el 5 de septiembre de 1938 en la Caja de Seguro Obrero.

El alegato quedó pendiente para hoy a las 13.30 horas.

PROCESO CONTRA LOS DIRIGENTES NACIONALISTAS. — El Ministro don Manuel I. Rivas ha continuado su labor en el proceso que se instruye por denuncia del Director de Investigaciones contra los dirigentes nacionalistas, por actividades que se califican de contrarias a la seguridad interior del Estado.

Se ha agregado a los autos la documentación recogida últimamente por la Sección de Investigaciones en las oficinas del Partido Nacionalista, que se considera como una comprobación de las actividades denunciadas.

Hoy principiará el Ministro instruyente a interrogar a los inculpados, cuyo número alcanza a veinte más o menos, creyéndose que el primero en declarar será el presidente del Partido, don Guillermo Izquierdo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y esposo, señor

NICOLAS FARAH RABI

Sus restos serán sepultados mañana viernes, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 10 horas, desde la calle Río Janeiro 395.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias al Cuerpo de Carabineros de Chile, a los colegas, amigos y relaciones que acompañaron a su última morada, los restos de nuestro querido deudo, don

JOSE WELDT DAVID

La familia

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre

CONCEPCION HURTADO V. de BALLERINO

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus funerales al Cementerio General, hoy jueves a las 17 horas, el cortejo saldrá de Oriente 1744, San Eugenio.

Los hijos

REMATE JUDICIAL

FISCO CON DEUDORES MOROSOS

Cobro de Impuesto a la Renta

EJECUCION CONTRA DON SENEN ALVAREZ DE LA RIVERA

Por decreto de fecha 16 de julio de 1940, del señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, recaído en los autos, Fisco con Deudores Morosos, expediente N.o 79238, se ha fijado el día 14 del presente mes de agosto, a las quince horas para efectuar el remate de la propiedad de don Senén Alvarez de la Rivera, de calle Moneda N.o 2345, de esta ciudad, inscrita a fs. 1103, N.o 2174, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1926. Rol N.o 667.

MINIMUM: $ 231.666.66

BOLETA: $ 23.166.66

El pago se hará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con más el 8 o|o de interés, quedando hipotecada la propiedad para responder al pago de esta obligación. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago. Moneda 1339, oficina 5, de 13 a 17 horas.

EL SECRETARIO

PROBLEMA DE LA CESANTIA MINERA TRATO EL CONSEJO DE GABINETE

Exposición de la parte financiera de los proyectos enviados por el Ejecutivo al Congreso Nacional, hizo el Ministro de Hacienda

AYUDA A DAMNIFICADOS

A las 16 horas de ayer se reunió el Consejo de Gabinete bajo la presidencia de S. E. don Pedro Aguirre Cerda y con asistencia de todos los Secretarios de Estado, a excepción del Ministro de Fomento, don Oscar Schnake Vergara, quien se encuentra en los Estados Unidos.

PROBLEMA DE LA CESANTIA

Se trató en primer término acerca del problema de la cesantía en relación con las actividades mineras en general. Sobre este asunto se tomaron diversos acuerdos que vendrán a resolver el problema antes indicado.

PROYECTOS ENVIADOS AL CONGRESO

A continuación el Ministro de Hacienda, don Pedro Enrique Alfonso hizo una detallada exposición acerca del estado en que se encuentra la parte financiera de los distintos proyectos enviados por el Ejecutivo al Congreso Nacional.

AYUDA A DAMNIFICADOS

Finalmente, el Ministro de Tierras y Colonización, en su calidad de Ministro Subrogante de la cartera de Fomento, dió cuenta de los perjuicios ocasionados por el último temporal tanto en el norte como en el sur del país. Hizo, además, una exposición acerca de las medidas adoptadas inmediatamente y se estudiaron otros acuerdos para ir en ayuda de los damnificados.

Sobre las causas del naufragio del "Moraleda"

Es prematuro formular declaraciones, nos dice la Empresa de los FF. CC.

A propósito de informaciones y comentarios publicados por algunos diarios, la Empresa de los FF. CC. del Estado cree necesario declarar que es prematuro hacer declaraciones y conjeturas acerca de las causas que determinaron el hundimiento del "Moraleda" y de las responsabilidades que de este siniestro marítimo puedan derivarse. Como manifestamos ayer, la Gobernación Marítima está practicando el sumario de rigor y es a esta repartición de la Armada a quien toca pronunciar el dictamen definitivo.

CONSULADO DE CHILE EN B. AIRES

A propósito de la información cablegráfica de ayer que anuncia el nombramiento del Cónsul Genaral de Chile en Buenos Aires, don Luis Feliú Hurtado, en igual carácter en Canadá, Otawa, la Cancilleria nos confirmó ayer esta designación del Gobierno de Chile.

El señor Subsecretario nos agregó que respecto al reemplazante del señor Feliú en Buenos Aires, nada se habia resuelto aún.

ALCALDES SE REUNEN HOY EN LA INTENDENCIA

A las 11 horas de hoy se celebrará en la Intendencia una reunión de Alcaldes de las diversas comunas del Departamento de Santiago, con el objeto de coordinar los trabajos relacionados con la movilización y los problemas de urbanización y aseo de la ciudad.

MEJORARA EL AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se invertirá la suma de treinta millones de pesos.— Tranque en La Florida

En la mañana de ayer, el Ministro del Interior, don Guillermo Labarca Hubertson, sostuvo una importante conferencia con el Administrador General de la Empresa de Agua Potable de Santiago, don Luis Aguayo, sobre el mejoramiento de los servicios.

En esta ocasión se estudió la manera de invertir la suma de quince millones de pesos que ha sido destinada para la construcción de obras definitivas que proporcionen agua potable de mejor calidad y en mayor cantidad a la ciudad de Santiago. También se estudió la manera de obtener una suma igual a la anterior, a fin de financiar en forma completa un vasto programa que permita la solución definitiva de este problema de especial importancia para la Capital.

El señor Aguayo quedó de entregar dentro de poco un proyecto que resolverá todos estos asuntos en forma satisfactoria, el cual, se nos ha informado, que consulta la construcción de un tranque en La Florida.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Marcial Mora Miranda, recibió ayer en la audiencia semanal a los siguientes miembros del Cuerpo Diplomático:

Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza-Leao Gracie; Embajador de Gran Bretaña Excmo. señor Sir Charles Bentinck; Embajador de Alemania, Excmo. señor Barón Wilhem von Schoen, con quien conversó acerca de la reciente Conferencia de Cancilleres Americanos de La Habana y sobre la navegación de submarinos extranjeros en aguas chilenas; Ministro del Portugal, Excmo. señor Alexandro Magno Ferraz de Andrade; Ministro de Haiti Excmo. señor Constantino Mayard; Ministro del Uruguay, Excmo. señor Carlos de Santiago, Ministro de Polonia, Excmo. señor Ladislav Mazurkiewicz; Ministro de Venezuela, Excmo. señor Arcidiácono Amenodoro Rangel Lamus y Encargado de Negocios de la República Dominicana, don Máximo Lovaton Pittaluga, quien le presentó su pésame por el hundimiento del vapor "Moraleda".

D. AVELINO URZUA CONSUL GENERAL EN VENEZUELA

Fué firmado por S. E. el Presidente de la República, el decreto que designa Cónsul General de Chile en Venezuela, al señor Avelino Urzúa Castro.

El señor Urzúa pertenece al Departamento de Informaciones del Gobierno y su nombramiento ha sido muy bien recibido en los diversos círculos.

Charla dictará mañana el Sr.. David Bari

Abordará un tema de palpitante actualidad, en el C. S. T. E.

Mañana a las 18.30 horas, efectúa el Club Social, Tracción Eléctrica — entidad que cobija en su seno a los empleados de la Cía. Chilena de Electricidad— una interesante reunión cultural.

El número básico de esta reunión, consiste en una charla que dictará el escritor y actual redactor de nuestro diario, David Bari, quien tocará en esta oportunidad un tema de palpitante actualidad.

Se referirá el señor Bari, a si es un mito o una realidad la amenaza de una posible invasión de nuestro continente, tema que el conferencista destacará en diversos aspectos y especialmente desde el punto de vista de la táctica militar, materia que el señor Bari domina, ya que ocupó uno de los grados más elevados de nuestro escalafón militar.

Esta charla, a la cual han sido invitadas altas personalidades y periodistas, ha despertado un considerable interés.

Números de canto a cargo del destacado artista radial, señor Raúl Velasco y números de música, que ejecutará la Orquesta Tranviaria, completarán el programa de esta reunión cultural que se efectúa mnñana a las 18.30 horas, en el local del CSTE, ubicado en San Antonio 673.

30.000 sacos de carbón llegarán en breve a Stgo.

El Comisariato lo venderá próximamente en las Ferias Libres

El Comisariato General de Subsistencias y Precios nos informa que, en atención a la considerable demanda que ha tenido en el comercio y el público el carbón blanco que está trayendo del sur, hace pocos días se trasladó a la región austral el jefe del Departamento Comercial de dicho organismo, señor Carlos Concha, con el objeto de normalizar el envío de ese artículo a la capital, aprovechando las amplias facilidades que ha dado la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Nos agrega que vienen en camino, para llegar escalonando a Santiago, 30.000 sacos de carbón blanco, partida que llegará totalmente en el curso de la presente semana.

Los pedidos se atienden en el Departamento Comercial del Comisariato, calle Huérfanos N.o 1313, durante la presente semana. Desde la próxima semana, este Departamento se trasladará a la Plaza Bulnes esquina de Gálvez, Barrio Cívico, a uno de los locales del primer piso del edificio de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile.

Las ventas se hacen desde un mínimo de diez sacos, al precio de 55 centavos el kilo, sin saco, puesto estación, lo que significa un precio de $ 13.75 por saco, pero puede venderse a $ 17.75 con saco y enviarse a domicilio al precio de $ 18.85.

Por otra parte, sabemos que próximamente se mandará este carbón a las ferias libres para ser vendido desde un saco, con el objeto de dar al público y al comercio las mayores facilidades para su adquisición.

S. E. Y SEÑORA APADRINARAN A LOS SEPTIMOS HIJOS QUE HAYAN NACIDO DURANTE ESTA ADMINISTRACION

Esta medida se refiere tanto a los varones como a las mujeres.— "A la colectividad debe serle tan grato el nacimiento de uno como del otro"

SE ABRIRA UN REGISTRO ESPECIAL

El Excmo. señor Aguirre Cerda ha impartido instrucciones a la Secretaría General de la "Defensa de la Raza", a fin de que en una fecha próxima, él y su señora, si los respectivos padres lo desean, apadrinen al séptimo hijo, varón o mujer no bautizada aún y que hayan nacido a lo largo del país, durante su presidencia.

S. E. ha considerado que no sólo debe celebrarse el nacimiento de un séptimo hijo varón en una familia, sino que el séptimo hijo en general, sea varón o mujer, por cuanto a la colectividad debe serle tan grato el nacimiento de uno como de otro, ya que ambos tienen su papel que desempeñar en la vida en beneficio de la colectividad.

REGISTRO ESPECIAL

El Excmo. señor Aguirre Cerda desea que los padres respectivos requieran la inscripción de estos hijos en un Registro Especial que ha ordenado abrir en la Secretaría General de la "Defensa de la Raza" (Palacio de la Moneda, 2.o piso, al lado de la Contaduría), y que en fecha oportuna se proceda al bautizo en la Capilla de la Moneda.

BAUTIZO DE TRILLIZAS HIDALGO PEREZ

En esta misma fecha se procederá también al bautizo de las trillizas Hidalgo Pérez, nacidas en las magníficas condiciones que se conocen, recientemente en esta capital, e igualmente serán apadrinados por S. E. y señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, los demás trillizos que hayan nacido durante la presidencia del Excmo. señor Aguirre Cerda y que oportunamente se inscriban en el Registro especial antes aludido.

La determinación de S. E. revela la preocupación que tiene por el fomento de la natalidad, demostración evidente de la pujanza de nuestra raza y de los altos designios a que está llamada.

NO HUBO QUORUM PARA NOMBRAR PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

El Consejo Directivo del Banco Central que en su sesión de ayer debió llenar el cargo de presidente de la institución, que se encuentra vacante por la renuncia de don Marcial Mora, acordó postergar este nombramiento hasta la próxima sesión, o sea hasta el próximo miércoles, debido a que no se pudo reunir el quorum reglamentario.

EN HONOR DEL MIN. DE EDUCACION

Mañana a las 18 horas, tendrá lugar en el Tea Room de Gath y Chaves, la manifestación que al magisterio y correligionarios le ofrecerán al señor Juan Antonio Iribarren, como una demostración de simpatía y adhesión.

Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento y en el Tea Room de Gath y Chaves.

NUEVO INTENDENTE DE TARAPACA SERA DON FLORENCIO MARTINEZ

Hemos sido informados que se nombrará Intendente de Tarapacá al señor Florencio Martínez, ex Intendente de Malleco.

Homenaje al Ecuador se rinde mañana

Velada en la Universidad, en celebración de la independencia del país amigo

El sábado 10 del presente, se conmemora el aniversario de la Independencia Nacional de la República del Ecuador.

Con este motivo, el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura ha organizado para mañana a las 18.30 horas una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En este acto se desarrollará un interesante programa literario musical. En nuestra edición de mañana daremos a conocer los detalles de esta velada.

Por su parte la Escuela Experimental de Niñas, que guarda el Pabellón del país amigo, realizará un acto de homenaje a Ecuador el sábado en la mañana.

A estos actos asistirá la representación diplomática del Ecuador y miembros de la colonia residente.

VISITA DE INSPECCION A COMUNAS DE ESMERALDA Y COLINA PRACTICO AYER EL INTENDENTE DE SANTIAGO

Tuvo por objeto conocer las necesidades de esas localidades y arbitrar los medios para satisfacerlas

LO ACOMPAÑARON JEFES de SERVICIOS

Poco después del mediodía de ayer, el Intendente de la provincia, señor Ramón Vergara Montero, practico una visita de inspección a las comunas de Esmeralda y Colina, con el objeto de conocer sus necesidades y arbitrar los medios necesarios para satisfacerlas.

Acompañaron a la primera autoridad administrativa de la provincia, su ayudante, teniente señor Humberto Silva; el secretario privado de la Intendencia, sejor José Antonio Sotomayor; el prefecto rural de Carabineros, comandante don Domingo Pizarro; el director de los servicios eléctricos, señor Carlos Llona; el ingeniero de la provincia, don Adolfo Rodríguez; el alcalde de Colina y el subdelegado de esa misma localidad.

El señor Vergara Montero inspeccionó los siguientes servicios, dictando al respecto, algunas órdenes:

1.o — Planta eléctrica ubicada en el camino de los baños de Colina, cuyas proyecciones y estudios le fueron encomendados a la Dirección de los Servicios Eléctricos, para cuya terminación los interesados deberán reunirse en la subdelegación de Colina, con el objeto de estudiar su financiamiento y realización a corto plazo.

2.o — Planta de agua potable de Esmeralda, instalación moderna que, dentro de poco, entrará a servir las necesidades de esa localidad y Colina. Estos trabajos se ejecutan en buenas condiciones y con rapidez.

3.o — Escuelas de hombres y de niñas de Esmeralda. — En estos establecimientos se observó que los sitios de acceso a ellos no habían sido reparados, como se había ordenado con anterioridad. El ingeniero de la provincia tomó nota de ello para ordenar se ejecuten esos trabajos a la brevedad posible, considerando, para ello que las propuestas para su realización, han sido presentadas, tanto para las aceras como para las escalas de las escuelas.

Con el objeto de reconstruir un galpón que ocupan los niños de la escuela de hombres, y que fué destruído por los últimos temporales, el Intendente ordenó citar al propietario del edificio para considerar este asunto.

4.o — Durante el trayecto observó que hay un trecho de más o menos un kilómetro sin pavimentar, a la altura del Portezuelo de San Ignacio, pese a que ha transcurrido el tiempo necesario para ejecutarlo. Igualmente notó que los puentes son demasiado estrechos. De ambas observaciones tomó nota el intendente de la provincia, quien ordenará remediar esta situación.

HOMENAJE A COLOMBIA EN la UNIVERSIDAD

Con especial brillo se efectuó en la tarde de ayer

Durante el acto en homenaje a Colombia en el Salón de honor de la Universidad de Chile

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se verificó ayer en la tarde, la velada en homenaje a Colombia, organizada por el Instituto Chileno Colombiano.

Presidieron el acto, el Rector de la Universidad don Juvenal Hernández; el Embajador de Colombia, Excmo. señor Francisco J. Chaux; los diplomáticos de Cuba señores Francisco Sierra y Doctor Castro Palominos; el presidente del Instituto, señor Eugenio Cienfuegos y otras personalidades.

Se inició la velada con los Himnos de Chile y Colombia, que fueron correctamente ejecutados por un grupo de alumnos de la Escuela "Colombia".

En seguida ofreció el acto el presidente del Instituto Dr. Cienfuegos, quien dió a conocer en cálidas frases los hechos más culminantes que han servido para acrecentar, aún más, las sólidas relaciones de amistad que siempre han mantenido ambos pueblos. A continuación se desarrolló un interesante programa a cargo de distinguidos artistas de nuestra sociedad.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias:

Al Director General de Correos y Telégrafos, don Raúl Julliet Gómez, quien conversó con el Primer Mandatario acerca de asuntos del servicio.

Al presidente de la Caja de Crédito Minero, don César Fuenzalida Correa, quien se refirió a diversos problemas relacionados con la marcha de la institución que dirige.

D. CARLOS DAVILA CONFERENCIO AYER CON EL CANCILLER

En la mañana de ayer, el ex-Embajador de Chile en Washington, don Carlos Dávila, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Marcial Mora Miranda.

El señor Dávila se refirió a diversos asuntos relacionados con la política internacional y sobre la ayuda económica de los Estados Unidos a las naciones sudamericanas.

Becas de los estudiantes damnificados

El 15 de este mes pagará la Corporación de Reconstrucción el segundo semestre

$ 1.396.746,10

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio prepara actualmente el pago de la segunda cuota, correspondiente al presente año, de las becas y subvenciones para los alumnos de la zona afectada por el terremoto, que prosiguen sus estudios en diversos establecimientos educacionales del país.

Estas becas y subvenciones alcanzan a la suma de $ 1.396.746,10 semestrales y favorecen a mil quinientos alumnos de ambos sexos, damnificados del terremoto. Entre ellos, alrededor de 350 jóvenes que siguen cursos en las Universidades de Chile, Católica y de Concepción, todos los cuales gozan de sus respectivas pensiones y de liberación de los derechos de matrícula.

En esta forma, la Corporación no sólo se preocupa de la reconstrucción de la zona devastada, sino que atiende al mismo tiempo a la formación cultural de los jóvenes damnificados, preparándolos para la lucha por la vida.

El pago de la cuota correspondiente al segundo semestre se hará el 15 del presente mes y se nos pide recomendar a los padres y apoderados de los alumnos favorecidos, pasar por los establecimientos en que hacen sus estudios a firmar los documentos respectivos.

Presupuesto de la Cancillería será inferior para 1941

Ascenderá a la suma de 24 millones de pesos

PLANTA DEL PERSONAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Marcial Mora Miranda, en compañía del Subsecretario de Relaciones don Héctor Mujica, continuaron estudiando durante todo el día de ayer el presupuesto de gastos de la Cancillería.

Hemos sabido que el presupuesto del próximo año será ligeramente inferior al del año en curso y que ascenderá alrededor de seis millones de pesos en papel moneda y otros seis millones de pesos oro, o sea, más o menos veinte y cuatro millones de pesos en moneda corriente en total.

También se nos ha informado que después que sea enviada la ley de presupuesto al Congreso Nacional, se procederá al estudio de la planta del Ministerio.

PARTIDA DE VACUNOS RECIBIO EL COMISARIATO

De acuerdo con un convenio celebrado entre el Comisariato General de Subsistencias y Precios y algunos comerciantes argentinos, reducido a escritura pública, en la Notaría Azócar, la mencionada repartición recibió ayer una partida de ciento catorce vacas de matanza en Los Andes. Esta es la primera partida de animales vacunos que se reciben da Argentina y que estará destinada a evitar la escasez de carne que en ocasiones suele producirse en la ciudad de Santiago.

Juntamente con la partida que recibió el Comisariato, firmas particulares chilenas recibieron un contingente de ciento cincuenta y cuatro animales vacunos, que será empleado también para ponerse a cubierto de una posible escasez de carne.

CORPORACION DE FOMENTO ORGANIZA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CARBON

Se utilizarán los yacimientos del Fundo San José de Collico.— El capital será de $ 2.326.972, del cual la Corporación aportará $ 1.750.000

OTROS ACUERDOS DE LA CORPORACION

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, presidido por el Ministro de Hacienda, don Pedro Enrique Alfonso.

Al comienzo de la sesión, el Vicepresidente dió cuenta de haberse promulgado la Ley que modifica la N.o 6,334, que creó las Corporaciones de Fomento y de Reconstrucción. Respecto a la Corporación de Fomento, las modificaciones más importantes se refieren al quórum, que se baja de 15 a 11 miembros para que el Consejo pueda sesionar, y en cuanto a la autorización que se confiere a la Corporación para realizar operaciones directamente, es decir, sin la intervención de las instituciones establecidas primitivamente en la Ley.

Los acuerdos más importantes tomados en esta sesión fueron los siguientes:

1.o— Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior extraordinaria, de destinar 5 millones de pesos a mantener la compra de maderas mientras se aborda la solución de este problema en toda su integridad.

2.o— Modificar la distribución de los fondos acordados por el Consejo a la Caja de Seguro Obligatorio, para terminar las construcciones de los colectivos obreros que la Caja ha levantado en algunas ciudades del Norte.

3.o— Autorizar al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación para formar una Sociedad Minera, destinada a explorar y explotar los yacimientos de carbón que existen en el fundo Hijuela Segunda de San José de Colico. El capital de la Sociedad será de $ 2.326.972.85, de cual la Corporación aportará $ 1.750.000. La duración de la Sociedad será de 50 años y se denominará "Compañía Carbonera de Collico Sur". En este acuerdo se establecen, detalladamente las bases y estipulaciones de esta Sociedad.

4.o— Invertir hasta la suma de $ 3.651.000 en la construcción del sistema de generación y distribución de energía eléctrica para la ciudad de Ovalle, conforme al presupuesto confeccionado por el Departamento de Energía y Combustibles y aprobado por la Comisión Permanente respectiva de la Corporación. Este proyecto consiste en la instalación de una central Diesel y la construcción de una red con postación sobre concreto armado, con distribución a alta y baja tensión. La Central suministrará energía durante los dos primeros años para la ciudad de Ovalle, y en lo sucesivo, el suministro se hará por la Central Hidroeléctrica que estudia actualmente el Departamento de Energía, y que se ubicará al interior de Ovalle y abastecerá, además, a Andacollo. La Serena y Coquimbo quedando la primera Central de reserva para los casos de emergencia.

Sea Ud. patriota y colabore en la labor del Censo

EPILEPSIA
(Extracto cerebral brumurado)
Histerismo, Palpitaciones, Convulsiones, remedia
EPILINA.

Sedas
FABRICA de SEDERIAS
LA CONTINENTAL
Ñuble N.o 1138, entre San Diego y Nataniel — Teléfono N.o 51165
Avisa a su distinguida clientela y público en general, que liquidará su completo stock de SEDAS y LANAS en
2 PRECIOS
Lo que valía de $ 20 a $ 25 ..... $ 15.—
Lo que valía de $ 25 a $ 30 ..... " 17.—
Sólo por diez días, desde mañana 8 de agosto al 17

Para frenar con seguridad

FERODO
LA BALATA DE CALIDAD INDISCUTIBLE
KÜPFER HNOS S.A.C. LIBERTAD 62

SE PROHIBE A NAVES SUBMARINAS BELIGERANTES LA NAVEGACION en AGUAS TERRITORIALES CHILENAS

Esta prohibición no se hará extensiva a los submarinos que, por el estado del mar, o por averías, se vean obligados a ingresar en aguas chilenas

Ayer fué promulgado en el "Diario Oficial" el siguiente decreto:

En uso de la atribución que me confiere el artículo 71 de la Constitución Política del Estado, de velar por la seguridad de la República, de acuerdo con la Constitución y las Leyes;

Atendido que el estado de guerra existente en Europa puede tener derivaciones que afecten dicha seguridad y que comprometan la neutralidad que tiene Chile decretada y de la cual no desea apartarse;

Considerando que las operaciones de la guerra marítima han demostrado la vulnerabilidad de los países que poseen vastos litorales frente a la acción de barcos de guerra beligerantes como los submarinos;

Que, en consecuencia, dichas clases de buques pueden llegar a ser un peligro para la seguridad exterior de Chile y el fiel cumplimiento de sus deberes de neutral;

Recordando lo dispuesto en la "Declaración General de Neutralidad de las Repúblicas Americanas" adoptadas en la Reunión de Consulta de Panamá el 5 de octubre de 1939,

DECRETO:

Se prohibe a toda nave submarina beligerante el acceso a los puertos, bahías, ensenadas, canales o la permanencia o navegación en aguas territoriales chilenas. Esta prohibición no se hará extensiva a los submarinos que, por razones del estado del mar o por motivo de averías se vieran obligados a ingresar en aguas chilenas. En tal caso, dichos barcos de guerra deberán indicar por medio de una señal internación la causa de su presencia en las referidas aguas, las que deberán abandonar tan pronto como cesen las razones que la justificaban. Así mismo, deberán navegar en la superficie con la superestructura bien visible fuera de las aguas y con el pabellón nacional enarbolado.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. —AGUIRRE CERDA. — Cristóbal Sáenz".

CONFERENCIA EN EL HOSPITAL SAN BORJA

A las 8.30 horas de hoy, se efectuará en el servicio de Urología del profesor E. Ibarra Loring la reunión clínina quincenal con la siguiente tabla:

Doctor R. González Mc-Oliver. Hipertensión maligna.

Doctor A. Iturra. Tuberculosis renal atípica (4 casos).

Doctor V. Dagnino. Cálculo ureteral iliaco.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

Activo, sobre todo en industriales, fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Las principales transacciones con lotes de gran interés le correspondieron a: Loza de Penco, Renta Urbana, Papeles y Cartones, Vapores, Vidrios Planos y Envases.

Punitaqui, Chañaral, Amigos y Madre de Dios, fueron los títulos preferidos entre los mineros.

En bancos se hicieron 200 Chile y 62 Talca, y Ganaderos: 10 Tierra del Fuego, a 250.

El movimiento en bonos fué de cierta importancia. Se vendieron 811,500 nominales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

30000 Caja 6-3/4, 73 7/8; 87000 Hip. Ch. 6 1, 74 1/4; 14000 Deuda Int. 7-1, 74 3/4; 500 Debentures £. 60; 200 Banco Chile, 255; 700 Cartones, 37 3/4; 200 Cartones, OD., 38; 10 Fuegos, 250; 250 Ref. de Viña, 87 1/2; 3000 Renta Urbana Port. OD., 170; 2000 Renta Urbana Port., 170; 100 La Rural, 67; 100 C. Melón NE., 72; 1000 Vapores, Act. 15, 92 1/2; 300 Tabacos, 120; 1600 Punitaqui, 24; 100 Punitaqui, OD., 24; 300 Punitaqui, Act. 29, 24 1/8; 1000 Chañaral, 5 1/2; 1000 Chañaral, Act. 29, 5 5/8; 200 Chañaral, Act. 15, 5 5/8; 2000 Amigos, 1 1/2; 5000 Madre de Dios. OD., 2; 400 Tocopilla, Act. 29, 23 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Cervezas, 130; 500 C. Melón NE., 72 1/2; 100 Oruros, 128; 100 Vapores, Act. 15, 92; 200 Schwarzer, Act. 29, 79; 500 Punitaqui, Act. 29, 24; 200 Disputadas, Act. 15, 27 1/4.

SEGUNDA RUEDA

62000 Caja 6 3/4| OD., 73 3/4; 12000 Caja 6-3/4, 73 3/4; 35000 Hip. Ch. 6-1, 74 1/4; 5000 Hip. Ch. 7 1, 73; 12000 Hip. Ch. 8-1, 88; 2000 Deuda Int. 7 1, 74 3/4; 419000 Deuda Int. 7-1, 73; 20000 Deuda Int. 7-1, 74 7/8; 32000 Pavimentación 7 1, 73 3/4; 1000 Renta Urbana Port. OD., 170; 10 Gas Santiago, 64; 100 C. Melón, 106; 100 C. Melón NE., 72 1/2; 600 Cartones, 37 3/4; 300 Cervezas, Act. 15, 130 1/2; 200 Lozas Penco, 28 3/4; 2700 Lozas Penco, Act. 29, 29; 700 Lozas Penco, Act. 29, 29 1/2; 1000 Lozas Penco, Act. 29, 29 3/8; 200 Lozas Penco. Act. 29, 29 1/4; 300 Pizarreño, Act. 15, 40; 20 Minera Guayacán. Remate, 450; 100 Minera Guayacán. Remate, 440; 400 Lamiflín. Remate, 26 1/8; 18 Enlozados. Remate, 16; 5 Stade Francais. Remate, 86; 25 Mapa demsa. Remate, 18 1/4; 25 Tel. Salto. Remate, 29 1/4; 10 Te. Salto. Remate, 28 1/2; 18 Copec. Remate, 20; 57 Schwarzer. Remate, 76; 17 Volcán. Remate, 50; 1 Vapores. Remate, 120; 4 Ref. de Viña. Remate, 80.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16 HORAS

200 C. Melón NE., 72; 1900 L. Penco, 29 1/2 Px.; 1300 L. Penco, 29 3/4 Px.; 100 Vapores, 91 1/2; 100 Vapores, 91 1/2 M.; 500 Vidrios, 20 1/2; 500 Vidrios Planos, 20 1/2 Px.; 200 Viña, 87; 100 Vapores, 92 Px.; 200 Punitaqui, 23 3/4 Px.

TERCERA RUEDA

8000 Caja 6-3/4, 73 3/4 OD.; 18000 Caja 6 3/4, 73 3/4; 15000 Hip. 6-1, 74 1/4; 27000 D. Interna, 74 3/4; 20000 D. Interna, 74 7/8; 62 Bco. Talca, 117; 1000 Enlozados, 19; 1 Hípica, 17.500; 1 Club Golf, 6.800; 200 Cartones, 38 Px.; 85 C. Melón, 106 1/2; 100 C. Melón, 106 1/2 Px.; 400 Penco, 29 3/4 Px.; 500 Oruros, 128 1/2 Px.; 1300 Punitaqui, 23 1/2 Px.; 300 Punitaqui, 23 5/8 Px.; 500 Punitaqui, 23 1/2 Px.; 2000 Punitaqui, 23 5/8 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

5000 Hip. Ch. 6 1, 74; 15 Banco Chile, 260; 100 Tabacos, 121; 100 Enlozados, 18 1/2; 500 Cartones, Act. 15, 38; 200 Telégrafo, Act. 29, 25; 200 Vapores, Act. 29, 93; 25 Gas Valp., 88; 37 Penco, OD., 30; 200 Huanillos, 1 3/4; 200 Chañaral, Act. 29, 5 3/4; 100 Punitaqui, Act. 29, 24 1/4; 500 Lota, Asa. 15, 34 1/4.

SEGUNDA RUEDA

5000 Caja 6-3/4, 74; 4000 Hip. Valp. 6-1, 76 3/4; 24 Seg. La Catalana OD., 85; 100 Lozas Penco, Act. 29, 29; 100 Lozas Penco, Act. 29, 29 1/2; 200 Lozas Penco, Act. 29, 30; 400 Ref. de Viña, Asa. 29, 87 1/4; 300 Ref. de Viña, Act. 29, 87; 300 Cristales, Act. 29, 28 1/4; 100 Hucke, Asa. 29, 44 1/2; 500 C. Melón NE., Act. 29, 72 1/4; 100 Enlozados, 18 5/8; 2600 Enlozados, Act. 29, 18 7/8; 1000 Enlozados, Act. 15, 18 7/8; 2600 Enlozados, Act. 29, 19; 100 Enlozados, 18 3/4; 100 Vapores, Asa. 29, 92 1/2; 500 Vapores, Act. 29, 92; 100 Lota, Act. 15, 34 1/4; 100 Tocopilla, Act. 29, 23.

Ferrocarriles del Estado

Requisitos para acogerse a la rebaja de fletes a envases vacíos.

Desde el 6 del presente, las rebajas de fletes que contemplan las tarifas para los envases vacíos, sólo se aplicarán cuando éstos vayan en devolución después de haber sido transportados llenos por ferrocarril.

Los consignatarios deben solicitar de la estación de destino un comprobante en formulario de la Empresa, de la expedición de envase lleno que hayan recibido. Sin presentar este documento al despachar envases vacíos, no se aplicarán las rebajas.

LA EMPRESA.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Propuestas públicas Población "BUENOS AIRES" en la ciudad de Chillán

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de luz eléctrica de 55 viviendas unifamiliares de un piso y 29 viviendas unifamiliares en dos pisos; en total 84 viviendas en la Población "BUENOS AIRES", en la ciudad de Chillán, cuyos límites son: al Norte calle Itata; al Sur, calle Gamero; al Este, calle Las Heras, y al Oeste, Avenida del Brasil, según planos que se acompañan.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación Popular en Santiago, en la Intendencia de Linares, en la Intendencia de Chillán y en la Oficina de la Caja en Concepción, calle Hipólito Salas N.o 452, el día 16 de agosto a las 16 horas.

Podrán presentarse a estas propuestas, los contratistas generales de primera y segunda categorías y los especialistas de primera categoría y los contratistas de las mismas categorías del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas y los autorizados por la Dirección General de Servicios Eléctricos correspondientes y que reúnan los requisitos establecidos en las bases.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados desde el día 6 del presente en el Archivo del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación Popular, en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1489, en la Intendencia de Linares, en la Intendencia de Chillán y en la oficina de la Caja, en Concepción, calle Hipólito Salas N.o 452, a las horas de atención al público.

ELIECER MEJIAS CONCHA,
Director suplente de la Caja de la Habitación Popular

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la Casa de Limpieza de Freire.

Las propuestas se abrirán en las salas de despacho del Sr. Intendente de Cautín y del Sr. Director de Arquitectura, el 16 de agosto próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 31 de julio de 1940.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio para Liceo de Niñas de Chillán.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la sala de Despacho del señor Intendente de Ñuble y del señor Director de Arquitectura, el 14 de Agosto a las 16 horas.

Bases y Antecedentes en el Archivo Técnico de 15 1/2 a 18 horas.

Santiago, 29 de Julio de 1940

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 7 de Agosto.— (UP).— Las acciones y los bonos abrieron hoy irregulares y con bajas. El algodón para entregas inmediatas abrió acstenido, v. a 9.34 centavos por libra para las entregas en octubre. La libra esterlina abrió a 3.94 dólares.

NUEVA YORK, 7. (U. P.) — A las 14 horas, la Bolsa de Valores acusaba bajas irregulares y operaciones tranquilas.

NUEVA YORK, 7.— UP). — Las valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 32; American Car y Foundry, 23 7/8; Blaw Knox Co., no se cotizó; Brigerport Brass Co., 9; Congoleum Nairn 15 1/2; Eagle Pitcher Lead Co., 7 3/4; Glidden Company, 12; Goodrich Company B. F., 11 1/2; Hecla Mining, 4 7/8; Hudson Bay Mining y Smelting, 15 1/4; Hupp Motor Car Corp, 0 1/2; Inspiration Copper, 8 3/4; National Acme Co., 18 3/4; National Distillers, 20 3/4; North American Aviation Inc., 15 5/8; Ohio Oil, 6 1/8; Remington Rand, 7 7/8; Republic Steel, 16 7/8; Servel Inc., no se cotizó; Stone y Webster, 7 1/2; Timker Roller Beaking Co., no se cotizó; Twentieth Century Fox Films, 5 3/4; Underwood Elliot Fisher, no se cotizó; United State Gypsum, 65 1/4; Weston Electrcial Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 21; Atlantic Coast Line, 11 1/4; Boeing Airplane, 14; Chesapeake Corp, 4 1/8; Consolidated Aircraf, 21; Curtiss Wrights, 23 3/4; Irving Trust, 10 3/4; John Menville, 57 1/4; Martin Glen Aircraft, 30; United Airlines, 16 3/8.

NUEVA YORK, 7.— (UP). — La Bolsa de Valores continuó poco animada y cerró moderadamente irregular, con un tono un poco más firme.

Los bonos del gobierno norteamericano tuvieron bajas de fracción; la mayor parte de los artículos básicos tuvieron baja; los contratos a plazos de azúcar sobre el mercado mundial descendieron a nuevos bajos niveles; el algodón tuvo bajas de fracción, el trigo subió fracción, mientras que el maíz subió un centavo por bushel:

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.— (UP). — En la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos cerraron irregulares y con un movimiento flojo. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron de baja. Se vendieron en total 24.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 3.94 dólares.

La libra esterlina cerró a 3.94 dólares.

Los granos cerraron de alza.

El caucho al contado cerró a 19.75.

El algodón cerró con bajas de 2 a 5 puntos, cotizándose al contado a 10.22 y para entregas en Octubre a 9.32. El movimiento estuvo muy restringido con motivo de que se desea conocer el informe del Gobierno sobre las cosechas, el que será entregado mañana a la publicidad.

El precio del azúcar no varió a pesar de las ofertas de buenas partidas a raíz de la debilidad registrada en las entregas mundiales.

NUEVA YORK, 7. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 150 1/2; American Can, 94; American Foreign Power, no se cotizó; American Metals, 14 3/4; American Radiator, 6 1/8; American Smelting, 35 3/4; American Tel. y Tel., 161 5/8; American Tobacco, 77 3/8; American Woolen, 8 7/8; Anaconda Copper, 19 5/8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III. (A), 8 3/8; Armour III. (Prior P.), no se cotizó; Atlas Corporation, 7 1/8; Bendix Aviation, 30 3/8; Bethlehem Steel, 79 3/8; Canadian Pacific, 3; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro de Pasco Copper, 24; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 73; Columbia Gas, 5 3/8; Consolidated Edison, 28 7/8; Continental Can, 38 5/8; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 4; Du Pont de Nemours, 163 1/4; Eastman Kodak, 124; Electric Power y Light, 5 3/8; General Electric, 33 3/8; General Food, 41; General Motors, 46; Gillete, no se cotizó; Goodyear Rubber, 15; Hudson Motors, 3 3/4; International Business Machines, 141 1/2; International Harvester, 43; International Nickel, 23 3/8; International Tel. y Tel., 2 1/2; International Tel. y Tel Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper, 26 1/4; Kroger Grocery, 30 7/8; Lambert Corporation, 12 3/4; Lehmann Corporation, 18 7/8; Loew, 24 3/4; Lone Star Cement, no se cotizó; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 4 1/4; Montgomery Ward, 40 3/4; National Cash Register, 11 3/8; National Lead, 16 3/4; New York Central, 11 5/8; North American Corporation, 19 5/8; Otis Elevator, 13 7/8; Pacific Gas, 29 5/8; Pan American Airways, 13 7/8; Paramount Pictures, 5 1/2; Patiño Mines 6 1/2; Pennsylvania Railroad, 19 3/4; Phillips Pet. 33 3/4; Public Service New Jersey 36; Radio Corporation, 4 5/8; Reo Motors, no se cotizó; Soconny Vacuum, 8 3/4; Standard Brands, 6; Standard Oil California, 18 1/8; Standard Oil Indiana, 24 5/8; Standard Oil New Jersey, 33; Swift and Co., 18 7/8; Swift International, 17 7/8; Texas Corporation, 35 1/4; Texas Gulf Sulphur, 32; Union Carbide, 68 5/8; Union Pacific, no se cotizó; United Aircraft, 35 5/8; United Fruit, 64 1/8; United Gas Improvement, 12; United States Leather, no se cotizaron; United States Smelting, 49; United States Steel, 52 3/4; Warner Brother, 2 1/4; Warren Bros, 1 1/2; Westinghouse Electric, 100; Woolworth, 33 3/4; American Gas, 33 1/2; Brazilian Traction, 3 1/4; Electric Bond y Share, 5 1/2; Niagara Hudson Power, 4 7/8; United Gas, 1 1/8; Bankers Trust, 50; Chase National Bank, 29 3/4; First National Bank Boston, 41 1/2; National City Bank, 24; Chile Bonos 6 o|o 1960, no se cotizaron; Chile Bonos 6 o|o 0 1/2; Inspiration Copper, 8 3/4; National Acme Co., 18 3/4; National Distillers, 20 3/4; North American Aviation Inc., 15 5/8; Ohio Oil, 6 1/8; Remington Rand, 7 7/8; Republic Steel, 16 7/8; Servel Inc., no se cotizó; Stone y Webster, 7 1/2; Timker Roller Beaking Co., no se cotizó; Twentieth Century Fox Films, 5 3/4; Underwood Elliot Fisher, no se cotizó; United State Gypsum, 65 1/4; Weston Electrcial Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 21; Atlantic Coast Line, 11 1/4; Boeing Airplane, 14; Chesapeake Corp, 4 1/8; Consolidated Aircraf, 21; Curtiss Wrights, 23 3/4; Irving Trust, 10 3/4; John Menville, 57 1/4; Martin Glen Aircraft, 30; United Airlines, 16 3/8.

NUEVA YORK, 7.— (UP). — La Bolsa de Valores continuó poco animada y cerró moderadamente irregular, con un tono un poco más firme.

Los bonos del gobierno norteamericano tuvieron bajas de fracción; la mayor parte de los artículos básicos tuvieron baja; los contratos a plazos de azúcar sobre el mercado mundial descendieron a nuevos bajos niveles; el algodón tuvo bajas de fracción, el trigo subió fracción, mientras que el maíz subió un centavo por bushel:

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.— (UP). — En la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos cerraron irregulares y con un movimiento flojo. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron de baja. Se vendieron en total 24.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 3.94 dólares.

La libra esterlina cerró a 3.94 dólares.

Los granos cerraron de alza.

El caucho al contado cerró a 19.75.

El algodón cerró con bajas de 2 a 5 puntos, cotizándose al contado a 10.22 y para entregas en Octubre a 9.32. El movimiento estuvo muy restringido con motivo de que se desea conocer el informe del Gobierno sobre las cosechas, el que será entregado mañana a la publicidad.

El precio del azúcar no varió a pesar de las ofertas de buenas partidas a raíz de la debilidad registrada en las entregas mundiales.

NUEVA YORK, 7. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 150 1/2; American Can, 94; American Foreign Power, no se cotizó; American Metals, 14 3/4; American Radiator, 6 1/8; American Smelting, 35 3/4; American Tel. y Tel., 161 5/8; American Tobacco, 77 3/8; American Woolen, 8 7/8; Anaconda Copper, 19 5/8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III. (A), 8 3/8; Armour III. (Prior P.), no se cotizó; Atlas Corporation, 7 1/8; Bendix Aviation, 30 3/8; Bethlehem Steel, 79 3/8; Canadian Pacific, 3; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro de Pasco Copper, 24; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 73; Columbia Gas, 5 3/8; Consolidated Edison, 28 7/8; Continental Can, 38 5/8; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 4; Du Pont de Nemours, 163 1/4; Eastman Kodak, 124; Electric Power y Light, 5 3/8; General Electric, 33 3/8; General Food, 41; General Motors, 46; Gillete, no se cotizó; Goodyear Rubber, 15; Hudson Motors, 3 3/4; International Business Machines, 141 1/2; International Harvester, 43; International Nickel, 23 3/8; International Tel. y Tel., 2 1/2; International Tel. y Tel Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper, 26 1/4; Kroger Grocery, 30 7/8; Lambert Corporation, 12 3/4; Lehmann Corporation, 18 7/8; Loew, 24 3/4; Lone Star Cement, no se cotizó; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 4 1/4; Montgomery Ward, 40 3/4; National Cash Register, 11 3/8; National Lead, 16 3/4; New York Central, 11 5/8; North American Corporation, 19 5/8; Otis Elevator, 13 7/8; Pacific Gas, 29 5/8; Pan American Airways, 13 7/8; Paramount Pictures, 5 1/2; Patiño Mines 6 1/2; Pennsylvania Railroad, 19 3/4; Phillips Pet. 33 3/4; Public Service New Jersey 36; Radio Corporation, 4 5/8; Reo Motors, no se cotizó; Soconny Vacuum, 8 3/4; Standard Brands, 6; Standard Oil

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

California, 18 1/8; Standard Oil Indiana, 24 5/8; Standard Oil New Jersey, 33; Swift and Co., 18 7/8; Swift International, 17 7/8; Texas Corporation, 35 1/4; Texas Gulf Sulphur, 32; Union Carbide, 68 5/8; Union Pacific, no se cotizó; United Aircraft, 35 5/8; United Fruit, 64 1/8; United Gas Improvement, 12; United States Leather, no se cotizaron; United States Smelting, 49; United States Steel, 52 3/4; Warner Brother, 2 1/4; Warren Bros, 1 1/2; Westinghouse Electric, 100; Woolworth, 33 3/4; American Gas, 33 1/2; Brazilian Traction, 3 1/4; Electric Bond y Share, 5 1/2; Niagara Hudson Power, 4 7/8; United Gas, 1 1/8; Bankers Trust, 50; Chase National Bank, 29 3/4; First National Bank Boston, 41 1/2; National City Bank, 24; Chile Bonos 6 o|o 1960, no se cotizaron; Chile Bonos 6 o|o 1961, no se cotizaron; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizaron; Chile Caja 6 1/2 o|o 1957, no se cotizaron; Chile Caja 6 3/4 o|o 1960, no se cotizaron; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizaron; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizaron; Perú Bonos 6 o|o 1960, no se cotizaron; Perú Bonos 6 o|o 1961, 6 1/2; Perú Bonos 7 o|o 1962, 7; Lautaro 4 o|o 1957, no se cotizaron.

Las ventas totales fueron de 240,000 acciones.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 11. Y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 11.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — Las acciones ordinrias, tetra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 2 chellines y 6 peniques.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 7.— (UP). — Los Bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1/2 por ciento de emisión de 1967 no se cotizaron.

DEBENTURES

LONDRES, 7 de Agosto,— (UP). — Al cierre de los debentures del 5 % de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72 1/2.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03; dólares; Francia, no se cotizó; Bélgica, no se cotizó; Alemania, no se cotizó; Finlandia, 190 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda, no se cotizó; Italia, no se cotizó; Suiza, 17.75 francos; Suecia, 16.90 coronas; Noruega, no se cotizó; Dinamarca, no se cotizó; España, 37.25 pesetas vendedor oficial (vendedor voluntario 45.00); Japón, 14.50 peniques; Argentina, 16.955 nacionales por libra; Checoeslovaquia, no se cotizó; Portugal, 100.50 escudos.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 7.— (U.P). — La libra esterlina al contado, 3.9350; La libra esterlina a 30 días, no se cotizaron; La libra esterlina a 60 días, no se cotizaron; La libra esterlina a 90 días, no se cotizaron; 100 chelines austriacos, no se cotizaron; 100 belgas, no se cotizaron; 100 coronas dinamarquesas, no se cotizaron; 100 francos franceses, no se cotizaron; 100 marcos alemanes, no se cotizaron; 100 florines holandeses, no se cotizaron; 100 liras italianas, 5.05; 100 coronas noruegas, no se cotizaron; 100 pesetas españolas, no se cotizaron, 100 coronas suecas, 23.81; 100 francos suizos, 22.74; 100 nacionales argentinos (no-oficial), 22.50.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 7. (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador):

Dólar, 4.45; libra esterlina, no se cotizaron; cien francos franceses, no se cotizaron; cien liras, no se cotizaron; cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor):

Dólar, 4.48; libra esterlina, 17; cien francos franceses, no se cotizaron; cien liras, no se cotizaron; cien pesetas, no se cotizaron.

PLATA

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — La plata en barra se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1/2 peniques por onza; A dos meses, 22 15/16 peniques por onza.

ANTIMONIO

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes precios:

Antimonio inglés metálico, para entrega en bodega se cotizó de 1.06 a 1.07 libras esterlinas; Antimonio extranjero, para entrega en bodega se cotizó de libras 98 a 99 libras esterlinas.

METALES

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — He aquí las únicas operaciones en la Bolsa de Metales:

Plomo, no se cotizó; Estaño, al contado se cotizó de libras 266 1/2 a 268 3/4; tres meses de 266 1/4 a 266 1/2, cerrando a 266 1/2. Se vendieron 150 toneladas. Cobre, no se cotizó; Cinc, no se cotizó.

NUEVA YORK, 7 de Agosto.— (UP).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Antimonio, en barra, 99 % a 14; Bismuto, en barra, 99 % a 1.25; Plata norteamericana, 99 % a 34 3/4 (centavos por onza).

LONDRES, 7 de Agosto.— (UP). — Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella, (al contado), 59 libras; Tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines; Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares.

NUEVA YORK, 7. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Cinc, 6.64; plomo, 5.00; tungsteno, 2.25 la libra; bismuto, 1.25; estaño: agosto, 51.45; septiembre, 50.95; octubre, 50.50; noviembre, 50.50; plata, 34.75 centavos por onza; cobre, el mercado de este metal cerró para el interior con baja y su cotización final fué 11; exterior, cerró sostenido y su precio varió entre 9.90 y 9.95.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 7.— (UP). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 8.88; Diciembre, 9.05; Marzo (1941), 9.24; Julio (1941), 9.44.

LINAZA

DULUTH, 7.— (UP).— La Linaza se cotizó en este mercado para entrega en Octubre a razón de 1.47 1/2 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA), 7 — (UP).— La Linaza se cotizó en este mercado para entrega en Octubre a razón de 1.33 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 7 de Agosto.— (UP).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre 1.74; enero (1941), 1.79; marzo (1941), 1.84.

NUEVA YORK, 7.— (UP). — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes en centavos por bolsa de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 1.73; Noviembre, 1.78; Enero 1941, 1.79.

CAUCHO

NUEVA YORK, 7 de Agosto.— (UP).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en plancha, 20 3/4; Latexcreppe, fino, para entrega inmediata, 20; Latex-creppe, grueso, 20; Up-river, fino, para entrega en el lugar de la producción, 19 1/4; Up-river, fino, para entrega inmediata, 19 1/8.

CEREALES

BUENOS AIRES, 7. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 8.50; avena, no se cotizó; cebada, 4.50; maíz nuevo, 3.95; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos); 10.15; trigo para entrega en septiembre, a 8.69.

CHICAGO, 7 — (U P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, Agosto 0.74 1/2; Octubre, 0.75 3/8; Maíz, Agosto 0.61 3/4; Octubre, 0.57; Avena, Agosto 0.29 3/8; Octubre 0.29 3/4.

ALGODON

LIVERPOOL, 7 de Agosto.— (UP) — Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 7.84; octubre, 6.93; enero (1941), 6.92; marzo (1941), 6.80; mayo (1941), no se cotizo.

NUEVA YORK, 7 de Agosto.— (UP).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 9.34; diciembre, 9.23; enero (1941), 9.12; marzo (1941), 9.04; mayo (1941), 8.84.

LIVERPOOL, 7. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.84; agosto, 7.48; octubre, 7.27; enero (1947), 1.03; marzo (1941), 6.96; mayo (1941), 6.88; julio (1941), 6.80.

NUEVA YORK, 7. (U. P.) — A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.25; octubre, 9.33; diciembre, 9.23; enero (1941), 9.12; marzo (1941), 9.02; mayo (1941, 8.82.

NUEVA YORK, 7.— (UP). — Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.22; Octubre, 9.32; Diciembre, 9.21; Enero (1941), 9.19; Marzo 1941), 9.02; Mayo, (1941), 8.82.

NUEVA OLEANS, 7.— (UP). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 9.34; Diciembre 9.23.

Cambios fijados por el Bco. Central

7 DE AGOSTO DE 1940

	Valor en m|te.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	74.38	
Franco francés	0.44	0.57
Franco suizo	4.402	5.722
Lira	0.98	1.274
Florín holandés	10.272	13.354
Oro chileno	400.—	

COTIZACIONES de PRODUCTOS DEL PAIS

Francisco Díaz M. — Agustinas 975, 2.o piso

Santiago, 7 de agosto de 1940.

TRIGOS

Trigo Florence, los 100 kilos sin saco, en Providencia, inmediato nominal, $ 90.25.

Trigo Blanco del Centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, inmediato nominal, $ 89.25.

Trigo Colorado del Centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, inmediato nominal, $ 88.25.

Trigo Blanco del Sur, los 100 kilos sin saco en Talcahuano, inmediato nominal, $ 83.75.

Trigo Colorado del Sur, los 100 kilos, en Frontera, inmediato nominal, $ 82.75.

Trigo Candeal fino, los 100 kilos sin saco, en Providencia, inmediato nominal, 15 o|o, $ 94 a 95.

Trigo Candeal, los 100 kilos sin saco en Providencia, inmediato nominal, Cte., $ 87 a 88.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, base Puerto, inmediato, $ 105 a 110.

Cebada del País, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 51 a 52.

Cebada del País, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 48 a 50.

Cebada del País, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 46 a 47.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, de inmediato, $ 64.05.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de inmediato, $ 52.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de inmediato, $ 64.05.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 180.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 110.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 140.

Frejoles Bayos, Regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 130.

Frejoles Burritos, la 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 165.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 160.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 180.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 195.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 130.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 160.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 230.

Frejoles Tirigultos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 175.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 155.

Frejoles Rex Mexicán, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 120.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 800 a 900.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 1,100 a 1,200.

Semilla de alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 190 a 200.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 21 a 25.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 55 a 56.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160 a 165.

Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 210 a 220.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, semilla procedencia, $ 540 550.

Semilla de trébol, clase exportación, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 530 a 540.

Semillón Corahilla, de los Canales, los 80 kilos, con saco, Bodega, Puerto o Carro, $ 43 a 44.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 32 a 33.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 34 a 35.

Arroz Nacional, los 100 kilos, con saco, en Santiago, en bruto, según calidad, cosecha, $ 87 a 90.

Avena Blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 53 a 55.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 53 a 55.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 37 38.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 47 a 48.

Arvejas Petit Pois, verdes, los 100 kilos, con saco, en Puerto, $ 190 a 190.

Arvejas Grano de Oro, los 100 kilos, con saco, en Puerto, $ 190 a 200.

Carbón de espino, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 98 a 100.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, $ 80.50.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1,160.

Fibra de cáñamo, los 46 kilos, base Puerto, $ 280 a 290.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, 70|80 granos por onza, $ 100 a 110.

Garbanzos regul

Joyería MEYER
RELOJES y JOYAS
ARTICULOS PARA REGALOS
HUERFANOS 935 (FRENTE AL TEATRO CENTRAL)

U. Española juega en Curicó con el "Cóndor" F. C.

Interés que despierta este match que se jugará el domingo

El domingo se trasladará a Curicó, el cuadro profesional de la Unión Española, lugar en donde enfrentará al primer team del Cóndor F. C., uno de los más poderosos de esa zona.

El conjunto de los rojos de Santa Laura, en este compromiso, se presentará con su plana mayor completa. El equipo que actuará será el siguiente:

Fernández
Calvo Fuenzalida
Valenzuela Carrasco Haring
Ruiz Yokens Riveros
Treplana Campaña

La delegación metropolitana partirá por tren de las 9 horas y va a cargo del señor Manuel Villasante, presidente de la rama de football y del entrenador, señor Manuel Casal.

A LOS PLAYERS DEL COLO COLO

Para hoy en la tarde están citados en el Estadio Militar todos los componentes de la División Especial de Colo Colo, con el fin de realizar un entrenamiento en conjunto, por tener que actuar el domingo ante el Santiago Morning, en su partido oficial de la competencia, como semifondo en el Estadio Nacional. Deberán concurrir a las 16 horas, los siguientes jugadores:

Valenzuela, Araya, Serey, Sanhueza, Rojas, Hormazábal, Cartés, Villanueva, Figueroa, Piñeiro Soto, Zúñiga, González, Dubó y Bayzaga, como asimismo a todos los elementos de los juveniles e infantiles.

CITACION DEL CLUB GRAL. BAQUEDANO

El directorio del Deportivo General Baquedano, cita a entrenamiento para hoy, a las 20 horas en el Gimnasio, a las siguientes jugadoras:

Alicia Moreno, Yolanda Carrasco, Zulema Lizana, Eugenia Torcebianca, Shila Wrile, Tina Huamanga, Elvira Santanton, Aiba Serrano, Adela Morcillo, Luisa Araneda, Adriana Ramírez y Zita Jorquera.

El seleccionado chileno de football entrenó ayer en cancha bajo dirección de M. Garay

ESTE PRIMER PRACTICE SE EFECTUO EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA, PARTICIPANDO TAMBIEN LOS JUGADORES DEL COLO COLO

Se advierte interés por su presentación del domingo en el Estadio Nacional, frente al equipo "Mundo"

En la tarde de ayer se verificó en el Estadio Santa Laura, la primera sesión de entrenamiento de los integrantes del seleccionado que nos representará en el próximo Campeonato Sudamericano de Football a realizarse en La Paz.

LO QUE FUE EL ENTRENAMIENTO

A las órdenes del entrenador designado por la Federación, señor Máximo Garay, y en presencia de más de un centenar de personas, se dió comienzo al entrenamiento a las 16.20 horas, con ejercicios gimnásticos y carreras. En seguida, en conjunto, se hizo práctica de juego de cabeza y la manera de dirigir los tiros al arco.

Finalizó el Sr. Garay, su primera enseñanza, con explicaciones teóricas en cuanto al método de juego que piensa poner en práctica.

JUGADORES QUE ASISTIERON

Los siguientes jugadores asistieron:

R. Toro, L. Ponce, R. Fuentes, J. Muñoz, A. Domínguez, Salfate, E. Fernández, J. Ataglich, M. Rojas, S. Flores, W. Muñoz, O. Vilches, R. Muñoz y S. Avendaño.

También entrenaron con los anteriormente nombrados, los siguientes players del Colo Colo: Sorrel, Fernández, Rojas, Pastene, Medina, San Juan, Cortes, Beizaga y Vergara.

MAÑANA, 2.o PRACTICE

Según fuimos informados ayer en la misma cancha de Santa Laura, el segundo práctice de la selección se efectuará mañana, a las 16 horas, también en el campo deportivo de los ibéricos.

EL MATCH DEL DOMINGO

La afición deportiva, espera con verdadero interés la reunión a efectuarse el domingo en el Estadio Nacional, en que se hará jugar al posible team internacional chileno con otro que se ha denominado Mundo y que estará compuesto por los players extranjeros residentes en la capital.

Estos equipos formarán así:

SELECCIONADO:

Simián
Salfate Ellis
Flores Ataglich Fuentes
Domínguez Toro Contreras
Muñoz Rojas
O
Dichiara Profeta
Socarraz Jofré Titolo
Rusik Ermilio Micheli
Fernández Spagnolo
Diano

MUNDO:

El centro delantero Jofré, es un jugador argentino radicado en Valparaíso y que defiende los colores del Wanderers. El team Mundo entrenó también ayer, en el Estadio de Carabineros.

PRELIMINARES

Para el domingo se han programado dos preliminares. A las 14 horas jugarán los terceros cuadros infantiles del Santiago National-Juventus y Unión Española. A las 14.45 horas, las divisiones especiales de Santiago Morning y Colo Colo.

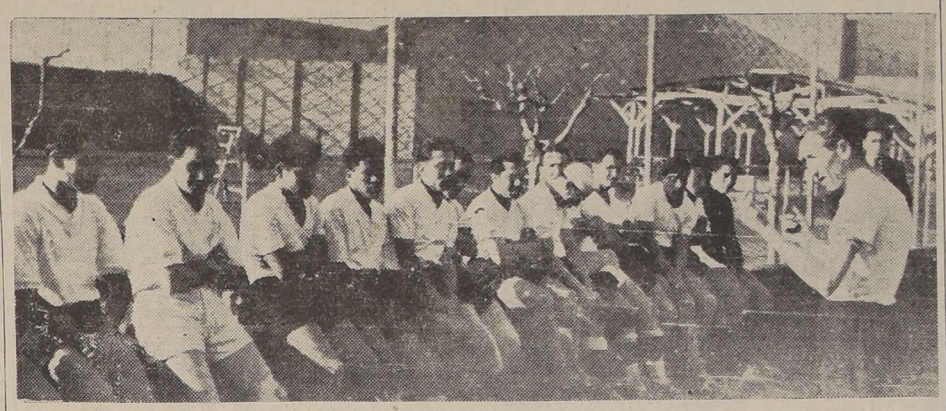

El entrenador húngaro Máximo Garay, al iniciar su sesión de ayer en Santa Laura.

C. Atlético con Everton en la Copa República

Por la competencia oficial de la Asociación Santiago

El próximo domingo, se llevará a efecto en la cancha Fábrica de Gas, el partido entre C. Atlético y Everton, correspondiente a la Copa República, de la A. Santiago. Empezarán los terceros cuadros a las 14 horas; en seguida, los segundos, a las 15 horas y a continuación, los primeros, a las 16 horas.

La Directiva del Comercio Atlético, nos encarga citar a los siguientes jugadores: González, Torres y Soto; Vásquez, Torres y Cáceres; Godoy, Miranda, Martínez, García y Alvarez. Suplentes: Roa, López, Alonso, Segura, Souza y Valladares.

CONFERENCIA A LOS DEPORTISTAS DARA HOY HUMBERTO PINTO

Bajo los auspicios del Club Deportivo Unión Carmen, proseguirá esta noche a las 21.30 horas, el interesante ciclo de conferencias que viene dictando el señor Humberto Pinto Díaz, cuyas disertaciones están dedicadas de manera especial a todos los deportistas del populoso sector de Avenida Matta y Carmen.

Como se sabe, las charlas del señor Pinto Díaz versan sobre temas de cultura y deportes, tópicos que desarrolla con un lenguaje de fácil comprensión.

A las personas que se interesen por estas conferencias, se les hace saber que la entrada es completamente libre.

El local de la institución organizadora se encuentra ubicado en Carmen esq. de San Juan.

MANIFESTACION AL DIRECTORIO DE LA F. DE ESGRIMA

El sábado, a las 21 horas, en el Edificio Carrera, se llevará a efecto la manifestación que ofrecerá el Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Esgrima al Directorio recientemente elegido.

Las adhesiones se reciben en Moneda 1429, de 17 a 19 horas.

En tres etapas se jugará en Lima el Capto. Sudamericano por la C. Mitre

EL 7 DE SEPTIEMBRE SE INICIARA EL GRAN CERTAMEN

La final se disputará en la cancha del Estadio Nacional

La Federación Peruana de Tenis, ha confeccionado ya el calendario de matches que se disputarán en el Campeonato Sudamericano por la Copa Mitre.

Como se ha informado, siete países disputarán este año, el título de campeón sudamericano por equipos, y entre ellos son Argentina Chile y Brasil, los que destacan mejores posibilidades de éxito.

TRES ETAPAS

El campeonato se iniciara el 7 de septiembre, día en que se jugará la primera serie de singles de los matches Chile-Colombia Brasil-Bolivia y Ecuador-Perú.

El día 8 se disputarán los partidos de dobles y el día 9 la segunda serie de singles.

El día 13 se iniciarán las semifinales de la competencia y de acuerdo con el respectivo reglamento se disputará ese día la primera serie de singles, para jugar el 14 los dobles y el 15 la segunda serie de partidos individuales.

La final de la competencia se efectuará en la cancha del Estadio Nacional. La primera serie de singles se efectuará el 21 a las 9 y 11 horas, el 22 se jugará el doble, y el 23 la segunda serie de singles con la cual se dará término a la competencia.

Los partidos eliminatorios se jugarán en los clubes Las Terrazas y Exposición.

"Ases" del ping-pong intervienen en el Capto. que organiza la A. Santiago

TITULO DE CAMPEON METROPOLITANO SE DISPUTARA ESTA VEZ

Riveros, Gutiérrez, Gabor, Sperling y Rothfeld y otras destacadas "paletas"

Que el ping pong ha dejado de ser en nuestro país para transformarse en un verdadero deporte, lo han venido demostrando en forma palpable, los ases de la paleta que han realizado una serie de exhibiciones de gran calidad.

La Asociación de Ping Pong de Santiago, que este año se había mantenido en receso por falta de interés de los clubes afiliados, emprende su reorganización y al efecto, y con el objeto de difundir este simpático deporte, organiza un campeonato en el cual se disputará el título de Campeón de Santiago.

La dirigente mencionada ha adoptado ya las medidas del caso, para llevar a cabo esta competencia, y sólo falta señalar el local apropiado, pues dada la calidad técnica que se advierte en nuestros mejores aficionados se espera que ha de ser presenciado el torneo por numerosos espectadores.

LOS QUE JUGARAN

La participación de elementos de los méritos de Gutiérrez, campeón de Valparaíso y el más espectacular de nuestros aficionados, de Riveros campeón de Chile y que ha venido realizando partidos excelentes, la de Ricardo San Martín que es el player de mejor técnica y de un juego en que la defensa y el ataque están perfectamente dosificados, la de Barry, el jugador-periodista, de Gabor, Rotfeld y de Sperling que se reincorpora a su deporte favorito, y todos los ases del ping pong, asegura desde ya un franco éxito al campeonato que organiza la Asociación local.

Infantiles del U. Condell y Deportivo Albión juegan oficialmente en San Miguel

Un extenso "fixture" fijó para el domingo la Asociación Infantil de Football

La sección infantil de la Asociación de Football de Santiago ha fijado para el domingo el siguiente calendario oficial:

CANCHA SAN MIGUEL

Primera división: Deportivo Albión, con U. Condell, 11 horas

División juvenil: Deportivo Albión, con U. Condell, 12 horas, director de turno, señor Luis Huerta.

CANCHA V. MACKENNA (Copal)

Segunda división: Deportivo Atlético Los Robles, con Deportivo Copal, 10.30 horas.

División juvenil: Dep. Atlético Los Robles, con Deportivo Copal, 11.30 horas, director de turno el delegado del Deportivo Libertad.

CANCHA ESC. DE ARTE (2)

Segunda división: Presidente Bulnes, con Deportivo Flecha, 10 horas.

Cuarta especial: Pdte. Bulnes, con Deportivo Flecha, 11 horas, director de turno, delegado del U. Condell.

CANCHA ACAD. DE HUMANIDADES

Cuarta especial: G. A. Prat, con Villa Moderna, 11.15 horas, director de turno, el delegado del Deportivo Flecha.

ESTADIO FERROVIARIOS

División juvenil: Dep. Ipiranga con Ferroviarios, 10.15 horas.

Cuarta especial: Ferroviarios, con W. Müller, 11.15 horas, director de turno a primera hora, el delegado del W. Müller, a segunda hora el delegado del Dep. Ipiranga.

CANCHA SANTA FILOMENA

Primera división: Dep. Libertad, con Salvador, 11 horas, director de turno el delegado del Presidente Bulnes.

Los árbitros para dirigir estos encuentros, los fijará la secretaría de la Asociación de Arbitros de Santiago.

Lances en cuatro canchas ha fijado para el domingo la Liga Infantil y Juvenil

Destaca en el calendario el match entre las divisiones especiales del Balmaceda y Restelli

Buen programa anuncia la Liga Infantil y Juvenil de Deportes para el domingo, por su competencia oficial de football.

A continuación, detallamos la hora y las canchas:

Cancha Quinta Normal

10.20 horas. — Juveniles del Ruggero con Quinta Normal. Arbitro señor Padilla.

11.45 horas. — Divisiones especiales. Arbitro señor Padilla. Director de turno, señor Pedro Miranda.

Cancha Esc. de Artes y Oficios

10.30 horas. — Juveniles del Allende, con Mélega. Arbitro señor Pinto. Director de turno, señor Ricardo Pinto.

Estadio Lo Franco

11.30 horas. — Juveniles del Unión Chilena con Escuela Talleres San Martín. Arbitro señor Ormazábal. Director de turno, señor Carlos del Villar.

Cancha Internado Barros Arana.

14.45 horas. — Infantiles del Restelli con Allende. Arbitro señor delegado del Balmaceda.

15.30 horas. — Divisiones Intermedias. Arbitro señor Pinto.

16.30 horas. — Divisiones especiales de Balmaceda, con Restelli. Arbitro señor Hidalgo.

Director de turno, señor Manuel Rocco.

DEPORTIVO G. JOFRE CON U. CENTENARIO

En la cancha del República, se efectuará el domingo una reunión de football en la que actuarán los tres cuadros del Deportivo General Jofré y del U. Centenario. El festival se iniciará a las 9.45 horas, con el encuentro de los terceros elencos.

Atlético Royal llevará a cabo torneo interno

El domingo

El Círculo Atlético Royal inaugurará el domingo su temporada oficial de torneos internos, a base de puntaje.

El programa confeccionado, que promete resultar de bastantes atractivos, es el siguiente:

100 metros para todo competidor.

200 metros para todo competidor.

400 metros para todo competidor.

800 metros para todo competidor.

1.600 metros para todo competidor.

5.000 metros para todo competidor.

Bala, salto largo, y posta de 4 x 400.

PARTIDOS DE ESTA NOCHE POR LA I.a DIVISION

BASKETBALL

Dos buenos lances deben jugarse esta noche por la competencia oficial de basketball en el Gimnasio de la Universidad Católica. A las 21.30 horas, se medirán Internacional con Olea, y a las 22.30 Y. M. C. A. con Green Cross.

Famae puede proporcionar la sorpresa en su match frente al Unión Condell

Extenso calendario ha programado para el domingo la Asociación Santiago

La Asociación de Football de Santiago, ha programado para el domingo los siguientes partidos oficiales:

COPA UNION

Alianza Viguera con Biblioteca Nacional, Estadio Santa Laura. Hora, 16.15. Turno, delegado, U. Arauco.

Famae con Unión Condell. Cancha San Miguel. Hora, 16.15. Turno, delegado, C. Walker.

Gimnástico A. Prat con Almirante Simson. Cancha Academia Humanidades. Hora, 16.15 Turno, delegado Carioca.

Ferroviarios con Walter, Müller. Estadio Ferroviarios. Hora 16.15. Turno, Sr. J. Uribe.

Liverpool Wanderers con San Lorenzo. Cancha Ferroviaria N.o 2. Hora 16.15. Turno, delegado Apolo.

SEGUNDA UNION

Alianza Viguera con Biblioteca Nacional. Estadio Santa Laura. Hora, 16.15. Turno, delegado U. Arauco.

Gimnástico A. Prat con Almirante Simson. Cancha Academia Humanidades. Hora 15. Turno, delegado Carioca.

Ferroviarios con Walter Müller. Estadio Ferroviarios. Hora 15. Turno, delegado Sr. J. Uribe.

Liverpool Wanderers con San Lorenzo. Cancha Ferroviaria N.o 2. Hora 15. Turno, delegado Apolo.

TERCERA UNION

Alianza Viguera con Biblioteca Nacional. Cancha Santa Laura. Hora 14. Turno, delegado U. Arauco.

Gimnástico A. Prat con Academia Humanidades. Hora 14. Turno, delegado Carioca.

Ferroviarios con Walter Müller. Estadio Ferroviarios. Hora 14. Turno, Sr. J. Uribe.

Liverpool Wanderers con San Lorenzo. Cancha Ferroviaria N.o 2. Hora 14. Turno, delegado Apolo.

COPA REPUBLICA

Comercio con Everton. Cancha Fca. de Gas. Hora 16.15 Turno, Sr. E. Duarte.

Tracción Eléctrica con La Cruz. Cancha Estadio Carabineros. Hora 16.15. Turno, Borgoño.

Independencia con Río Janeiro. Cancha Estadio Carabineros. Hora 14.30. Turno, delegado Borgoño.

SEGUNDA REPUBLICA

Comercio con Everton. Cancha Fca. de Gas. Hora 15. Turno, Sr. E. Duarte.

TERCERA REPUBLICA

Comercio con Everton. Cancha Fca. de Gas. Hora 14. Turno, Sr. E. Duarte.

COPA CHILE

Vista Hermosa con Chelsea. Cancha Patronato San Ramón. Horas: 14.15 y 16.15. Turno, delegado del Albión.

Propa con Dep. Estrella. Cancha Cía Teléfonos. Horas: 14. 15 y 16.45. Turno, delegado del Germinar.

CUARTA OLD BOYS

Gimnástico con Libertad. Cancha Academia Hora 10. Turno, delegado Loma.

A. Simpson con W. Müller. Cancha F. de Gas. Hora 10. Turno, delegado 1.o Mayo.

Equipo de la Asociación de E. Católicos ganó por 2-0 a un team boliviano

En el partido jugado con motivo del aniversario de Bolivia

En la cancha de los Campos de Sports de Nuñoa, se efectuó anteayer un match de football entre el equipo de la Asociación de Estudiantes Católicos — A. N. E. C. — y otro formado por estudiantes bolivianos, como uno de los números principales con que el país hermano celebraba el aniversario de su independencia.

El resultado de este encuentro favoreció a la Anec., por la cuenta de dos tantos a cero, en seguida de un juego que alcanzó bastantes atractivos aún cuando debe reconocerse que en largos momentos fué el cuadro extranjero el que llevó el control de las acciones.

La constitución de los elencos fué la siguiente:

BOLIVIANOS

Soria
Guzmán Rojas
Rojas Berdt Gambalte
Rojas Monasterio Quiroga
Claure Saavedra
O
Vergara Lecalalier
Carlos Figueroa Santa María
Vergara Lacámara Barahona
Claverie Barahona
Sepúlveda

ANEC

S. Vergara y Lecalalier, anotaron los goales del triunfo. De árbitro sirvió el señor Hernán Monquerer.

DEP. F. GRAJALES JUGARA CON TEAM DE LA M. BRADEN

El cuadro de honor del Deportivo Fundición Grajales, se trasladará el domingo a Rancagua, con el fin de medirse con el Deportivo Maestranza Braden.

Este match, que ha despertado singular entusiasmo, deberá adquirir especiales caracteres de interés, ya que ambos elencos han cumplido una meritoria campaña.

La alineación será la siguiente:

Fundición Grajales: Viveros; Tello y Bernal; Duarte, Rivera y Sepúlveda; Vega, Tamayo, Guerrero, Vargas y Carrasco.

Maestranza Braden: Asiolio; Maturana y Herrera; Gaete, Tello y Vargas; Vásquez, Hernández, Miranda, Asiolio y Dinamarca.

La delegación metropolitana, que irá presidida por el señor Juan Bernal, partirá desde la Estación Alameda por el tren que sale a las 9 horas.

CITACIONES

DEPORTIVO IPIRANGA. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en San Diego 164.

EVERTON.— Sesión ordinaria, hoy a las 20.30 horas, en Sargento Aldea 961.

DEPORTIVO ALBION.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en Santa Filomena 159.

BADMINTON (Sección atletismo).— Junta general, hoy a las 20.30 horas, en Huérfanos 1235.

DEPORTIVO SOTOMAYOR. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Sotomayor 86.

CLUB CICLISTA CONDOR.— Junta general, hoy a las 19.30 horas, en Puente 576.

POBLACION HUEMUL.— A sus jugadores para el domingo a las 14 horas, en la cancha Municipal de Cisterna.

ARGENTINA ACTUARA EN LA PAZ

La Asociación de Football Argentina envió una nota a su congénere boliviana, ratificando la participación de ese país al Campeonato Sudamericano que se efectuará el próximo mes en La Paz.

Academia de Humanidades derrotó ayer en football al Internado D. Barros Arana

En los partidos oficiales jugados en la cancha del primero de estos establecimientos.— Los matches de las divisiones intermedias e infantil, finalizaron en empate

En la tarde de ayer continuó desarrollándose el campeonato oficial de football de la Asociación Escolar de Deportes.

La reunión programada en el Estadio Nacional hubo de suspenderse en atención al mal estado que se encontraba la cancha.

BUENA PRESENTACION DE LA A. DE HUMANIDADES

En su cancha, los equipos de la Academia de Humanidades cumplieron esta vez actuaciones de gran valor, empatando a los cuadros del Internado Nacional Barros Arana, en las divisiones infantil e intermedia, para después derrotarlo con su segundo team por dos tantos contra uno.

Academia de Humanidades, en el primer encuentro, en que actuaron los "penecas", debió también imponerse, ya que hasta faltando segundos para el término del período reglamentario el score le favorecía por el mínimo. Sin embargo, a raíz de un corner que sirvió Willenbrink, del Internado, se produjo un tole tole que fué finalizado con éxito por Salvadores, anotando así el ansiado empate.

Algo diferente ocurrió en el lance de las divisiones intermedia, en donde el Internado adquirió rápidamente una ventaja de 2-0, tantos que consiguió el buen forward Mario Vallejo, para en seguida desempeñarse este cuadro con excesiva confianza. Su adversario, haciendo alarde de bastante entusiasmo logró los 2 goles del empate al término de la etapa final.

EL UNICO TRIUNFO

El único partido que tuvo un vencedor fué el de segunda división en donde la Academia de Humanidades, con su primer team, obtuvo un brillante triunfo sobre el segundo del Internado, por 2 tantos contra 1.

Por el vencedor destacaron el arquero Gajardo, el zaguero Mondaça y el insider izquierdo y capitán del equipo. Del Internado, sólo Durán y González se esforzaron por impedir una derrota que se merecieron en todo momento.

CLUB CICLISTA FERROVIARIO TIENE CERTAMEN

EN SAN BERNARDO

El club ciclista Ferroviario de San Bernardo efectuará el próximo domingo un certamen, que dadas las referencias de los pedaleros que intervendrán, promete alcanzar especial lucimiento.

Destaca la prueba de los 1.000 metros sokrach, en la que tomarán parte elementos del prestigio de Jorge Chartier, Teófilo Muñoz, Jorge Garrido, Julio Meza, etc.

Damos a continuación el programa completo que se desarrollará:

1.000 metros para infantiles.
2.000 metros para juveniles.
1.000 metros para damas.
1.000 metros sokrach.
4.000 metros persecución para 4.a categoría.
1 hora por equipos con 6 llegadas cada 10 minutos camino.
Ida y vuelta a Malloco para novicios.

Cosas del Basketball

CON LOS RECIENTES TRIUNFOS de Olea y Sirio, sobre la "Y" y Famae, respectivamente, los futuros partidos por la competencia oficial cobran inusitado interés. Porque, cuando le co-petencia oficial cobran inusitado interés. Porque, cuando le contestaba jugar a alguno de los cuatro "grandes" con los chicos, respondía jugar a alguno de los cuatro "grandes" con los chicos, respondía jugar a alguno de los cuatro "grandes" con los chicos, se daba por descontado el triunfo de aquel, y... "¡para qué ir!" se decía la afición. Pensamiento que ahora entra a carecer de cierto valor. Habrá que ver cómo reaccionará la afición ante la partida que el sábado deben jugar Sirio y Unión Española.

FUE BUENO Y MUY ADECUADO el juego que hizo antenoche Sirio frente a Famae: rapidez para correr en demanda del cesto y certeza para embocar, y luego la vuelta de todos hacia atrás, para poner en práctica una encomiable defensa de zona. El triunfo resultó legítimo. Después de él, ya no quedan invictos.

AL INICIARSE el segundo tiempo (20-19 a favor de Sirio), había justificados temores de que el equipo de colonia pudiera mantenerse en ventaja. Bastaba recordar que Famae es equipo de segundo tiempo y que ya nos tenía acostumbrado a ganar en las postrimerías del partido. Anoche resultó al revés. Sirio siguió tomando ventajas en el segundo tiempo, y supo conservarlas, no tan sólo defendiéndose, sino atacando y marcando puntos. Esta resistencia y la entereza que conservaron hasta el final no la han demostrado otros equipos de jugadores fogueados.

FAMAE ENTRÓ antenoche desarrollando una táctica determinada y que no había empleado anteriormente, a base de una colocación precisa y de pases largos y rapidísimos, buscando el momento oportuno para lanzar de distancia. En esta forma, se situaron mayor tiempo al ataque, reteniendo la pelota en su poder. En un comienzo, tal táctica les valió una ventaja de 7-1. Pero, en resumidas cuentas, el período terminó con una leve ventaja para el equipo contrario.

LOS JUGADORES de la U. Española manifestaron, al finalizar el partido de fondo en que se impuso Sirio, una alegría inconmensurable. Sonrisas, risas, abrazos. Pero la verdad es que, más allá de esa alegría, resulta significativo que unos "cabros" consiguieron lo que ellos no hicieron días atrás.

FAMAE Y ESPAÑOLES del puerto habían concertado un partido para el 18 de este mes, a jugarse en esta capital bajo dirección de dos árbitros de allá y con el 70% para ellos (cosas en las cuales se accedió de buena voluntad por los santiaguinos).

El lunes se supo que los porteños tenían dificultades y manifestaban que no podían jugar. Ante tantas repetidas dificultades, la directiva del Famae se encuentra disgustada y ya sin deseos de insistir en esta cuestión.

H. C.

Uruguay no concurrirá al Sudamericano de Football

Una extensa e interesante sesión celebró anoche en Montevideo, la Asociación de Football del Uruguay, con el fin de tratar sobre la asistencia de este país al campeonato sudamericano que se efectuará en La Paz.

Verificada la votación correspondiente, todos los miembros del directorio sufragaron en contra de la asistencia del Uruguay al referido torneo.

Según declaraciones formuladas por dirigentes, esta medida fué tomada por razones de orden económico, principalmente por no haber tiempo necesario para formar un elenco que represente el real poderío del football oriental, como asimismo debido a que los jugadores en el espacio de un mes no lograrían aclimatarse en forma normal y por que el torneo oficial uruguayo no se puede postergar.

SE NEGO PERMISO A DOS EQUIPOS

En conocimiento de este acuerdo, los representantes de los clubes Peñarol y Wanderers, propusieron enviar un combinado formado por elementos de estos dos clubes, para representar a Uruguay en La Paz.

También esta proposición fué rechazada unánimemente, por considerarse que con dos cuadros menos, asimismo, se afectaría la competencia.

BOLETIN AGRARIO

Conservación del forraje

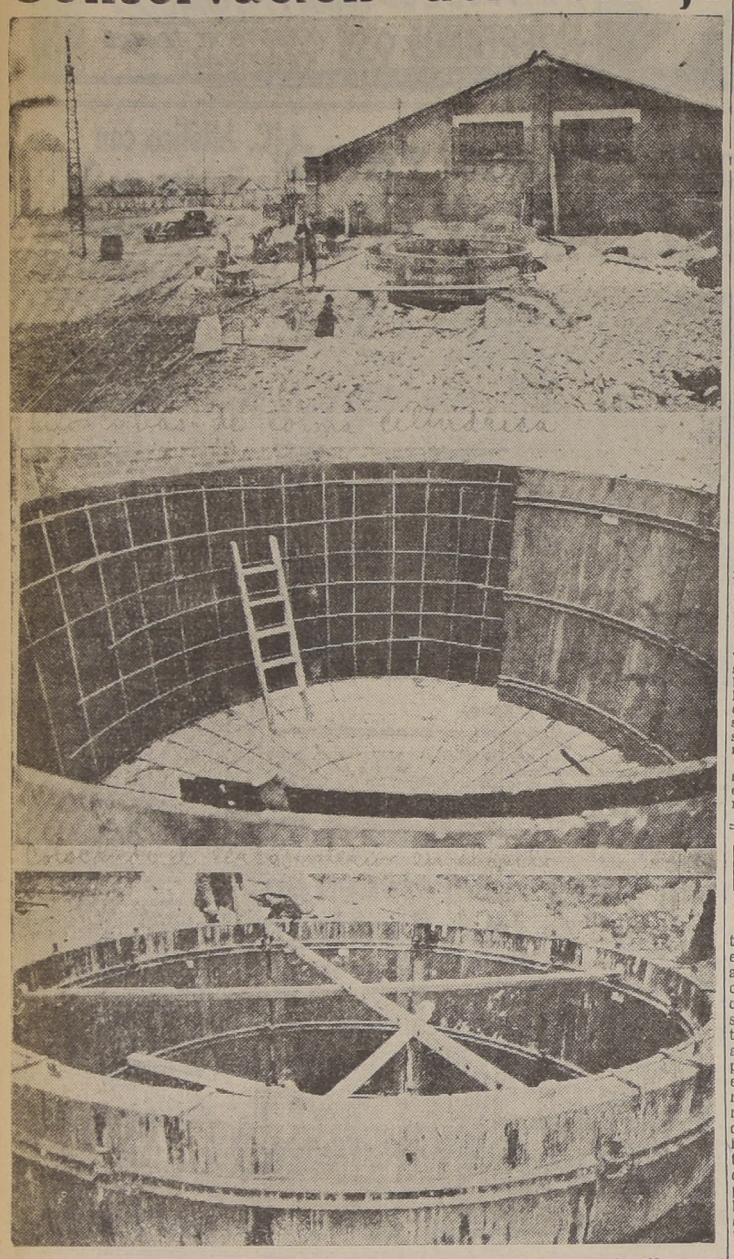

Silos-cubas de forma cilíndrica.— Colocando el cerco interior en el silo.— La construcción pronta a terminarse

Ultimamente se ha constatado un gran desarrollo del procedimiento de conservación de forrajes en silos-cubas, que ha dado grandes resultados en Escandinavia, Dinamarca, Bélgica, Holanda y Norte de Francia. La solución la dió el profesor finlandés Vintalen, que demostró, técnica y practicamente, las ventajas del ensilaje ácido y su valor en la alimentación. Los numerosos bacterios existentes en las plantas verdes actúan sobre los elementos vegetales, provocando transformaciones químicas en sus componentes, tomando como base la naturaleza de la flora bacteriana que vive en la masa ensilada; los ensilajes se clasifican en "dulces y ácidos", o mejor en lácticos y butíricos, pues difieren más en su contenido en ácidos volátiles que en su grado de acidez. Cuando la masa ensilada se encuentra entre 35 y 50 grados de temperatura, los fermentos lácticos se multiplican, transformando el azúcar en ácido láctico. Estos fermentos, que pueden vivir sin aire, dan una cantidad suficiente de ácido láctico, que asegura la buena conservación del forraje.

La construcción de silos-cubas puede llevarse a cabo aun en las explotaciones más modestas; estos silos tienen forma cilíndrica de 2 m. de profundidad por un diámetro de 3 o 4 m. que se entierran a profundidad alrededor de 1.75 m. en un foso circular 1 m. de diámetro mayor que el diámetro del silo. Cuando el radio está sólidamente construído, se colocan las planchas de madera verticalmente, aceitándolas en su faz interna con aceite de automóvil, en el fondo se le coloca un tejido especial. La armazón consiste en cercos de hierro como los que se usan en las cubas comunes. Para un silo de 4 m. de diámetro se necesitan 4 barras de 3.95 m. de largo, 12 de 3.70 m., 16 de 3.45 m. y 32 de 3.20 m.

Al silo se le colocan capas sucesivas de mezcla hecha de ripio, cemento, arena y agua.

El jugo gástrico de estómago de cerdo forma la base del
ELIXIR REDUCTOR.
Es lo más aparente para la digestión. Ayuda la digestión después de las comidas. Estomagos enfermos: acudan al Elixir Reductor: es su salvación

¿Desea usted saber cuántos somos? Proporcione al empadronador sus datos exactos

BRUCO COMUN DEL FREJOL
(Acanthocelides obsoletus, Say)

Este insecto ataca a todas las variedades cultivadas de frejoles, soya, arvejas, habas, garbanzos, lentejas, etc.

La plaga es extremadamente grave:

1.o Porque se reproduce en forma abundante, tanto en los graneros secos en las bodegas, como en las siembras en verde;

2.o Por las numerosas especies de plantas cultivadas que ataca; y

3.o Porque los daños que produce son de tal intensidad, que los granos maduros quedan inutilizados para el comercio, para usarlos como semilla y en gran parte para su consumo.

CICLO EVOLUTIVO:

a) **En las siembras.** — En primavera, la hembra pone 50 a 55 huevos en las vainas aún no maduras de las leguminosas que ataca. Nacen las pequeñas larvas, ubican el grano y se introducen en él, casi sin dejar huella. Dentro del grano las larvas se alimentan, crecen y se transforman en insectos adultos, terminando por salir del grano a las 5 o 6 semanas, según las condiciones ambientes, por un agujero de más o menos 2 mm. de diámetro.

Como nunca hay menos de 5 larvas en cada grano, y no es raro encontrar 20 o más, se comprende que éste quede parcial o totalmente destrozado, presentando numerosos agujeros perfectamente circulares.

b) **En las bodegas.**—Los huevos son depositados en los envases: sacos, cajones y también sobre los granos secos. Al nacer la larva sigue el mismo camino que en el caso de las siembras, sin que la dureza de la semilla sea inconveniente para su alimentación.

Debido a su facilidad para multiplicarse, el insecto tiene en el año 5 a 6 generaciones. Así, no es raro que un saco de semilla infestada con este insecto, que se embodegó aparentemente sana al cabo de 12 meses haya disminuido un 80 o 90 o|o de su peso.

El resto que queda en el saco, es solamente polvo, hollejos de semilla y brucos vivos y muertos.

La propagación de los insectos en los cultivos se hace por la siembra de semilla infestada o por insectos que salen de las bodegas cercanas o de las semillas que han quedado abandonadas en galpones o eras.

El bruco común del frejol, es considerado en el comercio mundial de este producto, como la plaga que más lo afecta y que lo deprecia al extremo de hacer sin valor alguno, el grano que va infestado por él.

CONTROL

Una vez establecido este insecto en una localidad, no tiene otro control que su extirpación total mediante campañas prolongadas y costosas y que no siempre es posible realizar.

En el país apareció esta plaga en la zona de Limache en donde el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, realiza actualmente una enérgica campaña de extirpación de este peligroso insecto.

Por esta razón no debe sacarse de esa zona por ningún motivo, semillas de ninguna clase de legumbres, y debe darse cuenta al Departamento de Sanidad Vegetal, si alguna vez encuentra en otras zonas granos sospechosos de estar dañados por el bruco.

Consulte al Departamento de Sanidad Vegetal, Tel. 92064, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en las provincias. — **Gustavo Saravia I.**, Ingeniero Agrónomo Ayudante del Departamento de Sanidad Vegetal.

Estado sanitario de las aves

Existen no menos de treinta variedades de parásitos externos que atacan a las aves, unos viven sobre la piel, otros la perforan, otros atacan las plumas, y algunos se sitúan en las perchas e insterticios del maderamen para atacarlas durante las noches; para tratar de exterminar estos parásitos hay que poner en práctica distintos medios, tanto más necesarios cuanto la presencia de estos insectos constituyen un factor económico, relacionado directamente con la salud y producción de la manada. A las aves pequeñas les impide el desarrollo y a las adultas les detiene la postura.

El más común es el llamado vulgarmente piojo del cuerpo, que vive sobre la piel, ocasionando irritaciones; esta especie ataca también a las palomas, busca el calor, por esta razón cuando se toma una gallina, pasa, rápidamente a manos del que la maneja.

Como poderoso insecticida tenemos el fluoruro de sodio, un kilo sirve para más de doscientas aves, se les espolvorea en las plumas, bajo el ano, a lo largo del pecho, bajo las alas y en la espalda. El procedimiento requiere tiempo y paciencia cuando se trata de un gran número de aves ya que hay que proceder individualmente. El fluoruro de sodio para usarlo debe mezclarse una parte por dos de polvos de talco. También puede practicarse el baño sumergiendo cada ave en un cubo de agua tibia que contenga una onza de fluoruro por galón de agua, un kilo de la mezcla sirve para 600 aves; sin embargo, el método es recomendable para el tiempo caluroso, y muchos son los avicultores que preferirán no mojar sus aves.

Los aradores tienen la característica de amontonarse en las rendijas y junturas del gallinero. Cuando están llenos de la sangre que chupan a las aves se tornan de color rojo. Para extirparlo recomendamos rociar las maderas con emulsión de Kerosene, o petróleo crudo, pintando las paredes con este último elemento si fuera necesario.

Otra especie, de aradores, atacan la base de las plumas

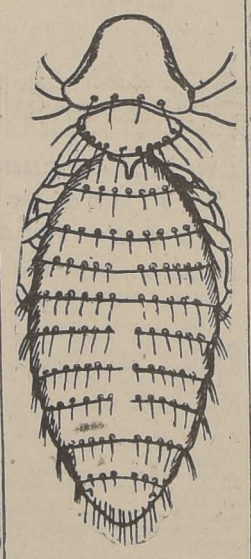

Un parásito a través del microscopio

multiplica bajo las escamas y segrega un material calcáreo; esta infección se transmite fácilmente de un ave a otra. Por lo general un baño de agua tibia para que se ablanden las costras, retirándolas suavemente para no hacer sangrar el ave, y luego de secarla aplicar vaselina carbolizada una vez al día, es bastante. La parafina, y la pomada de Helmerich también dan buenos resultados.

Ninguna ventaja se obtendrá con estos medicamentos si no van acompañados de un intenso aseo y desinfección de los locales. Además se impone una alimentación rica en proteínas y vitaminas que vigoricen y formen una defensa natural en el organismo de las aves infestadas.

M. de B.

LAS HELADAS Y LA PRODUCCION FRUTAL

Si el frío tiene un rol esencial para asegurar la conservación y transporte de las variedades de frutas delicadas, permitiendo conservarlas durante el otoño e invierno, su acción resulta ruinosa en primavera. Las arboledas frutales no sólo deben estar defendidas contra los numerosos enemigos que destruyen sus flores sus frutos, los árboles mismos y, particularmente, las floraciones precoces, siempre atacadas por las temibles heladas desde agosto en adelante.

Es útil establecer un distingo sobre dos categorías de heladas, de afectos diferentes, según el estado de los botones, flores y frutos en formación. Los efectos desastrosos de las heladas primaverales, pueden combatirse con diferentes medios de protección; es así que en los huertos frutales, las especies delicadas se plantan junto a un muro y se protegen con ramas y arpilleras. Procediendo así, logramos que se concentre a su alrededor la temperatura suave del día y, al mismo tiempo, las protegemos de los rayos solares que actúen en forma desfavorable, sobre las plantas afectadas por la helada. Además, son eficaces los aparatos de fumigación, para tender una espesa cortina de humo alrededor de la plantación, que suavice los efectos del frío nocturno en la brusca transición producida por la acción del sol al amanecer. La colocación de sacos de papel en los botones florales, da resultados, pero limitados.

Sin embargo, todas estas medidas resultan insuficientes cuando se trata de heladas intensas para las cuales no es suficiente un simple medio protector. Para combatirlas es indispensable emplear un poderoso dispositivo de calefacción a fin de mantener la temperatura ambiente en aquellas regiones, cuya temperatura suele bajar de cero grado.

Unas simples estufitas de zinc, calefaccionadas a carburo, desarrollan de tres mil a treinta mil calorías, y se emplean cuando el termómetro está cerca del cero grado. Estas líneas de defensa que crean una barrera de calor, se sitúan de norte a sur a una distancia de 4 a 6 metros las unas de las otras.

Este sistema moderno en resguardo de los intereses agrícolas, podrá parecer dispendioso, pero si se aplica a un huerto de variedades seleccionadas y valiosas, no escapará al interesado la cifra importante de dinero que le significará lograr una recolección normal.

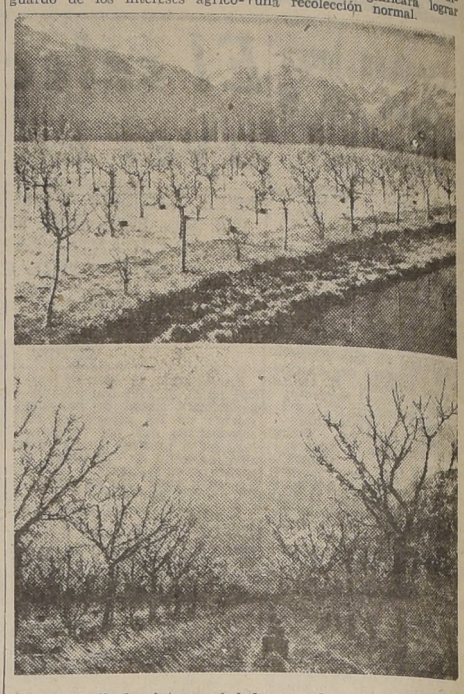

Para combatir las intensas heladas se colocan estufas entre las hileras de árboles

Aun durante el comienzo de la floración se mantienen estos medios de protección

Si abona sus sementeras con 200 a 300 kilos por cuadra de

SALITRE

Compre su salitre en las estaciones de ferrocarriles, Soc. Nac. de Agricultura, Caja de Crédito Agrario, S. A. C. Saavedra Bénard o comerciantes locales distribuidos entre Vallenar y Magallanes

ABONE BIEN SUS TIERRAS

Y ANTES DE PROCEDER HAGALAS ANALIZAR EN NUESTRO LABORATORIO AGROLOGICO.

•

DISPONEMOS, PARA ENTREGA INMEDIATA, DE

CALES Y CARBONATO DE CAL
LEYES GARANTIDAS.

FOSFATO "MELON"
GUANO ROJO "BIFOS"
SALITRE SODICO Y POTASICO

•

PODEMOS PROPORCIONARLE LOS MEJORES CONSEJOS Y LOS MEJORES ABONOS

Sociedad Nac. de Agricultura

Tenderini 187. Casilla 40 - D.

SANTIAGO.

DESPUES DE LAS LLUVIAS APROVECHE EL BUEN TIEMPO

PARA DESINFECTAR CON

POLISULFURO "ARBOSAN"

Cristalino, rectificado a 32º Baumé

El producto que emplean los grandes huertos

Y UTILICE LAS MEJORES BOMBAS PARA PULVERIZAR

BOMBAS BROWN

SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA

Tenderini 187 — Casilla 40-D.

SANTIAGO

¿QUE UTILIDAD DEJA UNA CUADRA DE MARAVILLAS?

35 qq. m. de cosecha, a $ 130. el qq. m.		$ 4,550.—
GASTOS:		
20 kilos de semilla, a $ 1.60 c|u.	$ 32.—	
Rotura y cruza, siembra, limpias, riegos, siega y trilla	450.—	
70 sacos, a $ 5. cada uno	350.—	
Arriendo	1,200.—	2,032.—
UTILIDAD LIQUIDA POR CUADRA		$ 2,518.—

Ofrecemos Semilla, Contratos, Préstamos e Instrucciones.

COMITE DE FOMENTO DE OLEAGINOSAS

RAMON NIETO N.o 920 — OFICINA 466 — TELEFONO 80740

SANTIAGO

BOLETIN AGRARIO

PARA SECAR LAS PIELES DE CONEJO

El muro debe estar perfectamente limpio.— Los extremos se la van ligeramente.— Extendiendo la parte dorsal de mayor valor

El trabajo que nos damos para secar las pieles de conejo depende en gran parte del precio que podemos obtener por ellas.

Una piel seca, encogida, no tiene aplicación; hay que darle una tensión suficiente para que no se encoja, pero también no tan fuerte que se agrande, lo que disminuye su densidad. No hay que envolverlas en paja, ni en papel, sistemas que las desvalorizan.

Hay que emplear un dilatador en forma de V o de U, colocado al interior de la piel, en la línea media de los flancos, a distancia igual de la parte dorsal y al medio del vientre. Luego de tendidas se suspenden sin que puedan tocarse unas con otras, en un sitio seco, aireado, fresco, a la sombra. No hay que secar jamás al sol, ni cerca del fuego.

Las pieles perfectamente secas, se guardan, hasta formar un stock que permita venderlas en mayor número, para obtener buenos precios.

COOPERATIVAS PARA LA VENTA Y MOLIENDA DEL TRIGO

Si bien el comercio del trigo ha mejorado mucho entre nosotros, con la aplicación del Reglamento que fija las condiciones en que se debe realizar, no es menos cierto que la mayoría de los productores de este grano no se encuentra suficientemente garantida en sus intereses, pues la pequeña o mediana cuantía de sus negocios y la falta de capital, influyen para que las liquidaciones de sus cosechas se hagan prematuramente y no siempre en buenas condiciones.

La causa de esta situación debemos buscarla en la desorganización absoluta en que se encuentran frente a un poder comprador perfectamente organizado y muy conocedor del negocio y en que esos medianos y pequeños productores no están debidamente representados en el organismo regulador de estas transacciones. Consecuencia de esta situación es que se mantenga como base de fijación de precio, el peso de 78 a 80 kilos por hectólitro de trigo, en circunstancia que casi la totalidad de la cosecha del país está por debajo de ese peso base, que influye en la escala de premios y castigos que se aplica a las transacciones. Otra causa es la carencia de un poder comprador que al precio oficial adquiera toda la cosecha de los medianos y pequeños productores.

Esta situación debe modificarse en beneficio de todos, y aún cuando en diversas ocasiones hemos hecho algunas insinuaciones al respecto, hoy día podemos concretar alguna idea en vista de los cambios que se han experimentado.

El productor de trigo tiene como defensa los almacenes de depósito o Warrants, pero el mediano y pequeño agricultor no están en condiciones de hacer las diversas operaciones comerciales que son necesarias para alcanzar el resultado de obtener del 70 al 80 por ciento del valor comercial que se fija a su cosecha, en calidad de anticipo mientras se presenta el momento oportuno para que venda.

Estimo que en el momento actual la solución es relativamente fácil si los agricultores se resuelven a reunirse en Cooperativas y deponiendo sus ideas individualistas y desoyendo a los comerciantes interesados en que tales entidades de organicen en tren a recoger los beneficios de tal legislación.

La ley de Cooperativas de pequeños agricultores les da base para obtener los créditos suficientes para montar y sostener una bodega cooperativa, que con la debida autorización pueda emitir vales de depósito o warrants que sean descontados por las instituciones comerciales, como se hace normalmente. Tal organización favorece al agricultor, pues ahí se le fijará el verdadero precio a su grano, obtendrá parte del dinero que necesita para cancelar sus créditos y la cooperativa puede hacer la venta en común de todas las partidas acumuladas, con la seguridad de que sin molestias conseguirá el mejor precio que es posible en el mercado. La construcción de las instalaciones se hará con los créditos que para tal fin acuerda dicha ley, tanto más si se considera que la dificultad que hay en la actualidad para otorgarla, debe desaparecer rápidamente.

Del almacén cooperativo, con crédito para hacer anticipos, a una mayor perfección de ese negocio no hay más dificultades que la resolución de marchar adelante. Es necesario que el agricultor, que hace todo los sacrificios y corre todos los azares correspondientes a la producción del trigo, obtenga la mayor utilidad derivada de las transacciones de este producto. No es natural que el industrial, que ninguna contingencia sufre, que da vuelta su capital varias veces al año, que dispone de créditos fáciles y amplios, se lleve las mayores utilidades, mientras el productor o no saca los gastos u obtiene pérdidas, por los descuentos que se le hacen a sus granos, etc.

Debemos convencernos de que sólo la organización cooperativa defenderá a los productores de trigo e influirá para que se haga una más equitativa repartición de las utilidades. Organizados en cooperativas, con el crédito para instalaciones de que dispondrán ¿qué inconveniente hay para que la Federación de Cooperativas de un departamento o provincia adquiera el molino que muela su propia producción y beneficie a los cooperados, con las buenas utilidades que tal negocio produce? Esto parece muy difícil, y llegado el momento no se desperdiciará ocasión para hacer ver la dificultad de su ejecución y demostrar la seguridad de su fracaso. Son armas muy conocidas, que siempre se han esgrimido para destruir estas organizaciones y que en este mismo momento se ponen en práctica para eliminar las cooperativas, que se han establecido en Chiloé para la venta de papas.

De la organización cooperativa para la molienda sólo hay un paso para que el agricultor que tome a su cargo la elaboración y venta del pan y, en consecuencia haga por su cuenta todo el proceso de este negocio, desde su producción hasta la entrega del producto elaborado al consumidor. Me imagino la sorpresa con que leerán estas líneas muchos de mis lectores; dirán utopías, sueños de gente que labora en oficinas y nada sabe de estas cosas. Pero a tal argumento es posible oponer ejemplos y no es necesario irlos a buscar a los países de Europa, donde desde muchos años este negocio se ha organizado en diversas localidades y funciona sin dificultad. Dentro del país hemos conocido casos de sociedades en que los asociados eran productores de trigo, dueños de molinos y fabricantes de pan, que fijaban precio para cada etapa de la producción y elaboración y se repartían en forma convenida las mayores utilidades obtenidas de este negocio redondo.

Si ha sido posible, pues, no sé si tal negocio exista en el momento, no menos la razón para que los medianos y pequeños productores de trigo no puedan llegar en el futuro a tal organización, con la que seguramente saldrán beneficiados tanto los productores como los consumidores. Como no se debe especular con los productos alimenticios es natural que la autoridad deba influir para que estas organizaciones, llegaran a formarse, principiando por la cooperativa de venta organizada como almacén general de depósito, en cada departamento, para seguir la evolución progresiva del negocio hasta completar el ciclo que integran la producción e industria del trigo.

ROBERTO OPAZO G.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta a la señora Victoria Garcés.— Santiago.— La clemátide es una flor hermosísima apta para adornar pérgolas, rejas, quioscos, revestir muros, etc.

Hay variedades dobles y sencillas; se cultivan de preferencia las primeras. Las flores son de colores suaves y fuertes, dominando el blanco, azul, celeste y rojo bajo.

Se multiplica por semilla, almacigando en tierra de muy buena calidad, en cajones o maceteros, desde fines de invierno a principios de primavera, para trasplantar en otoño o primavera siguientes.

Las plantas deben protegerse de babosas y otros agentes que les atacan. Se trasplantan a maceteros N.o 2 cuando han alcanzado 10 a 15 ctms. de altura.

Respuesta al señor Ramón Campos.— El Monte.— Si la plantación del alcachofal se hizo en otoño, como el suelo estaba parejo, a salidas de invierno hay que abrir surcos entre las líneas para regar, y como el ancho de las entrelíneas es de 1.20 m. a 1.60 m., se forman los surcos arando en rectángulo, como en las viñas. Conviene hacer dos labores con arado para aumentar la depresión en el centro, pasando después la rastra o cultivador. En el norte y en el centro de Chile, se riegan con frecuencia los alcachofales durante la época de sequía.

Respuesta al señor Bernardino León.— Lo Espejo.— La poda del peral en el tercer año, se hace dando a las ramificaciones de cada rama principal forma piramidal, es decir, recortando las ramas de más abajo un poco más largas, y la terminal de modo que la última yema quede bien dirigida. La producción comienza a los seis años o a los ocho, entonces casi no hay necesidad de podar, porque la producción de frutas hace que las ramas se desarrollen poco.

Respuesta al señor Juan Echeverría.— Maipú.— En el Instituto Nacional de Alejandría se vienen haciendo estudios sobre la influencia de la vitamina E en la fertilidad de los conejos. Los alimentos que la contienen son los gérmenes de cebada, avena, maíz, arroz, algunos aceites extraídos de los granos y otros vegetales, entre ellos el maní.

Respuesta a la señorita Rita Blanco B.— Se han ideado varios sistemas de alumbrado para las aves durante otoño e invierno. Luces que se encienden en la mañana a las 4 A. M. y se apagan al amanecer. Luces en la noche que se encienden al ponerse el sol y se apagan a las 8 P. M. Luces en la mañana y en la noche; se encienden a las 6 A. M. y se apagan cuando amanece. Se encienden de nuevo a la hora del crepúsculo, apagándolas a las 20 horas.

Cuando se emplea la luz artificial, es esencial que al terminar de alimentarse las aves, se obscurezca paulatinamente el gallinero, a fin de que ellas puedan volver a las perchas. El objeto de este sistema es aumentar la producción, por lo que es indispensable proporcionar a las ponedoras una fuerte alimentación.

Respuesta al señor Elías Pérez.—Huasco.— En la región del norte de Chile los viñedos son exclusivamente de riego y están constituídos por cepajes europeos y uva del país. Estas viñas son relativamente pequeñas, porque requieren mucha agua, que es escasa en la zona. En la región central, que es el sector vitivinícola por excelencia, existen viñas regadas y de rulo; hacia la costa se cultivan uvas del país; hacia el interior dominan los cepajes franceses, como Cabernet, Cot Rouge, Pinot tinto, Romano, Semillón, Sauvignon, etc. En la región sur falta el calor necesario para la maduración del fruto; sin embargo, en algunos sectores de tierras arenosas se producen caldos de buena clase.

Respuesta a la señorita Ana Sayago.— Quilpué.— Las colmenas en posición definitiva podrán principiar a trasegarse en los primeros días de sol, cuidando de hacerlo a las horas en que es más elevada la temperatura, entre las 9 de la mañana y las 15 a 16 horas. Examine los cuadros de reserva, limpiando sus panales para tenerlos limpios tan luego como se inicie la temporada de flores.

Respuesta al señor Hugo Swans.—Rancagua.— Las variedades del maní, se reúnen en dos grupos, asiático y africano. Clima: templado cálido. Siembra: en octubre, después que han pasado las heladas, se siembra sin sacar las semillas de las vainas, noventa a cien kilos por hectárea.

CATERPILLAR

REG. U. S. PAT. OFF

TRACTORES DIESEL

PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

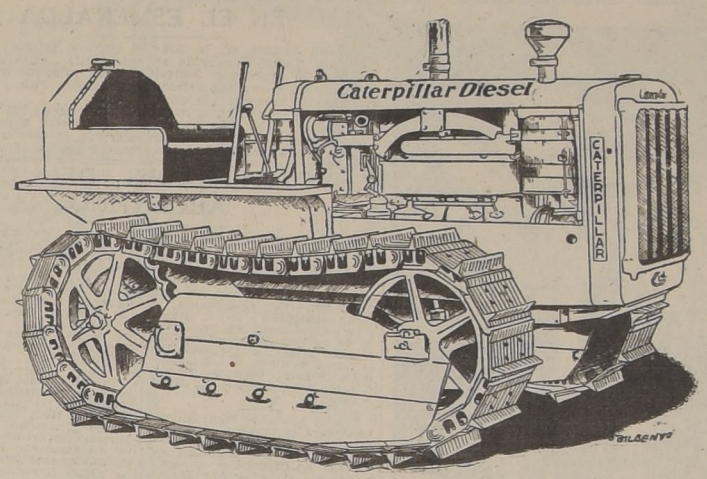

Sin igual en la diversidad de aplicaciones PARA TODA CLASE DE FAENAS

Economía máxima en el consumo de COMBUSTIBLE BARATO y en gastos de mantención.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

Gildemeister & Co. Ltda.

Experiencia y Calidad

El gusano de los penachos

Se conoce con este nombre vulgar a las larvas de un lepidóptero de la familia Liparidae, llamado científicamente **Orgya (Notolophus) antiqua L.**, y que se encuentra distribuído en Chile, desde Chillán a Puerto Montt. Sus daños adquieren especial importancia en las provincias de Malleco, Bío-Bío y Cautín, en las cuales existen valiosas plantaciones de manzanos, árboles que son los habituales mesoneros del insecto.

Se trata de una plaga cosmopolita que vive, también, en los perales y en numerosas plantas forestales y de jardín, de tal manera que en el control de este lepidóptero debe tomarse en cuenta esta indiferencia alimenticia que le permite vivir en muchas especies de árboles.

La larva recibe el nombre vulgar de "Gusano de los Penachos", por la abundante pilosidad que cubre su cuerpo, afectando la forma de pinceles rígidos, largos, negros y amarillos, y dirigidos hacia la cabeza del gusano. Mide hasta cuatro centímetros; de color gris, con algunas variaciones en el tono.

El insecto inverna al estado de huevo, los que en gran cantidad se pueden observar formando grupos adheridos a las telas de los capullos en que ha crisalidado la hembra. Estos huevos son hemisféricos, algo comprimidos en sus polos y de color blanco.

Los adultos aparecen en la primavera, siendo exclusivamente alados los hachos y las hembras ápteras. Es muy común ver a los primeros revoloteando en gran número en la copa de los manzanos y agitando tenuemente sus alas. Son insectos muy hermosos, de antenas bipectinadas y con manchas claras en las alas. Las hembras, en cambio, son ápteras, gruesas, globosas, cubiertas de pelos, de antenas simples y sin atractivo especial. Casi no se mueven del sitio en que nacieron y allí mismo son fecundadas y ponen sus huevos en los capullos que acaban de abandonar.

Tiene este insecto una generación anual.

Los daños los causa la larva al consumir el follaje de los árboles y morder los frutos. En vista de la amplia distribución del insecto y del gran número de larvas que viven en un sólo árbol, el ataque reviste especial gravedad, la que acentúa más aún en los huertos descuidados.

Censo de la población: 28 de noviembre de 1940

CONTROL

El control más importante debe realizarse en invierno, podando y colectando las ramillas en que se presenten los capullos cubiertos de huevos, que son muy visibles y fáciles de distinguir. Estos restos se quemarán inmediatamente. En primavera se harán en el manzano pulverizaciones post-florales con arseniato de plomo en dosis de 300 gramos por 100 litros de agua, que se repetirán regularmente hasta ver desaparecer las larvas. Estas mismas pulverizaciones son útiles para controlar la "Polilla de la Manzana".

Si se encuentra el "gusano de los Penachos" en otras plantas, se puede combatir también con pulverizaciones de arseniato de plomo.

Para cualquier información sobre pestes de las plantas dirijase al Departamento de Sanidad Vegetal, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus inspecciones en provincias.

RAUL CORTES P.
Ingeniero Agrónomo Entomólogo del Departamento de Sanidad Vegetal.

Tenga presente nuestra oferta

ALAMBRES de púas y liso.
ARADOS "Invencible" y "Chileno".
APEROS ARADORES de diversos tipos.
COYUNDAS aradoras y carreteras.
PECHERA de suela y cáñamo.
RASTRAS, cuartas, yugos, etc.
TODA CLASE de repuestos para arados.

Nuestros precios son bajos

APEROS aradores para viñas.
ALAMBRE galvanizado N.o 14
POSTES y rodrigones para viñas.

AZUFRE para entrega en septiembre.

SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA
Tenderini 187 Casilla 40-D
SANTIAGO

INSOMNIO EXITACIONES NERVIOSAS, NEURASTENIA, HISTERISMO, CALMA, RAPIDAMANTE:
NORMALINA

BUENA SEMILLA ASEGURA BUENA COSECHA

EL EXITO DE SUS CHACRAS DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE LA SEMILLA QUE EMPLEE

INSCRIBA CON TIEMPO SU PEDIDO PARA QUE PODAMOS ATENDERLO OPORTUNAMENTE

SEMILLAS DE

FREJOLES
MAIZ
GARBANZOS
PAPAS DE LOS CANALES
Etcétera

Sociedad Nac. de Agricultura
Tenderini 187. Casilla 40 - D.
SANTIAGO.

SEÑOR PARCELERO

COMPRE SUS ARBOLES EN UN ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

El criadero de árboles de Santa Inés

LE OFRECE POR GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Dirija sus ordenes: Al Administrador, Nos, o a su Agente General señor Eladio Vicuña,
MORANDE 253 — CASILLA 1417 — SANTIAGO

Teatro Martes★SANTIAGO

JUAN ARVIZU

EL TENOR DE LA VOZ DE SEDA en SU PRIMERA PELICULA, MARAVILLA del CINE en CASTELLANO:

AHORA SEREMOS FELICES

Este triunfo sorprendente se basa en la célebre canción de ARVIZU del mismo nombre. Ocho números más, cantados por este eximio artista, llenan las escenas mágicas de "Ahora seremos felices". La ciudad de La Habana y sus bellos alrededores le sirven de marco a esta hermosa producción musical. Acompañan a Juan Arvizu dos muchachas colosales por su simpatía y elegancia, MAPY CORTES, que luce diez trajes de última moda, y PITUKA FORONDA, muy conocida en Chile y aplaudida por sus recitales poéticos. (Localidades numeradas en venta desde ahora)

"ADORABLE IMPOSTORA"

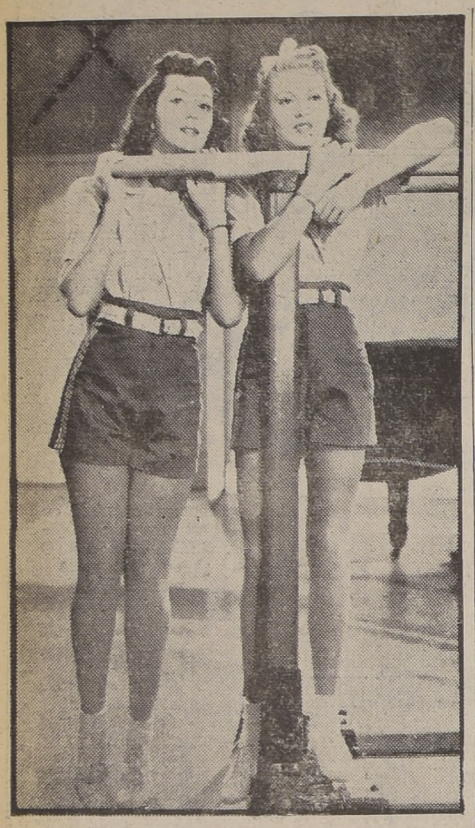

Lana Turner y Ann Rutherford que protagonizan Adorable Impostora, que estrena el Metro en sus funciones de mañana viernes

En las tres funciones de mañana, matinée, vermouth y noche, del Teatro Metro, se estrenará una producción Metro-Goldwyn-Mayer, intitulada Adorable Impostora. Se trata de una alegre comedia musical, con una trama que brinda juventud, gracia, belleza y ritmo.

Lana Turner, que, junto a Ann Rutherford, ilustra estas líneas, protagoniza este nuevo film, revelándose como una nueva y encantadora bailarina de la pantalla. Richard Carlson, joven actor, hace el novio.

Con esta comedia hace su aparición en la pantalla uno de los grandes ejecutantes modernos, quizá el verdadero rey del swing, Artie Shaw. En efecto, enredado el argumento de Adorable impostora, con el arte musical moderno, Artie Shaw aparece con su orquesta, y ejecuta diez y nueve canciones de moda.

Adorable Impostora, como su mismo nombre lo indica, gira en torno de una muchacha que suplanta una personalidad con fines inocentes. Esta suplantación teje el argumento por caminos de gracia. Doscientas muchachas de colegio, embellecen algunas escenas de esta nueva película.

FESTIVAL A ORLANDO CASTILLO EN EL ESMERALDA

Mañana viernes en la nocturna del Teatro Esmeralda se realizará el anunciado festival de homenaje y beneficio del actor cómico nacional Orlando Castillo, con motivo de su retiro definitivo de la escena criolla.

El programa reune atracción e interés, poniéndose en escena el gracioso sainete "El hombre que se rifa", actuando con Castillo las primeras actrices Venturita López Piris y María Llopart.

En el acto de variedades figuran calificados elementos de la escena y de diversas radiodifusoras santiaguinas.

ACTUALIDADES DEL CINE ARGENTINO

El estreno nacional de la semana corresponde a Lumiton que presenta, en el Monumental "Isabelita", comedia cómica de asunto sentimental del director Manuel Romero, con Paulina Singerman de protagonista a quien acompaña en el primer plano, en el papel más importante de su carrera cinematográfica el galán Juan Carlos Thorry. Intervienen también Tito Lusiardo, Sofía Bozán, Enrique Roldán, Alberto Bello, Carmen del Moral y otros.

Con el título de Empresas Cinematográficas Unidas (E. C. U.), acaba de constituirse una Sociedad anónima que constituirá sus estudios en Córdoba, en el camino de esa ciudad a Alta Gracia, con planos de los ingenieros Fausto R. Newton y Manuel Sáenz Briones. La maquinaria y demás materiales técnicos serán adquiridos en Estados Unidos.

Al reparto de la película "Flecha de oro" que dirige Carlos Borcosque con José Arias de protagonista han sido agregados los excéntricos Dick y Biondi y el actor Roberto Grau. Esta cinta será estrenada el 21 de agosto en el Monumental.

Para el 10 de agosto se anuncia la iniciación del rodaje, en Argentina Sono Film de la película "Confesión", cuyo argumento ha sido escrito sobre el tema del difundido tango homónimo, por Homero Manzi y Hugo MacDougall. Será dirigida por L. J. Moglia Barth e interpretada por Hugo del Carril, Alita Román, Alberto Vila y Miguel Gómez Bao.

Ha quedado completado el elenco de "Chingolo", película que se rueda en Pampa Film con la dirección de Lucas Demare y sobre argumento de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. Además de Luis Sandrini, que es el protagonista, intervienen en él Carlos Morganti, Rosa Catá, Homero Carpena, Nury Montsé, Héctor Gómez, Carlos Floriti, Cirilo Etulain y el niñito Juan Carlos Rochi.

En los estudios San Miguel se ha dado ya término al rodaje de "Petróleo", película, del director Arturo S. Mom, sobre argumento propio, desarrollado con la colaboración de Arturo Cancela y Pilar de Lusarreta. Su cuadro de intérpretes está formado por Luisa Vehil, Sebastián Chiola, Iris Margo, Fernando Borel, Carlos Perelli, Felisa Mary y Mary Parets. La música de fondo y algunas canciones folklóricas que se interalan en la cinta, fueron compuestas por el maestro Alejandro Gutiérrez del Barrio.

A mediados de la semana próxima llegarán de Córdoba el director Mario Soffici y Libertad Lamarque. Floren Delbene, Orestes Caviglia, Elisa Galvé y Oscar Valicelli, principales intérpretes de "Cita en la frontera", luego de haber rodado las escenas exteriores de esta película. Inmediatamente se iniciará en los estudios San Isidro la impresión de las escenas de interior.

El director Enrique Santos Discépolo ha iniciado en la E. F. A. el rodaje de una película con argumento propio, sin título definitivo aun, en la que desempeñará el papel principal el celebrado actor cómico Tito Lusiardo.

Próximas actividades de la Cía. Chileno-Argentina

El día 20 del corriente, reiniciando su temporada de Teatro Popular, esta Cía. se presentará con "Cruza", en el Teatro Esmeralda, la obra de Martínez Paiva, que enfoca el problema de la infiltración extranjera, y que ha sido estrenada en el Teatro Municipal.

Cruza es la obra que todo el pueblo chileno debe ver, pues es un canto a la patria y a la nacionalidad. Próximamente daremos más detalles de las actividades de este conjunto.

Para la vía RESPIRATORIA (bronquios y pulmones) afecciones catarrales, tuberculosis pulmonar, toses rebeldes, lo mejor es:

ROBUROL

Bases: Lecitina, yodo guayacol.

Cía. de Revistas al Teatro San Miguel

Con la revista en 12 cuadros, original de Alberto Rojas, cuyo título es: 'Colo, Picho, Caluga"... se presenta el sábado en el escenario del Teatro San Miguel la Cía. que encabezan las vedettes Amparito Bayer y Lyly Saraos, y los primeros actores cómicos Alberto Mery y Angel Landini.

Acompaña a estas cuatro figuras, un disciplinado conjunto de diez segundas tiples y los actores: Arturo Roe, Humberto Carrasco, Pedro Bahamondes, Oscar Bonfort, y la precoz artista Nito. Bahamondes.

Renovación de equipo en el Teatro Avenida Matta

Con motivo de la instalación de un nuevo equipo de cine sonoro, el Teatro Avda. Matta permanecerá cerrado hasta el sábado próximo, día en que se hará su reapertura con una fiesta teatral que lobrará llamar la atención por la calidad de los artistas que actuarán.

Fuera del programa de variedades la empresa tiene preparadas sorpresas a los asistentes y el estreno de dos buenas películas.

HOY

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS DEL MUNDO EN UN NOVISIMO

NOTICIARIO FOX MOVIETONE

recién llegado por avión, y que es exclusividad del

T. Baquedano

Véalo hoy, en matinée, especial y noche, como complemento de la superproducción Warner por MERLE OBERON y Geo. BRENT:

REUNION DE ALMAS

(La Ultima Cita)

SUMARIO DEL NOTICIARIO

—COMBATE NAVAL ENTRE INGLESES e ITALIANOS EN EL MEDITERRANEO.
—DRAMATICAS VISTAS DEL ATAQUE A UN CONVOY POR AVIONES ALEMANES.
—Inglaterra evacúa a los paisanos debido a la crisis en Hong-Kong.
—El "América", lujoso buque, llega a Nueva York en su viaje inicial.
—EE. UU. ACELERA LA PRODUCCION DE HELICES PARA AVIONES DE DEFENSA.
—Maridítos: cuidado que aquí las mujeres raspan de lo lindo!
—FIESTA TRADICIONAL EN PAMPLONA: Los toros embolados.

HOY

"Pasteur" de Sacha Guitry, exhíbese con éxito en N. York

Comentan las crónicas de Nueva York, las primeras exhibiciones de la película francesa "Pasteur", realizada con la dirección de Sacha Guitry. Grande es el éxito que acompaña a esta producción latina. Su director actúa también, como protagonista, rodeado de un homogéneo cuadro de animadores y la vida novelada del gran sabio surge en la pantalla con el máximo de verticipa. Sacha Guitry ha realizado dos versiones de "Pasteur", una teatral, que actualmente ofrece con firme aceptación en París y la otra cinematográfica, conocida recientemente en los Estados

HOY

ESMERALDA

POLITEAMA

O'HIGGINS

HOY a las 6 y 9.30, mayores, JUEVES METRO G. M. el chispeante y genial triunfazo de MICKEY ROONEY en:

LOS HIJOS DE LA FARANDULA

Hoy simultáneamente en los tres teatros "CONDOR"

HOY en ESMERALDA y O'HIGGINS además ENRIQUE SERRANO en la argentina cómica

El Solterón

En Politeama además,

LA EMPERATRIZ LOCA

$ 3.40 platea

Revistas BALMACEDA

HOY a las 6 y 9.30, may. Paramount de fieras: "S A F A R I".

EL CAZADOR DE LEONES, con Douglas Fairbanks-Madeleine Carrol, y BAJO EL LATIGO; además, triples, COMPAÑIA BATACLAN con la revista de BETTY ARANDA, estreno:

Bandoneón no llores más

$ 3.40 platea

DEPORTES

Para el domingo y el jueves 15 fijó sus calendarios la Sección Cadetes

En su sesión de anoche.— Ultimos acuerdos de este organismo

Para el jueves 15 y el domingo de esta semana, la Sección Cadetes de la Asociación Central de Football, ha fijado los siguientes partidos:

CAMPOS DE SPORTS. (Domingo). — Magallanes con Badminton; 9.30 horas, primera división; árbitro señor E. Toro.

10.15 horas. — División juvenil; árbitro señor F. Bray.

11.15 horas. — Semifinal del torneo de apertura, entre las divisiones especiales. Magallanes con Universidad Católica; árbitro señor Villanueva. Director de turno, señor H. González.

SANTA LAURA. — Green Cross con National Juventus; 10.15 horas, división juvenil; árbitro señor E. Díaz.

11.15 horas. — División especial; árbitro señor M. Bonilla. Director de turno, Unión Española.

ESCUELA DE INGENIERIA. — Universidad de Chile con A. Italiano. 9.30 horas, primera división; árbitro señor Cafatti.

10.15 horas. — División juvenil; árbitro señor Ahumada.

11.15 horas. — División especial, señor Estellé. Director de turno, doctor Cifuentes.

ESTADIO NACIONAL. — Colo Colo con Santiago Morning 14.45 horas, división especial; árbitro señor Candelori.

14 horas. — Tercera división. Unión Española con National Juventus.

PARA EL JUEVES 15

CAMPOS DE SPORTS.—Badminton con Santiago Morning 9.30 horas, primera división.

10.15 horas. — División juvenil.

11.15 horas. — División especial.

ESCUELA DE INGENIERIA. — Universidad de Chile con U. Católica. 9.30 horas, primera división.

10.15 horas. — División juvenil.

11.15 horas. — División especial.

SANTA LAURA. — Magallanes con Audax Italiano. 11.15 horas, división especial.

Magallanes con Unión Española. 9.30 horas, segunda división.

10.15 horas. — Primera división

10.30 horas. — tercera división (cancha N.o 2).

ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION

1.o — No aceptar que juegue en la segunda rueda, al primer cuadro infantil del Green Cross, por haber sido elliminado en la primera rueda.

2.o — Solicitar fondos a la Asociación Central para llevar un Seleccionado de la división juvenil a Concepción, en septiembre.

3.o — Efectuar las finales del torneo de apertura, el domingo 25 de agosto, con la repartición de los premios de la temporada de 1939 y manifestación al secretario de la Sección Cadetes, señor Ramón Zavala.

4.o — Efectuar la segunda rueda de las divisiones, primera, juvenil y especial, una vez terminada la primera rueda con el mismo sorteo.

5.o — Nombrar una comisión formada por los señores González, Laval y García, para seleccionar el cuadro de la división juvenil.

6.o — Enviar al doctor Roberto Martínez, una nota de adhesión.

NO HAY FACILIDADES PARA LA PRENSA EN LA PISCINA ESCOLAR

Los redactores deportivos de los diferentes diarios de la capital que van a la Piscina Escolar Temperada en busca de alguna información, tienen que pagar entrada. El carnet que los acredita como tales, para los encargados del control no tiene valor alguno.

Ayer a un reporter nuestro le fué negada la entrada, obligándosele a adquirir una localidad, en circunstancias que iba en busca de ciertos datos que serían proporcionados por un nadador que se hallaba entrenándose en esos momentos.

Ponemos en claro que esta situación anormal no es la primera vez que se produce, pues un órgano de prensa hace algún tiempo hizo un reclamo similar. Parece que el no darle facilidades a los periodistas en la Piscina Escolar es ya costumbre.

Esperamos que el señor Administrador de la Piscina Escolar tome las medidas necesarias, para que no se vuelvan a producir estas situaciones bajo todo punto de vista irregulares y que no ayudan, por supuesto, a aumentar el interés por este deporte.

Teams de hockey en patines del Santiago Rolling y G. Cross jugarán la revancha

También se medirá el domingo el Caupolicán con River Plate

Un verdadero acontecimiento deportivo será la mañana del domingo para los aficionados al interesante deporte de Hockey en Patines. En efecto, se efectuarán dos matches de revancha entre los más capacitados equipos de este deporte, que para el aniversario de la República del Perú congregaron a varios millares de espectadores.

SANTIAGO ROLLING CON GREEN CROSS

Estos dos cuadros que son los mejores del país, deberán efectuar un reñido match, en el que Green Cross tratará de vengar la derrota bastante que le infringió el cuadro del Santiago, el domingo antepasado. Disputarán estos cuadros un par de patines donados por el Sr. Arturo Friedemann.

Los jugadores de la "cruz verde" para esta ocasión se han entrenado entusiastamente y frente a la rápida delantera del Santiago Rolling veremos el despliegue de los elementos que comanda Helfmann.

EL PRELIMINAR

Esta reunión deportiva comenzará a las 10 horas con el encuentro preliminar entre los primeros cuadros del River Plate y Caupolicán.

El domingo se harán en la tarde peleas en el Estadio Chile

Se iniciarán las reuniones populares a base del match a ocho rounds, entre Carlos Lillo y Manuel Valdovinos.— Siete preliminares de aficionados completarán el programa

Esperamos que el tiempo permitirá esta semana la realización de las peleas que se habían anunciado para el domingo pasado en el ring del Estadio Chile y que debieron suspenderse debido a la lluvia caída el sábado en la tarde.

Como ya hemos informado, esta reunión de carácter popular contará como base con el encuentro de fondo a ocho rounds entre Carlos Lillo y Manuel Valdovinos, dos elementos que han de llamar la atención por sus condiciones de agresividad y valentía.

EL DEBUT DE LILLO

Lillo con este encuentro hace su debut en el profesionalismo y al atenernos a las demostraciones hechas siempre en su vida de amateur, ha de resultar en el profesionalismo una figura de relieve.

Lillo que estuvo alejado de las actividades del ring por un largo espacio de tiempo, ha vuelto ahora a los entrenamientos metódicos y se ha podido comprobar que su capacidad física es la misma de cuando representó a Chile en la Olimpiada de Berlín y que llamó la atención por su fiereza combativa.

UN COMBATE EQUIPARADO

Si tomamos en consideración que Valdovinos en sus tres peleas que ha realizado como profesional, se ha demostrado como un peleador firme y de empuje, podemos confiar en que la reunión del domingo en la tarde en el ring del Estadio Chile, cuente con una pelea de fondo que resultará equiparada y de interés.

Hasta ahora el rival de Lillo, no ha dado a conocer sus mejores medios, ya que en dos de estos encuentros últimos enfrentó al Cacharro Moreno, peleador que está muy distante de poder ofrecería un combate franco en el que Valdovinos pueda poner a prueba su capacidad de peleador.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares de la reunión del domingo próximo a las tres, en el ring del Estadio Chile, contará como ya lo habíamos anunciado con siete encuentros de aficionados como preliminares y los precios de las entradas serán populares, habiéndose fijado la galería en dos pesos y un peso para niños y damas.

El Compañía de Gas B. C. competirá con Viña del Mar

El sábado tendrá lugar este festival

En el ring que el Club Cía. de Gas de Santiago posee en la calle Romero 2571, se efectuará el sábado próximo, a las 21.30 horas, la competencia extraordinaria que ha formalizado esta institución con un seleccionado de Viña del Mar.

Es de hacer notar que el equipo que actuará por el Club local, cuenta con el concurso de elementos de tanto cartel y condiciones como Enrique Becerra, Manuel Loyola, (El Olivencia) que defendió a María Elena en el Campeonato Nacional último, Luis Roldán, que también tuvo actuación sobresaliente en ese torneo; Humberto Fernández, considerado como de los más científicos de cuantos intervinieron en el último Campeonato de novicios y Juan Durban, ya conocido del público por sus continuos triunfos cuando actuaba en defensa del México.

En cuanto al cuadro de Viña del Mar podemos anticipar que tenemos las mejores referencias y los que la integran y seguramente será así ya que Viña del Mar ha tenido progresos notables en box, a tal punto que es allí donde están en la actualidad los mejores aficionados de la ciudad de Valparaíso.

LAS ACTIVIDADES DEL FERROVIARIO B. C.

El Ferroviario Jorge Guerra B. C., cita a entrenamiento a todos sus aficionados en su local de la calle Exposición N.o 249 y especialmente a los siguientes, pugilistas: René Herrera, Ramón Romano, Sergio Díaz, Rolando Schiaffino, Carlos Miranda, Osvaldo Carvajal, Jorge Molina, Matías Araya, Pelegrino Romano, Serafín Ríos, Armando Figueroa, Arturo Arancibia, Enrique Muñoz, Roberto Iradi, Miguel Méndez, Francisco Díaz, Ignacio Iradi, Enrique Vásquez, Emilio Cáceres, Francisco Bravo, Héctor Aguirre y Luis Arce.

El Ferroviario Jorge Guerra B. C., peleará el viernes 9 del presente, con el Vega Mapocho B. C. y en los matches principales actuarán Rolando Schiaffino y Luis Aros, del Ferroviario y Segundo Avendaño y Luis Cofré, del V. Mapocho, y con el Pablo Muñoz B. C. de los registros de la Asociación San Bernardo el miércoles 14 del presente, y en los matches de fondo participarán Jorge Molina y Serafín Ríos, por el Ferroviario, Juan Valverde y Luis Méndez, por el Pablo Muñoz B. C.

EL SABADO EN CHILLAN

PELEARA AGUILA CON SEPULVEDA

Hemos sido informados que el sábado próximo pelearán en Chillán los populares boxeadores Alfonso Aguila, campeón de Chile de peso medio pesado y el campeón de Chillán, Raúl Sepúlveda.

Este encuentro que ha despertado entusiasmo entre los aficionados de esa ciudad se efectuará en el Teatro O'Higgins.

CITACION

Citasa para esta noche a las 7.30 horas, a los Directores del Club Providencia en su local Social de la Av. Providencia 2367.

CITACION

Se nos ha pedido citar para hoy, a las 6.30 de la tarde en la Federación de Box de Chile, al señor Héctor Rodríguez y en el Gimnasio del Badminton a los profesionales Joaquín Cruzat, Ernesto Rojas y Raúl Moreno "El Cachaco".

EL MEXICO B. C. PELEARA EN CHILLAN EL SABADO PROXIMO

El sábado próximo actuarán en el teatro Principal de Chillán tres de los mejores elementos del México B. C., siendo ellos Luis Martel el reciente vencedor de round sistema campeonato.

Juan Sánchez; Raúl Azúa el promisor amateur de peso liviano y por último el vice campeón de Chile de los pesos ligeros Andrés Segovia, que hace poco empató con el campeón de Chile de la categoría superior Sergio Díaz, apesar de la diferencia de peso en su contra.

La base del festival que anunciamos, es la pelea entre los profesionales Alfonso Aguila el popular Pepeyo con Raúl Sepúlveda, el noqueador chillanejo, boxeadores que pelearán diez rounds

Los preliminares serán los siguientes:

Luis Martell del México con el sordo Luis Opazo.

Raúl Azúa del México con Miguel Barra.

Andrés Segovia del México con el Terremoto Juan Montecinos.

Todas estas peleas serán a tres

B O X

Dos años de suspensión se impondrá a los que no se presenten al Campeonato

Importante acuerdo de la Asociación de Box de Santiago

La asamblea de presidentes de clubes en reunión extraordinaria del martes último, estudió en forma detenida el problema creado a esta asociación con el incumplimiento de algunos aficionados inscritos en los campeonatos de Santiago y después de un prolongado debate acordó aplicar dos años de suspensión a todo pugilista que no se presente sin causa justificada.

Esta medida afecta a todos los que en la primera reunión no se presentaron y no dieron causas que justificaran su inasistencia. Además, se acordó poner en vigencia la parte reglamentaria que prohibe que aficionados inscritos en el campeonato de Santiago, actúen en los clubes.

Las instituciones deberán también, cuando un aficionado no pueda cumplir un compromiso, dar aviso con un mínimo de cinco días a la secretaría de la Asociación de Box.

UNIVERSO Y PROVIDENCIA COMPETIRAN EL SABADO

El Universo B. C. anuncia para el sábado próximo en la noche, en su local de la Av. Matucana 25 una reunión de box de mucho interés, la que estará confiada a aficionados de este Club y del Providencia.

Aun cuando el programa no se ha dado a conocer ayer, pues esta tarea de quedará finiquitado, estamos en situación de anticipar que será de primer orden, pues los dos Clubes tienen en la actualidad preparada a su mejor gente y están dispuestos a realizar un festival que, por el cartel de los actuantes, como por sus condiciones, revista caracteres extraordinarios.

El sábado se efectuará 2.a Rueda del Campeonato de Santiago

En el ring del México se desarrollará un interesante programa.— Mañana se hará el pesaje y examen médico reglamentario

El sábado próximo a las 21.30 horas, se efectuará en el ring del México, la segunda reunión del Campeonato de Santiago, programa que debió ser modificado con el fin de asegurar el mejor éxito deportivo de esta competencia.

Por otra parte el acuerdo de la Asociación de sancionar con dos años de suspensión a todo aficionado que no se presente a los campeonatos, influirá positivamente para el mejor desarrollo del torneo y se asegura así la presentación de los aficionados inscritos "como consecuencia de estos el mejor cumplimiento de parte de la Asociación, de los encuentros anunciados para cada reunión.

EL EXAMEN Y PESAJE

El examen médico y pesaje de reglamento de todos los aficionados que intervienen en la rueda del sábado próximo, se hará mañana viernes, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

El programa del próximo sábado será el siguiente:

Categoría mosca.— Oscar Linares, Famae, con Manuel Román, San Eugenio.

Enrique Gonzalez, Universo, con Fernando Lopez, Badmintou.

Jorge Mazaret, Vega-Mapocho, con Enrique Candia, Colo Colo.

Categoría gallo.— José Martínez, Vega-Mapocho, con Carlos Mora, Green Cross.

Luis Martell, México, con Luis Soloza, Famae.

Categoría pluma.—Alberto Aguilera, Badminton, con Horacio Martínez, México.

Jorge Palominos, Vega-Mapocho, con Humberto Formigli, Green Cross.

Enrique Tapia, Franco, con Mario Valdevenito, México, empate.

Raúl Cerda, Vega-Mapocho, con Julio Hormazábal, Providencia.

CATEGORIA LIVIANO

Marcos Bustamante, Green Cross, con Hernán Sánchez, F. Franco.

Manuel Quinta, Famae, con Guillermo Valenzuela, Alvarez.

Reserva.— Eliseo Alvarez, Atlético y Raúl Rodríguez, Vega-Mapocho.

Categoría mediomediano.— Enrique Seguel, Providencia con Carlos Meneses, Ramae; Luis Marquez, Green Cross, con Juan Serpulveda, México.

"SE NECESITA UN BEBE", HOY EN EL IMPERIO

El humor norteamericano, completamente distinto, pero no por eso menos efectivo que el que corrientemente estamos acostumbrados a celebrar en las piezas de teatro que se presentan en nuestros escenarios, se manifiesta en la singular y graciosísima comedia de Margaret Mayo "Se necesita un bebé, que con tanto éxito ha estrenado la compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía en el teatro Imperio.

"Se necesita un bebé" es pieza original. En ella el actor cómico que es Lucho Córdoba, encarna un papel de eficacia cómica y de relieve; igualmente, Olvido Leguía pone en juego sus facultades artísticas, en un personaje que le da ocasión de hacer una labor brillante.

"Se necesita un bebé" seguirá hoy en las funciones de tarde y noche del teatro Imperio.

"BANDONEON NO LLORES MAS", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

La reaparición de la graciosa cancionista Metty Aranda, constituye un nuevo motivo de atracción de la Compañía Bataclánica Cóndor del Teatro Balmaceda: hoy en ambas funciones se pone en escena la revista chilena-argentina Bandoneón, no llores más, que ha obtenido éxitos de representaciones por la visualidad de sus bailables y novedad de las canciones.

El núcleo bataclánico de doce segundas tiples bailarinas se presenta en nuevas estampas de jazz, coreografías clásicas y zapateados.

El cuadro cómico hablado, "La noche del gran sablazo" reune a los intérpretes Elena Puelma Blanca Arté, Retes, Eva González, Américo López y otros.

El cine precede con las exhibiciones de las películas, Safari el cazador de leones y Bajo el látigo.

SPLENDID

Admirable película francesa que estrena hoy el Teatro Splendid en sus tres funciones

LOCURA DE AMOR, es una producción que pertenece al escogido programa de Select Pictures, el mismo que ha obtenido tantos éxitos, con producciones como "Club de Muchachas", "Los amores de Margarita de Borgoño", "El Sultán rojo", "La gran locura", etc.

LOCURA DE AMOR, es una cinta que está a la altura de las producciones ya nombradas y que acaso sea por muchos conceptos, superior a ellas.

LOCURA DE AMOR, agrupa en su reparto la actitud resuelta y varonil de Jean Gabin, la seductora belleza de Gaby Morlay y la prestancia juvenil y bizarra de Jean Pierre Aumont.

LOCURA DE AMOR, es un relato de adulterio, pero no un adulterio vulgar; la caída de la heroína de esta pasional historia está rodeada de inefable ternura y sentimentalismo.

LOCURA DE AMOR, recordará a muchas mujeres algo de su propia historia.

LOCURA DE AMOR, está destinada al triunfo porque reúne esa condición preciosa del cine auténtico: es una película humana. La tragedia de éstos tres personajes ha ocurrido siempre y probablemente en muchos sitios se produzcan hoy y mañana.

LOCURA DE AMOR, el estreno de hoy en el Teatro Splendid, es, por la crudeza de muchos de sus pasajes, un espectáculo completamente inconveniente para señoritas de cualquiera edad.

VICTORIA ★ CARRERA

SELECTA 3 P. M.
TARDE 6.30 NOCHE 10

El emocionante drama francés y que está interpretado magistralmente por GILBERT GIL, MARIE BELL y ANDRE LEFAUR:

La Bien Pagada

(Mayores, no Rec.)

Además: Noticiario Nacional I. C. E. con interesantes noticias del país.

TARDE 6.05 P. M.
NOCHE 9.40 P. M.

El emocionante drama francés que interpretan los ases del cine, GILBERT GIL y MARIE BELL:

La Bien Pagada

Además: el grandioso éxito argentino por OLINDA BOZAN:

DAMA de COMPAÑIA

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS

CENTRAL • SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. | 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M.
R. K. O. Radio presenta | R. K. O. Radio presenta
"PINOCCHIO" | "PINOCCHIO"
LA OBRA MAESTRA DE WALT DISNEY (Mayores y menores) | LA OBRA MAESTRA DE WALT DISNEY (Mayores y menores)

CONTINENTAL CERVANTES

EQUIPADO CON EL ULTIMO SISTEMA SUPER CARRIER DE AIRE ACONDICIONADO
Teléfono 60735 — Teléfono 88569

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. | 3.10 P. M. - 6.40 - 10.10 P. M.
R. K. O. Radio presenta | R. K. O. Radio presenta
"PINOCCHIO" | "PINOCCHIO"
LA OBRA MAESTRA DE WALT DISNEY (Mayores y menores) | LA OBRA MAESTRA DE WALT DISNEY (Mayores y menores)

ORIENTE • ALCAZAR

6.30 P. M. 9.50 P. M. | 6.30 P. M. 9.50 P. M.
R. K. O. Radio presenta | R. K. O. Radio presenta
"PINOCCHIO" | "PINOCCHIO"
La obra maestra de Walt Disney (Mayores y menores) | LA OBRA MAESTRA DE WALT DISNEY (Mayores y menores)

ALAMEDA • PORTUGAL

6. P. M. 9.30 P. M. Programa doble
LA VUELTA DEL HOMBRE INVISIBLE
una historia de terror, y
LA MUJER OLVIDADA
(Sólo mayores)

6. P. M. 9.30 P. M. Programa doble
La Fragata Heroica
("Fragata Sarmiento")
y
"DAMA DE COMPASIA"
(Sólo mayores)

HOY IMPERIO

6.45 P. M. 10 P. M.

La comedia más original de los últimos tiempos:

SE NECESITA UN BEBE

Obra de la célebre escritora norteamericana Margaret Mayo.

(Localidades numeradas en venta)

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

21 horas
JHON MAC CORMACK
El Rosario,
El Chico de azul,
Madre mía.
21.15
ORQUESTA MAREK WEBER
El encanto de un vals
Condesa Maritza
21.45
Cuarteto de Emisoras Otto Becker
22 horas
Gerry Bing
Acordeón-piano
22.15
VENTURITA LOPEZ PIRIS
Canciones
22.30 horas
Selecciones musicales

por el Cuarteto de Emisoras Otto Becker
22.45 horas
BENIAMINO GIGLI
Soltanto tú Marí
Anima mía
Quisiera olvidar
tus ojos
Eres tú.
23 horas
ALFREDO CORTOT
Solos de piano
23.30 horas
GRANDES BAILABLES
transmitidos directamente desde el Tea-tro-Cabaret Zeppelin
Dos grandes orquestas

CB 89 — CB 1170

AUDITORIUM OTTO BECKER
ESTADO 360

METRO
BANDERA 141 — TELEFONO 83361
Solo para mayores

MAÑANA

3 P.M 6.30 y 10 P.M

¡ES ALEGRE...! ¡ES MUSICAL...!

LOCALIDADES EN VENTA

ADORABLE IMPOSTORA

¡La rubia y seductora LANA TURNER pasando por la escena como un torbellino, con ARTIE SHAW y su orquesta! Un romántico idilio juvenil ardiendo como furiosa llama... en la nueva película...!

LANA TURNER
RICHARD CARLSON
ARTIE SHAW
y su orquesta
ANN RUTHERFORD
LEE BOWMAN
THURSTON HALL
LEON ERROL

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

HOY ULTIMO DIA
3 P.M. 6.30 Y 10 P.M
SOLO PARA MAYORES

ROBERT TAYLOR — GREER GARSON — LEW AYRES EN ¿RECUERDAS...?

Metro Goldwyn Mayer

"Mucha carne para tan poca dentadura"

El próximo sábado, las revistas Cóndor hacen un importante cambio de programa y ponen en escena la nueva revista de carácter criollo titulada "Mucha carne para tan poca dentadura" trazada a base del elemento cómico nacional que encabezan Elena Puelma y Retes.

La cancionista Betty Aranda, para el espectáculo del sábado prepara nuevas interpretaciones del cancionero latinoamericano.

El Censo se levant... en todo Chile el 28 de noviembre próximo

CLUB DE SEÑORAS

Monjitas 743

HOY 6.30 y 9.45 P. M.

Leo Film presenta a MAURICE CHEVALIER en su última producción con MARIE DEA y PIERRE RENOIR:

TRAMPAS

(Mayores)

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40

Mañana: El Solterón" y "La vuelta del hombre invisible". Domingo "Ninoska".

HOY 3 FUNCIONES

FONO 65050

TEATRO BAQUEDANO

Empresa: Betteo y Cía Ltda.

MATINEE 3 — ESPECIAL 6.30 — NOCHE 10

WARNER BROS presenta la superproducción pasional, basada en la novela "Till We Meet Again"

"REUNION DE ALMAS"

Soberbia creación de MERLE OBERON con George Brent. (Mayores). Noticiarios Fox y chileno, sinopsis y "EL ENCANTO DEL ORGANO", musical.

Próximo martes, la escultural Ann Sheridan en: SUEÑO REALIZADO, estreno exclusivo.

ITALIA FONO 41883 HOY

DOS GRANDES ESTRENOS!
Especial y noche (mayores): Geraldine Fitzgerald en el film Warner:
LA AURORA DE LA VIDA,
y Tyrone Power y Dorothy Lamour en el fotodrama Fox
AMORES QUE MATAN

REAL - MARTES PROXIMO MATINEE - ESPECIAL Y NOCHE. - ENTRADAS en VENTA

¡EL PROGRAMA QUE USTED ESPERABA! ¡UN PROGRAMA CON DOS GRANDES OBRAS Y DESARROLLADO EN EL ESPACIO DE TIEMPO HABITUAL!
¡LA CALIDAD TRIUNFANDO! ¡UN ESPECTACULO DE ARTE PARA TODOS LOS ESPIRITUS!

CONOZCA USTED LA EMOCIONANTE SUPERPRODUCCION PARAMOUNT EN LA CUAL SE VIERTEN TORRENTES DE TERNURA, LECCIONES DE HUMANIDAD Y GRACIA INCOMPARABLE.

"EL AMIGO DEL HOMBRE"

POR EL NIÑO PRODIGIO BILLY LEE

Conozca también el asombroso film de dibujos animados verdadera joya de ingenio

"ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA" (POR EL MARINERO POPEYE)

Espejo.

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Bandoneón no llores más, y cine.

IMPERIO. — Estado 239.— Teléfono 80130.— Cía. de Comedias Cómicas Córdoba-Leguía.— Vermouth y noche: Se necesita un bebé.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407.— Vermouth: Danzas de Sai Shoki.

CINES

AMERICA.— Ñuble 390.— Teléfono 52443. — Vermouth y noche: Amores que matan y Aurora de la vida.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 51746.— Vermouth y noche: Amor desnudo, Su primer delito y Paso de la muerte.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléf 52702. — Vermouth y noche: Angeles del infierno y Trampas.

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: La vuelta del hombre invisible y La mujer olvidada.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Trampas.

ALMAGRO. — Plaza Almagro . — Teléfono 83425 . — Vermouth y noche: Amor que mata y El beso del bandolero.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 2820. — Teléfono 91787. Vermouth y noche: Ninoska y La emperatriz loca.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. — Matinée, vermouth y noche: Reunión de almas.

BOLIVAR.— Tarapacá 761. — Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Ninoska y Un hombre inverosímil.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Ninoska y agregados.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Vermouth y noche: Ha entrado un ladrón e Hijos de la farándula.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: La bien pagada y Dama de compañía.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 66946. — Matinée, Vermouth y noche: Pinocho.

CERVANTES.— Matías Cousiño 94. — Teléfono 88569. — Vermouth y noche: Pinocho.

CONTINENTAL. — Plaza Bunes. — Teléfono N.o d0785. — Matinée, vermouth y noche: Pinocho.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono N.o 80728. — Vermouth ynoche: La mujer olvidada y El doctor se casa.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono 52225.— Vermouth y noche: La fragata heroica y Trampas.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Trampas.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono 50667.— Vermouth y noche: Amor desnudo y Mi mujer favorita .

COLON.— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: Mi mujer favorita y La fragata heroica.

DIECIOCHO. — Av. Dieciocho 14. — Teléfono N.o 83778. — Vermouth y noche: El solterón y Safari.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153. — Vermouth y noche: Hijos de la farándula y El solterón.

EXCELSIOR.— Independencia 1070. — Teléfono N.o 60776.— Vermouth y noche: Hombre de conquista y Al sur de Arizona.

FRANKLIN.— San Diego 2117. —Teléfono 50754.— Vermouth y noche: Hijos de la farándula y Amor desnudo.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono N.o 42389. Vermouth y noche: La dicha.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 92188. — Vermouth ynoche: Amor desnudo y Legión de aviadores perdidos.

ITALIA.— Avenida Bilbao esq. Avda. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Aurora de la vida y Amores que matan.

METRO.— Bandera con Union Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche: ¿Recuerdas?

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Vermouth y noche: Amores que matan y Terror de la ciudad.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: El solterón y La dicha.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: La fragata heroica y Amor desnudo.

NOVEDADES.— General Korner esq. Av. Portales. Teléf 90299 Vermouth y noche: El beso del bandolero y Se casó con su mujer.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. Vermouth y noche: Hijos de la farándula y El solterón.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41315.— Vermouth y noche: Pinocho.

PORTUGAL.— Avda. Portugal con 10 de Julio. Teléfono 51473.— Vermouth y noche: La fragata heroica y Dama de compañía.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 90101. — Vermouth y noche: Hijos de la farándula y La emperatriz loca.

PRINCESA.— Recoleta 243.— Teléfono 85205.— Vermouth y noche: El solterón y El doctor se casa.

PRINCIPAL.— Ahumada 10a —Teléfono 63050.— Funciones Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

PROVIDENCIA. —Av. Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. Vermouth y noche: Caprichos del amor y Safari.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: Reunión de almas.

RECOLETA.— Recoleta 569. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: Presentación del tenor árabe.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono 83613. — Vermouth y noche: La aurora de la vida y El solterón.

SELECTA.— Chacabuco 1178. Teléfono 92194.—Vermouth y noche: Amores que matan y Hombres marcados.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 66444.— Matinée, vermouth y noche: Nacido para el tango.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée: vermouth y noche: Locuras del amor, noticiario y agregados.

SAN MIGUEL.— Avenida Central. — Vermouth y noche: Mi reino por un amor y El gran Thomas.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: La fragata heroica y La vuelta del hombre invisible.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléf. 86474.— Matinée, vermouth y noche: La bien pagada.

ALCAZAR.— Brasil 373.— Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Pinocho.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1940

Agustinas 1269 Casilla 81 - D.

ACTIVIDADES GREMIALES

NUEVO SECRETARIO GENERAL ELIGIO EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA C. T. CH.

Ocupará el cargo el conocido dirigente sindical, señor Orlando Pavez.— Composición del Secretariado.— Acuerdos aprobados

Se ha producido un cambio de dirigentes en el Consejo Provincial de Santiago de la Confederación de Trabajadores de Chile. La renuncia del Secretario General, señor Manuel Fuentes Zapata, por ausentarse de la capital, provocó la designación de un nuevo miembro para este importante puesto directivo, siendo elegido el conocido y meritorio dirigente obrero, señor Orlando Pavéz.

El señor Pavéz es, en efecto un distinguido militante del movimiento obrero, que se viene destacando desde hace algunos años por su tino y abnegación al servicio de su Sindicato de los Cosecheros de Bodegas y del organismo provincial de la CTCH. Por tanto su elección habrá de ser recibida con generales simpatías.

COMPOSICION DEL CONSEJO

La directiva de la CTCH. Provincial ha quedado como sigue: Secretario General, señor Orlando Pavéz; Subsecretario General, señor Carlos Tureo; Tesorero, señor Roberto Pérez; Cultura y Propaganda, señor Gerardo Guajardo; Control y Organización, señor Eduardo Fuentealba y Rogelio Valdivia; Correspondencia, señor Evaristo Guzmán; Prensa, señor Lisandro Barrenechea y Actos, señor Luis Neira. Colaborarán en su obra dos secretarios técnicos.

ACUERDOS ADOPTADOS

En sesión de antenoche el Secretariado Provincial aprobó los acuerdos que indica la versión oficial siguiente:

"En la última sesión del Secretariado del Consejo Provincial de Santiago de la CTCH se consideró detenidamente la grave denuncia hecha por la Unión Provincial de Obreros Agrícolas en contra del Inspector de la Inspección Provincial del Trabajo, Lisandro Martínez, quien, en ese propio local, agredió junto con otros elementos, al Presidente de esa organización, señor Luis Coray, por intervenir en defensa de un obrero, que también era golpeado violentamente, por reclamar de ese funcionario que arbitrariamente pretendía obligarlo a firmar un avenimiento que desautoriza.

Ante esta situación el Secretariado resolvió protestar enérgicamente de este incorrecto funcionario que, además, de no tener criterio social para la solución de los conflictos, ataca de hecho a los dirigentes que defienden los intereses de los trabajadores. Además, los Consejeros, señores Eduardo Fuentealba y Rogelio Valdivia elevarán este reclamo ante el Ministro del Trabajo, con el objeto de exigir una sanción administrativa. Se advierte a todos los sindicatos protestar contra este atentado y dar cuenta a la CTCH de cualquiera incorrecta actuación de funcionarios del Trabajo".

NUEVO DIRECTORIO SINDICAL

Miembros del directorio del Sindicato Profesional de Sombreros de Tiendas y Talleres. Lo preside el Sr. Juan Silva Martínez

OBREROS DE LAS DOS FEDERACIONES DEL CUERO DESFILARAN HOY UNIDOS

Desean exteriorizar su sentir en pro de un tarifado que responda al trabajo del gremio.— Los acuerdos aprobados anoche

Promete revestir caracteres el desfile que este tarde a las 14.30 horas, afectuarán los trabajadores del Calzado y Curtiembre de Santiago, pués tomará parte la totalidad de los personales y Sindicatos de las dos Federaciones que existen en Santiago.

LAS CENTRALES DAN INSTRUCCIONES

Tanto la Federación Industrial del Cuero de la CTCH. como la Federación Obrera del Calzado de la CGT. conforme a las resoluciones adoptadas en el pleno de anoche, señalan a los sindicatos, que deben reunirse en su respectiva fábrica o taller, a las 14 horas, para trasladarse al sitio en que se concentrarán las fuerzas del gremio, Avenida Matta entre las calles de Santa Rosa, San Francisco y Serrano, en la que se formará la columna del desfile, para partir, a las 15 horas, en dirección a la Plaza Bulnes.

La manifestación irá encabezada, por los estandartes y por los Consejos Directivos de las Dos Federaciones Unidas, en la actual contienda gremial.

ORADORES EN EL COMICIO

En el Comicio de la Plaza Bulnes, usarán de la palabra para exponer los problemas del gremio y de la industria, los más destacados dirigentes de las dos Federaciones, contándose entre ellos los señores Eduardo Rojas, Ernesto Miranda, Samuel Plaza, Luis Heredia, Santiago Medina, Manuel Miranda, Eulogio Salas, Luis Vásquez y otros.

Al final del comicio de la Plaza Bulnes, los obreros regresarán a su hogar de San Francisco No. 864, en el que se pondrá término a la manifestación.

Sr. LUIS HEREDIA, dirigente obrero que actuará en el comicio de hoy.

APROBO PAUTA DE ASPIRACIONES INMEDIATAS LA ASAMBLEA DEL FRENTE NAC. DE LA VIVIENDA

Aboga por modificaciones en el proyecto que trata el Senado.— Pide representación en el Consejo de la Caja, y revisión total de precios en las operaciones de sitios

Celebró una concurrida asamblea general de delegados y miembros de Poblaciones, compradores de Sitios y Dueños de Mejoras, el Frente Nacional de la Vivienda.

Debatió extensamente la situación en que permanecen los problemas de los afectos de las leyes 33 y 5579, aprobando por último un detallado voto, en cuyos considerandos se hace referencia a los distintos aspectos de la lucha que los compradores de sitios y dueños de mejoras vienen sosteniendo en pro de sus aspiraciones.

LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

La moción en referencia, de la cual sentimos no dar la parte expositiva en atención a las necesidades de espacio, para que también alcancen a aparecer informaciones de otros organismos y actividades gremiales, termina con las siguientes resoluciones del Frente de la Vivienda:

Primero: Pedir la modificación del proyecto de la Comisión de Trabajo del Senado en el sentido de que se consulten las siguientes ideas fundamentales:

a) La Caja de la Habitación debe disponer de la suma necesaria, cualquiera que ella sea, para resolver los mencionados problemas, suma que le debe ser entregada de una sola vez y no por pequeñas cuotas anuales, porque esto importa perpetuar una situación odiosa que no se aviene con las conveniencias de nadie, menos de la Caja.

b) La Caja debe estar facultada para expropiar los sitios que sean necesarios, encuadrado en la disposiciones legales, sin que ha ya necesidad de indicar cada sitio en la ley, porque este sistema envuelve el peligro de injustas omisiones irremediables.

c) A cada poblador se debe hacer un abono extraordinario y gratuito hasta de cinco mil pesos, como una justiciera compensación por los daños y perjuicios recibidos con ocasión de la mala, maliciosa o errónea aplicación de las leyes que han regido hasta la fecha y como una justa ayuda del Estado para quienes tienen derecho a vivir en condiciones mínimas de higiene y salubridad.

d) En el Consejo Superior de la Caja, debe haber un representante de los dueños de mejoras y otro de los adquirentes de sitios, propuestos por el Frente Nacional de la Vivienda y designados por el Presidente de la República.

e) Debe ser eliminada la intervención de todo intermediario, para cuyo efecto debe darse validez sólo a las escrituras otorgadas con intervención de la Caja.

f) Debe ser rectificado el precio de todos los sitios vendidos a plazo, aunque la venta conste de escritura pública, único medio de evitar usuras, abusos y estafas legales.

41 AÑOS DE ACTIVIDAD AL SERVICIO DEL GREMIO CUMPLE LA SOC. STGO. DE ZAPATEROS

Dirige la institución un Directorio presidido por el diputado Gerardo López.— Las festividades

En esta fecha cumple 41 años de existencia la Sociedad Mutualista Gremial Santiago de Zapateros, entidad que se ha prestigiado gracias a su acción tesonera en favor del gremio a través de largas luchas por su mejoramiento. Precisamente en la época del Gobierno del General Ibáñez, la Sociedad llevó a cabo una importante Convención de los obreros de la industria, a pesar de la situación que entonces atravesaban las organizaciones. La institución ayudó también activamente a los elementos perseguidos por ese Gobierno.

SUS ACTUALES DIRIGENTES

Digno ejemplo es esta institución que ha cumplido con un programa y una finalidad social, y que dentro de ella, se han formado y encanecido hombres respetables en la vida obrera.

Su actual directorio es el siguiente:

Presidente, señor Gerardo López U.; vice, señor Carlos A. Sepúlveda; secretario, señor José Díaz Vega; subsecretario, señor Vicente Ruiz; tesorero, señor Gabriel Rivillo; subtesorero, señor Adrián Gallardo; archivero, señor Isaac Gallegos.

LAS FIESTAS ANIVERSARIAS

El programa con que se celebrarán las fiestas aniversarios es el siguiente:

Domingo 11 de agosto: a las 15 horas, asamblea solemne y repartición de diplomas a los socios honorarios y efectivos, en nuestro local social, calle Gálvez 132.

A las 19 horas: Once-comida en el Centro Hijos de Tarapacá, calle Bandera 120.

A las 21 horas: baile social, en el mismo local.

SE INICIARON LAS PRUEBAS DE LA INDUSTRIA PANADERA ANTE EL ARBITRO Sr. JIMENEZ

Según los EE. de Panaderías, han justificado las peticiones de aumento de salarios de los trabajadores

MAÑANA HABRA ASAMBLEA GREMIAL

Bajo la dirección del árbitro en el conflicto de la industria, señor Exequiel Jiménez y con participación de los asesores patronales, señores Pablo Kohler y Santiago Soler; por parte de los obreros, señores Carlos Godoy e Isidoro Godoy, miembros de la Junta de Exportación Agrícola y del Ministerio de Fomento, se llevó a cabo la primera prueba de panificación para establecer los verdaderos rendimientos y costo de elaboración y movilización en la panadería "Suiza", Avda. Constanza 64 de Providencia, propiedad de los señores Teófilo Seen e hijos.

Este primer esperimento, según nos dice el Sindicato de Empleados de Panaderías, justificó las demandas de mejoramiento económico de panificadores y repartidores de pan, ya que el rendimiento superó las expectativas de la representación obrera y destruyó las argumentaciones patronales.

REUNIONES Y CONCENTRACIONES

Para intensificar la defensa de las reivindicaciones contenidas en los pliegos de peticiones, se reunirán mañana viernes los componentes de la Junta Central de Panificadores, en Puente 731, a las 17 horas, y los repartidores de pan, se concentrarán, en Manuel Montt 2848, para hacer los preparativos de un Comicio público que celebrarán en demostración de la justicia de sus peticiones.

HOY Y MAÑANA SE REUNE EL CENTRO LATINO AMERICANO

PREPARA UN ACTO DE HOMENAJE A LA REP. DEL ECUADOR

El Centro de Solidaridad Obrero Latino Americano en sesión de anoche ha tomado el acuerdo de efectuar una velada literario-musical en un local de Catedral 1239, el sábado 10 próximo, a las 18 horas, con el objeto de celebrar el aniversario de la independencia del país hermano, el Ecuador.

Se designaron las siguientes comisiones para preparar este acto: organización de la velada, señores Fernando Gómez Reyes, Adolfo Márquez, Tito Rodríguez y Alberto Undurraga; de recepción, señores Carlos Acosta, Guillermo Dávila, Tristán Ramos, Juan Vargas Márquez, abogado señor Garfias; director de la velada, don Adolfo Marquez.

El programa a desarrollar en este acto será publicado. Las comisiones designadas deberán reunirse hoy jueves a las 19 horas.

Se ha acordado celebrar sesión general el viernes 9, a las 19.30 horas, con el objeto de ultimar los preparativos de la velada.

La mesa directiva ha sido comisionada para hacer una visita al señor Ministro del Ecuador y saludarlo a nombre del Centro en el aniversario de la independencia de su país, debiendo concurrir además todos los delegados que puedan hacerlo, el sábado 10, a las 11.30 horas. Punto de reunión: el local social, Catedral 1239.

COOP. DE HUERTOS OBREROS "LOS NOGALES"

En su última sesión este organismo adoptó interesantes acuerdos que tienen relación con la pronta adquisición del terreno para fomentar el huerto obrero.

Se nos encarga poner en conocimiento de los socios que no han asistido a sesión que la lista está completa y existe un excedente de 10 personas, y como existe la necesidad de formalizar los contratos se les ruega asistir a la sesión del jueves 8 del presente, a las 18 horas, en Nataniel 117.

Por otra parte se advierte que hay un acuerdo, que está vigente, de cancelar las cuotas ordinarias y la extraordinaria de diez pesos para los gastos de protocolización.

JUNTA DE VECINOS DE LA 10.a COMUNA

Convocada a sesión extraordinaria para hoy a las 21 horas, en San Francisco 1879.

Tabla:

1.o— Cuenta del Presidente de la Junta de los movimientos sociales relacionados con la misma.

2.o— Elección de Vicepresidente, Tesorero y Secretario de Prensa.

3.o Tratar de la defensa de algunos arrendatarios que se les ha pedido la casa estando al día en el pago del arriendo.

4.o— La forma como ha quedado constituido el Consultorio Jurídico y los días y horas que atenderá a los socios.

5.o— Hacer un llamado a los propietarios de la comuna, pequeños comerciantes, organizaciones obreras y deportivas existentes dentro del Sector Comunal.

DIRECTORIO DEL SINDICATO PROF. DE SOMBREREROS

En reciente junta general se eligió el nuevo cuerpo directivo del Sindicato Profesional de Sombrereros de Tiendas y Talleres", con el siguiente resultado: Presidente, señor Juan Silva Martínez; secretario, señor Jorge Madariaga Romero; tesorero, señor Agustín Zubizarreta Obanos y directores, señores Oscar Rivas Araya y Manuel Neira Aránguiz.

Se nos informa que este directorio se propone desarrollar un interesante plan de trabajo en favor del mejoramiento económico y profesional del gremio.

NOMINA DE ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LOS SINDICATOS

FEDERACION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS. — Reunión de delegados permanentes hoy, a las 20 horas, en punto, en el local social, para tratar importantes asuntos.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS ELECTRICISTAS. — Junta general hoy, a las 19 horas, en Prat 64, para oír interesantes cuentas.

SINDICATO PROFESIONAL DE JOYEROS, GRABADORES Y RELOJEROS.— Reunión general hoy a las 22 horas, en Santo Domingo 1081.

SINDICATO PROFESIONAL DE BARNIZADORES.— Asamblea gremial en Gálvez 132 A, a la hora de costumbre para tratar importantes asuntos.

ASOCIACION DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES.— Sus socios celebran hoy, a las tres de la tarde, en su nuevo local de Agustinas 1331. Recomienda la inscripción en los Registros electorales.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS EN SOMMIERES. — Reunión general hoy a las 19.30 horas, en Infante 1437. Cita a los delegados de fábricas.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES.— Junta general en su local de Agustinas 1331 el martes 13 del actual. El directorio sesionará el lunes 12, a la hora de costumbre.

INAUGURACION DE BIBLIOTECA PUBLICA

El próximo domingo, a las 20 horas, en el Salón Teatro I. W. W., ubicado en San Francisco 1113, bajo los auspicios del Centro de Estudios Sociales y Arte "Camilo Bermeri", se inaugurará la Biblioteca de la institución.

Este acto será amenizado por la Estudiantina "Libertad" y se ha solicitado el concurso del Conjunto Artístico del Club de Trabajadores de "Lo Franco", el cual pondría en escena una obra dra-

UNION EN RESISTENCIA DE ESTUCADORES

El Directorio de esta entidad que agrupa a los Estucadores de Chile, en su última sesión de Directorio acordó someter a la consideración de la Asamblea General del Gremio del jueves 1.o del presente, un acuerdo que beneficia a todos los antiguos militantes que por una u otra razón se encuentran alejados del Gremio de preferencia los que hayan caído en sanciones por deudas de cotizaciones.

La Asamblea consideró esta proposición del Directorio y acordó someterla a un acuerdo por medio de una Asamblea General amplia, y en que cada militante exponga su opinión en este asunto, por cuyo motivo acuerdan efectuar una Concentración el domingo 11 del presente en su local social (Cochrane 608), a las 10 horas, para tomar el acuerdo definitivo sobre los Militantes que están al margen de la Organización.

SOC. "MANUEL MONTT"

A las 21 horas, del próximo sábado, la Comisión de Fiestas de la Sociedad "Manuel Montt" efectuará una velada artística dedicada exclusivamente a sus asociados y familiares, velada esta que adquirirá pleno éxito ya que en ella tomarán parte elementos destacados del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El programa completo de esta velada será dado a conocer por este mismo diario a su debida oportunidad. La entrada cultural será enteramente gratuita y a ella se invita especialmente a las familias de los socios.

El domingo 11, como de costumbre, se efectuará el baile que dominicalmente esta Sociedad efectúa con fines benéficos para sus fondos sociales, habrá buena orquesta e igualmente los servicios de buffets.

CONFERENCIA EN EL SALON HAYA DE LA TORRE

Hoy jueves 8, a las 20 horas, se efectuará en el salón Haya de la Torre, la conferencia de la señorita Carmen Lazo, sobre problemas sindicales.

El Conjunto de la Escuela de Adultos Lo Franco, presentará un programa artístico.

Los datos del Censo son secretos y sólo persiguen el bienestar colectivo

NUESTRA TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	$ 240.00
Semestral	" 126.00
Trimestral	" 66.00
Extranjero (anual)	" 330.00

HOY

De 9.30 a 11.30 y de 14.30 a 17 horas

Remate de alhajas y objetos varios en OFICINA MATRIZ de la

CAJA de CREDITO POPULAR

Pasaje Capuchinas 762 esq. San Pablo 1130

Préstamos concedidos en diciembre de 1939 sobre alhajas, por Oficina Matriz y Sucursal N.o 1; y sobre objetos varios, por Oficina Matriz y Sucursal N.o 2

HAY — Collares, pendantifs, anillos, argollas, relojes de bolsillo y de pulsera, etc., etc.: maletas, paraguas, planchas eléctricas, máquinas portátiles de escribir, servicios de mesa; loza y cristalería; violines, estufas, etc.

TERMINARA MAÑANA

PAGO AL CONTADO —::— ENTREGA INMEDIATA

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1940

HORAS	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30	El Sol Americano,	Exposición 40	90934-93722
10.30	La Gran Vía, Stgo.,	S. Pablo 3098	77667-79191 P 60391-60418
15.—	La Protectora,	Rosas 1777.....	72528-73734
16.—	La Santa Rosa,	S. Pablo 1998....	51831-52434 P 62735-62961 P

MAÑANA VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1940

9.30	La Equitativa,	O'Higgins 857	88347-88690 P 60880-61163 P
10.30	La P. de Valdivia,	Irarrázaval 3078	7126- 8437 P y armas de fuego. 34601-34707
15.—	El Cóndor,	San Pablo 2296.....	45575-47096 P 19806-19813
16.—	El Nuevo Tigre,	S. Pablo 2045..	32335-34638 P 83257-83267

HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, abrigos, loza, cristales, ollas, alhajas, armas de fuego, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del Remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR-JEFE

Kaleidoscopio

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"

POR WALT MILLAR

TARZAN Y LOS FUEGOS DE THOR N.o 105 por Edgar Rice Burroughs

Tan pronto el guardia se movió, el poderoso brazo derecho de Ukah le agarró por el cuello para impedir que gritara. Al propio tiempo, casi simultáneamente, la punta de lanza penetraba en la robusta espalda del guardia. Ukah dijo entonces: "¡Hacia la puerta, D'Arnot! ¡No pierda un sólo segundo!" El francés corrió en seguida.

Saltando más que corriendo D'Arnot llegó a la puerta, echó hacia atrás el pestillo y la abrió. Un momento después Ukah trataba de romper la cadena amarrada a la pata de uno de los elefantes. D'Arnot, muy nervioso, se aproximó diciendo: "Si perdemos esta oportunidad no tendremos posible salvación".

Ukah contestó en tono grave: "La cadena está cerrada con llave, vaya a ver si el guardia la tiene en el cinturón". D'Arnot obedeció la orden inmediatamente. Al fin la cadena quedó abierta, pero el tiempo que habían perdido resultaba vital. Los thorianos alarmados por los ruidos comenzaron a dar gritos.

Ukah, en voz muy baja, dió una orden al elefante. La bestia echó una rodilla a tierra y bajó la trompa. Pronto Ukah y D'Arnot se hallaron en el lomo del elefante. Pero la alarma en aquel momento era grande. El francés exclamó: "Hemos perdidos; toda la patrulla está ya en pie y vienen los guardias hacia nosotros".